

PERSONAJES
DE
MOCEJON



Juan Jesús Martín Tardío

**PERSONAJES
DE
MOCEJÓN**

Juan Jesús Martín Tardío

A LOLA

DAVID Y JACOBO

Otros trabajos del mismo autor:

Pensamientos y Recuerdos (Diciembre -1.993)

Paseos con Leire por tierras de Euskal-Herría (Agosto-1.994)

El Teléfono en Mocejón (Abril-1.995)

Historias de Mocejón, La Sagra y otras Curiosidades (Octubre-1.995)

Foto de Portada: Desayuno de verano, en una esquina del patio de Casildo Martín Mayoral:

De pie de izquierda a derecha: Francisco San Juan, esposo de Felipa Martín Mayoral(Valbuena-Catalana), Balbino del Villar Ruano(Bizcomacanca), Eufrasia López Toledo, Asunción(La de Perfecto), Vicenta Rodríguez (Orejita), Martín y su hermana Juana Rey Hernández(Corsinos), la niña es Carmen Martín Tardío.

Sentados de izquierda a derecha: Concha Martín Tardío, Celia Martín Tardío, Casildo Martín Mayoral(Valbuena-Catalán), Rosa Hernández Ruano(Corsina), Rosario Tardío Hernández (Pichona-Corsina), Juan Jesús Martín Tardío.

Depósito Legal: T.0-1.509(1.996)

ÍNDICE

	<u>Página n°</u>
- Introducción.	7
- El Primer personaje Mocejonero.	11
- Los que vinieron después.	11
- Por el Imperio.... hacia Dios.	17
- Del Antiguo al Nuevo Régimen.	25
- Y llegó Napoleón.	37
- De Cóleras Morbo Asiáticos.	43
- Nace el Siglo XX.	69
- La II República.	99
- La Locura.	106
- Papeles sueltos del juzgado 1.939-1.943.	131
- Fiestas de Septiembre- Virgen de las Angustias.	139
- Topónimos de Mocejón.	150
- Apellidos de mocejoneros.	151
- Motes y Apodos.	153
- Algunos árboles Genealógicos	165
- Imágenes.	177
- Fuentes documentales y bibliografía.	209

INTRODUCCIÓN

En Mayo de 1996 Manuel Pérez, alcalde de Mocejón y Alejandro Mora (concejal y amigo), me solicitaron que diese yo este año el Pregón de las Fiestas de Nuestra Señora de Las Angustias (Septiembre). Para mi es muy difícil poder comprometerme con tantos meses de antelación, pues era posible que en Septiembre mi profesión me llevase a estar en esas fechas fuera de Madrid.

Se me ocurrió una idea mejor, pedirle a Don Fernando Jiménez de Gregorio que diese él el Pregón, pues D. Fernando es historiador profesional, tiene 85 años, está jubilado y es uno de los grandes Historiadores españoles que aún viven. Para aportarle a D. Fernando algún dato o anécdota sobre estas fiestas, me introduje en el archivo del Ayuntamiento de Mocejón y no encontré prácticamente nada, no obstante ya que estaba allí continué buscando.

Las actas del Ayuntamiento que se conservan comienzan en 1916, aunque luego encontré algunas más antiguas y en mal estado, supongo que en alguna de las limpiezas periódicas, se han tirado o vendido al peso muchos de estos documentos que conformaban la historia de nuestro pueblo, otras fueron destruidas en el verano de 1936. Las actas de las reuniones del Ayuntamiento suelen ser aburridas comienzan leyéndose el B.O.E. y después las resoluciones sobre temas o cartas escritas al alcalde. Lo importante no se refleja en el acta, lo importante está en, por ejemplo, los manuscritos que dirigen los vecinos al alcalde ante una situación determinada, pero allí no encontré nada de eso.

El Ayuntamiento ha estado estos años en obras y los archivos estuvieron en un sótano (en otro edificio), sótano éste que por cierto se inundó y se mojaron bastantes documentos. Pedí permiso y me fui a ese sótano, allí encontré miles y miles de papeles, la mayoría dispersos, con cantidad de polvo y algunos incluso entre escombros.

Así que me dediqué a verlos, copiar lo que me interesaba y ponerlos todos en un armario para que no se perdiesen. Sería necesario tiempo y un documentalista o experto para poder catalogarlos. No son muy antiguos, pero es parte de la historia de las gentes de mi pueblo y por tanto yo considero que son muy importantes. En ese sótano hay miles de Boletines Oficiales del Estado que no sirven para nada, y sin embargo los papeles de verdad de nuestro pueblo, se deben haber tirado o destruido a lo largo de los años.

No obstante encontré documentos interesantísimos, por ejemplo, un oficio (1879) del fiscal de Toledo, de cuando comenzaron a aparecer los sindicatos en nuestros pueblos (les consideraban filibusteros). Un documento de la I.T.T. (1923) de antes de que se crease la Compañía Telefónica Nacional de España, documento que no tenía ni la propia Telefónica, saqué una copia y la envié al Archivo Histórico de Telefónica. Un documento de 1902 donde se especifica cuándo se crearon diversas cofradías de Mocejón, saqué una copia para la Iglesia. Cartas del boticario y el médico enzarzados en peleas hace 70 años, notas a mano de acusaciones y denuncias, etc... es decir todo un tesoro para los que nos gustan estas cosas.

Descubrí papeles firmados por mis tatarabuelos y otras muchas lindezas que a mi me gustan. Así que me decidí a ordenar todas las notas que había tomado y a escribir este trabajo sobre "Personajes de Mocejón". Es indudable que a lo largo de los siglos en Mocejón han vivido decenas de miles de personas y no podría reflejar a todas en este trabajo, me centré en algunos apellidos por diversas razones. Traté de reflejar también todos los mote posibles que encontrase. En nuestro pueblo casi todo el mundo tiene o ha tenido un mote o apodo, por ejemplo, dentro de mis cuatro primeros apellidos, a su vez yo desciendo de los apodados, Valbuenas, Pichones, Catalanes y Corsinos. Tengo clasificados cientos de motes y aunque de bastantes conozco la causa de su origen, de la mayoría no, pero no es que yo lo desconozca, es que lo desconoce el Pueblo.

En el Ayuntamiento hay cuatro documentos antiguos, uno de 1514. Encontré otro del siglo XVIII, que estaba entre papeles nuevos y se lo di a los del Ayuntamiento, para que lo guardasen

entre esos pocos antiguos que conservan en el despacho del Alcalde.

Los libros registro del Juzgado actual comienzan en 1871. En el sótano que indiqué antes, encontré papeles más antiguos pero del siglo XIX también. En la Iglesia de Mocejón hay libros de bodas, muertes y nacimientos bastantes más antiguos, pero no están en una biblioteca o archivo donde se puede entrar a verlos y leerlos. Están guardados en la casa del párroco, en estos momentos D. Bernardino y para verlos tiene que estar él disponible, buscarte los que quieres y dejarte una sala para poder leerlos. Este verano de 1996 por desgracia D. Bernardino ha enfermado y ha tenido que ausentarse del pueblo para tratarse clínicamente.

He de indicar que el 5 de Septiembre encontré en Toledo(A.H.P.T) la relación de todos los documentos que existen en el Archivo Parroquial de Mocejón (A.P.M.), lo más antiguo es de 1.530. La sistemática de registro en las Parroquias comenzó por las ordenanzas dadas al respecto en el Concilio de Trento. El Concilio comenzó en 1.537 y terminó en 1.563.

En el Archivo Histórico Provincial de Toledo hay muchos legajos de Mocejón y de todos los pueblos de Toledo, legajos siempre de más de cien años de antigüedad. Los primeros son del año 1530 ¿Por qué no de antes?. Pues muy sencillo, en 1502 los Reyes Católicos promulgaron una Pragmática ordenando que en todos los pueblos hubiese un escribano que actuase como tal. Aquella idea de los Reyes nos vino muy bien a todos, gracias a ella hay escritas y conservadas muchas cosas de nuestros pueblos y sus personajes.

Si uno quiere buscar algo anterior al siglo XVI, tiene que ir a otras fuentes. ¿Quién registraba los acontecimientos, escrituras, etc. antes de la Pragmática indicada, de los Reyes Católicos?... . Pues lo que tenían escribanos que eran el Rey, el Ayuntamiento de la Capital, los Nobles, el Arzobispado etc, y a todos ellos en general les importaban muy poco los nombres de los personajes mocejoneros, reflejaban sólo las rentas a estos Organismos y transacciones económicas que les afectaban.

Lo malo de los legajos antiguos, es que para descifrarlos o leerlos tienes antes que conocer la técnica de descifrar su escritura. A esta técnica se le denomina "Paleografía o Diplomática" y yo no la conozco. En la Universidad y en mi profesión aprendí muchas cosas y simbologías, por ejemplo a descifrar los conceptos e ideas contenidas en las fórmulas matemáticas, pero no estudié Paleografía, lo haré en cuanto consiga un libro de texto y tenga tiempo, pero ya no podré utilizarlo en este trabajo que comencé en Mayo de 1.996.

Cuando uno tiene en sus manos un legajo de hace siglos, escrito en Mocejón, por un escribano que allí vivía, del cual conoces nombre y apellidos, y en él lees nombres, personajes, situaciones de mocejoneros(antepasados nuestros); sientes algo especial y te los imaginas viviendo como ellos vivían en otras épocas. No es lo mismo leerlo tu en directo y tocar el libro que ellos tocaron y sobre el cual escribieron, a que sean otros los que lo hayan traducido previamente, si es que lo han hecho y encuentras lo que ellos han escrito.

Traté de acceder al Archivo Diocesano de Toledo, donde me consta hay maravillas y la mayoría sin catalogar, pero el archivo está cerrado en Julio y Agosto, justo cuando yo puedo tomar las vacaciones. Al final en Septiembre y gracias a la amabilidad de don Dionisio pude trabajar algunos días en este archivo. He de indicar que en él hay una Fuente inmensa de información y casi toda sin catalogar. Creo que los Organismos civiles y eclesiásticos deberían ponerse de acuerdo y disponer los medios necesarios para catalogar este archivo. No exagero si digo que allí está la Historia de nuestro País y el bueno del archivero don Dionisio(está él solo), no dispone ni de un P.C para su trabajo, vive en Yuncillos y lleva también Cabañas. Con lo cual sólo dedica unas horas al día al archivo Diocesano que está en el Palacio Arzobispal de Toledo. ¿Si los yanquis tuviesen un archivo así?... y nosotros lo tenemos olvidado.

En cuanto a la Guerra Civil (1936-39) y sus personajes en Mocejón, huí en los últimos tiempos de escribir nada al respecto para evitar encender antiguos rescoldos de fuego que hay que procurar apagar. Cuando en 1993 escribí Pensamientos y Recuerdos, tuve que pasar por esta Guerra al

contar la historia de mis mayores. Ahora en este nuevo y quinto trabajo, que hago como "hobby" y "divertimento", vuelvo a reflejar cosas de aquella etapa y lo hago por varias razones:

- Porque encontré muchos papeles sueltos en el sótano del Ayuntamiento y en mal estado, si yo no los escribo se perderán para siempre y aunque el tema es triste, forma parte de la historia de nuestras gentes.

- Los trabajos que yo escribo para divertirme, no los edito los encuaderno y se los regalo a mi familia y amigos, que sabrán utilizarlos con "prudencia".

- Un día me dijo un director de la Biblioteca Nacional de Madrid, que estas pequeñeces que yo escribo(no soy historiador) son importantes, pues la Historia se escribe a base de todos aquellos que dejamos escritas nuestras vivencias y recopilamos papeles y anécdotas de diversas fuentes. Por eso aunque no edite estos trabajos, desde entonces hago el Deposito Legal de los mismos, por si algún día en el futuro le pueden ser de interés a alguien.

- La historia política siempre la escriben los vencedores, los contrarios no existen. En este trabajo he reflejado también los que murieron de los perdedores de la Guerra(los que he encontrado) y esto que yo sepa nadie lo había escrito anteriormente en Mocejón.

- Desde niño me he preguntado ¿Quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy?, ... tengo muy claras las respuestas, y no son motivo de este libro. También se quienes fueron mis antecesores y a muchos no les conocí por culpa de la Guerra y sus odios. Les quise y les quiero, les llevo siempre en mi corazón, pero mis descendientes no sabrán quienes eran mis mayores y por tanto los de ellos, sino se lo escribo yo.

He escrito de personajes de Mocejón hasta los años cuarenta del siglo XX, los de después son modernos y viven en su mayoría. Casi todos los personajes que aparecen en este trabajo ya no están, se fueron al otro lado del velo de la muerte. Parto de que todos ellos querían al pueblo y a sus gentes y se fueron con el dolor que da el alejarse de algo querido; igual nos pasó a nosotros al despedirnos de ellos o cuando a veces tuvimos que alejarnos del pueblo.

Estimo que muy pocos han sabido expresar la "morriña" del alejarse, como lo supo hacer Rosalía de Castro al salir emigrada de su querida Galicia, decía así:

Adeus ríos

Adeus fontes

Adeus regatos pequenos

Adeus vista dos meus ocos

Non sey cuando nos veremos

Miña terra

Miña terra

Terra donde meu crié

Hortiñas que quero tanto

Figueiriñas que eu prantey ...

Aparte de reflejar nombres de personajes mocejoneros, en muchos años he añadido datos de lo que pasaba en ese momento por el mundo y por otros lugares de nuestro país, de esta manera se evita lo tedioso de leer sólo nombres y apellidos. Por otra parte Mocejón es un pequeño pueblo dentro de la comarca de La Sagra, y ésta a su vez de Castilla-La Mancha y ésta de España y ésta de Europa, etc, y las cosas hay que verlas desde lo Universal a lo particular.

Estos trabajos los hago en mis ratos libres, los días de fiesta, y consumen un tiempo que quito a la atención de mi mujer, hijos y amigos. A ellos les pido perdón por este tiempo que les debería haber dado y no se lo di.

Aunque el trabajo básico lo terminé en mis vacaciones, en Septiembre, decidí esperar para completarlo a que volviese el párroco de Mocejón. Al final en Noviembre y gracias a la amabilidad de Don Bernardino pude acceder algunos sábados al archivo parroquial.

Allí hay muchas más cosas para investigar de las que he tenido tiempo de leer y estudiar. Algún día, si las circunstancias y el Párroco me lo permiten, lo continuaré. Consumí el tiempo de espera, para completar el trabajo, dibujando algunos árboles genealógicos y buscando fotografías que pudiesen aportar imágenes de Mocejón y sus personajes.

Este es el cuarto trabajo que hago en mis vacaciones, desde 1.993, sobre Mocejón. ¿Se puede escribir más?. Pues sí, muchísimo más, la vida de un sólo ser humano puede llenar libros y en Mocejón habitaron muchos. Pero yo creo que con este trabajo por mi parte he cumplido, si alguien lo quiere seguir, que lo continúe.

El próximo año(1.997) si tengo fuerzas y tiempo, espero escribir en mis ratos libres sobre otros temas como, por ejemplo, la correlación de los descubrimientos científicos modernos y las Ideas de los filósofos y Seres espirituales.

Siempre que escribo un trabajo, al principio o al final, suelo dirigirme al lector con una invocación o deseo dirigido a él. En este caso lo voy a hacer en hebreo diciéndole:

¡LEHYEN TOBI HAVER! se pronuncia: ¡Lejaín Tobí Havern!

y quiere decir: ¡Por la Vida Eterna!

¡Nesaná Tobá! ¡Feliz Año!

¡Shalón?... ¡Paz!

Todo ello dicho en cristiano-español viene a significar ¡Que Dios os Bendiga!.

EL PRIMER PERSONAJE MOCEJONERO

El primer habitante de nuestro pueblo que dejó su nombre escrito se llamaba Mustonio (Mvstonivs), era hispanoromano y dejó su nombre en una lápida mortuoria. Bajo esta lápida con inscripción latina (que se encontró incompleta) enterró a su hermano y le puso en el epitafio: “Consagrado a los dioses manes.....de 35 años, aquí yace. Su hermano Mustonio se cuidó de hacerlo. Séate la tierra ligera”.

Antes de él hubo muchos más mocejoneros pero ninguno nos dejó su nombre escrito. En nuestra tierra habitaron hombres prehistóricos, íberos, celtas, celtíberos, y después de Mustonio, visigodos, árabes, etc.

Antes de estar Mocejón donde está ahora, estuvo en el Palomar de Velilla y en Torrecilla (Cerro de la Mesa). Lo de Mustonio se descubrió en el Palomar de Velilla.

El cerro del Palomar de Velilla fue una necrópolis celta y celtibérica, que después utilizaron los hispano-romanos y los visigodos, quiere ello decir que unos 600 años antes de Cristo ya la utilizaron los celtas.

En este Palomar de Velilla se han encontrado puntas y roederas musterienses. Cuencos célticos, cerámicas rojas celtibéricas, vasijas, estatuillas funerarias de influencia púnica, terra sigillata, cerámica hispano-romana, bronce hispano-romano, metales hispano-visigodos, ladrillos visigodos, y la ya mencionada lápida de Mustonio.

La lápida es de mármol amarillento, de grano grueso, rota en tres partes e incompleta. Mide 68 centímetros de larga, 45 de ancha y 0,3 de gruesa.

LOS QUE VINIERON DESPUÉS

En el 411 llegaron los alanos que eran muy brutos y años después los visigodos que lo eran más, se quedaron en nuestra tierra y en Mocejón. En su asentamiento antiguo (Palomar de Velilla), se han encontrado muchos restos de la cultura visigoda. Ninguno de aquellos mocejoneros-visigodos tuvo el detalle de dejarnos su nombre escrito para que ahora le recordásemos como personaje de Mocejón. Cuando llegaron como he dicho eran muy brutos pero una vez que comieron y se hicieron los amos, pasaron a ser pacíficos....como siempre ocurrió en el pasado y seguirá ocurriendo en el futuro.

En el año 547 se hicieron cristianos y les dio por meterse con los judíos, que también los teníamos en nuestra tierra. Los visigodos fueron los señores de Mocejón (Palomar de Velilla) durante 300 años, desde el 411 al 711. Hablo de ellos como si fueran terceras personas... y eran mocejoneros, descendemos de ellos aunque luego llegasen otros. Seguro que alguno de estos mocejoneros se llamó Ataulfo, Eurico, Leovigildo, Teodorico, Linra, Witiza, Recaredo, Sisebuto o como se pronunciasen y escribiesen entonces estos nombres.

El moro Muza llegó a Toledo y a La Sagra (año 713), a reunirse con Tariq que antes había conquistado Toledo sin encontrar resistencia, pasaron el invierno en nuestra tierra antes de avanzar hacia el Norte. El traslado de los antiguos asentamientos mocejoneros (El Palomar de Velilla y Torrecilla- Cerro de la Mesa) al asentamiento actual, se debió de producir entonces o cuando llegaron los almorávides. Redunda en esto, el hecho conocido de que en el Palomar de Velilla no se encontró nada de la presencia musulmana... la población desapareció al caer el poder visigodo. Me da la impresión que el asentamiento de Torrecilla fue fundamentalmente árabe (hasta que llegaron los almorávides), pero no he encontrado ningún estudio arqueológico al respecto.

A los hispano-visigodos que se convirtieron al islamismo se les llamó muladíes, pero la

mayoría siguieron en la fe cristiana, captaron la alta cultura árabe y se les llamó mozárabes, el nombre de Mocejón es mozárabe.

La cultura árabe perduró muchos siglos en Mocejón, pues aunque en 1.085 llegaron los cristianos del Norte y reconquistaron Toledo y por tanto Mocejón, la cultura mozárabe perduró. En todos estos años con los árabes floreció mucho la agricultura, construyeron el canal mocejonero del Caz, norias y acequias.

En el año 838, los musulmanes poderosos de Córdoba nos dan un coscorrón a los mozárabes de La Sagra. La sublevación de los mozárabes comenzó en Majazul, que era un poblado de nuestra comarca que se encontraba cerca de Recas.

En el 1.085 llegaron los ejércitos del Norte al frente de Alfonso VI y reconquistaron Toledo el 5 de Mayo, como es lógico antes pasaron por Mocejón, Magán y Olías. Con los cristianos vinieron nuevos apellidos que se aposentaron en Mocejón en este o en posteriores años, tal es el caso de los Martín y los Tardío.

El 11 de Marzo de 1.088 el rey Alfonso VI ofrece la Villa de Azucaica (Zukeka), una almunia que fue del moro Alfalif, una aceña y el monasterio de San Servando a la iglesia de San Pedro de Roma (al Papa), para que estos bienes los posean los abades (frailes-guerreros) de San Víctor de Marsella (cruzados) pagando un censo anual de diez áureos al Papa.

Si uno estudia un poco lo que ocurrió en todas las Cruzadas (se dirigieron desde Roma), verá que detrás de la idea de vencer a los musulmanes (entonces eran ricos) y llevar la palabra de Cristo, lo que había realmente era conseguir el dinero, las tierras y los bienes de los musulmanes, sólo eso.

En las tierras y posesiones de los moros se asentaron los reyes, nobles, cruzados y frailes pobres del Norte y de Europa que se quedaron con las riquezas de los "infiel" en nombre de Cristo y gran parte de esta riqueza afluyó a Roma, a su curia, es decir al Papado. Quiere ello decir que se utilizó como bandera a un Ser Espiritual como Cristo (en sus obras y dichos jamás buscó ni tuvo poder terrenal en cualquiera de sus acepciones) para obtener posesiones, poderes y riquezas terrenales y políticas, ¿Hubiese hecho Cristo Las Cruzadas?. En el pasado y hasta la época actual se han hecho muchas guerras y se ha puesto como bandera a un Ser tan pacífico y antibélico como Cristo.

Los fanáticos y aguerridos almorávides, camino de Toledo, atacan y asolan nuestros pueblos en el 1.099, lo volvieron a hacer en el 1.110. En junio del 1.114, los almorávides atacaron de nuevo, entonces había castillos en Aceca, Magán (había dos), Cabañas, Olías, Higaes, etc. En Magán se llevaron a todo el pueblo.

Los ataques no paraban y el año 1.130 hubo otro, destrozaron el castillo de Aceca y todos nuestros pueblos. Aceca había sido repoblada por el caudillo saldañés, Tello Fernández, los árabes hicieron preso a Tello y mataron a 153 hombres. En 1.136 don Gocelmo de Ribas pasó por Mocejón, lo repobló y reedificó el castillo de Aceca, donde se asentó.

En el 1.138 se escribe bastante sobre los bienes y las rentas de la mesa arzobispal de Toledo y entre los que firman el documento, se encuentra Goscelmus de Aceca, que por la proximidad (3 Km.) debió de pasar y parar bastantes veces en Mocejón.

En estos años y en la época árabe, pasaba por nuestro pueblo materia prima que se exportaba a Egipto, Siria y Turquía. Me refiero a la famosa "greda" que se sacaba de las canteras de Magán, nos lo relata el geógrafo al-Edrisí (año 1.147) desde la Corte de Roger II de Sicilia, decía"Pueblo cuyo suelo produce una tierra que quita manchas, superior a todas las que se pueden encontrar en el mundo, agradable al paladar y excelente para quitar las manchas de grasa".

En 1.154 el Prior del Monasterio de San Servando (cruzados-monjes-franceses) da a Auen Zafó (judío) una tierra en Azucaica (Zukeka) en el lugar llamado Valdecubas (Vallis de Cubas) para que plante allí una viña. En 1.162 de nuevo el Prior concede tierras en Valdecubas a los siguientes

señores: Johannes Annadar, Lazar Michael, Michael Petriz, Michael Dominquez, Petro Dominquez, Johannes Pelaez y Martín Michael. A cambio de todas estas cesiones pagaban al monasterio, un cuarto de todo lo que producían.

Hay una venta de viñas en Marzo de 1.164 cerca de Mocejón, en Aceca, los que venden son Martín Malo y sus hijos Salvador, Domingo Martín y Donna. El que compra es el Cabildo. Actúan de testigos Ilian b. Jair y Micail b. Abd al-Malik.

El rey Alfonso VII da la aldea de Moseiön (Mocejón) a Pedro Ruiz de Azagra en 1.166. El documento de donación está en latín y en el original se lee Muzelón. Vamos a reproducir parte del documento original.....In nomine domini nostri Ihesu Christi, amen. Regali nempe convenit dignati sibi bene et fideliter seruencium obsequia regalibus donis remunerare.....dono et concedo uobis Petro Roderici de Azagra, meo fideli militi, aldeam ilam que Muzelón uocatur, in Toletano territorio,....

Mocejón pasa a ser propiedad de la Orden de Calatrava en 1.176. En el documento original se lee Moceiön. El original dice.....Regali nempe conuenit pietati honestos quosque uiros diligere et iuuare, et maxime illos qui,..... aldeam illam que Moceion uocatur, in termino Toleti sitam, totam ex integro, cum terris, vineis, pratis, pascuis, riuis, molendinis.....(dona todo lo que contiene Mocejón) y lo firma el rey y todos sus consejeros, que eran muchos....Se llamaban Rodericus Guterrez, Gomes Gundisalus, Cenebrunus, Raimundus, Ioscelmus, Comes Nunio, Petrus, Ferrandus, etc. Muchos de estos personajes pasaron por Mocejón...seguro.

El rey Alfonso VIII nos cambia a los mocejoneros y a todo lo que contenía Mocejón por Alhóndiga, el trueque lo hace con la Orden de Calatrava, la cual cede Mocejón al rey y lo hacen el 7 de Diciembre de 1.183.

Dirigía nuestros destinos espirituales el Arzobispo Gonzalo Pérez, al renunciar en 1.182 el anterior, Pedro de Cardona (siempre vivió en Roma). El Papa Clemente III le encargó que convenciese a los reyes españoles de que dejaran de pelear entre sí y se uniesen en una Cruzada para echar de España a los árabes. ¿Hubiese pedido Cristo esto?. A este arzobispo debemos el que no se destruyese la hermosa mezquita de Valmardón o del Cristo de la Luz, construida en el año 999. Tuvo bastantes problemas con los clérigos e incluso llegó a excomulgar a algunos.

En los días de 1.189 galopaba por Mocejón, el caballero Rodrigo Rodríguez, era el señor de las tierras del castillo de Higare. Hizo testamento este año, dividía Higare en tres partes, una se la dejaba al Arzobispo (Gonzalo Pérez), otra al Cabildo de la Catedral y la tercera a su hijo García Ruiz que estaba cautivo (de los moros, supongo). Le pide al Arzobispo que acepte todos sus bienes para rescatar a su hijo y que le entregue luego lo que sobre, le pide también ser enterrado en la Catedral (la de entonces). En caso de que no volviese su hijo, Higare quedaría sólo para el Arzobispo y el Cabildo.... ni que decir tiene que el hijo no volvió, así que la Iglesia consiguió también la parte de este.

En el testamento aparecen también otros personajes relacionados con don Rodrigo, Higare, Pantoja, Barciencia...así que vamos a poner sus nombres pues o habitaron o pasaron y lucharon muchas veces contra los árabes en tierras de Mocejón y La Sagra....Gutierre Ferrández que era sobrino de don Rodrigo, hijo de su hermano Fernando Ruiz. Gonzalo Alvarez, Gonzalo Martínez, Roy Martínez y Fernando Martínez. Sus sobrinos Martín Ermíldez, Pedro Ermíldez y María Ermíldez (de estos descienden los Pantojas que en el siglo XVI, fueron los titulares del Mayorazgo de Mocejón), don Gómez, Bunoshomo, Roy Pétrez, Juan Zapatero, Andrés de Higare, Gil, don Bermundo, Gutier Ferrández, etc.

El tal don Rodrigo no sólo era el dueño de Higare, lo era también de Pantoja, Barciencia, el castillo de Bogas, tierras en Valle de Espina, en San Martín de Auanares de Suso et de Iuso y en Sancto Pantaleone, casas y beneficios en la Iglesia de la Trinidad de Toledo (perteneció a los primitivos Pantojas).

En 1.193 vivía en Mocejón don Sancho Chico, casado con doña Hacca, mujer mozárabe, también vivía Benedictino, hijo de Pedro. En las escrituras de entonces aparece escrito Mocejón, como Mozanchón.

En 1.212 llegaron muchos extranjeros a Mocejón, la Sagra y más aún a Toledo. Eran soldados mercenarios, también llamados “cruzados” pues venían ante el llamado del Papa Inocencio III a la Cruzada o Guerra Santa (¿promovió Cristo alguna guerra?). Venían de todos los países de Europa, sólo extranjeros llegaron 60.000, venían buscando la salvación eterna por matar moros, más los bienes del saqueo y el quedarse con lo que tenían los vencidos... si les vencían.

Permanecieron todo el invierno en nuestra comarca, haciendo perrerías (en nombre de Dios) y matando a judíos. En el verano (Junio) se marcharon, se fueron al Sur a enfrentarse a los musulmanes (almohades) y el 16 de Julio ganaron la batalla de las Navas de Tolosa. Esta victoria a los de la Sagra nos vino muy bien, pues hizo que la frontera o “Marca Media”, que había estado en vigor como zona de muertes y luchas desde el año 1.085, se desplazase hacia el Sur, y a nosotros nos dejasen un poco en paz.

El uno de Diciembre de 1.213, el rey Alfonso VIII vuelve a dar Mocejón a Pedro Ruiz de Azagra... en agradecimiento por los servicios prestados. De entonces viene la denominación de Muzárabe, que se da a una calle de Mocejón.

Había un mocejonero en 1.223, que se llamaba Domingo Martín, estaba casado con María y ésta era hija de Milía de Olías del Rey. En la escritura donde aparece el mocejonero Domingo, aparecen también otros personajes y aunque no se indique que fuesen de Mocejón, seguro que anduvieron por el pueblo, así que vamos a poner sus nombres...el judío Abuishac ben Ibrahim ben Mohib, María Juanes (esposa de Lázaro), Pedro Melero, Micael de la Adrada, el canónigo Ruy Martínez (hijo de Martín de Mosquera), Esteban (hijo de Lope), María Gonzalbo (hija de Gonzalbo el Melero) y Bartolomé (hermano de Esteban).

Por aquellos años en Higuera, teníamos a los Templarios, Orden Teutónica o de los Freires de Santa María de los alemanes de Jerusalén. Esta dehesa del actual municipio de Mocejón, le fue dada a los citados frailes por el rey Fernando III, el 20 de Octubre de 1.231. Mal año aquél, y no lo digo por lo de Higuera, sino porque en él se fundó la, para mí, diabólica Inquisición.

El 7 de Mayo de 1.245 hay una disputa entre Don Rodrigo (Arzobispo de Toledo) y la Orden de Calatrava, acusándola de no pagarle diezmos por bastantes propiedades, entre ellas por los molinos de Aceca.

El rey Alfonso X vuelve a hacer otra permuta o trueque en el año de 1.254. La permuta la hace con García Yáñez, alcalde de Toledo. A cambio de Mocejón, Magán, la bodega de Talavera y la de Madrid, el Rey recibe los castillos de Nombela con su villa y Nomport, con su villa, en el reino de Murcia.

El 14 de Marzo de 1.266 se hace escritura de partición de Magán y Mocejón entre los hermanos Garcí Meléndez, Gonzalo Meléndez y su tío Juan García.

El 5 de Octubre de 1.347, Men Rodríguez de Biedma hace escritura de haber recibido la dote de su mujer Mencía Fernández (Señora de Mocejón), hija de Alonso Meléndez (de Toledo, señor de Mocejón). El 3 de Junio de 1.384, parte bienes Men Rodríguez de Biedma, entre sus hijas Sancha y Teresa Méndez de Biedma.

En el año 1.355 los Templarios venden Higuera al alcalde de Toledo, de nombre Alfonso Ruiz, lo venden por 25.000 maravedíes.

Siguiendo los consejos del que luego sería Santo, Vicente Ferrer, el año 1.392 se edita un decreto que afecta a Toledo y su comarca expulsando a judíos, que en La Sagra cultivaban sobre todo la vid.

Era Arzobispo de Toledo Diego Alfonso Tenorio, antes de ser arzobispo ya era muy rico, estudió en Francia y fue catedrático en Avignón en 1.364. Se hizo con una gran biblioteca (entonces

casi nadie tenía libros) que luego donó a la catedral de Toledo y allí se encuentran sus libros en la biblioteca que él construyó. Participó en la política de su tiempo, fue el principal consejero del rey Juan I de Castilla y vivió el cisma de la Iglesia que dividió a la cristiandad en dos obediencias, la de Roma y la de Avignón.

En el mes de Abril del año 1.415 doña Mencía López de Orozco vende Higares a Fernando Alvarez de Toledo, esposo de Leonor de Ayala.

Los judíos Mosé Abengato, YuÇaf Adida (vivía en Magán y era natural de este pueblo) y Symuel Molina, recaudadores de impuestos del Cabildo, iban mucho por Mocejón.... a cobrar y esto ocurría en el año 1.454

En 1.456 se creó la Parroquia de Mocejón, lo cual no quiere decir que antes no hubiese Iglesia. La organización en este sentido es, primero Pila Bautismal, después un teniente de cura, o sucursal de otra parroquia, en nuestro caso Toledo, el citado cura depende de un párroco de una Parroquia de Toledo y a él le pagaba diezmos.

En 1.456 había un pleito sobre el lugar de Mocejón, entre Fernando Portocarrero y Elvira Portocarrero, mujer de Pedro Enríquez (maestreescuela de Enrique IV). El día 19 de Enero, Enrique IV se dirige a Luis de la Cerda, alcalde de Alzadas de Toledo ordenándole dirima y juzgue el pleito señalado anteriormente.

El 18 de Agosto de 1.458 se redacta un documento de avenencia entre la Villa de Mocejón y Don Fernando Portocarrero. Don Fernando, Señor de Magán y Mocejón (doncel del Rey), había otorgado escritura con anterioridad, donde hacía relación de títulos por los que tenía derecho sobre Mocejón y Magán.

Había muchos tipos de impuestos, en el año 1.474 se hizo el repartimiento de uno de ellos, entre todas las aljamas de judíos de la Corona de Castilla, este impuesto se llamaba del “servicio y medio”, el repartimiento lo hizo Rabí Jacó Aben Núñez, Físico del Rey, Juez Mayor y repartidor de los servicios de las aljamas.

Aparece una larga relación de aljamas, por obispados de la Corona. En el arzobispado de Toledo había 29 aljamas o comunidades judías que pagaron 64.300 maravedíes de este impuesto llamado servicio y medio, el cual consistía en que cada cabeza de familia judía pagase 50 maravedíes. La aljama toledana que más pagó fue la de Ocaña 11.300 maravedíes. Si hacemos las cuentas veremos que esto nos da 1.286 cabezas de familia que ese año vivían en el arzobispado de Toledo y como la media de una familia judía era entonces de 5 personas, tendremos 6.430 judíos habitando en el arzobispado de Toledo.

El día 30 de Julio de 1.476 se produce la venta, por parte de Alvar Gómez de Ciudad Real (Señor de Pioz), de lo que tenía en Mocejón, a favor de Gonzalo Pantoja, regidor de Toledo. El 11 de Septiembre se hace escritura de venta de la parte que tenía en Mocejón, María de Quiñones (condesa de Benavente) a favor de Gonzalo Pantoja, regidor de Toledo.

El señor de Mocejón Gonzalo Pantoja en el año 1.480 exige tributos al toledano Hayete por el arriendo de dehesas en Mocejón para pastar ganado. En este mismo año Francisco Álvarez de Toledo (Higares) creó la primera Universidad toledana en el Colegio de Santa Catalina.

El 2 de Enero de 1.481 se hace la escritura de toma de posesión de Mocejón por parte de Gonzalo Pantoja y su mujer Luisa Portocarrero. En el año 1.483 los Reyes Católicos hacen una puñetería a los comerciantes de Mocejón y más a los de Toledo, donde había más comercios. Prohíben la apertura de las tiendas en Domingo, prohibición ésta que duró cientos de años.

El 24 de Agosto de 1.484 se hace escritura de fundación del Mayorazgo de parte de las Tercias de Toro y de unos derechos de Mocejón, otorgada por Ramírez de Guzmán, por sí y en virtud del poder de su mujer Doña Brianda Portocarrero.

La Inquisición de Sevilla expulsa a gran número de judíos y los manda a Castilla-La Mancha, se asentaron en bastantes pueblos de Toledo. Cuando estos judíos llegaron a La Sagra, era

Cardenal de Toledo Pedro González de Mendoza que provenía de una de las familias más influyentes del reino, era hijo del marqués de Santillana. A los nueve años fue ordenado ya de tonsura y a los 14 años era arcediano de Guadalajara. Como capellán del rey Juan II aprendió el arte de la política. Al morir en 1.458 su padre el marqués de Santillana, se convirtió en el jefe de la poderosa familia de los Mendozas, posición que utilizó para encumbrarse y a sus parientes, participó en las luchas por la sucesión del trono y apoyó a Isabel, la cual al final salió como vencedora en la disputa y fue la Reina Católica.

Este Cardenal tuvo varios hijos, dos con doña Mencía de Lemos, que luego serían Rodrigo Díaz de Vivar (marqués de Zenete) y don Diego, conde de Mérito. Con Inés de Tovar tuvo otro hijo llamado Juan Hurtado de Mendoza. Construyó el Hospital de Santa Cruz y asistió a la rendición de Granada el 2 de Enero de 1.492, donde se alzó la cruz procesional de plata del cardenal, junto al pendón de Castilla y el estandarte de Santiago, luego donó esta cruz a la catedral. Está enterrado en la capilla mayor de la Catedral al lado del Evangelio y allí permanecen sus restos... para que sigamos su ejemplo... político.

Los pueblos de Olías y Magán solicitan en 1.502 que, igual que fue en el pasado, sus ganados puedan pastar en Olihuelas (Higares), era el propietario entonces Fernán Alvarez de Toledo.

Se redacta un documento en 1.514 que se titula: “Almocraz de la tierra que cave el termino de el lugar de Mozejón”. A la postre es una relación de las tierras, linderos, propietarios, etc. Aparecen Capellanías y propiedades de la Iglesia de Toledo y otros lugares. Pero también aparecen los nombres de muchos mocejoneros que aquel año vivían en nuestro pueblo. Vamos a poner el nombre de alguno de ellos: Manuel Tardío, Juan Rodríguez Zancada, Iban de Olías, Alonso Díaz Mazarracín, Sebastián Cuadros, Adela Aparicio (viuda de José), Alonso Díaz, José Rodríguez Ruano, Juan Rodríguez Aparicio, Juan Aparicio Pérez, José Tardío Redondo, Gabriel Pérez de las Cuevas (vecino de Toledo), María García Pérez, José Aparicio Tardío, Alfonso Pérez Tardío (aparece como alcalde de Velilla), José Tardío García, José García Tardío, Hernán Pascual, Juan Díaz Cuadros, Francisco Pérez Tardío, Vitorio Díaz, Juan Díaz, Cristóbal Tardío, Juan Aparicio Tardío, María Aparicio, Blas del Villar, Prudencio Moreno, Ramón Tardío, Juan Martín, etc.

Y mientras los mocejoneros andaban con sus preocupaciones ¿qué pasaba en el mundo?... En Inglaterra reinaba Enrique VIII; Portugal conquistaba Malaca y se extendía por el Asia Oriental; en los Andes reinaba el inca Huayna Cápac; Balboa estaba en la mar, había llegado al Pacífico; el sultán otomano Selim II conquista Siria y Egipto; Baber I de la India, descendiente de Gengis Kan, era emperador (mongol) de la India; San Ignacio de Loyola transmitía su forma de vivir la experiencia cristiana; Lucrecia Borgia, hija de Rodrigo Borgia (que fue Papa con el nombre de Alejandro VI), seguía tan mujer y tan guapa después de parir once hijos... murió dando a luz... era toda una mujer en su tiempo; vivía el gran renacentista Miguel Ángel... hacía diez años que había esculpido la maravillosa estatua de El David (4'49 metros de altura), etc...

Mozejón vivía fundamentalmente del precio del cereal y este fluctuaba bastante, vamos a poner algunos precios. Aunque en la fuente documental no pone la medida a la que se refiere, yo supongo que se refiere a la fanega.

	Precio en maravedíes	
	<u>Trigo</u>	<u>Cebada</u>
Año 1518	130	80
Año 1519	174	68

En Aquellos años unas pocas compañías controladas por personas poderosas operaban con más de 1.300.000 fanegas de trigo. Traíamos muchas riquezas de América, pero no se quién se

quedaría con ellas, desde luego a Mocejón no llegaron. Del año 1503 al 1560 trajimos remesas de plata y oro por un valor de 46.156.820*8 ducados, que en maravedíes son 17.308.807.785... algo que de verdad era de fábula. ¿Sirvió para modernizar el país, hacerle culto, científico, industrial, exportador, etc.?

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

Carlos V llegó por primera vez a Toledo en 1.525 no pasó por Mocejón pero sí por el pueblo vecino de Olías del Rey, llegó a él desde Torrijos, entró en Toledo el 27 de Abril.

En 1.531 los hortelanos de Mocejón lo pasaron mal, el Tajo subió y se llevó todo por delante... hasta rompió la presa del Corregidor en Toledo. Para que el Cielo retirase las iras de los elementos seguro que hubo que hacer muchas rogativas dirigidas desde el arzobispado.

El Cardenal de entonces era Alonso de Fonseca y Acevedo que hizo muchas obras hermosas en la Catedral dirigidas por el gran Maestro Covarrubias, además fue un gran Mecenas protector del erasmismo, se carteo mucho con el gran renacentista, filósofo e intelectual Erasmo de Rotterdam, pero a la Inquisición no le gustaba que nadie pensase y comenzó a perseguir a los erasmistas, como con el Cardenal no se atrevieron, tuvieron que pagar el pato dos de sus colaboradores más directos Eguía y Vergara.

El emperador Carlos V creó el Señorío y Mayorazgo de Mocejón en 1.537, teniendo como titulares a los toledanos Gonzalo Pantoja Portocarrero y su esposa Juana de Merlo. Y mientras nosotros estrenábamos Mayorazgo, el Papa Paulo III convocaba el Concilio de Trento.

El rey Felipe II pasó por Mocejón en 1.560, venía de Guadalajara donde se había casado con Isabel de Valoi. Al llegar a Toledo, a la nueva reina la recibió en Bisagra el príncipe Carlos (hijo de la primera esposa de Felipe II) y Juan de Austria. Besaron la mano de la reina, el Ayuntamiento, la Universidad, la Inquisición y los Consejos. Hermosas doncellas de los pueblos de La Sagra (estaban las de Mocejón) danzaron ante la reina, también actuaron comparsas de moriscos, gitanos y carros a la romana como en los desfiles de los triunfos de los cesares de Roma.

Después, Isabel a caballo y bajo palio fue hasta la Catedral, a la cual entró por la puerta del Perdón, oró en el altar mayor y se retiró al Alcázar...a pasar su luna de miel. En la luna de miel, la Inquisición la preparó dos autos de fe...para que gozase con la quema de hipotéticos herejes (seres humanos hijos de Dios).

Reinó poco tiempo (8 años) se murió en 1.568. A Felipe II le duraban poco las esposas, ¿por qué sería?. Si el lector es observador se habrá dado cuenta que en el recibimiento a la reina, no aparece el arzobispo de Toledo. La razón es simple, estaba preso en las mazmorras de la Inquisición, no le podían ver Felipe II y los angelitos del Santo Oficio, se llamaba Bartolomé de Carranza, más detalles sobre él se reflejan en el apartado de las Fiestas de Septiembre - Virgen de las Angustias.

Seguro que cuando el rey pasó por Mocejón todos los vecinos salieron a rendirle pleitesía, y allí estarían entre otros Antonio Pérez, Bartolomé Toledano, Cristóbal Tardío, Juan Cuadros, Antonio de Juan, Blas Díaz, Alonso García, Timoteo Esteban, Sixto Bargas, Bartolomé Díaz...aquel día el sacristán Pedro García se “jartó” de tocar las campanas...seguro.

Con el asentamiento en 1.561 de la Corte en Madrid, Toledo pierde su condición de capital del reino... y se vuelve hacia la Catedral Primada, lo cual desarrolló con el tiempo la idea de Toledo como la Roma española, y ello pasó por potenciar los cerrados conceptos de la “Contrarreforma” como consustanciales principios toledanos. Toledo siguió durante años soñando con que volviese La Corte... pero no volvió... y en su nostalgia creó la idea de Ciudad Imperial y se encerró sobre sí misma, sobre su pasado... y no sobre su futuro.

En aquellos años los musulmanes que se habían convertido al cristianismo desde 1.493, seguían oprimidos y se sublevaron en Las Alpujarras de Granada, fue un pequeño problema para

Felipe II, les aplastó y dispersó. El Rey se centró en grandes temas estratégicos:

- . La lucha contra los luteranos en toda Europa.
- . Frenar el poder de Francia en el Occidente.
- . La lucha contra los turcos en el Mediterráneo.

Cuando el rey Felipe II echó a los moriscos de Granada lo primero que le preocupó fue cuántos impuestos dejaría de ingresar la Corona, pues estos moriscos eran de los que pagaban impuestos...; la pela es la pela ! y la Hacienda siempre cobró. Así que mandó hacer las cuentas y resultó que dejó de ingresar por esta causa 17.310.441 maravedíes... Por cierto, sabéis como se decía entonces “millón”, se decía “cuento”.... quiere esto decir que al leer la cifra anterior , hay que decir 17 cuentos en lugar de 17 millones.... No se por qué se llamarían así los millones, quizás fuese porque en aquellos años el tener un millón de algo era como un “ cuento” de hadas para la mayoría.

También hizo el cálculo anterior para saber a cuantos moriscos había expulsado de Granada. Como lo más importante era el dinero, resultaba más fácil hacer la cuenta al revés, cuánto había dejado de cobrar y de aquí deducir a cuanta gente había echado y resultó que había expulsado a 152.915 almas moriscas de Granada y su zona de influencia que entonces llegaba a Málaga y Almería.

Posteriormente Felipe III repitió la misma operación y en 1.609 expulsó del Levante, Maestrazgo y Zaragoza a otros 35.361 moriscos.

Mocejón, además de agricultura y pan, tenía ganado para la explotación agraria y alimentación. El ganado en gran escala y trashumante estaba controlado por la nobleza, desde siempre se presentaron tensiones entre los ganaderos y los agricultores. Según las cuentas del Servicio y Montazgo de 1.563, por trece puertos de Castilla pasaron en ese año 2.342.369 cabezas de ganado, la mayoría lanar y cabrío. Había disminuido el número de cabezas respecto a 96 años antes, pues en 1.477 por los mismos puertos pasaron 2.694.032 cabezas de ganado.

Y como el río Tajo siempre fue nuestra bendición y otras veces nuestro castigador, el año 1.565 fue y se salió de madre, armando un carajal en la agricultura, cubrió sotos y huertas, derribó casas , molinos y batanes. A los hortelanos hubo que rescatarles en barcas... se habían subido a los tejados y a los árboles.

En 1.571 Mocejón tenía 200 vecinos, Olías 320, Bargas 350, Magán 200, Cabañas de la Sagra 80, Chozas de Canales 200, Yuncos 100, Mascaraque 250, Camarena 400, Villaseca 300, Orgáz 500, Ajofrín 550, etc. En total en toda la jurisdicción de Toledo había 36.022 vecinos, cuando en la de Madrid había 18.140.

Para que el lector se haga una idea de como han cambiado las cosas desde entonces, vamos a dar unas cifras de los pueblos de Madrid en 1.571.... en las Rozas había 100 vecinos, en Leganés 400, en Vallecas 300, Hortaleza 50, Aravaca 100, Boadilla 100, Getafe 900, Fuenlabrada 400 y lo que era Madrid en sí, tenía 4.000 casas, de las cuales 1.000 era muy pequeñas y en el resto había tres o cuatro moradores, en la villa de Madrid había 14.000 vecinos en ese año.

Según las Relaciones histórico-geográficas estadísticas de Felipe II, en el año 1.575 en Mocejón era alcalde el honrado Bartolomé Tardío y le asistían en consultas sobre la historia del pueblo, los mayores Diego Aparicio el “viejo” y Juan Benito el “viejo”. Mocejón tenía 200 vecinos, aproximadamente 1.000 habitantes y había dos vecinos libres de impuestos o “pechos” por tener cada uno 12 hijos; recuerdo que este fue el sueño de mi padre en su juventud, tener 12 hijos, tuvo seis y yo creo que le pesamos bastante y con nosotros tuvo suficiente.

La mayoría de los vecinos de Mocejón eran panaderos que surtían de este producto a Toledo. Cuenta el alcalde que estaban construyendo una Iglesia nueva pues la anterior estaba en ruinas.

La nueva Iglesia a la que hace referencia, es la actual de Mocejón, en su construcción participó el célebre Maestro Covarrubias (1.563), después intervino también (1.606) Jorge Manuel

Theotocópuli, hijo de Domingo Greco. Es un hermoso templo de tres naves, separadas por arcos de medio punto, montados sobre cinco esbeltas columnas de granito, a cada lado. Sobre el crucero hay una cúpula.

El techo como era usual entonces, se construyó con gruesas vigas de madera labrada, que posteriormente (1.777) fueron cubiertas por un falso techo de escayola. La Iglesia en ruinas a la que hace referencia el alcalde, debía de estar donde está ahora la ermita de la Vera Cruz, sobre las ruinas se construyó esta ermita que está dedicada a la Virgen de las Angustias.

¿De donde se trajeron los materiales para construir la nueva Iglesia?...pues con bastante seguridad, los ladrillos y tejas de los Tejares de Velilla, en Torrecilla o Cerro de la Mesa y de el de Higares, el yeso blanco de Añover, el yeso moreno de Alameda de La Sagra, la cal de Villaseca, la piedra berroqueña de Ventas con Peña Aguilera y de la cueva de Olihuelas llamada La Cantera, las maderas de Cuenca, traídas por el río Tajo.

Andaban por el pueblo entre otros, Juan García, Francisco Ruano, Miguel Díaz, Antonio Cuevas, Ciro Redondo, David Pérez, Gregorio Aparicio, Juan Díaz, Bernabé de Mena, Juan Cerezo, Tomás Esteban, Juan Cuadros, Antonio Esteban, Alonso García, Mateo Esteban, Jerónimo de Descalzo.

En este año trajimos de América más de un millón de kilogramos de plata, nada de esto llegó a Mocejón. Y también en este año el rey que se encontraba en Aranjuez vino a través de Aceca a Toledo y pasó antes por Mocejón, le acompañaba su sobrina (cuarta esposa) Ana de Austria (por lo visto, los reyes podían casarse con parientes tan cercanos como una sobrina).

En 1.580 murió el gran arquitecto Covarrubias que participó en las obras de la Iglesia de Mocejón (1.562) y en las de la torre de Olías (1.559)...aparte de las más importantes que hizo en Bisagra, Catedral, Alcázar, etc, Le inmortalizó el Greco y aparece en el cuadro del Entierro del conde de Orgáz. Vivió 82 años, nació en Torrijos en 1.478 y murió el 11 de Mayo ... se fue cuando las flores... como los grandes.

Por aquellos años tuvimos plagas de langosta, hubo una muy fuerte en 1.598...nos las mandaban desde el Norte de África los infieles judíos y musulmanes expulsados.

El Arzobispo de Toledo escribe en 1.581 diciendo el número de moriscos que había en su diócesis, eran los siguientes:

Hombres libres de 14 años arriba	5.582.
Mujeres libres de 14 años arriba	5.687.
Niños y niñas de 14 años abajo	<u>3.989.</u>
Total	15.258.

Es raro que no aparezcan esclavos en la relación, pues en el resto de los obispados aparecen bastantes, por ejemplo en Cartagena había 304 esclavos y 606 esclavas, en Córdoba 1.066, en Jaén 1.163, etc. Entre todos los obispados computaron ese año 231.376 moriscos.

En 1.584 era alcalde de Mocejón Pedro Redondo, regidor Mateo Esteban, alcalde de la Hermandad Diego Aparicio, escribano Urbán García, otros mocejoneros que participaban en el Concejo eran Pedro Ruano, Alfonso Pérez, Juan Martín, etc. Se reunieron el 25 de febrero para ver si aceptaban como vecino a un morisco expulsado de Granada, el morisco se llamaba Fernando Xorqui o Jorqui, llegaba con su mujer y sus dos hijos.

En estos años y desde 1.572 hasta 1.610 La Sagra y Mocejón recibieron moriscos que habían sido expulsados del Sur, de tierras de Granada. Seres humanos que fueron expulsados de sus tierras... eran "cristianos nuevos" y por lo tanto estaban en el punto de mira de la Inquisición. Trabajaron en muchos oficios en La Sagra, pero en Mocejón principalmente en la agricultura ... y lo hicieron como sus antecesores de Granada.... con la sabiduría que da la experiencia aprendida

durante siglos y se lleva en la sangre. Trabajaron en Mocejón y en las vegas de Velilla e Higares.... fueron expulsados en 1610....” fueron los moriscos de Mocexón a doce días del mes de marzo de mil seiscientos diez años”, se les empujó hacia el norte... hacia Francia.

Qué triste es la intolerancia. Y ¿quiénes forzaron su expulsión?... los de siempre... los intolerantes fanáticos, que en aquellos años además eran eclesiásticos. Conocemos sus nombres y apellidos... y eran los amantes de la Contrarreforma, del miedo y de la Inquisición, que además se consideraban los únicos representantes de Dios en la tierra y decían que España era el martillo de los herejes y la luz de Trento (frases estas que se han mantenido en los libros de texto de los años 1940) ... aquellos que todo lo que decían y hacían era la “antítesis” de lo que dijo e hizo Cristo y sin embargo siempre dijeron que actuaban en representación de Cristo.... ¿No serían realmente el Anticristo?.

Antes de expulsarles, estos angelitos fanáticos dieron otras posibles soluciones, como la castración de todos los moriscos o la creación de guetos y esto lo proponían sacerdotes que oficiaban la misa todos los días, comulgaban, daban la comunión y perdonaban los pecados.... de los demás claro. Esto muchos años después lo hizo Hitler, ¿de quién lo aprendió? ¿quiénes reencarnaron en Hitler y sus secuaces?

En Mocejón hubo 41 moriscos de las indicados, en Olías 7, en Bargas 6, en Añover 42, en Villaluenga 57, en Borox 273, etc. ¿Hay nombres de estos personajes mocejoneros?, pues sí....los han estudiado, investigado y documentado en un estupendo libro titulado “Moriscos Granadinos en La Sagra de Toledo, 1570- 1610”, dos mocejoneros, historiadores profesionales, Juan Manuel Magán García y Ramón Sánchez González.

Pongamos el nombre de algún mocejonero morisco : Estaba Alonso Mexía, hortelano de Velilla. Luís Rodríguez, Florencia Hernández y el hijo de ambos llamado Juan (Velilla). Diego Martín, Inés Baja y su hijo Francisco (Higares). El más conocido de Mocejón era Agustín de Bolaños (hortelano y tendero de espejería), sus hijos se llamaban Miguel e Isabel. Los moriscos estaban muy integrados en el vecindario y a veces en bodas y bautizos actuó como padrino el titular del Mayorazgo, Luís Pantoja Portocarrero. Otra mocejonera morisca fue María de Diezma

Eran buenos trabajadores tanto en la agricultura como en otros muchos oficios que desempeñaron en nuestra provincia... y además eran Pecheros es decir pagaban impuestos, cosa que nunca hicieron aquellos que les expulsaron .

Pero los que les expulsaron tenían al otro lado del Océano otros muchos nuevos cristianos-esclavos que extraían plata y oro para ellos, así que podían prescindir de los ingresos de los impuestos de estos moriscos mocejoneros que expulsaban. Y yo me pregunto ¿Cristo hubiese tenido esclavos o hubiese expulsado a alguien?. Los indicados antes, decían que actuaban en nombre de Cristo y le representaban en la tierra.

Los moriscos estaban “obligados” a participar en la dinámica de los sacramentos de la Iglesia Católica , salvo en el de la comunión que les estaba prohibida. El Cardenal Quiroga en 1580 estableció las normas para tratar a estos moriscos.

Este Cardenal Primado nació en Altas Torres (Ávila) y se llamaba Gaspar de Quiroga y Vela, perteneció a muchos Consejos....políticos, fue consejero del Tribunal de la Inquisición, en 1570 asesoró a Felipe II en el tema del sometimiento de los moriscos, en 1573 fue Inquisidor General y al fin en 1577, el sueño que buscaba, Arzobispo de Toledo.

En el trabajo que hice en 1995 y bauticé con el nombre de “Historias de Mocejón, La Sagra y otras Curiosidades” relaté el apoteósico traslado de los huesos de Santa Leocadia, desde Flandes a Toledo. Era Arzobispo el tal Quiroga y el 26 de Abril de 1587 junto a él recibieron a los amados restos, los Reyes, la macabra Inquisición y todos los que eran algo en Toledo. Para ellos eran más importantes los huesos de muertos (de hacía cientos de años) que los vivos.

El Cardenal hizo en 1582 un Concilio en Toledo para aplicar todo lo decidido en Trento y

hubo representación oficial del Rey, con voz y voto, lo cual no le gustó ni un pelo al Papa.....Este Cardenal editó dos catálogos de libros prohibidos....le gustaba mucho prohibir, lo cual nunca hizo Cristo, Cristo vivió dando ejemplo, pero nunca persiguiendo, prohibiendo ni imponiendo nada a nadie.

Más de 6.000 moriscos fueron expulsados de la provincia de Toledo, tuvieron que malvender sus casas y tierras, como buenos trabajadores que eran habían ahorrado y comprado propiedades. Algunos antes de malvender, donaron sus propiedades a la Iglesia que les expulsaba... quizás pensando que algún día a esta Iglesia le entraría la cordura de Cristo y podrían volver y entonces la Iglesia les volvería a dar sus bienes, como hubiese hecho Cristo. No sabían aquellos moriscos que la sinrazón y la Inquisición unida al Poder del Estado, iban para rato en España.

Hubo por entonces mucha mortandad, tempestades, pestes (bubónica), tabardillos, garrotillo...los de siempre dijeron que era un castigo de Dios por tener como convecinos a cristianos nuevos. Los demonios eran los que esto decían, no los convecinos.

En el año 1590 en Mocejón murieron 68 personas, en Borox 120 y en Villaseca 90. En 1582 en Mocejón murieron 53 y en 1606 hubo 112 defunciones.

El número de vecinos de nuestros pueblos en 1.581 era:

	Total	Pecheros	Hidalgos	Clérigos
Mocejón	304	293	4	7
Magán	283	280	1	2
Olías	331	288	39	4
Bargas	105	88	3	4

El arzobispado de Toledo en su totalidad cubría varias provincias y corregimientos, comprendía cuatro ciudades, ciento ochenta y tres villas, quinientas veintidós aldeas y ochocientas diez pilas bautismales, lo que daba un total en este año de 751.733 habitantes.

No hemos encontrado censos desglosados de Mocejón para 1.594 año, pero sí agrupados, en una relación aparecen 57 pueblos de Toledo y la suma de los vecinos del conjunto que era, 12.966 vecinos, Toledo capital tenía 10.933 vecinos. En la relación indicada aparece por un lado Las Ventas y por otro Peña Aguilera, entonces eran dos pueblos y ahora es uno.

Era alcalde en 1.597 Julián Hernández, y vivían en Mocejón, entre otros, Pedro Martín, Juan Redondo, Alfonso Martín, Andrés Martín, Juan Aparicio, etc..

En estos años Toledo, la Sagra y por tanto Mocejón, comienzan a decaer ya que la Corte se había trasladado a la pequeña ciudad de Madrid. El Consejo salió rumbo a Madrid el día 24 y 27 de mayo de 1561 y lo hizo vía Aranjuez, es decir, que pasó por Mocejón y Aceca. La verdad es que la decisión fue sabia ya que el casco urbano de Toledo tenía difícil solución para que en él continuase la Corte. En 1572 Toledo tenía 62.000 habitantes, con lo cual la gente vivía hacinada, con problemas de salubridad e higiene.

El que la Corte se trasladase a Madrid hizo que esta población se desarrollase exponencialmente en su demografía, hay que reconocer que su orografía permitía este crecimiento, lo cual no ocurría en Toledo que estaba construida sobre una roca y ya no cabía nadie más. Vamos a poner otro ejemplo al respecto:

En el año 1.597 con motivo del cumplimiento pascual se contabilizaron en Madrid 7.016 casas, 11.856 familias y 45.422 personas de confesión y comunión, todo ello viene a suponer 57.275 habitantes.

Sin embargo, sesenta y siete años antes (1.530) cuando la Corte aún estaba en Toledo, en la villa de Madrid había 748 habitantes pecheros (pecheros eran los que pagaban impuestos, no pagaban los nobles, hidalgos ni los curas, ninguno de ellos trabajaba ni pagaba). Si contamos los

habitantes de todos los estados en 1.530, había en Madrid 5.000 habitantes. Quiere esto decir que en 67 años, Madrid aumentó en 52.280 habitantes, multiplicó su población por once, o dicho de otra manera creció el 1.145%. ! Hay que ver lo que mueve la Cortej.

Hemos hablado antes de los pecheros que siempre pagaban para alimentar a los demás. ¿Quiénes eran los hidalgos? ... los hidalgos eran el escalón inferior de la nobleza. ¿ Cuántos había?... en Toledo en 1.590 había 6.227 hidalgos, en toda España había 108.358 y la provincia que más tenía era León con 29.680, seguida de Burgos con 12.737.

A pesar de vivir en Madrid, el rey Felipe II volvía de vez en cuando a Toledo. Por ejemplo, en 1580 lo hizo desde Semana Santa hasta pasado el Corpus y volvió a repetirlo varias veces y por diversos motivos hasta que murió en 1598. Paró muchas veces en su Palacio de Aceca y por tanto pasó por Mocejón.

Dirigía nuestros destinos espirituales el cardenal de Toledo (1595-1598) Alberto, archiduque de Austria, hijo del emperador Maximiliano II, este cardenal prácticamente no llegó a pisar Toledo, pues el rey le nombró Gobernador de los Países Bajos. ¿Cómo podría compaginar la Cruz y la Espada?. La verdad es que el cargo de Arzobispo de Toledo era muy apetitoso, tanto desde el punto de vista de poder, como en el económico. Lo que decía el arzobispo “iba a misa” y el que no lo cumplía era condenado en esta tierra y al otro lado de la muerte, en cuanto al tema económico señalar que el antecesor del archiduque, el cardenal Quiroga, cobraba de rentas de la mesa arzobispal 400.000 ducados que entonces era una suma fabulosa.

Entre otros mocejoneros, que andaban por el pueblo en 1.603, estaban, Juan Díaz, Pascual Redondo, Juan Ortega, Catalina Hernández, Juana Tardío, etc..

En estos años Calderón de la Barca escribía sus dramas profundos; Velázquez, pintor de maravillas, crecía; Quevedo expresaba a través de sus escritos el estado de la Sociedad; Kepler veía en el universo la obra de Dios; Shakespeare recreaba pensamientos filosóficos, Lope de Vega triunfaba y Miguel de Cervantes había pasado muchas veces por Mocejón y se encontraba en esa reflexión que te da el llegar a una edad donde se recapitula la experiencia vivida, la obra realizada y lo que no pudiste realizar.

Reinaba en Inglaterra Isabel I que era protestante y por cierto,... se llevó francamente mal con Felipe II de España. Hay que decir algo a favor de Isabel I, era muy tolerante con las demás religiones, justo lo contrario que el católico y poderoso Felipe II. En estos años Santa María Magdalena de Pazzi solía entrar en trance religioso... y recitaba verdades sagradas. En este año en Japón era soberano (Shogun) Yyeyasu, del clan Tokugawa.

La sequía y falta de granos trajeron consigo epidemias como el garrotillo, que produjeron muchas muertes, sobre todo infantiles. En Mocejón, de los 96 fallecidos en 1.606, 68 eran niños. Aquel año Domingo Greco informa del contenido de un retablo que estaba haciendo para la Iglesia de Mocejón, Domingo era pintor.

En algunos papeles de estos años aparece Gabriel Luis Pantoja Portocarrero, viviendo en Sevilla, que arrienda a Lorenzo Rodríguez, Juan Ruano, Miguel de Bolaños (morisco), aparecen también Martínez Terrera, Miguel de Espinosa, Antonio Luis Fernando de Silva alférez mayor de Toledo y su esposa Andrea de Villena, Alonso Rodríguez, Purificación Rodríguez. En otro documento se describe la dote de una tal María Ortega... terciopelos cuadradillos adornados..., saya guarnecida con terciopelo carmesí, etc.

En 1.610 un grupo de cómicos recorre la Sagra representando la comedia “El Bulubú”.

El platero toledano Martín de Villegas en 1.611 recibe el encargo de Mocejón de hacer una cruz de plata para la Iglesia. Tiempo después, cuando el conde de Cedillo escribe el Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo, describe como era esta cruz de plata y dice: Cruz procesional de plata blanca relevada y cincelada. El pié adopta la forma de un templete adornado con cuatro santos. La cruz muestra el crucifijo en el anverso, un medallón con la Virgen en actitud

de proteger a varios santos y santas en el reverso, y además las figuras de otros bienaventurados, emblemas y labores de época. Alto 0.78 ms, ancho 0.42 ms, orfebrería renacentista del siglo XVII.

Y mientras se encargaban cosas para la nueva Iglesia de Mocejón, en Toledo se festejaba a la Virgen del Sagrario....y Tirso de Molina escribe al respecto que las mozas de Mocejón, Magán, Olías y Bargas, vestidas ricamente fueron a la fiesta a adorar a la Virgen, fuera de su célebre sagrario. Tirso de Molina exaltó a las sagreñas en su obra “Villana de La Sagra”.

El Primado de Toledo era Bernardo de Sandoval y Rojas, que nació en Aranda de Duero el año 1.546. Como era usual entonces, era hijo de nobles, su padre era Fernando de Rojas y Sandoval y su madre María Chacón de Guevara, mayordomos y ayos de los hijos de Felipe II.

Su tío paterno, Cristóbal, que era Obispo de Oviedo le encauzó hacia la carrera eclesiástica. Fue moviéndose en el escalafón eclesiástico (siempre en puestos importantes) hasta que con Felipe III saltó al capelo cardenalicio (1.599); gracias a su sobrino Francisco Sandoval y Rojas, duque de Lerma, marqués de Denia, etc.; en agradecimiento a este sobrino que le ayudó a ascender, el cardenal cambió sus apellidos y antepuso el de Sandoval al de Rojas. El cardenal no sólo vivía en Toledo (donde cobraba las rentas más ricas de España), iba también mucho a Madrid, pues ostentaba otros cargos, el de Canciller Mayor de Castilla, Consejo de Estado, Inquisidor General (esto último en 1.608) etc. Como Inquisidor General en 1.612 elaboró un Índice de Libros Prohibidos, y en 1.615 celebró autos de fe o quema de seres humanos (quemó hipotéticos herejes). Nombró canónigo (también esto daba mucho dinero) a su sobrino Gaspar de Borja y Velasco (sería después Cardenal Primado en 1.645), a varios sobrinos más les dio prebendas similares, e incluso su sobrino el duque de Lerma trató de sustituirle como Primado en 1.618.

Este Cardenal (Bernardo de Sandoval) construyó el pasadizo (arco de palacio) que une la Catedral y el Palacio Arzobispal. Por lo visto no le gustaba cruzar la calle y mezclarse con el pueblo llano...debía ser porque olían mal y además pedían, pues pasaban hambre y eso era muy molesto, para el representante de Dios en Toledo.

El bordador Anacleto de Castañeda recibe el encargo (año 1.614) de hacer diversos bordados para el ornamento de la Iglesia mocejonera. En este mismo año a otro bordador llamado Luis de Orozco, se le encarga un ornamento a damasco blanco bordado en seda de manga que llegará a 310 ducados y una manga de difuntos que llegará a 40 ducados.... manga de cruz.

Se crea en 1.617 el Señorío “jurisdiccional” de Higares a nombre de don Fernando de Toledo. Una hija de éste se casó con Diego Colón, duque de Veragua y de la Vega, almirante de las Indias. En 1.619 un mocejonero era Oficial de la Inquisición se llamaba Miguel Rodríguez Díaz y estaba casado con una toledana de nombre Lucía del Pozo Villarroel. El año anterior se había creado la Cofradía de los Mancebos de Mocejón y se presenta pleito a los mayordomos por lo que deben a la Cofradía.

El 11 de Mayo de 1.622 el ensamblador José Ortega informa del retablo y custodia de Mocejón. Posteriormente en Noviembre el anterior y Diego Aguilar, hablan del encargo de la obra del retablo y custodia. El 30 de marzo de 1.624 se encargó la pintura a Manuel de Burgos.

En 1.628 andaban por el pueblo Blas García, Juan Pascual Redondo, Sebastián Redondo, Antonio Ortega, Juan Tardío (el viejo), Diego Tardío (el viejo), Francisca Pérez, esposa de Juan de Mena, María Tardío, Daniel del Villar, etc.

En el año 1.629 teníamos en España 36 obispados y tres órdenes militares importantes (Santiago, Calatrava y Alcántara). En total había 15.713 pilas bautismales, el obispado más rico era el de Toledo, con un valor de la Mitra en ese año (lo que cobraba) de 250.000 escudos, le seguía el de Sevilla con 100.000, si uno era obispo de varias Mitras cobraba la suma de ellas. Añadido a lo anterior estaba el subsidio y escusado que en Toledo en ese año fue de 66.000 ducados a añadir a los ingresos antes señalados del obispo.

Y como del año 1.650 no tenía ninguna información en principio que relatar, y me lo he

encontrado frente a mí.. me he dicho, ¡Algo tendré que poner!... y se me ha ocurrido con permiso del lector que vamos a hablar de defunciones en Mocejón, de este y otros años, los muertos también tienen derecho ¿no os parece?... pues vamos allá. En el siglo XVII la esperanza de vida al nacimiento era de 23,5 años en Mocejón, en España en su totalidad era de 26,8 años.

En el periodo 1.606-1.680 el % de edades de los niños que morían de 0 a 9 años, era del 42,5% de 0 a 1 año, del 35,5% de 1 a 4 años y del 22% de 5 a 9 años, quiere esto decir que la mayoría de los niños muertos eran menores de cuatro años.

En Mocejón el % de niños fallecidos respecto al total de las muertes del pueblo, fue el siguiente, en los periodos de años que se indican:

1.567-1.600	43,7%
1.601-1.650	44,8%
1.651-1.700	48,7%
1.701-1.750	54,9%
1.751-1.796	64,3%
1.811-1.850	63,6%

Lo cual es una burrada, el futuro siempre ha estado en tener muchos niños y jóvenes y sin embargo morían más niños que adultos y viejos. Ello se debía a las epidemias y pestes, pero sobre todo al desconocimiento de la higiene y de la ciencia médica de la puericultura. Si el lector sigue la lectura de este trabajo se dará cuenta que sabíamos de muchas cosas.... pero de Ciencia poco, no fuese a ser que tocásemos algún dogma teológico, así que cuanto menos Ciencia supiésemos mejor. En el año 1.591 ya se había presentado una mortalidad anómala en toda Castilla la Nueva (cuna de la Contrarreforma), en 1.590 llega a casi al doble de la media de periodos anteriores, en Mocejón y Orgáz. Lo del cólera en Mocejón en 1.834, fue mucho más virulento, llegó a desaparecer casi el 20% de la población en menos de un mes, pero ya lo veremos cuando lleguemos al año 1.834. Las muertes prenatales en Mocejón se sitúan en el 121 por mil nacidos, lo cual representa el 61 % sobre la mortalidad infantil.

Vamos a poner otra estadística de muertes de adultos en Mocejón en el siglo XVII, de ambos sexos, % de más de 49, 59 y 69 años:

Periodo (años)	% De más de:		
	49 años	59 años	69 años
1604-1610	34,8	22,6	10,3
1611-1620	31,19	24,3	8,3
1621-1630	37,1	26,8	12,7
1651-1660	49,2	34,6	17,5
1661-1670	47	32	18,9
1671-1680	40,2	25,5	11,4
1681-1687	41,3	25,8	13,7

El número de párvulos muertos en Mocejón, por meses, en los años que se indican son los siguientes:

año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
1606	6	3	1	-	1	1	1	11	12	13	5	7	67
1611	2	1	-	-	1	1	-	4	9	3	4	-	25
1615	1	-	3	-	-	2	3	5	6	5	2	-	27
1616	-	-	1	3	-	3	4	8	8	2	-	1	30

Se presentan en 1.659 las ordenanzas de la hermandad de Nuestra Señora de Carmen, eran hermanos entre otros, Juan Aparicio, Alonso Díaz, José Pascual, Damián Rodríguez, Alfonso Domínguez, Francisco Pérez, Blas del Villar (el mayor), Blas del Villar (el menor), Bartolomé Díaz, Juan Pascual (el mayor), Isidro Díaz, Carlos y Juan Pascual. Firma el acta el 10 de Enero de 1.659 Bernabé Díaz Carreño.

Era señor de Mocejón en el año 1.667, Álvaro Pantoja Potocarrero de Carvajal y Pizarro, gentil hombre del Rey, que se casó este año con Melchora María de Mendoza, dama de la Reina.

Si en 1.697 te hubieses dado un paseo por Mocejón, te hubieses encontrado con personajes mocejoneros que entre otros eran entonces : Pedro Redondo, Antonio Díaz, Manuel Ruano, Gabriel Díaz, Juan Martín Román García, Manuel Rodríguez, Nicolás Ruano, Manuel Pérez, Alfonsa Pérez, Francisco Capa, etc... y algunas veces al conde de Torrejón, señor del Mayorazgo de Mocejón.

Reinaba en España Carlos II (Austria) que era un subnormal de “baba” y no tuvo hijos en sus dos matrimonios, murió (1700) en un ataque epiléptico a los treinta y nueve años de edad y treinta y cinco de reinado. Este subnormal dirigía los destinos de España. Eso sí, sabía quemar hipotéticos herejes en los autos de fe que le preparaba la Inquisición para entretenerle.

El cardenal Luis Manuel Fernández Portocarrero y el confesor del rey dirigido por el primero, le convencen... “en el confesionario” de que la causa de que no tuviese hijos se debía a que la reina (Ana de Neoburgo) le tenía “hechizado” y con este apodo se quedó el rey. Estos eclesiásticos estaban haciendo política... ¿qué buscaban?... buscaban el candidato al trono que le interesaba al citado Cardenal y a la Iglesia. Al final, el Cardenal logró que en su testamento Carlos II dejase como heredero a Felipe de Borbón (2 de octubre de 1700). Con este Carlos II terminó la dinastía de los Austrias y comenzó la de los Borbones, con su sucesor que fue Felipe V.

¿Se imaginan Vds. a Cristo, a los Apóstoles o a los Padres de la Iglesia, maquinando para nombrar al sucesor de Poncio Pilatos, Herodes o el emperador de Roma?... no ¿verdad?... pues a estas maquinaciones políticas son a las que se han dedicado muchas veces y a lo largo de los siglos los que se autodenominaban representantes directos y únicos de Cristo en la tierra. ¿Recuerdan? “Dad al cesar lo que es del cesar y a Dios lo que es de Dios”. Esta frase choca con lo que buscaban aquellos eclesiásticos.

DEL ANTIGUO AL NUEVO REGIMEN

En 1.700 Ana García era viuda de Juan Mazarracín, se paseaban por el pueblo Ana Rey y José Galán. Alfonso Díaz era comisario, se muere el padre de Alfonso Alonso y hay más gente con sus alegrías, cuitas y penas, tales como, Manuel del Villar, María Pérez, María López, Esteban

Aparicio, Diego Linaza, Esteban Gómez Tardío, Blas de Olías, Diego Díaz, Francisco Toledo Magán, Francisco Martín Díaz, José Tardío, Juan Tardío del Villar, Pedro Redondo, Diego de Burgos, Sebastián Martín Pascual, Juan Martín Pérez, Mateo de Olías, Manuel Martín, Gabriel Pérez de las Cuevas, Gregorio Camisón, Jerónima de la Fuente (hace testamento), Diego Martín, Nicasio Ortega, Nicolás Ruano, Francisco del Rosario de la Cruz, Nicolás Ortega, Diego de Burgos, Ana Domínguez, Nicolás Ortega Martín, Roque Aparicio y José Redondo Ramírez. El cura párroco era Lucas Bustos de la Torre, el escribano Sebastián del Villar y el alcalde Roque Aparicio... en 1.703 aparece como alcalde Juan Díaz García.

En los años siguientes las escasas lluvias, el granizo y la langosta hicieron mucho daño a la agricultura, nos trajeron de cráneo. Además hubo mucha mortandad por epidemias en 1.706 a 1.710 y por la Guerra de Sucesión. Para terminar de fastidiar en 1.718 nos llegó el paludismo.

Se creó en 1.703 la Cofradía de Santa Rita de Casia, abogada de lo imposible, la petición de crearla la firmaba Francisco Martín Díaz y diversos cofrades. Mi madre y mi abuela Rosa siempre tuvieron mucha devoción a esta Santa. Yo creo que esto les vino de la Guerra Civil de 1.936 donde pidieron a la Santa que volviesen los suyos. A mi abuela no le volvió su marido ni su hijo, a mi madre no le volvieron ellos pero le volvió su marido. Recuerdo que cuando yo era pequeño mi madre, por la promesa que le hizo a la Santa, iba a Toledo andando a oír misa, junto con otras dos que habían hecho la misma promesa, Paula mujer de Tomás El Patano y Felipa mujer de Pascual el del Casino.

Se creó en 1.718 la Cofradía del Glorioso San Esteban Patrono y Titular de la Parroquia de Mocejón. Era Cardenal de Toledo don Francisco Valero y Losa, substituyó al cardenal Portocarrero (pariente de los titulares del Mayorazgo de Mocejón). Da toda la impresión que el nuevo cardenal fue un buen cristiano, más que político, tímido y enfermizo padeció de gota desde joven. En 1.717 publicó una Larga Carta Pastoral, procurando que sus súbditos espirituales tomaran conciencia de la gravedad de la ignorancia religiosa y procurasen remediarla. Pero ¿cómo iba a aprender el Pueblo si sólo los clérigos sabían leer y escribir, y además Trento obligó a que todo se explicase en latín?.

En 1.721 se pide permiso al corregidor de Toledo, para fundar un pontón en Mocejón, (supongo que se trata de una barca para cruzar el río). Al año siguiente se presenta un pleito de los Mayordomos de la Cofradía Sacramental, contra Pablo de Batres, por dinero que debía (en fanegas de grano) para pagar una Custodia, este pleito da lugar a un informe de 37 folios. Toledo pide se presenten las Constituciones de la Cofradía del Carmen.

El tal Pablo de Batres era el alcalde de Mocejón y según parece tenía en depósito 224 fanegas de cebada y 70 de trigo para utilizarlas en la compra de una custodia, las vendió y se armó el lío. Aunque él justifica que le había autorizado el párroco anterior, parece que el nuevo no estaba enterado.

Así que el Arzobispo Diego de Astorga y Céspedes, le manda oficio con un familiar del Santo Oficio llamado Juan Florín de la Plaza, el párroco era José Martín de la Sierra. El oficio del Arzobispo comienza diciendo.....Mando a vos Pedro de Batres, vecino de Mocejón, que dentro del día de como fueredes requerido en esta carta por parte de Sebastián del Villar, mayordomo de la Cofradía..... pago de cierta cantidad.... debiendo Buenaventura Santos (cura que fue del lugar)....

El 7 de Mayo de 1.731, se casó Alfonso Martín con Bibiana de Batres Ortega. Él era hijo de Francisco Martín-Catalina Ortega y ella de Pablo de Batres-Teresa Ortega. Esta pareja que se casó en 1.731 tendrían con el tiempo, entre otros biznietos a Juan Martín Díaz (1er. Valbuena, nació en 1.807). Este Juan a su vez fue tatarabuelo del que estas líneas escribe.

La electricidad no la inventamos pero Cofradías inventamos todas, así que en 1.735 por si no teníamos bastantes pedimos se constituyese la Hermandad de la esclavitud al Glorioso San Juan de Mata, y ¿como no?... nos la aprobaron. Años después (1.787) esta Cofradía dio lugar a un

enfrentamiento entre el párroco y los cofrades. Se hizo un teatro para con sus beneficios poder comprar una mesa donde poner al Santo y el párroco dijo que él no ponía al Santo encima de algo adquirido con dinero de una comedia... total, que se armó el follón. En 1.787 el hermano mayor era Francisco Magán y el secretario de la hermandad Juan de Mata.

En la constitución de los estatutos de la hermandad el día 13 de Septiembre, de 1.735, aparecen entre otros, Manuel Rodríguez Aparicio, Juan Martín Díaz, Juan García Díaz, Juan Díaz García, Manuel Martín Aparicio, Juan Martín Redondo, Juan Pérez Mesegar, etc. Este Santo era el protector contra los moros, no se de qué nos tenía que proteger si ya habíamos echado a todos los moros de España. Este año era señor de Mocejón Félix Francisco Pantoja Carvajal Portocarrero.

El Hermano Fray Roque de Mocejón, escribe y edita en el año 1.739 el libro titulado "Tratado de la Oración". Trata del Portento de la Penitencia de San Pedro de Alcántara y al final incluye "La Novena hecha en obsequio de este glorioso Santo". El libro se imprimió en Madrid en la librería de Manuel Fernández, frente a la Cruz de Puerta Cerrada... De Santos y Cofradías sabíamos bastante.

Si el lector busca por las Bibliotecas de este país algún otro libro antiguo, escrito y editado por un mocejonero, no encontrará ninguno hasta llegar a 1.873, año este, en el que Domingo Martín Pérez (Valbuena), escribe el "Análisis Hidrotimétrico de las Aguas Potables de Burgos".

En 1.739 se casó Bartolomé del Villar Díaz con Manuela Díaz. Él era hijo de Blás-Feliciana. Y nada....a inventar nuevas Cofradías, y en el año 1.742 creamos la del Santísimo Cristo de la Esperanza... ¡Faltaría más!....Para inventar nosotros. El presbítero era Tomás Martín de Batres.

Se creó (año 1.743) en Mocejón la Cofradía de las Benditas Ánimas, la aprobó el Cardenal Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio (hijo del rey Felipe V) cuando tenía 16 años (ya era cardenal), pero no estaba en Toledo, correteaba por la Corte detrás de las mozas. Más detalles sobre la vida del cardenal aparecen en el apartado titulado "Fiestas de Septiembre - Virgen de las Angustias".

Aparecen José Tardío Ruano, José Aparicio Díaz, Manuel Martín, José Ruano Alonso, Manuel Mazarracín, Manuel de Ocaña, Matías Ramírez, Agustín de Burgos, Félix Rey, Gabriel Díaz Ruano, Melchor Martín, Manuel Ruano Hernández, Juan Pascual Pérez, Alonso García Pérez.... En 1.755 se solicitó aumentar el número de hermanos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Esperanza. ¿Se puso Cristo tantos apellidos como le hemos puesto los hombres?. En 1.749 se casaron Juan Tardío y Rita Rodríguez.

Mocejón tenía 1.471 habitantes en el año 1.753 y el alcalde se llamaba Juan García García y como siempre, había personajes de Mocejón que vivían, se casaban, tenían hijos, sufrían, amaban, pasaban penurias o vivían bien, etc.. Vamos a poner a continuación el nombre de algunos personajes que habitaban en Mocejón en aquel año:

Había un tal Juan Tardío Magán de 28 años que convivía con su esposa Eugenia Ruano de 24 años y tenían una hija llamada Melchora. Había otro llamado Juan Tardío Martín de 24 años que tenía por esposa a Rita Rodríguez y por hija a una niña llamada María. Habitaban en Mocejón otros más viejos como José Tardío Ruano de 65 años y su esposa Inés Rodríguez de 60 años, siendo sus hijas Ana y Lorenza. Hay muchos más mocejoneros y mocejoneras que vivían en aquel año junto a sus hijos, ellos y sus oficios están reflejados en el Catastro de Ensenada.

Panaderos había bastantes, era la especialidad de nuestro pueblo, jornaleros muchos. Labradores y cosecheros había pocos, me voy a permitir reflejar el nombre de algunos de ellos, pues de ellos descendo. Estaba el labrador Juan Martín Rodríguez de 46 años, casado con García Aparicio de 43 años. También correteaba por Mocejón el labrador Bartolomé Tardío de 37 años, casado con Ana García Díaz de 32, tenían en ese año tres hijos, Cristóbal de 11, María de 2 y Benita de meses.

Un cosechero era Manuel Martín de 44 años casado con Manuela Pascual de 40, sus hijos

eran Miguel de 19 años, Antonio 16, Manuel 9 y José 7 años. Otro cosechero era José Tardío Redondo de 58 años (perito en valoraciones de Hacienda), estaba casado con Eugenia Aparicio de 57 años y sus hijos eran José (estudiante) de 23 años y María de 25 años. Figuran también habitando con ellos, dos criados domésticos, Ventura del Castillo de 25 y Constantino Díaz Criado de 9 años. Otro cosechero era Juan Díaz Díaz de 49 años, casado con Casimira Aparicio de 42.

El maestro del pueblo, en este año se llamaba Manuel Martín Aparicio y tenía 59 años, más dos hijas una de 25 años llamada Josefa y otra de 18 llamada Catalina. Había otros oficios, por ejemplo el de herrero y lo desempeñaba con conocimiento y sabiduría Diego Prestel de 25 años. El zapatero se llamaba Juan Redondo Castellanos (su madre descendía de los judíos-conversos del pasado). Había viudos y viudas como siempre, por ejemplo; Isabel Tardío de 27 años. María Tardío de 26 años, que tenía tres hijos Leocadia, Eugenio de 11 y Bartolomé de 8. Y ¿cómo no?, había pobres, como por ejemplo Alfonso Hernández de 65 años.

Existía también el Sr. de Mocejón, del Mayorazgo de Ídem. y Benacazón, tenía el título de Conde de Torrejón y pertenecía a Antonio María Pantoja y Portocarrero. El cual, aunque poco, de vez en cuando aparecía por el pueblo para habitar en “El Palacio” y cobrar sus rentas. Por entonces era notario de Mocejón, Sebastián del Villar García.

En estos años, en Francia, Antoine Lavoisier desarrollaba las bases de la química moderna; Diderot y D’Alembert publicaban las bases del pensamiento que “renacía” en su Enciclopedia; reinaba Fernando VI en España; Francisco Goya pintaba de forma maravillosa el alma de la sociedad española y en América estalla la Guerra Guaraní, por la supresión de las reducciones jesuíticas de Paraguay... crecía el gran político y arquitecto de la creación de la nación U.S.A., Thomas Jefferson.

Se presenta en el año 1.756 un pleito entre el titular del mayorazgo de Mocejón, Antonio María Pantoja Silva y Guzmán, conde de Torrejón y Villaverde, marqués de Valencina, contra diversas personas para que no labrasen sin licencia del conde los prados del pueblo. Aparecen en el documento Ezequiel Hernández, José Tardío Redondo, Francisco García García (alcalde), Juan García Pérez (regidor), Alfonso Pérez García (procurador), Juan García Pérez (alcalde de la Hermandad), Manuel García Pérez, Alfonso Díaz Díaz, Melchor Aparicio, Juan Díaz Díaz, Juan Díaz García, Bartolomé del Villar, Manuel Esteban, José Ruano Alonso, Manuel Rodríguez Aparicio, José Aparicio Redondo.

Los prados a los que se refería eran: el prado Bueyar, el del Arroyo Abajo (entre los caminos de Villaseca y Velilla), el del Bercial, otros al lado del río Tajo, etc.

En 1.757 era alcalde Melchor Aparicio, regidor Gabriel Pérez Ortega y cura párroco Pedro Muñoz Soria. En este año se obtienen de las bulas 1.476 reales de vellón que se remiten al Comisario General de la Cruzada.

El 1 de Enero de 1.759 y como era usual se convoca, a toque de campana, a los ediles del Ayuntamiento; aparece el mismo alcalde y regidor que en 1.757, más el procurador síndico Manuel García Pérez, el alcalde de la Hermandad Manuel Martín Aparicio y varios vecinos tales como Bartolomé del Villar García, Gregorio Rodríguez Pérez, Manuel de Ocaña, Sebastián Mazarracín, Juan García Pérez Díaz, Juan Ruano Alonso, Manuel, Cristóbal y Juan Redondo, etc. Se les convocó para sacar a subasta la “tienda de albazería y merzería y alcabalas del viento y venta de aguardientes...”, arrancó la puja en 6.000 reales de vellón. El documento lo firman entre otros Julián y Luis Díaz.

En algún documento posterior firma como alcalde Bartolomé Tardío Aparicio y posteriormente desde Toledo se nombra a Juan García García, el secretario o escribano era Sebastián del Villar. En una reunión hay una discusión y se llega a las manos, aparecen Juan Martín Rodríguez, Miguel Martín Pascual, Esteban García Rodríguez, Gregorio García, etc. Con motivo de la publicación de una bula, preside la reunión José Tardío, ayudado por el párroco Pedro Muñoz.

A partir del nombramiento como alcalde de Juan García García, las actas las firman él, Manuel Martín, José Tardío y dependiendo del tema o tipo de reunión, algunos más, como por ejemplo el médico Gregorio Cortés, el regidor Juan Pérez Mesegar, procurador Manuel Martín Aparicio, Alfonso Díaz Díaz, Andrés Ruano Hernández, Juan García Cortegón, Manuel Ruano Ruano, Cristóbal Redondo, Manuel Ramírez, Miguel Martín, etc.

El 24 de Noviembre de 1.760 se casó Manuel Martín de Batres con María Pérez Ruano. El era hijo de Alfonso-Bibiana y ella de Manuel-Ana. Les casó el sacerdote José de San Nicolás de Tolentino. En este mismo año se casó Antonio Martín Pascual con Manuela Tardío. otro hermano de Antonio, llamado Miguel se había casado antes (1.555) con Tomasa Redondo.

Se aprueban una serie de acuerdos de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen y lo hacen el día 21 de Septiembre de 1.761, aparece como presbítero Tomás Martín. Juan Bautista Redondo indica en el acta que la hermandad estaba en la Iglesia antigua del lugar (debe ser la actual ermita de la Veracruz). En otra reunión previa que se celebró el 11 de Enero del mismo año, se dice....En la Iglesia Antigua de Nuestra Señora del Carmen...en este caso aparte del presbítero, firman Roque Castellanos, Miguel Martín, José de San Nicolás de Tolentino (curioso, este apellido es un pueblo de Gran Canaria), Francisco Martín Díaz, etc.

El 16 de Junio de 1.762 se casó Manuel Martín Pascual con Rafaela Pérez Sánchez. El era hijo de Manuel Martín Redondo-Manuela y ella de Rafael-Inés (nacida en Cárpio). El conde de Cifuentes (Velilla) arrienda en 1.766 el tejar para labrar tejas, ladrillos y baldosas, a Manuel y Miguel Martín Redondo.

El año 1.767 el pueblo de Mocejón hace voto de defender a la Inmaculada Concepción, era Arzobispo D. Luis Antonio Fernández de Córdoba y Portocarrero, hijo del Marqués de Priego y sobre el cual hemos escrito en la festividad-cofradía de Nuestra Sra. del Carmen.

La Cofradía de nuestra Señora del Carmen de Mocejón la aprobó en 1769 el Cardenal Luis Antonio Fernández de Córdoba Portocarrero (1755-1771). Entonces casi todos lo que mandaban en la Iglesia eran además miembros de la nobleza, éste nació el 22-I-1696 y era hijo del marqués de Priego (canónigo de la catedral de Córdoba), renunció a su canonjía (dinero) para casarse.

El Cardenal era sobrino del también Cardenal Luis Portocarrero (el Mayorazgo de Mocejón está entroncado con esta familia), también fue conde de Teba.

Este Cardenal cobraba de rentas por ser Arzobispo de Toledo 250.000 ducados anuales (que son muchas decenas de miles de millones de pesetas de hoy) pero dicen que era tan virtuoso, humilde y frugal que dedicaba estas rentas a actividades de caridad. Fue sobrina suya la famosa Condesa de Montijo. Este Cardenal está enterrado en el convento de las Capuchinas, murió el 26-3-1771.

Esta Cofradía tomó mucha importancia a partir de 1.834, cuando la gran epidemia de cólera y la intercesión de la Virgen del Carmen (ver el año indicado).

Se prepara un informe de cinco folios sobre la necesidad de dorar el retablo de la Iglesia comprado por los condes de Torrejón (Señores de Mocejón). En el mismo año se acuerda admitir a la condesa de Torrejón como hermana de la Cofradía además se pregunta sobre el coste del dorado del retablo que pagará la condesa.

El 21 de Junio de 1.769 se reúne la Cofradía Sacramental, aparecen en la reunión Sebastián del Villar García (notario), José Tardío (presbítero, comisario del Santo Oficio y mayordomo de la Cofradía), Eugenio Pinero (párroco), Antonio María Pantoja Portocarrero y su esposa, (condes de Torrejón), Manuel Ortega Martín (alcalde), Andrés Ruano, Pascual García Pérez, Agustín Ramírez, José Tardío Redondo, Bartolomé del Villar (familiar del Santo Oficio), Bartolomé Tardío, Julián Díaz Ortega, Francisco Martín Díaz, Manuel de Ocaña, Manuel Rey Ramírez, etc. La reunión era para nombrar hermanos a los condes de Torrejón, por los beneficios y limosnas que han dado para el retablo de la Iglesia.

Era alcalde de Mocejón en 1.771, Cristóbal Redondo Pérez y perito para temas de valoraciones y de la Hacienda, Bartolomé Tardío. La finca de Higaes pertenecía a la condesa de Alcuía y administraba Velilla (propiedad del conde de Cifuentes) Agustín de Carvajal. Teníamos 1.633 habitantes. Al año siguiente se pide permiso para celebrar anualmente la fiesta del Dulce Nombre de María el día 13 de septiembre. El párroco era José de San Nicolás de Tolentino.

En 1.772 se casó Ramón Zazo (nacido en Madrid) con María Muñoz (nacida en Velinchón). El 12 de Febrero de 1.773 fallece José Tardío Redondo, el cual estaba casado con Eugenia Aparicio. Estuvieron presentes en la muerte, su hijo José Tardío (comisario del Santo Oficio), Bartolomé Tardío, Diego del Villar y su esposa Leonarda Tardío, Juana Tardío, Juan García García, etc. Dejó en herencia a sus herederos bienes valorados en 239.356 reales de vellón.

La población en general había disminuido, desde la expulsión de los judíos, los árabes y el traslado de la Corte a Madrid, en Toledo en 1.773, había 22.000 habitantes, cuando en el siglo XVI había 62.000. El embajador duque de San Simón valora la riqueza de la Mesa archiepiscopal de Toledo en cinco millones de ducados, lo cual es una auténtica burrada y ya la hubiese querido para sí el mítico “Alí Babá” en su fastuosa cueva de tesoros.

En 1.774 había un mocejonero (entre otros muchos) que se llamaba José Martín Pérez y era hijo de Manuel Martín Pascual y Rafaela Pérez. Nos atacó una enfermedad desconocida y que afectaba fundamentalmente a los niños, el 84% de los fallecidos fueron menores.

Muere Leonarda Díaz, en 1.775 aparecen en su testamento muchos personajes conocidos, Enrique Martín, Juan Díaz Díaz, José Díaz Aparicio, Juan Manuel Díaz, Jerónimo Díaz Rey, Benito Díaz, Leonarda Aparicio, María Aparicio.... el Comisario de Guerra de los Reales y Capellanía de Calatrava y San Esteban, que testó el 17 de Septiembre de 1746 en Pontevedra, etc..

Un mocejonero era temido por todos los que pensaban fuera de los dogmas establecidos, era comisario del Santo Oficio (Inquisición) en Toledo. Se llamaba José Tardío Aparicio y era hijo de José Tardío Redondo - Eugenia Aparicio Pérez (difuntos).

En 1.775 adquirimos una nueva campana para la torre de la Iglesia, la compramos en Madrid y provenía de desmontaje de la famosa ermita de Nuestro Señor de Gracia, situada en la castiza Plaza de La Cebada.

En 1.776 se presenta un expediente de la Santa Hermandad de Toledo, sobre la competencia de jurisdicción suscitada con aquel corregidor para la aprehensión que hizo Manuel Martínez, comisario de Hermandad en Mocejón, de varios gitanos y gitanas contraventores a la Real Pragmática.

El párroco de Mocejón se llamaba Gabriel Bajo y en 1.777 se dirigió al arzobispado solicitando permiso para realizar obras en el techo de la Iglesia, decía... que la Iglesia para su mayor adorno y hermosura necesitaba de un artesonado o bóveda que disimule la “grosería” de su techo de madera.... no pide dinero sólo permiso... La Cofradía Sacramental del pueblo y la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, consignarán de los caudales que tienen sobrantes y sin destino necesario, 8.000 reales para realizar el trabajo

Antes de hacer esta petición había habido visitas y reuniones al respecto.... en una visita se valoran las cuentas y disponibilidades de las cofradías, en la del Santísimo se podía disponer de 3.000 reales y en la de Nuestra Señora del Carmen 4.400, más las limosnas oportunas que surgiesen. Las cofradías se habían reunido para tratar este tema el 30 de Enero de este año y el 1 de Diciembre del año anterior, aparecen todos los hermanos de las cofradías, que en general son los mismos en ambas, vamos a poner algunos nombres de estos mocejoneros:

Tomás Díaz, Tomás Ramírez, Francisco García Rodríguez, José Tardío, Manuel del Villar, Juan Bautista Redondo (Mayordomo), Juan Redondo Ramírez (alcalde), Manuel García Tardío, José García Díaz, Francisco Martín Díaz y bastantes más, Tomás Enamorado Rey era el escribano y Sebastián del Villar García el notario....como era usual todos fueron convocados a toque de

campana.

Esta moda de tapar los bellos techos de madera labrada de nuestras Iglesias, obedecía por un lado a la moda o canon de belleza de esos años y por otro lado a la higiene antiséptica, contra las pestes, de la cal y la escayola.

Andaban por nuestro pueblo personajes tales como Juan, Bernardo, Gregorio y Lucía Martín Díaz (hijos de Francisco Martín y Ana Díaz), Bartolomé Tardío, Bartolomé del Villar (esposa Manuela Díaz), Bernabé Martín, Bartolomé Díaz (esposa Vicenta Díaz), Luis, Alfonso y Manuel Díaz Tardío (hijos de Manuel Díaz y María Tardío). Murió Josefa García Díaz, que era hermana de José y ambos eran hijos de Diego García Pérez y Tomasa Díaz. Manuel de Villar era sacerdote de Mocejón.

En 1.778 el Conde de Cifuentes arrienda a Manuel Martín Redondo y a su hijo Antonio Martín Pascual, los molinos harineros en el Tajo por 7.143 reales de vellón. El tal Manuel era padre también de Miguel, José y Manuel Martín Pascual.

Todas las ventas de bienes urbanos desde el siglo XVI, estaban gravadas con el impuesto de la “gallina” del Mayorazgo de Mocejón, y para vender tenía que autorizarlo el titular del Mayorazgo. En 1.778 compran una casa Diego Ortega y Manuela Mazarracín, el titular del Mayorazgo que autoriza la compra era; Antonio María Pantoja Portocarrero Carvajal Silva Ribera Belvís de Moncada Ponce de León, Ramírez de Guzmán, Ortíz de Sandoval, Torre Santillán y Melo, marqués de Valencina, señor de las villas de estos títulos y de la de Benacazón, Mocejón y de la casa de los Melos, alférez Mayor perpetuo de la Imperial ciudad de Toledo, Grande de España de 1ª clase, gentil hombre de la Cámara de S. M. el Rey.....

Eran épocas de absolutismo en Europa y también épocas de la Ilustración. Reinaba en España Carlos III que encarnó en nuestra patria, el Despotismo Ilustrado... La sociedad estaba formada por la Nobleza, el Clero y a gran distancia de ellos (en derechos) el Pueblo... justo lo contrario que predicó Cristo... a pesar de que los que estaban arriba se consideraban los representantes directos y únicos de Cristo en la tierra. En este año murió Voltaire (gran pensador).

América del Norte estaba en pleno proceso independentista, comenzó en 1.775 y culminó en 1.783... no querían pagar impuestos a Inglaterra. George Washington les condujo a la independencia en 1.783.

El año 1.784 José Tardío Rodríguez y Ángela Tardío Ruano, tuvieron un niño, se llamó Matías Tardío Tardío. Este Matías cuando tuvo edad para ello se casó con Canuta Ruano Pérez y tuvieron hijos, como es natural. Para mi son especiales, de dos ramas que nacieron de ellos proceden entre otros tataranietos suyos, Casildo Martín Mayoral y María del Rosario Tardío Hernández. Pareja ésta que también en su momento dieron la vida al que esto escribe, el 12 de Junio de 1.941, unos minutos antes de llegar la Media Noche, era un jueves día del Corpus.

De un hijo de Matías, llamado Canuto Tardío Ruano nació María Tardío Pérez que con el tiempo entroncó con los Valbuenas, se casó con Nicanor Martín Pérez. De estos Valbuenas desciende mi primer apellido, Martín. Otro de los hijos de Matías fue Cándido Tardío Ruano, de él desciende mi segundo apellido Tardío. Uno de los hijos de este Cándido, fue Cándido Tardío Martín (el Tío Pichones), de el cual descendía mi madre.

Muere Manuel Martín Redondo, esposo de María Pascual, sus hijos eran Miguel, Manuel y Antonio Martín Pascual y deja de herencia 609.909 reales de vellón. Manuel Martín Pascual estaba casado con Rafaela Pérez y sus hijos eran José y Juan Martín Pérez, este último es decir Juan estaba casado con una hija de Manuel Tardío y María Esteban

Las epidemias seguían asolando nuestros pueblos, en el año 1.786 tuvimos una epidemia de tercianas, de los 850 afectados, murieron 24. El Síndico de Mocejón solicita que no se precise al pueblo de surtir de abastos a la familia de la condesa de Alcudia.

En 1.787 Mocejón tenía 1.837 habitantes y era alcalde Juan Martín Pérez, este Juan era

hermano de Alfonso (padre de Juan-Valbuena). Hereda Manuela Díaz García de su padre Juan Díaz Díaz, el cual había tenido 8 hijos. Este Juan Díaz Díaz era hijo de Juan Díaz García y Narcisa Díaz Cuadros (enterrados en la Iglesia), fue testigo de esto Manuel Martín (abuelo paterno de Juan Martín Díaz- 1er. Valbuena, Juan Díaz Díaz era su abuelo materno).

En estos años unos arqueólogos nos visitaron bastante, estaban buscando el origen de las cuevas llamadas de Higares y Olihuelas. Muchos las han estudiado y hay teorías para todos los gustos... son muy antiguas. Higares pertenece al término de Mocejón y Olihuelas es donde estuvo situada en etapas mozárabes la que se denominaba Olías la Menor. En los últimos siglos pertenecía a la dehesa del Castillo de Higares.

Según estos arqueólogos había tres cuevas, Cocinilla, la Carrera del Caballo y la Cantera Vieja (obstruida), llegaban a Mazarracín y dicen que hasta Toledo. Según estos, fueron morada de celtíberos y en la época romana fueron utilizadas como depósito de víveres y reuniones para el culto cristiano mientras esta religión estuvo perseguida. Tienen múltiples galerías, altares de forma rectangular, estancias de culto, hornacinas.... sufrieron destrozos en la etapa islámica... Según Ramón Vinader era las “catacumbas” toledanas.

Por entonces se festejaba bastante el día de San Gregorio Hostiense (9 de Mayo), en agradecimiento a su intercesión ante una plaga de langosta. Había entonces tres ermitas, una la de la Vera Cruz, otra la del Calvario y otra la de San Sebastián. Estas dos últimas han desaparecido, la del Calvario estaba en el límite entre los caminos de Toledo y Magán, lo que quedase de esta ermita se recompuso después, a principios del siglo XX y pasó a ser una escuela que luego se derribó y en su lugar después de la Guerra del 36, se hizo la cruz de los caídos, hoy es un parque.

La de San Sebastián estaba en la Cuesta de El Santo, en el camino de Aceca o Cañada de Puchereros. En siglos pasados hubo mucha devoción a San Sebastián y a San Roque pues eran los abogados ante ... Dios de las pestes, que tanto abundaban por desconocimiento de la higiene, de las bacterias, virus, etc.

El pueblo se dedicaba a la panadería, cereales, fabricar calcetas y gorros de hilo de León y a la cría y comercio de ganado mular, asnal, lanar y de cerda.

En el mes de Agosto de 1.787 se arma un lío tremendo entre los hermanos de la Cofradía de San Juan de Mata y el párroco, los primeros habían organizado una comedia o función de teatro para adquirir dineros con que comprar una mesa -altar a su Santo y cuando trataron de poner allí la imagen, el párroco dijo que “tururú” que el Santo no se ponía encima de una mesa adquirida con dineros de comedias.

Al año siguiente se consumió bastante papel, esfuerzo y tiempo escribiendo sobre limosnas para las misas, de las cofradías del Santísimo Cristo de la Esperanza, de Nuestra Señora del Carmen, Ánimas del Purgatorio y cofradía de San Juan de Mata. Aparecen José García Muzárabe, Esteban Redondo, Cristóbal Martín, Manuel Mazarracín, Miguel Ruano etc.

En 1.788 había tantas misas encargadas por los Hermanos de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, que no se encontraron suficientes curas para que las celebrasen, así que tuvo que intervenir el Cabildo y reducir por su orden el número de misas solicitadas.

Yo pago más misas, que tú y por tanto mi sitio en el Cielo será más grande que el tuyo...¡Rabia! ¡Chincha!...Todos estos estúpidos que creen que el cielo se compra con dinero y misas, toman a Dios por un niño, como ellos.

Según el Censo de Floridablanca, Mocejón tenía en este año 1.837 habitantes (914 varones y 923 mujeres), en Magán había 1.060 habitantes (523 varones y 537 mujeres) y en Olías del Rey 1.456 habitantes (704 varones y 752 mujeres). Siempre hubo más mujeres que hombres... desde Adán... y siempre existió la caza del hombre por la mujer... en amoríos me refiero, pues siempre en esto dominó ella, aunque el hombre creyese lo contrario...En el amor y su elección, ella elige y por tanto ... manda.

En Mocejón había 320 personas de menos de 7 años, 315 de 7 a 16 años, 331 de 16 a 25 años, 361 de 25 a 40; 198 de 40 a 50 y 312 de más de 50 años.

En cuanto a ocupaciones, vamos a poner unido el ejemplo de los tres pueblos vecinos:

PROFESIÓN	MAGÁN	MOCEJÓN	OLÍAS DEL REY
Curas	1	1	1
Beneficiados	-	1	6
Tenientes de Cura	-	1	-
Sacristanes	2	2	2
Acólitos	3	1	3
Escribanos	1	1	1
Estudiantes	4	-	3
Labradores	30	20	40
Jornaleros	111	315	169
Comerciantes	8	-	23
Artesanos	24	111	19
Criados	13	34	-
Empleados sueldo real	1	5	1
Dependientes Inquisición	1	-	2
Demandantes	20	-	2
Otros	-	-	48
Menores y sin profesión específica	841	1.434	1.044
TOTAL	1.060	1.873	1.456

De los 48 que figuran como "otros" en Olías del Rey, 5 eran capellanes y 43 arrieros.

En la vida religiosa ocurría al revés que en los pueblos, había más curas-frailes que monjas, lógico las mujeres no podían ser sacerdotes. En 1787 en todo Toledo, en comunidades religiosas había 1.980 varones y 1.155 mujeres. En los conventos había muchos criados, por ejemplo, en los de frailes 301 criados y 49 niños. En los de monjas 213 criadas y 114 criados. En aquel año, en los hospitales de Toledo había 129 enfermos, 67 enfermas, 33 locos y 15 locas (las mujeres siempre fueron más cuerdas), etc..

En 1.787 en toda la provincia de Toledo (248.011 habitantes), había 247 curas, 336 sacristanes, 959 hidalgos, 993 estudiantes, 12.457 labradores, 28.616 jornaleros, 1.364 comerciantes, 5.165 artesanos, 11.785 criados, 716 de fuero militar... menores y sin profesión específica 180.179. En este censo como hemos indicado aparecían 248.011 personas (125.854 varones, 122.157 mujeres).

La justicia y regimiento de Mocejón se dirigen al corregidor de Toledo en 1.789, quejándose de que no hace guardar el coto carnícero, permitiendo la entrada de ganados.

En este año se arma un follón en Magán y hay una queja a Toledo del alcalde, diputado del común y procurador síndico general de Magán, por los disturbios que ha causado en el pueblo Simón Falceto, tesorero de rentas reales y regidor de la ciudad de Toledo, con motivo de haberse vecindado también en Magán, aunque sin residencia. Por lo visto los recaudadores no caían muy

bien al pueblo....normal.

El tal Falceto ya había tenido líos en Toledo en 1.782, donde se le cesa en la comisión de reconocimiento de montes, por incompatibilidad de cargos que ejercía Falceto, por lo visto copaba todos.

En 1.790 los mocejoneros, Prudencio y Juan Bautista Redondo solicitan se les mantenga el disfrute de los pastos de la dehesa de Majazala que llevan en arrendamiento y era propiedad del conde de Villafranca de Gaitán. Estos Gaitán y los Pantoja (titulares del Mayorazgo de Mocejón) descienden del mismo tronco.

Follón entre Mocejón y Villaseca.... ha ocurrido muchas veces a lo largo de los años. Este ocurrió el 11 de Septiembre de 1.791, en las fiestas de Villaseca, que por cierto coinciden con las de Mocejón. En una función de novillos resultaron heridos varios vecinos de Mocejón y tuvo que intervenir el corregidor de Toledo.

El 28 de Octubre de 1.791, se casan Alfonso Martín Pérez y Manuela Díaz García (de ellos nació Juan-Valbuena). Él era hijo de Manuel Martín Batres - María Pérez y ella de Juan Díaz Díaz y Teresa García. El párroco de Mocejón se llamaba Antonio de Granada, y el alcalde era Manuel Pérez Hernández. Había personas mayores como Manuel García que tenía 82 años, Catalina Tardío Esteban, hija de Manuel y María, se encontraba viuda de Juan Martín Pérez.

En este año se nos murió la titular del Mayorazgo de Mocejón, que se llamaba Blasa Pantoja Portocarrero, no tenía hijos y en los años posteriores se presentó una larga disputa para heredar el Mayorazgo. Dejó dinero para hermandades de Doncellas y encargó al párroco de Mocejón que velase para que se cumpliesen los requisitos estipulados.

Hacia pocos años, 1.789 que se había producido el arranque de la Revolución Francesa. En 1.793 el rey Luis XVI fue guillotinado.

Los panaderos mocejoneros surtían de pan a Toledo y otros pueblos y debía de haber una mafia que controlaba la distribución y la venta, así que el síndico de Toledo ordena que cesen las calahorras o puestos donde se vende el pan y que se deje en libertad a los panaderos de vender y comprar a quien les acomode y esto ocurría en 1.796. En este año daba y registraba los bautismos en Mocejón, Fray Julián de San Antonio (Trinitario Descalzo) y tengo que decir, que su letra era bastante más clara que la de los párrocos.

La Cofradía de Mocejón del Santísimo Sacramento se aprobó en 1796 por el Cardenal Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón. Este Cardenal trabajó de niño su oficio, nació en León y estudió en los jesuitas, en los benedictinos, en la Universidad de Valladolid y Salamanca. Fue canónigo en Sigüenza en 1751. Obispo de Plasencia en 1765 y de México en 1766. En América aprendió a ser un buen Pastor cristiano. En 1794 se le nombró Cardenal Primado pero también tuvo algo malo, al mismo tiempo pasó (por el cargo), a ser Inquisidor General. A pesar de esto último yo creo que fue un hombre ilustrado para su tiempo y entorno.

Carlos IV por intrigas e intereses familiares de poder, que venían de Godoy, le envió a Roma a consolar al Papa Pío VI que estaba lloroso por el poder terrenal que representaba Napoleón y que indudablemente se lo quitaba al Papa. Los restos de este Cardenal se encuentran en la Catedral de Méjico. Realmente lo que quería Godoy, era nombrar Cardenal a su cuñado y lo logró.

Tres mocejoneros piden en 1.798 que se construya una ermita en Benquerencia, dehesa propiedad del Cabildo de la Catedral. Los tres mocejoneros la tenían arrendada y se llamaban, Nicasio Martín Tadeo, Manuel Santos y Diego Redondo, tenían arrendadas cinco millares de tierra, medida ésta que significaba el espacio donde se puede mantener a 1.000 ovejas (cada millar). Dicen que a veces en la dehesa hay hasta 300 obreros y tienen que dejar el ganado y las mieses para acudir a misa a más de seis leguas, esta es la razón por la que piden se construya en su lugar de trabajo una ermita, para poder cumplir con sus deberes religiosos sin abandonar sus deberes agrícolas.

En 1.798 nació Gabino Martín Pérez, hijo de Alfonso y Manuela y nieto de Manuel Martín Batres. Parte del arbolado de Higares estaba grabado con un censo perpetuo y en 1.799 Gregorio Conejo, vecino de Toledo, pide permiso para redimir el censo.

Julián Fartalo de la villa del Álamo debía (en el año 1.800) al mocejonero Juan Ortega, 1.500 reales y como no le podía pagar escribe pidiendo una moratoria. El síndico de Mocejón José García hace un expediente en relación con los abusos que se observan en las elecciones de oficios de justicias.

Se hacen rogativas por toda la provincia para implorar a la Divina Misericordia nos libere del contagio que se padece en Andalucía.

En 1.801 se presenta un expediente con motivo de la competencia suscitada entre el corregidor e intendente de la ciudad de Toledo, sobre conocimiento de los “autos” formados de resultas de una “quimera” en la villa de Mocejón. Supongo que la quimera a la que se refieren no es el mítico monstruo de cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón que vomita llamas, se deben de referir a una pendencia, riña o contienda a las que tan aficionados han sido siempre en mi pueblo.

Los de Mocejón siempre hemos tenido fama de brutos y así aparece en los refranes de la provincia, hay uno que dice....En Mocejón cinco minutos, no paro más que son muy brutos. Y estas cosas no son de ahora vienen de hace muchos años. Siempre el pueblo ha estado preocupado recalando lo que se denomina ser “bragao”.... hay un refrán que dice....Mozos de media braga salir a rondar, los mozos de braga entera se han ido a acostar. Esto debe de venir de cuando los hombres utilizaban calzoncillos largos y ajustados que llegaban por debajo de las rodillas; se debieron de poner de moda los cortos y a los que los utilizaban les consideraban poco bragados y poco hombres, como siempre ocurre con todas las modas, empiezan por la juventud.

A los de Toledo nos llaman “bolos” y a los de Mocejón también y además “papos”. No se de donde viene esto pero en Mocejón se dice mucho....¡Papo! ¡Que eres un Papo! o ¡Bolo! ¡Que eres un Bolo! o ¡Anda! ¡Papo! o ¡Anda! ¡Bolo!, etc. Vamos a hacer una reflexión al respecto... Bolo tiene una acepción de algo viril o de pene, también a veces se utiliza para significar torpeza.

En cuanto a la primera acepción, hay un refrán que dice.... Con buen bolo, bien se jode; pero no sólo significa lo que el lector está pensando, se puede entender también como que con buenos medios se hacen bien las cosas.... donde hay una buena materia prima es más fácil hacer un buen guiso. En cuanto a lo de “papo” yo creo que se refiere al órgano femenino y dentro de esto a que es una persona con mucha cachaza, vamos... muy “papona”.

En este año de 1.801 Julián Ramírez solicita se le expida el título de maestro de primeras letras. También este año se dictan normas desde Toledo para que los tahoneros cuezan y vendan el pan sin mezcla de otras semillas y lo presenten a las autoridades para su repeso. El gremio de caldereros trata de que se prohíba, a los buhoneros y caldereros andar vagando de pueblo en pueblo sin fijar domicilio.

En las reuniones de jurados que se hacían en los Ayuntamientos había cédulas que exigían que los jurados se besasen...parece que a algunos no les gustaba esto y hubo que dictar normas desde Toledo para que todos los capitulares que concurriesen al Ayuntamiento, se besasen sin distinción.

Vamos a ver como había evolucionado hasta 1.803 la población, no de Mocejón, sino de algunas provincias de España.

<u>Año (y nº de habitantes)</u>				
	1482	1594	1787	1803
Toledo		260.150	334.42	370.641
Madrid		189.505	215.615 (1)	228.520
Sevilla		573.690	754.293 (2)	746.221
Vizcaya		-----	116.042	111.436
Cataluña (3)		322.740	814.412	858.818
Valencia		486.860	783.084	825.059
Murcia		235.400	337.686	383.226
.
.
Total España	7.900.000	8.206.791	10.035.957	10.164.096

Notas:

(1) .- La capital tenía 156.672 habitantes y el resto de la provincia 58.943.

(2) .- Se computa toda Andalucía.

(3) .- Se computan todas las provincias catalanas.

No tengo censos en detalle del siglo XVII, pero en él disminuyó la población; a finales del siglo XVII en toda España había 7.250.000 habitantes, es decir, menos que a finales del siglo XVI, habíamos echado a los musulmanes, a los judíos y la Inquisición en cuanto podía no dejaba a uno en pie o en el país.

En 1.803 Cándido García González, vecino de Tornavacas, tenía una “lonja” en Mocejón, y debió tener algún liillo con sus productos o con otros comerciantes, así que solicitó que las justicias no le impidiesen a él y a sus factores, la venta de géneros de su comercio

Se seguía un procedimiento contra el administrador de Higares por el pago de diezmos y la dueña de la finca, Ana María de Contreras, Condesa de Alcuía, se dirige al juez de rentas de Toledo para que sobresea el procedimiento. En este año sube el precio del aceite que pasa de 12 a 18 cuartos la libra. En 1.803 nació Mauricio Martín Díaz, hijo de Alfonso y Manuela. Nieto de Manuel Martín Batres y Juan Díaz Díaz.

Casi todos los libros que se editan estos años en nuestra provincia tienen carácter religioso, por ejemplo: Vida común cristiana y religiosa, Descensión de Nuestra Señora a la Santa Primada Iglesia de Toledo, Tratado de penitencia y comunión, Compendium juris canonici, Catalogus contraversiarum et resolutionum insuperque decretum proobservantia, etc, ¡cualquiera editaba otra cosa teniendo los ojos de la Inquisición siempre encima!.....no aparece ninguna mención a obras científicascurioso ¿verdad?. Algo se edita sobre enseñanza, como : Instrucción a la cartilla y método nuevo para enseñar a lo niños, hay otras ramas del conocimiento, como, Arte esfígmica o semiótica pulsoria erigida en arte por medio de una cartilla alfabética ...¡échale con el titulito!.

Fermín de Ocaña vecino y maestro de primeras letras de Mocejón, solicita en 1.804 se le expida el título de agrimensor. Al año siguiente arman un follón los abastecedores de carne porque se les prohíbe vender carne mortecina, lo cual les producía pérdidas.

La justicia de Mocejón se dirige en 1.806 a la de Toledo para que el Intendente suspenda el procedimiento que estaba siguiendo sobre el arrendamiento de la tienda de abacería del propio lugar, en lo que se refiere a la venta de jabón.

El 15 de Febrero de 1.806 se casaron Matías Tardío Tardío y Canuta Ruano Pérez.

Y LLEGÓ NAPOLEÓN

En 1.807 era vecino de Mocejón Alfonso Martín Pérez (Padre de Juan-Valbuena), se acercaba la invasión napoleónica, precisamente en este año nació su hijo Juan, el 28 de Diciembre (fue madrina, su tía Beatriz de Ocaña). Fueron años de sequías, en 1.804 hubo muchos parados por esta causa. El Arzobispo de Toledo nos manda un edicto con el reglamento general del número de campanas, modo y tiempo de tocarlas en las iglesias, etc, de Ciencia sabríamos poco, pero de campanas, todo. En 1.807 nació Canuto Tardío Ruano, hijo de Matías y Canuta. También nació Mauricio del Villar Díaz, hijo de Bartolomé y Ruperta.

En Inglaterra un niño llamado Michel Faraday comienza a soñar para crear nuevos caminos en lo que se denomina la Física... nuevos caminos para encontrar a Dios; Lord Byron (George Gordon) desarrollaba el romanticismo británico, Ludwig van Beethoven se encontraba en lo más alto de su sublime creatividad musical, etc.

La revuelta y gesta del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, tuvo una rápida repercusión en todo el país, Toledo y Mocejón. El pueblo llano desde el principio se opuso a Napoleón, los eclesiásticos toledanos con el Cardenal de Toledo al frente (Luís María de Borbón) se mantuvieron indecisos hasta el mes de Julio. A partir de ese mes el Cardenal se puso de parte de la causa "nacional" (esto y con otro tinte político, volvió a ocurrir muchos años después en 1.936). En diciembre el Cardenal huyó a Sevilla y los franceses entraron en Toledo y pusieron su cuartel general en el palacio Arzobispal. Las gentes de Toledo huyeron a los montes y a los pueblos, entre ellos a Mocejón.

La Revolución Francesa trajo a la luz pública los derechos del pueblo (derechos divinos), antes el pueblo no tenía ningún derecho, sólo los nobles y eclesiásticos tenían derechos. Estas ideas llegaron a España con Napoleón y es curioso ver que el pueblo en general se opuso a las nuevas ideas y parte de los eclesiásticos se adhirieron a ellas. Los conservadores que pensaban en el pasado, lanzaron al pueblo contra Napoleón, pero el pueblo por primera vez tomó conciencia de clase, y esto tendría grandes repercusiones en el futuro. El pueblo vio en los sacerdotes liberales y afrancesados, a sus enemigos y el odio contra ellos que se vio después muchas veces a lo largo de los años posteriores, proviene de esa época. Una parte del clero se puso de parte de José I, hermano de Bonaparte.

Muchos eclesiásticos adoptaron la moda de vestir a la francesa (estilo currutaco), usando zapatos sin cordones y con borlas, levita en lugar de sotana, patillas excesivamente bajas... el pueblo les comenzó a llamar "petimetres".

El Padre Frías escribía en aquellos días, que los frailes habían caído en desprecio, los franceses no los querían y los españoles les aborrecían. Esta animadversión popular contra los eclesiásticos, la reflejó Goya en un cuadro "Están Calientes", donde los refleja como glotonos y borrachos.

Mientras tanto otros curas disciplinarios-conservadores del Catolicismo hispano defendían el traje tradicional, que en nuestra España era el manteo y la sotana, acompañado de un gran sombrero negro con las alas laterales vueltas hacia arriba.

La prensa, que entonces nacía, se metió por medio y se entabló la batalla entre el monacato y sus contrarios... comenzó a escribirse con anónimos o seudónimos...

Los enemigos de los curas decían... "Cuánto mejor están en Francia que no se pagan los diezmos (a la Iglesia), pues estos no sirven sino para sostener bigardos (curas)". Esta idea también la reflejó Goya en un cuadro. La opinión que el pueblo tenía sobre la ociosidad y rusticidad de los capellanes y curas curales, la resumió el pueblo en la frase y refrán.. "cura de misa y olla". Los eclesiásticos se dividieron en adictos a las nuevas ideas filosóficas o enemigos acérrimos de las mismas.

Desde la Revolución Francesa los ejércitos están compuestos por gente del pueblo y era obligatorio que todos fuesen a la "mili". Con anterioridad el ejército era normalmente profesional y

de voluntarios, justo a lo que se requiere volver ahora en España y Europa, a finales del siglo XX, siempre estamos "reinventando" lo que fue antes.

También desde la Revolución Francesa parte del clero se agarró a la doctrina monolítica y conservadoras de Trento y otros se pusieron de parte de las nuevas ideas liberales que nacían... Antes de que las tropas francesas invadiesen España, ya la habían invadido las nuevas ideas que habían nacido en Francia con la Revolución Francesa.

Las tropas francesas recorrían La Sagra y dentro de ella Mocejón, haciendo muchos daños a las mieses. Merodeaba por La Sagra el guerrillero Juan Palarea (El Médico)... defensor de la patria y el conservadurismo... justo lo contrario que los guerrilleros y los maquis del siglo XX, este guerrillero tenía el mote indicado porque había sido médico en Villaluenga de la Sagra. Hubo una gran movilidad social y de gentes de 1808 a 1815 ... pobreza de muchos y fortuna de nuevos ricos. El hambre afectó más trágicamente a las ciudades que a los pueblos.... los pobres como siempre a pedir en las puertas de las Iglesias.

Vamos a poner a continuación la población de Mocejón y algunos pueblos cercanos en aquellos años:

	<u>Nº. de Vecinos</u>	
	<u>1.808</u>	<u>1.815</u>
Mocejón	526	523
Magán	200	200
Olías	537	479
Villaseca	330	265
Cabañas	98	86
Alameda	334	340
Villaluenga	298	317
Borox	340	320

Hemos de señalar también que los franceses hicieron mucho daño, quemaron Iglesias y ermitas, destruyeron sus archivos... quisieron destruir nuestras raíces, como hacen todos los que a la fuerza tratan de conquistar un país, una organización o lo que sea. La asimilación de las nuevas ideas liberales se podía hacer también desde dentro, sin la imposición de Napoleón, que lo que buscaba era ser el amo y señor de Europa, en este sentido los “patriotas” que se opusieron a él hicieron muy bien.

En 1.808 el Mayorazgo de Mocejón estaba a nombre de Antonio María Ponce de León Dávila Carrillo de Alvornoz, marqués del Águila, conde de Vallehermoso, duque de Montemayor y el Águila.....debía de ostentar el mayorazgo provisionalmente hasta que se nombrase al heredero de Blasa Pantoja que había muerto sin hijos.

El 16 de Julio de 1.810 nació Enrique, Camilo, Lorenzo, Martín de Ocaña, hijo de Antonio Martín Pérez y Beatriz de Ocaña Díaz. Era nieto de Manuel Martín Batres y Fermín de Ocaña Ramírez

En 1.811 se presenta un pleito del Concejo contra Manuel de Huecas, aparecen Alfonso Martín Pérez (padre de Juan-Valbuena), Juan Magán, Manuel García (alias Lolazo), Sebastián del Villar (alias Felipillo), José Aparicio, Fernando Carreño, Eleuterio Pérez, Andrés del Villar, viuda de Leandro Carrillo (Camarena), Francisco Ruano (alias Camelollas).

En otros documentos aparecen Manuela Díaz García esposa de Alfonso Martín Pérez, María Díaz, Fermín de Ocaña, Antonio García Aparicio, José Martín Pérez, Isidro Rey, Gregorio Díaz, Casimiro Conejo, Bernarda Montoya hija de Lorenzo Montoya y Eugenia de Ayala, José

Campos, María Pérez, Vicente de Toledo, José Rodríguez (alias Pozo), Manuel García Tardío, Manuel del Villar Díaz, Miguel Pérez (Ronzaine)

Este año hace testamento Melchora Tardío, viuda de Juan García e hija de Francisco Tardío y Eugenia Ruano, sus herederos fueron Manuel, Ramón, Francisco, Eugenio y Tomasa.

Muere Isabel Ruano que había estado casada con Juan Tardío (alias Tarrones). Esta Isabel era abuela materna de Matías Tardío Tardío, de su matrimonio había tenido a Ángela (difunta) que se había casado con José Tardío Rodríguez (padres de Matías). Otra hija era, Rafaela, casada con José Campos, tuvieron por hijos a Guillermo, Daniela, Rafaela y Luisa; la tercera hija de Isabel y José se llamaba Luisa y se casó con Gabino Campos, fueron sus hijos Luisa y Gabino Campos Tardío.

Andrés del Villar-María de Ocaña Ramírez y Bartolomé del Villar-Ruperta Díaz, hacen un reparto proindiviso, aparecen los padres de algunos de ellos y otros personajes como, Francisco de Ocaña, José Díaz, Alfonso Díaz, Juan López Dueñas, Pascual Toledo (Eliodoro), su mujer Margarita García y Vicente Martín Pérez.

El 14 de Noviembre de 1.811 se casaron Rumigio Ruano Pérez (hijo de Antonio y Ana) y Martina Rodríguez Martín (hija de Lorenzo y Ana), de ellos siete años después, nacería Andrés "Corsino" Ruano Rodríguez.

El año 1.812 fue muy importante para Mocejón, sus gentes y todos los pueblos de España. Todos los pueblos "juramos" la primera Constitución moderna, llamada "La Pepa". Mocejón no podía faltar a este llamado, el pueblo fue convocado a la Plaza a golpe de campana.

En el balcón del Ayuntamiento el Alcalde leyó la Constitución y todos la juraron y estoy seguro que llorando, pues era la primera vez en la Historia de nuestra Patria que el Pueblo podía participar en el sancionamiento de algo tan importante como la Norma Básica que regula el marco de relaciones de una Sociedad.

Después de jurar en la Plaza, estoy seguro que todo el pueblo, fue a través de la calle La Polaina hasta la Iglesia y allí en misa solemne la volvieron a jurar, ante los representantes de la Iglesia.

Conforme al Plan evolutivo, estaba naciendo una nueva Sociedad que daría lugar a la era Industrial. Unos la apoyaron como Argüelles, Muñoz Torrero (cura), Toreno, etc. y otros que vivían en el pasado se opusieron, como el Cardenal Iguanzo, Borrul, Dou, etc.. La Iglesia y la nobleza se sentían amenazadas por la burguesía, que nacía.

Por primera vez el Pueblo tenía Derechos. Por primera vez se reconoció que el "Estado de Derecho es el Estado Sometido al Derecho"... anteriormente el Estado y los Poderes Civiles y Eclesiásticos no estaban sometidos a la Ley... podían hacer lo que quisieran, aunque fuesen contra las Leyes Éticas y Morales.

La Constitución de 1.812 fue la primera norma jurídica en España, que fijó que el Poder estaba sometido al Derecho.

El Ayuntamiento y la justicia de Mocejón, solicitan en 1.816 que el agustino recoleto, fray Florencio Ortega, se retire a su convento. No se dice por qué, supongo que era porque se trataba de un clérigo liberal o afrancesado y a los munícipes de Mocejón no les caía bien.

La Hermandad Vieja de Toledo indica la obligación que tienen todos los que tengan ganado, de contribuir a la citada Hermandad con el derecho de asadura, En este año se pide a los pueblos que contribuyan con alimentos a mantener a los presos (del pueblo) que haya en Toledo.

Se hacen nuevas ordenanzas de la Cofradía de Santa Rita de Casia y de paso se solicita permiso para celebrar las fiestas de ese año. Lo firma Manuel María de los Yébenes que debía ser el párroco.

Se casaron Pedro Robles García (viudo de Estefanía Ruano), nacido en Villaseca y María Gómez Ruano (viuda de Manuel Castellanos). El padre del novio José Robles Padilla procedía de

Baeza y la madre de Tarancón. De esta pareja que se casó en 1.816, nació Rosa Robles Gómez, que en 1.843 se casaría con Andrés Corsino Ruano.

En el Registro de las escrituras de Obligación del Trigo del Pósito del año 1.817, aparecen los nombres de muchos paisanos, pongamos el de algunos de ellos: Aniceto de Luján, Ezequiel Martín García, José Sabas Redondo, Pedro Gabino García, Andrés y Martín del Villar, Cristóbal y Eusebio Tardío, Gabino Martín, Manuel Ramírez, José Redondo Aparicio, José Campos, Bonifacio Martín, José García Tardío, Bartolomé del Villar, Vicente Martín, José Redondo Mena, José Díaz, Pedro García García, Manuel del Villar, Ramón Bieza de Reig, José Martín, Matías Martín. Todas las escrituras las firma Eugenio Rufino de Montes, que debía de ser el escribano.

En este año de 1.817 hay un robo muy sonado en la venta de Valdecaba. El Párroco de Mocejón era Rafael Raimundo González. En 1.818 nació Andrés Corsino Ruano Rodríguez. En este año se informa que debido a una exhalación (rayo), hay desperfectos en la Iglesia y se pide dinero para su reparación. Hay informes anteriores de 1.803 y 1.805, donde aparecen Rufino de Montes y los Mayordomos de la Fábrica de la Iglesia, Isidro de Pedrosa y José Gómez, sobre el mismo tema.

En el 1.819 se encarga al arquitecto arzobispal Leonardo Clemente, la valoración de los daños, el encargo lo hacía José Zorrilla de la Rocha. El dictamen pericial dice entre otras cosas que.....El capitel está derrotado en su emplomado y empizarrado, expuesto a pudrirse las maderas, lo que si ocurre daría lugar a un arreglo mucho más costoso. Hay también que arreglar el tejado, cambiar las tejas y quitar la broza. Igualar los pavimentos y solar de nuevo con baldosas de la Rivera, asentadas con barro. Hacer divisiones en las sepulturas de madera según práctica usual, reparar el solado de la tribuna y de la escalera de la torre, dar en el interior yeso blanco, etc... todo ello lo valora en 28.500 reales.

Se presentan varios, pidiendo las condiciones para poder concursar, dos son de Toledo, Manuel Díaz y José Flores, y uno de Bargas llamado Domingo de Puebla, gana la licitación este último en 10.350 reales en lo que a carpintería se refiere.

En 1.821 al carpintero de Bargas se le acaban los cuartos y escribe pidiendo dinero porque le van a embargar, pues pidió unos créditos al comenzar las obras y no los pudo devolver. Pide 2.000 reales para salvar los bienes embargados, se dirigía al Contador Mayor de Rentas, el constructor había buscado créditos cuando comenzó la obra pero no los había terminado de pagar, antes de haber cobrado lo estipulado en contrato, un quinto del valor de lo que fuese entregado como acabado.....Pidió madera fiada y no pudo pagarla y como consecuencia se le embargaron casa y efectos.

En los movimientos poblacionales que traen consigo las guerras e invasiones, se desplazan de sus pueblos de origen, muchos paisanos que van a otros y allí se quedan. Éste fue el caso de Pedro Mayoral Mayoral, nacido en Villanova del Bellpuig (Lérida). En la Guerra de la Independencia o en esos años, apareció por Mocejón y en Septiembre de 1819 se casó con Micaela Montoya Ruano. De este Pedro descienden todos los apodados "Catalanes" de Mocejón.

Y como se suele decir, para que no nos faltase de nada...aquél año parió la burray nos trajo la fiebre amarilla, que como todo el mundo sabe es una enfermedad tropical. Entró por Cádiz en 1.818 y afectó a toda la Península incluido Mocejón, a donde llegó en 1.819. hubo que poner vigilancia y cuarentenas a las gentes y mercancías que venían de Andalucía.

Se mantuvieron estas medidas hasta diciembre, el día 22 se permitió la libre circulación de personas y géneros, sin embargo la vigilancia y cuarentena siguieron exigiéndose en muchas poblaciones. Tal fue el caso de Mocejón, donde debido a la resistencia que mostraron sus municipios en levantar los controles, no sólo pararon la enfermedad, sino que además en uno de los controles lograron detener a una banda de contrabandistas.

La epidemia volvió a atacar en 1.820. En la Junta de Sanidad de Toledo que controlaba el

avance de la enfermedad, había un médico que se llamaba Diego Mayoral. Luego había otros apellidados Mayoral por nuestra tierra, aparece otro en estos años en Casarrubios (panadero) y otro llamado Narciso Mayoral que era alcalde de Las Herencias.

En este año Inglaterra ya dominaba la India; el padre del marxismo (Karl Marx) cumplía un año de edad y Charles Darwin comenzaba a soñar en su teoría de la evolución. El gran Napoleón, el que dominó y trató de crear una nueva y gran Europa, estaba en sus últimas, moriría en la isla de Santa Elena el 5 de mayo de 1.821.

La dehesa de Calabazas a lo largo de los años, ha tenido bastante relación con personajes de Mocejón que aparecen en diversos puntos de este trabajo, pues bien en 1.819 la dehesa pertenecía al marqués de Malpica y se presenta un juicio contra él, por parte de la Congregación de Nuestra Señora de la Anunciata, que le exigía 32.712 reales, importe de los réditos de un censo. Los censos eran créditos, quiere esto decir que las monjitas habían prestado dinero al marqués y se lo exigían, como hacen ahora los bancos...o me pagas o te embargo tus fincas.

En Mocejón tenían propiedades y tierras, Los Mercedarios Calzados, el Convento de San Antonio de Padua, la Cofradía Sacramental, la Capellanía de San Antonio, la Capellanía de Francisco Ortega, los Capellanes del Coro, la Cofradía Sacramental de San Justo, el Cabildo, el Convento de la Reina y Vida Pobre, etc.

En Enero de 1.821 se ordena apresar a Gaspar Gutiérrez, Lucas Gómez y José Gutiérrez Pérez, este último tenía 27 años, de mediana estatura, bastante cargado y ancho de hombros. Se encarcela a un tal Pedro Piñero (alias Piñales) porque el 8 de Septiembre de 1819 asesinó a Fructuoso López; el tal Piñales tenía 43 años, mal encarado, ojos pardos, poca barba y tenía manchas blancas en las manos. Se persigue a Melquíades “el de la Plaza”, que era calvo, llevaba pañuelo a la cabeza y sombrero viejo.

De un tal Juan Martín Higinio se dice que lleva chaqueta y chaleco de paño azul, bello en el pecho, barba cerrada, algo calvo, medias azules, 28 años, etc... El 2 de Marzo de 1.821 se roban 4 mulas en el camino de Olías, se dan las señas de las mulas y de los ladrones. De un tal Pablo Díaz que entró con violencia en la casa de Manuel Bravo, le maltrató y violentó a su mujer. Se persigue a varios prófugos de Lanceros, que habían herido a Manuel y Julián Conejo, entre los prófugos estaba Pedro Zazo de 20 años, 5 pies y 4 pulgadas de altura, color cetrino, acababa de padecer unas tercianas, labios gruesos y algo chato, ojos pardos, pelo castaño, chaleco y pantalón de paño negro.

En 1.822 se roba un macho mohíno de 5 años, capón; una mula castaña oscura de 9 años y 44 botones de plata... El ladrón tenía unos 35 años, calzones bombachos, sombrero chambergo, capa e iba en un macho rojo. El alcalde de Magán Manuel Burgos Rodríguez y el escribano Juan López de Dueñas escriben a Mocejón dando orden de capturar a los maganos Agustín Toledo Olías (el Sumpaño) y a sus hermanos Zacarías y Manuel, por heridas realizadas a Tomás Martín. También en este año se persigue a Ignacio Raso (alias Cortarrabos), Juan Pérez (el mochuelo) etc.

En 1.825 son conducidos a través de Mocejón y cargados con grilletes los reos forasteros Dámaso Hernández, Manuel Dueñas, Antonio Delgado y Santiago Iglesias.

El año anterior (1.824), el 29 de Marzo se habían casado Lorenzo Pérez Ortega (hijo de Francisco y Josefa) y Severiana Olías Pérez (hija de Fausto y Simona). De la pareja nació en 1.825 Gabina Pérez Olías que cuando tuvo edad para ello se casó con Ignacio Hernández Esteban y a su vez de ellos nació Rufo Hernández Pérez (El tío Rufo).

El 9 de Enero de 1.825 nació Gaspar, Melchor, Baltasar Castilla Crespo. Era hijo de Agustín Castilla Pérez (Golpejas-Salamanca) y María Crespo Berrocal (Doñinos-Salamanca). Era nieto de Manuel Castilla-Ana Pérez y Manuel Crespo-María Berrocal. Este Gaspar fue el primer Castilla nacido en Mocejón.

El 31 de Febrero de 1.826 se casó Juan Martín Díaz (Valbuena) con Valentina Ruano Redondo. El era hijo de Alfonso-Manuela y ella de Isidro-Vicenta, la esposa (Valentina) y los hijos

que tuvieron de este matrimonio, murieron en el cólera de 1.834

El oliero José López se escapa de prisión en 1.826 y se le ha visto montado en una “pollina”; se busca al villasequero Manuel Martín (alias el Marroco). Cuando eran conducidos a Málaga se fugan los presos Manuel Franco (negrilla) y Francisco de la Parra (Morlán).

En Magán asesinaron a Manuel Huecas del Valle, vendedor de géneros de punto, esto dio mucho que hablar.

Se descubre (año 1.827) en un pozo de Magán, el cadáver de José López Martín. Al año siguiente se solicita que los hijos de los cofrades difuntos de la Cofradía Sacramental sean admitidos en la misma... sin más... hubo que celebrar un Cabildo específico al respecto... ¡Qué pocas cosas sobre la Ciencia! y cuantas tonterías y tiempo gastado sobre cargos... y cosas que además nada tenían que ver con la palabra y obra de Cristo.

El 24 de Abril de 1.827 se aprobó la Cofradía de nuestra Señora del Rosario, firman la solicitud Isidro de Pedrosa y Fermín de Ocaña. El año anterior se redactan las Ordenanzas y al final de las mismas aparece la lista de los fundadores, vamos a poner el nombre de alguno de ellos, los hijos aparecen con su nombre y luego...de ...(el nombre de su padre), también pone la edad de cada uno que la reflejaré entre paréntesis:

Fermín de Ocaña (65), Alfonso Martín Pérez (63), este Alfonso era el padre de Juan-Valbuena, él y sus hermanos aparecen en la lista; Manuel Martín (50), Mauricio Martín Díaz, de Alfonso (21), Enrique Martín de Ocaña, de Antonio (17), Nicolasa García (64), Manuela Díaz García (63) esposa de Alfonso Martín Pérez; Rita Campos (53), Martina Díaz (51), Lorenza Martín Díaz, de Alfonso (32), María Martín Díaz, de Alfonso (27), Isidro Pedrosa (31), Manuel Agustín Rey (26), Pascual de los Reyes (17), Juan Martín Díaz, de Alfonso (19).

El tal Isidro Pedrosa no era nacido en Mocejón, había nacido en Madrid (barrio de San Ginés) y era escribano, estaba casado con Ildefonsa de la Paz Gómez, los padres de Isidro (Vicente-María Reguera) a su vez eran de Oviedo.

Hay varias reuniones de la Cofradía de las Ánimas los días 3 de Agosto y 23 de Noviembre, se trata de conseguir que en el caso de fallecimiento de cofrades, sus hijos puedan ocupar plaza preferentemente sin necesidad de votación, aparecen entre otros Cayetano Pérez Muñoz, Gregorio Ruano, Víctor Ruano, Mauricio del Villar, Isidro de Pedraza, Bartolomé del Villar, Fermín de Ocaña, Juan Cabello, José Ruiz, Félix García, Pablo Magán, etc.

En 1.829 orden de captura contra Manuel (el Sevillano) y desde Toledo se manda buscar a Cirilo Pérez de 23 años, 9 pies de alto, pelo negro y ojos pardos; a Diego, Lancero de 42 años; a Mata López, alias Mantequilla de 31 años, etc...

En aquellos años en Europa y desde luego en Mocejón, sólo uno de cada veinte ciudadanos tenía derecho a votar. Es decir, sólo un 5% de la población votaba y elegía por los demás. En los años que siguieron, el cólera invadió Europa, España y desde luego Mocejón.

En Marzo de 1.829 sufrimos un terremoto... castigo de Dios, según algunos y al año siguiente una fuerte nevada.

José Martín Pérez solicita licencia en 1.830 para cocer pan de flor en la tahona que tiene abierta en el pueblo.

En 1.831 Fermín de Ocaña era depositario de los fondos del Ayuntamiento y presenta el balance correspondiente. Lo aprueban el alcalde, Dionisio Redondo, los regidores Manuel Ruano, Julián González, el síndico León Antonio de Ocaña, y el secretario, Manuel Redondo.

A Gabriel, de Madrid se le pagan 120 reales de vellón por dar el sermón el día de San Gregorio Ostiense. El alguacil cobró ese año 395, el maestro 1.100 y el médico 8.000, al aljarife (maestro albañil) Pedro de los Reyes (Periquela) que arregló la casa de la “Fragua” se le pagaron 82, y al maestro herrero Juan Prestel 18.

Se produjeron en toda la provincia fuertes tensiones entre los ganaderos y los agricultores.

Jovellanos y Floridablanca se pusieron de parte de los agricultores, la Mesta estaba controlada por la nobleza. Y para que no faltase de nada en este año de 1831 tuvimos una amplia infección de fiebres palúdicas.

En febrero de 1.832 una ola de frío intenso cayó sobre La Sagra, el tiempo era impredecible... aunque los del miedo... siempre decían que era un castigo de Dios, por los pecados de los demás, pues ellos nunca se consideran pecadores.

El seis de Octubre hace tasación y partición de bienes, Canuta Ruano, viuda de Matías Tardío Tardío, tenía dos hijos mayores de edad, Cándido y Canuto y tres menores, Miguel, Juana y María. Nombra tasadores a Fermín de Ocaña y Gregorio Ruano, aparece el testamento de Matías...como era usual en los testamentos de entonces, se encomienda a una lista muy larga de santos, santas, ángeles, etc. Este documento que comienza en 1.832 continua en 1.835 y firma el alcalde que era Vicente Martín. Para partir los bienes de Matías se hace un inventario de todo lo que hay en....Sala Principal (lo más caro era el escritorio), alcoba (lo más caro era el cofre lacado en vagueta, con clavos dorados), portal y cocina, sala chica, colchones y ropas, alhajas, aperos y equipos de labor, ganados, granos y patatas, casa, tierras y siembra....después se adjudican los lotes y partes.

En un cuadro que representa una Oficina del Estado en 1832, los funcionarios aparecen dibujados leyendo el periódico, dormitando, charlando de pié, las manos en los bolsillos o en la espalda... y la gente esperando a que la atiendan.

Era depositario de los fondos en 1.833, Fermín de Ocaña (estaba casado con María Díaz García), se repite el mismo rito de presentar las cuentas. La anteriormente indicada María Díaz era hija de Juan Díaz Díaz y por lo tanto era tía de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena).

DE CÓLERAS, MORBO ASIÁTICOS

En 1.834 era depositario Fermín de Ocaña. En la cuenta de Propios ponía “Cargo de Maravedís”. Por las alcabalas se cobraron 9.690 reales de vellón y por la quinta parte de la renta de aguardientes 2.520. Entre los diversos gastos se pagaron 118 al sacristán mayor Manuel Agustín Rey por la rogativa para que lloviese. Al difunto médico Pedro Vicente Yepes se le habían pagado 4.422 reales de vellón.

Lo firma Vicente Martín, Gabino Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena), Mariano García y Cándido García. En este año el panadero Enrique Rodríguez, solicita licencia para cocer y vender pan de flor.. Era alcalde Vicente Martín, presbítero José Aparicio, procurador Fermín de Ocaña. Isidro Ruano (suegro de Juan-Valbuena por el primer matrimonio de este) reparte bienes entre sus 9 hijos, deja 554.429,14 reales de vellón.

Aunque en el sótano del Ayuntamiento lo único que encontré fueron las cuentas de ese año, los que hemos estudiado la historia de nuestro pueblo sabemos que en ese año, aunque no se refleja en las cuentas, ocurrió algo muy grave nos atacó una gravísima epidemia de cólera. En el año murieron 456 personas y de ellas 365 lo fueron por el cólera, casi todas en el mes de Julio y la mayoría desde el día 11 al 23. El detalle de este tema ya lo escribí en el trabajo “Historias de Mocejón, La Sagra y otras curiosidades” (Octubre-1995).

He obtenido algún dato nuevo que vamos a poner en este trabajo...Veamos como era la situación....Mocejón se puso en cuarentena, lo rodeó el ejército para no dejar salir a ningún apestado, lo cual significaba que no podía salir nadie del pueblo, pues todos podían estar afectados...la orden era de matar al que tratase de huir...salir no se podía, pero entrar sí... y allí para ayudar entraron dos buenos seguidores de Cristo... para hacer lo que Él siempre hizo, ayudar a los que sufren.

Las misivas desde Mocejón estaban llenas de desesperanza, solicitaban a la Junta de Sanidad de Toledo, algún médico determinado... como el que estuvo pasando consulta en Mora, se

trasladase inmediatamente a Mocejón, la situación que atravesaba el pueblo era realmente crítica. Hay una serie de cartas al Vicario Eclesiástico, Matías de la Calva, enviadas por los dos que indiqué anteriormente, eran carmelitas descalzos y acudieron jugándose la vida a prestar auxilio espiritual y el que hiciese falta. Vamos a reproducir una de estas cartas:

Amado padre, pongo en su noticia de como gracias a Dios hemos llegado sin la menor novedad a este miserable pueblo. Digo miserable, por no encontrar otra expresión más apropiada para describir la situación en que se halla. Al entrar en el pueblo salieron todos a besar los crucifijos y de rodillas llorando....que nos arrancaban el corazón. estando en esto vino uno a mí y me dijo si hacía el favor de acercarme a ayudar a una hija suya, de cuya casa se habían sacado ya tres por la mañana y uno estaba tirado en el cuarto por no haber quien lo sacase, hasta que fuésemos el señor cura, mi compañero y yo.

Desde las cuatro que llegamos en ningún momento hemos parado de confesar y dar defunciones, en cuanto caen malos mueren sin dar más término que 24 horas el que más. Los síntomas empiezan por un leve dolor de vientre, en seguida una diarrea con tal convulsión de nervios que ponen el grito en el cielo, los ojos hundidos, amoratados o casi negros y así suelen morir.

Ahora son las cinco de la mañana y desde que vinimos que eran las cuatro, llevamos confesando y dando la absolución a 42 sin contar que por la mañana llevaba el señor cura otros 23, de estos los que no han muerto están agonizando. Padre...es un dolor, el pueblo está consternado, pues todavía no ha salido uno, aunque con nuestra llegada se han ensanchado los corazones de todos, sin haber que hacerse con nosotros. Considere V.C. como será esto, pues vamos por la calle y salen a veces docenas buscándonos de un modo que es un desconsuelo. Pidan V.V.C.C. a Dios por nosotros para que nada nos suceda o para que nos anime y que la alegría de su espíritu no se aparte de nosotros..... firman Fray Antonio y Fray Alejandro.

El tema de Mocejón fue especial, el cólera atacó a casi todas las provincias españolas, en Toledo afectó a 9 pueblos, empezó el 20 de Junio en Mora y terminó el 25 de Noviembre en Rielves, afectó a 3.145 toledanos de los cuales murieron 416, en Mocejón murieron 365, es decir la mayoría de todos los muertos en la provincia. ¿Por qué la enfermedad afectó más a un pequeño pueblo como era Mocejón que al resto de los pueblos de España?... No lo se, de lo que si estoy convencido es que la solución del dilema se encuentra en la Ciencia y no en considerar que fue un castigo divino.

De los 365 muertos del mes de Julio, 357 lo fueron por Cólera Morbo Asiático, de ellos 117 eran párvulos. El mayor número se produjo entre los días 13 y 23 (311 muertos) con un punto álgido el día 17 donde murieron 48 y el día que menos el 22, en el cual fallecieron 11. La media de estos once días fue de 28 muertos/día. El salto se produjo el día 13 de Julio, los días anteriores morían unos 4 diarios (lo cual ya es una burrada) el día 13, murieron 31.

Murieron entre otros, el Presbítero José Aparicio de 71 años, el día 28 de Julio, en su testamento hace referencia a su hermana Escolástica casada con Félix García y al hijo de ambos Jesús, también menciona a sus cuñados Eugenio Redondo, José y Antonio Martín Batres y Enrique Martín de Ocaña. La tal Escolástica Aparicio (53) también había muerto de cólera el 18 de Julio y era bisabuela (entre otros nietos) de José Tardío Martín (Pichones) por su rama materna y de Cayetano (Chinche) por su rama paterna.

Pondré a continuación más nombres de fallecidos por el cólera, cuando ponga un número entre paréntesis, me referiré a la edad del fallecido.

Murió el matrimonio José Martín (76 años) y Escolástica Ramírez (79). El día 19 murió Valentina Ruano (25 años) esposa de Juan Martín Díaz (Valbuena), también murieron los dos hijos de este matrimonio, Baldomero el 2 de Agosto y María el 18 de Julio. Juan-Valbuena se volvió después a casar en 1837 y de este segundo matrimonio desciende el que estas líneas escribe.

Mauricio Martín Díaz (hermano de Juan-Valbuena) y su mujer Fermina Rizaldos, perdieron a sus tres hijos, Felipa, Gregoria y Florentino, en el mismo día (día 18). También murió Julián Ruano (34) cuñado de Juan-Valbuena, estaba casado con su hermana María. Manuela Martín Pérez (62), viuda de Pedro Redondo, ésta Manuela era tía de Juan-Valbuena.

María Hernández, el 16 de Julio hija de Silvestre Hernández Martín y Guillerma Esteban Cogollo, esta pareja eran los abuelos de "El Tío Rufo". El 19 de Julio murió Anacleto de Ocaña esposa de Lucio Gómez. Matías Rey (33) el 13 de Julio, era esposo de Juana García, el hijo de ambos llamado Manuel Rey García de 13 años, murió el 14 Julio.

Murió el 15 de Julio a la edad de 13 años, José, hijo de Isidro de Pedrosa e Ildelfonsa de la Paz Gómez, los padres eran naturales de Madrid y el paterno actuaba en Mocejón de escribano o notario. Murió Manuela Díaz García de 62 años (el 17 de Julio), esposa de Alfonso Martín Pérez, era la madre de Juan Martín Díaz (Valbuena).

El 24 de Julio murió Roana, hija de Mauricio del Villar-Dominga Cabello, el mismo día cayó presa del cólera Petronila, hija de Enrique Martín de Ocaña y Cipriana Redondo. El día 27 de Julio murió a los 26 años de edad la Cipriana Redondo indicada anteriormente. El 17 de Julio murió a los 57 años Ignacia García mujer de Manuel del Villar. A los 51 años, el día 22 de Julio murió Ruperta Díaz esposa de Bartolomé del Villar. El 20 de Julio murió Bernabé, hijo de Gabino Martín Pérez, y por tanto primo hermano de Juan-Valbuena. A los 27 años de edad murió Manuela Martín de Ocaña, mujer de Martín Ruano.

Juan Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena) de 66 años falleció el 16 de Julio, estaba casado con Ana García. El cirujano del pueblo se llamaba Juan Cabello y también murió de cólera el día 16 de Julio a los 55 años, era viudo de Casilda Rodríguez, la hija de ambos llamada María Manuela, murió un día antes a los 29 años. Nicolasa Rey Martín de 17 años hija de Valentín y Manuela, murió el 19 de Julio.

El 21 de Julio murió Bruno Zamora Aranda de 29 años. Ignacio Zamora Aranda (65) el 26 de Julio, esposo de Gregoria Pantoja. Isidro Sánchez Agudo (26) era de Bargas y afincado en Mocejón, también murieron las hermanas de éste, Genara y Gregoria Sánchez Agudo. María Tardío (64) esposa de Telesforo Zamora Aranda. Ruperta Díaz (51) esposa de Bartolomé del Villar... y así hasta 357 muertos en el mes de Julio. El cura Párroco era José Puñales y el sacristán mayor Manuel Agustín Rey.

No se si el lector que lea este trabajo ha vivido alguna vez en un pueblo pequeño como es Mocejón. Las cifras de muertos en si, pueden parecen frías y sin importancia para un lector actual... pero debió de ser terrible. Un pueblo pequeño no tiene capacidad para manejar el número de muertos que diariamente se producían.

El pánico , el terror y el miedo más profundo se apoderó de las gentes de nuestro pueblo... se abandonaban los muertos sin ayuda... y se trataba de huir, pero del pueblo no se podía salir.

Antiguamente se enterraba a los muertos en la Iglesia y en lo que se denominaba el Camposanto, que es el perímetro externo a la Iglesia... hasta los "poyetes". Gran parte del pueblo se había refugiado en la Iglesia, implorando, llorando..... se amontonaban los muertos.... la gente corría despavorida de un punto al otro del pueblo.... familias enteras desaparecieron en esta locura.

Hubo que habilitar un nuevo Camposanto en la ermita de la Vera Cruz. Como siempre ocurre (y en todas las religiones) las gentes elevaron su dolor hacia lo Alto.... implorando. Yo respeto profundamente la creencia de mi pueblo que dice que la Virgen del Carmen ... intercedió. Últimamente en la fiesta y procesión del Carmen (que viene de entonces), una multitud de mocejoneros (emigrados) acude siempre el 16 de Julio a mi pueblo, a escuchar las coplillas del milagro (que no hubo), a seguir el rito de la procesión, etc... Dudo que salvo algunos, se percaten del caos y dolor que en realidad vivió el pueblo en aquel verano de 1.834... entre otras cosas porque poca gente sabe en que año ocurrió y cómo se presentó la epidemia del cólera. Como dice la

canción:

Virgen bella del Carmelo
Madre del Verbo encarnado
De este pueblo atribulado
Vos, sola fuisteis consuelo

Mientras esto ocurría en Mocejón era Cardenal de Toledo Pedro de Iguanzo y Rivero, el cual había substituido al Cardenal Luís María de Borbón y Vallabriga, que había sido bastante liberal, por lo cual el rey (su pariente) y Roma le castigaron.

Así que los Poderes nombraron a uno de la línea dura... Pedro de Iguanzo y Rivero. En su actividad parlamentaria (1.811) brilló en la defensa del Absolutismo, de la unión Trono-Altar, del Tribunal de la Inquisición, de la posesión por la Iglesia de bienes terrenales, etc. Se opuso a que se nombrase reina a Isabel II y al final lo admitió porque le amenazaron con el destierro y no quería perder su poder y el palacio arzobispal. Se venían abajo las viejas estructuras absolutistas civiles y eclesiásticas y el cardenal se obcecó en defenderlas... hizo como veis, muchas cosas, sobre todo política, pero no acudió a Mocejón como pastor de aquellos cristianos que sufrían.

Partimos de que el Cardenal Primado Iguanzo, conforme a las Leyes de la Iglesia era el representante directo de Cristo en Toledo y España....Y yo me pregunto... ¿qué hubiese hecho Cristo de estar en Toledo ese año, ir a Mocejón como Pastor de los cristianos que allí sufrían o quedarse en el Palacio Arzobispal?...todo ello partiendo de que Cristo hubiese vivido en un Palacio, lo cual nunca hizo en su vida. ¿Hubiese ido Cristo a las Cortes de Cádiz, como fue el Cardenal, a defender con vehemencia el poder “Absoluto terrenal” del Rey unido a la Iglesia?. ¿Qué dice el Evangelio sobre el Cesar y Dios?. ¿Hubiese defendido Cristo a la “Santa” Inquisición, que defendió el Cardenal?. ¿Hubiese defendido Cristo la posesión de bienes materiales para sí y su Iglesia como hizo el Cardenal en las Cortes?.

En 1.835 era depositario Fermín de Ocaña. De ingresos por Propios se consiguieron 12.759 reales de vellón y por Arbitrios 6.005. El 27 de Julio, muere Antonio de Ocaña Ramírez, hijo de Manuel de Ocaña y Feliciano Ramírez.

El trece de Febrero de 1.835 se hace el documento de concordia y partición de los bienes de Alfonso Martín Pérez y su esposa Manuela Díaz García. Los hijos eran, Mauricio, Juan (Valbuena), María (viuda de Julián Ruano) y Lorenza, aparece también el marido de esta última llamado Baldomero Redondo. Como era usual se hace un inventario de los bienes a partir....Antesala (lo más caro eran las 28 sillas victorianas, seguidas de un cuadro), sala segunda (las cortinas de damasco era caras), alcoba, salita, salita chica, cocina (mil y un utensilios), camarilla, “Yerro” en barra, saladero chico, sótano del patio, saladeros del corral, casa del tío Juan Bragas, sala de la portada, patio, ropas, cortinas, plata labrada, granos, ganados (lo más caro eran 64 ovejas y 70 carneros, el ganado equino, vacuno y mular lo valoran de uno en uno, todos tenían nombres, como por ejemplo, un novillo que se llamaba “Perdigón”, otro “Alegre”, otro “Clavellino”, un toro “Moreno”, un buey “Manso”, etc.), aperos de labor, casas (una de ellas se llamaba de Bartolillo, otra del Cirujano, etc.), pajarón, metálico, tierras, siembra de trigo, de cebada, etc. Un buen toro semental valía entonces 625 reales de vellón.

Alfonso dejó bienes por valor de 551.659 reales de vellón y 28 maravedíes. Entonces los padres solían dar de dote a sus hijos dinero en metálico,, más que otro tipo de bienes. Alfonso había dado a cada uno de sus cuatro hijos como dote, 50.000 reales de vellón. Un real de vellón de 1.835 viene a ser unas 200 pesetas de la actualidad o más.

Andrés de Cartagena (Velilla) arrienda tierras a Juan Martín Díaz (Valbuena), a Vicente Martín y a Domingo Díaz, a 32 reales la fanega de secano en Aceca, el dueño de Velilla era el conde de Santa Coloma y Fuentes. Matías Tardío dirige carta a su sobrino Enrique Rodríguez, ya que tiene prestado a este último 3.000 reales de vellón.

Nos encontrábamos inmersos en la primera Guerra Carlista en España, la cual llevó consigo muertes, cambios poblacionales, epidemias, etc., era regente del reino María Cristina de Borbón. El gran Alexander Borodín, agarrado a la mano de su madre, ya comenzaba a pensar en su obra musical posterior; en Sudáfrica los bóers habían emigrado al Transvaal. En este año se utilizó la primera cosechadora mecánica... Samuel Morse soñaba con el telégrafo, lo “dio a luz” dos años después, etc.

Las cuentas (depositario) las presentó en 1.836 Simón Ruano y las firma el indicado y Máximo Ruano, José Redondo, Manuel Agustín Rey, Canuto Tardío Ruano (tío del Tío Pichones), José García y Antonio Manuel Redondo. Hay otro balance de cuentas del mismo año presentado por Fermín de Ocaña (en 1937). Éste lo firma el 17-7-1837 el indicado y Niceto Ortega, Cristóbal Redondo, Juan Martín Díaz (1er. Valbuena), Matías García, Manuel García y Eleuterio Díaz, el secretario era Manuel Redondo.

En este año, Texas se independizó de México y se convirtió en República. Las cuentas correspondientes a 1837 las presenta en 1.838 el depositario Simón Ruano. En 1841 se sacó una copia de la cuentas de Propios y Arbitrios de 1838 y las presentó Fermín de Ocaña, lo firma Baldomero Redondo, Máximo Ruano, José Redondo, Martín Ruano y Manuel Martín. El año anterior es decir en 1837, el Gobernador dio orden de llevar a Toledo todas las alhajas de las Iglesias y casas particulares de los pueblos cercanos, para evitar que las pudiesen robar los carlistas y “fasciosos”. Se producían muchos robos por los pueblos y los ganados no podían salir al campo.

El día 9 de Septiembre se casaron Cándido Tardío Ruano de 27 años (viudo de Anastasia Redondo) y María Martín García de 21 años. El era hijo de Matías Tardío Tardío-Canuta Ruano Pérez (casados el 15 de Febrero de 1.806) y ella de Gabino Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena) y Vicenta García.

Era depositario (1.839) de los fondos del Ayuntamiento, Enrique Martín de Ocaña y presenta el balance correspondiente. Entre otras partidas se lee que el salario del escribano era de 2.920, el del maestro 1095, médico 7.300, cirujano 2.200, alguacil 395, etc.. Por la función de San Gregorio se gastaron 162. Se le pagaron 700 reales de vellón al alcaide de la cárcel de Toledo por los socorros a los presos Evaristo Aranda, Luis Pérez y Francisco Soriano.

En 1.840 era depositario Mónico del Villar; firman, Manuel Martín, Dionisio Redondo, Marciano García, Marciano Castellanos y Nicasio Díaz.

Solicitamos se cree la Cofradía Sacramental.....¿ y como no?... se aprueba, aunque no se presentan las ordenanzas.

Depositario de 1.841 Mauricio del Villar, el resumen fue de:

Ingresos	45.960 reales de vellón
Gastos	<u>45.912</u> reales de vellón
A favor del Propio	48 reales de vellón

Juan Martín Díaz (Valbuena), tuvo un hijo en 1.841. Se llamó Domingo Martín Pérez, no sabía entonces el padre que algún día este niño que nacía, sería físico y catedrático y que la calle del Pozo Nuevo, un día llevaría el nombre de su hijo.

El depositario en 1.842 era Mauricio del Villar, el escribano cobraba 2.920, el médico 7.665, el cirujano 2.200, el maestro 1.460, el relojero 300 etc.. Para la función de los patronos San Esteban y San Gregorio se gastaron 499.

En 1.843 continuaba de depositario Mauricio del Villar y el párroco era Fernando Gascón. El 7 de Octubre, se casaron Andrés Corsino Ruano Rodríguez y Rosa Robles Gómez; del tal Andrés proviene el mote “Corsino”. Nació Mónico Martín Pérez, hijo de Juan-Valbuena; también nació este año Melitona, hija de Mauricio del Villar.

Se vendió Mazarracín (término de Mocejón) a Aurelio de Bruete famoso pintor y coleccionista de obras de arte, no se conoce el precio de venta. Mazarracín (Manzel Racín o

parador de Racín) ya existía en el año 1092, se arrendaba en el siglo XIX a Cristóbal Magán por 11.500 reales, tenía 1.190 fanegas.

También en 1843 se vendió la finca de Valdecubas al marqués de Casa Irujo por 620.000 reales. Medía 1057 fanegas más 132 olivas, además de la casa de labor, era empedrada, cuadra, corral, etc.. ya en 1.202 se la designaba con el mismo nombre de Valdecubas. En el centro de la finca estaba el "cigarral de Villagómez". Antes de la desamortización estaba arrendada en 1841 al bargueño Isidro del Cerro por 7.100 reales.

Las cuentas de Propios y Arbitrio las presenta y firma en 1.844 su depositario Juan Martín Díaz (Valbuena). En el año 1.845 se publica la Ley de 3 de abril sobre devolución de bienes eclesiásticos, en ella aparece Mocejón en los "censos" con 110.284 y 2797 reales sobre alcabalas y propios. El 25 de Enero de 1.845 se casaron Juan León Mayoral Montoya (hijo de Pedro de Villanova de Bellpuig y Micaela) y Sebastiana Ruano García (hija de Juan y Josefa).

Presenta (en 1.846) las cuentas del Ayuntamiento Juan Ruano que era el alcalde. Concejales, Rufino Pérez, Juan José Pérez, Miguel Tardío, Nicolás Redondo, Genaro Ramírez, Canuto Tardío Ruano, Juan Pérez, Juan Martín Díaz (Valbuena). En ese mismo año aparece como depositario de los fondos del Ayuntamiento Juan Martín Díaz y presenta las cuentas de Propios y Arbitrios de 1845; las cifras venían en reales de vellón. El 22 de Diciembre, se nombran peritos propietarios a Mauricio Martín Díaz, Manuel Martín García, Pío Casanova, Segundo Ortega y Andrés Cartagena, entre los suplentes estaba Enrique Martín de Ocaña.

Mauricio Martín Díaz, era hermano de Juan (1er. Valbuena), de Lorenza y de María y los cuatro eran primos hermanos de Enrique Martín de Ocaña. Todos ellos eran nietos de Manuel Martín de Batres y María Pérez Ruano. El 28 de Agosto, Pedro Colón, duque de Veragua (Higares), es nombrado alcalde de Madrid. En este año de 1.846, nació Niceto hijo de Juan-Valbuena.

El 9 de Octubre de 1.847. Intendencia de Toledo nombra peritos repartidores propietarios de Mocejón para 1848, a Matías García Díaz, Manuel Martín Ruano, Cristóbal Redondo Martín, Andrés Cartagena y Nicasio García. El alcalde (Juan-Valbuena) tuvo otro hijo llamado Eusebio Martín Pérez. Nació Carlos Tardío Redondo, hijo de Miguel y María; y nieto de Matías Tardío Tardío

El 30 de junio de 1.848, Juan Martín Díaz (Valbuena) dirige escrito a los alcaldes Constitucionales de Mocejón, Villaseca, Cobeja, Magán y Olías. No se entiende en el texto (borroso) muy bien para qué, pero hace referencia a una Instrucción del 6 de Diciembre de 1845. No se qué cargo o por qué se dirigía este primer Valbuena de Mocejón a los alcaldes, lo que si puedo añadir es que la rúbrica de su firma era tan historiada como la de los actuales notarios. Casi todos los escritos que encontré de ese año hacen referencia al nombramiento de peritos repartidores en propiedad para temas de contribuciones y otros. Suele aparecer la firma de Juan Martín Díaz y otras veces varias más, como por ejemplo; Mauricio Martín Díaz, Manuel Martín, Mauricio del Villar, Martín Ruano (esposo de María Martín de Ocaña), Manuel Redondo.

En otro papel de este año aparece Juan Martín Díaz (Valbuena) como alcalde de Mocejón. El 29 de Junio hay un oficio de Toledo nombrando Peritos Propietarios para 1849 a Mariano Beolid (hacendado forastero, vivía en Toledo), Simón Ruano, Canuto Tardío Ruano y Baldomero Redondo. Normalmente y antes de que fuesen nombrados, el pueblo proponía ternas y suplentes. Las actas las firma Juan Martín Díaz. Nació Cleofé Rey Moreno, hijo de Manuel Agustín y Victoria.

En el proceso de las Desamortizaciones, el hermosísimo claustro de San Juan de los Reyes de Toledo, fue convertido en almacén y exposición de cuadros artísticos. ¡Qué marco para exponer belleza!. Una de las pérdidas más lamentables para Toledo, fue la destrucción parcial (invasión francesa) de este claustro; después fue reconstruido. En las desamortizaciones, a los Mercedarios Calzados del Convento de Santa Catalina se les quitaron entre otras propiedades las casas de

labranza que poseían en Mocejón, Argés y Mazarambróz.

También se desamortizaron los bienes de los Trinitarios Calzados del Convento de la Santísima Trinidad, fundado en 1220 y construido en casas de los Pantoja que luego en el siglo XVI fueron los titulares del Mayorazgo de Mocejón.

El alcalde, Juan Martín Díaz (Valbuena) presenta en Febrero de 1.849 las cuentas de 1848. Ingresos 34.099 reales con 16 maravedís y gastos 33.387 reales con 30 maravedís. El 28 de Julio, se nombran peritos repartidores propietarios a Enrique Martín de Ocaña (primo hermano de Juan Martín Díaz-Valbuena), Juan Pérez Montoya, Andrés Cartagena y Laureano Ortega. El 2 de Agosto, Andrés Cartagena dimite de su cargo por vivir a más de una legua del pueblo y ostentar el mismo cargo en Olías.

El día 4 de Diciembre de 1.849 nació Agustín Castilla López, hijo de Gaspar Castilla Crespo-Buenaventura López (natural de Salamanca). En 1.850 Mocejón tenía 1.620 habitantes el párroco era Juan Valcárcel y el depositario Juan de Mata Redondo presenta las cuentas de 1849, firman, entre otros Enrique Martín de Ocaña, Manuel Martín, Mauricio Martín Díaz, Mauricio del Villar, etc.. y como alcalde Juan Martín Díaz.

Desde 1.750 a 1.850 aproximadamente, la crisis por falta de un sistema de transporte eficaz de mercancías (entre otras causas) había llevado a nuestro país al estancamiento económico, no se podía satisfacer la demanda desde los puntos de producción a los de consumo.

El problema era mayor en el interior que en la periferia de España, ya que en esta última disponían por lo menos de barcos y mar para el transporte de mercancías. El punto central de España política y geográficamente era Madrid, y en 1.848 sólo tenía 202.570 almas, no tenía agua para crear en su entorno una zona industrial, ni buenos caminos o transportes para comunicarse con la periferia. Fue el ministro Juan Bravo Murillo el que en el reinado de Isabel II trató de solucionar este problema y crear las infraestructuras que permitiesen que España pudiese entrar en la era industrial. Este proyecto fue muy importante para La Sagra y la exportación de su producción agropecuaria.

La capital (Madrid) estaba encerrada en unos límites pequeños por una muralla... o mejor “cerca”, pues no se podía considerar de categoría superior. A partir de 1.848 se comienzan a preparar proyectos para su expansión e industrialización... eran épocas de Madoz, Mesonero Romanos, etc. Las Desamortizaciones contribuyeron a la modernización.

También por entonces se comenzó a planificar el ferrocarril como medio idóneo para transformar el país. Un diputado de La Sagra fue comisionado a viajar por varios países a fin de conocer las claves del desarrollo industrial... en su informe acentuó la importancia del ferrocarril. Las obras de la primera ruta (Madrid-Aranjuez) comenzaron el 4 de Mayo de 1.846, se inauguró en 1.851.

Antes, de Madrid a Aranjuez se tardaba unas siete horas en diligencia e iban como mucho 20 viajeros, pagando 25 reales en berlina y 12 en imperial. Con el tren podían viajar hasta 690 personas en hora y media, y el precio oscilaba de 20 reales en primera clase a ocho en tercera....Como es lógico el gremio de “carreteros” se opuso con todas sus fuerzas a los nuevos medios de transporte de mercancías y pasajeros.

La red de transporte, junto a otras medidas, hizo que Madrid creciese en poco tiempo, pasando de 202.000 habitantes en 1.848 a 270.000 en 1.857. El ilustrado y culto Carlos III había planificado bastante antes (1.761) una red de 6 caminos o vías radiales con centro en Madrid, el tema fue lento hasta que se creó el Cuerpo de Ingenieros de Caminos y Canales, después se paró por la Guerra de la Independencia.

El 90% del transporte se hacía a lomos de animales o arrastrando estos un vehículo... viajar era una aventura. En 1.775 se tardaba 14 días en llegar de Madrid a Barcelona, con los nuevos caminos, en 1.850 ya sólo se tardaba tres días. De Toledo a Madrid teníamos carruajes de ocho a

quince plazas... pero era difícil viajar en estos transportes “públicos”, había que adquirir con anticipación el billete, sacar pasaporte y estar a las cinco en punto de la mañana en el lugar de salida.

En 1.851 era depositario de las cuentas del Ayuntamiento, Juan de Mata Redondo. Alcalde Enrique Martín de Ocaña. En Agosto murió Antonio Martín Pérez, casado con Beatriz de Ocaña. Era hijo de Manuel y María y hermano de Alfonso Martín Pérez (padre de Juan-Valbuena). Sus hijos eran Enrique Martín de Ocaña, Lucio (Vivía en Talavera), María (casada con Martín-Ruano), Felipa (casada con Juan Blasco de Villaseca). Dio poderes a su hermano Gabino Martín Pérez y a sus sobrinos Juan (Valbuena) y Mauricio Martín Díaz.

En 1.852 aparece como mayor contribuyente Juan Martín Díaz con 1.093 reales de vellón y 9 céntimos.

El año 1.853 murió Gabino Martín Pérez, hijo de Manuel Martín Batres y María (era tío de Juan-Valbuena). Gabino se había casado tres veces, la primera con Catalina Redondo, la segunda con Vicenta García y la tercera con Brígida González. Una de las hijas (María) del segundo matrimonio se había casado el 7 de Septiembre de 1.838 con Cándido Tardío Ruano. De este último matrimonio nació Cándido Tardío Martín (El tío Pichones), el resto de los hijos fueron Pedro María, Jesús y Vicente Tardío Martín.

El mayor contribuyente mocejonero en 1.854 era Enrique Martín de Ocaña con 1.866 reales y 20 céntimos. Las mayores contribuciones venían de las grandes fincas pertenecientes a forasteros, el Castillo de Higuera de Domingo de Aguilera, 10.138 reales de vellón y Velilla del Conde de Santa Coloma 7.907.

Al año siguiente en pleno proceso de Desamortizaciones, el párroco escribe, a petición de un Real Decreto, comunicando las Cofradías que había en Mocejón, que en aquellos momentos eran, La de Nuestra señora del Carmen (1.659), la del santo Cristo de la Esperanza (1.742), la de Ánimas (1.743), la de Nuestra Señora de las Angustias (1.822).

Una nueva epidemia de Cólera Morbo Asiático asoló España en 1.855. En Toledo resultaron afectados 97 pueblos y murieron 10.670 toledanos. En Mocejón murieron 301 (121 párvulos). En lo que sigue entre paréntesis aparece la edad del fallecido.

Entre otros murieron: Blas de Ocaña (57) el 6 de Agosto, era marido de Teresa Díaz. Beatriz de Ocaña (62) el 8 de Agosto, era viuda de Antonio Martín Pérez (Tío de Juan-Valbuena) y madre de Enrique Martín de Ocaña. Domiciana de la Plaza (60) el 8 de Agosto, era la segunda esposa de Mauricio Martín Díaz (hermano de Juan-Valbuena).

Isidro de Pedrosa (59) el 2 de Agosto, marido de Ildefonsa Gómez. Juliana Chozas (42) el 3 de Agosto, mujer de Mariano Martín. Juan del Villar (40) hijo de Bartolomé y Ruperta Díaz. Juliana Cabello (48) esposa de León Aparicio. Juana del Villar, hija de Eustaquio y Luisa Martín. Juana Paulina García Aparicio (51) el 18 de Julio, mujer de Manuel Martín García, esta pareja eran abuelos (entre otros nietos) de Cayetano "El Chinche" y de José "Pichones". María García (21) el 14 de Julio, mujer de Antonio Barriyuso. Emiliana María Evarista Rey (29) mujer de Valeriano García.

Alejandro Rey de 9 años, hijo de Manuel Agustín y Victoria Moreno. Gregorio (6) y Bernardo (3), hijos de Pedro de los Reyes (1er. Periquela) y Francisca González. Juan (3) y Manuela (2), hijos de Miguel Tardío y María. Luis hijo de Cayetano Cruz y Catalina González.

Silvestre Hernández (60) el 20 de Agosto, marido de Guillerma Esteban, el muerto era abuelo de "El Tío Rufo". María de 1 año hija de Ignacio Hernández-Gabina Pérez (padres del Tío Rufo). Francisca (6) y Guillermo (4) hijos de Victoriano Villanueva-María Escobar, y un largo etc., hasta llegar a 301 muertos.

En 1.857 aparecen como mayores contribuyentes Enrique Martín de Ocaña (2.453 reales, 79 céntimos), José Redondo Martín (1436 reales, 66 céntimos), Juan Martín Díaz (1939 reales, 97 céntimos), Canuto Tardío, (1329 reales, 10 céntimos), Pedro Pérez (Cuquillo) 948 reales, 94

céntimos etc. Aparecen como administradores de forasteros, Mariano Beodil y Bonifacio Ballesteros y como arrendatarios, también forasteros, Nicolás Rivero, Tiburcia López de Dueñas, Tomás Falceto, etc... El Alcalde era Mauricio Martín Díaz (hermano de Juan Valbuena) y el Depositario Juan de Mata.

Y en este año tenemos crisis de Gobierno, cae el Gobierno del general Narváez... todo el país se pone nervioso, incluso los de Mocejón. Luego nos emocionamos al conocer que había nacido el príncipe de Asturias (futuro Alfonso XII).

A las grandes ciudades se comienza a “llevar el agua” (canal de Isabel II en Madrid) y se construye el sistema de alcantarillado...Mocejón aún no lo necesitaba. Al decir llegar el agua, no me refiero aún a las casas particulares, me refiero a las fuentes, bocas de riego, lavaderos públicos, caños de vecindad, etc. El 24 de Junio de 1.860 se inauguró la nueva fuente de la Puerta del Sol...algunos vecinos aseguraban que de las fuentes salían anguilas...Al final las calles se pueden regar, antes estaban llenas de porquería y parecían estercoleros.

Por este nuevo sistema se instaló un abrevadero de caballerías a las afueras de la Puerta de Toledo, lo cual les vino muy bien a los viajeros de Mocejón que iban a Madrid...estos además se emocionaron al ver por primera vez en su vida el alumbrado público de “gas”, que en 1.858 se instaló en las calles Clavel, Reina e Infantas...no cabían en sí, de su asombro...¿dónde vamos a llegar a parar?.

Aparecen como mayores contribuyentes en 1.858 Juan Martín Díaz (Valbuena) 1165 reales y 2 céntimos y Canuto Tardío 958 reales y 11 céntimos. Entre los representantes de hacendados forasteros aparece Gabriel Ledesma de Toledo (administrador del conde de Santa Coloma-Velilla), Gaspar Castilla Crespo (administrador de Higuera) y Pío Carmona de Cobeja, supongo que era el administrador del conde de Torrejón, titular de Mayorazgo de Mocejón y Benacazón.

Domingo de Aguilera, marqués de Benalúa vende dos casas que tenía en el pueblo. No lo hace él directamente lo hace a través de su administrador Gaspar Castilla Crespo, firma como testigo Juan Martín Díaz (Valbuena) y Manuel Castilla. Las casas estaban en la c/ Villaseca y la c/ Alta.

El 15 de Marzo de 1.859 la Administración Principal de la Hacienda Pública en Toledo, nombra peritos repartidores a Gabriel Ledesma, Tiburcio López, Tomás Martín Aparicio, Santos López, Félix Rodríguez y Vicente Díaz.

El 27 de Marzo, se proponen peritos para reparticiones de la contribución territorial. Presidió Miguel Tardío Ruano (hijo de Matías Tardío Tardío). Se nombraron 12 peritos y 6 suplentes, aparecen José Redondo Martín, Mauricio Martín Díaz, Gabriel Ledesma, etc.. El Depositario de los fondos era Juan de Mata Redondo y el Alcalde Miguel Tardío.

Este año nos dan una gran alegría, se estableció el servicio correo (ferrocarril) diario entre Madrid y Toledo. Nuestras cartas y nosotros mismos podríamos llegar antes a la capital del reino. En Mocejón siempre hubo bastante afición a los toros y los paisanos que tenían medios para ello se iban a Madrid en San Isidro. El 12 de Mayo de 1.860 presenciaron una corrida de capricho, compartieron suerte los diestros Francisco Arjona “Cúchares”, José Romero “Pepete” y Antonio Sánchez “Tato”...el mejor cartel de la época, todo un éxito.

En Mocejón, cuando nuestros paisanos tenían una necesidad fisiológica de vejiga encontraban siempre a mano un corral o el campo abierto. En Madrid y ante casos similares, utilizaban la costumbre de los madrileños, que consistía en introducirse en el portal más cercano y allí relajar su apretón. Pero en estos años se encontraron con una sorpresa, el alcalde (duque de Sesto) de Madrid, había instalado “columnas urinarias”, odiadas por el pueblo y a todo el que no hiciese sus necesidades en las citadas columnas, le sacaba una multa de cuatro duros (entonces era mucho dinero).

De entonces vienen esos versos que dicen....¿Cuatro duros por mear?. ¡Caramba!, que caro

es esto. ¿Cuánto cobra por cagar, el señor duque de Sesto?. Ya en 1.846 se había experimentado con un quiosco (esquina Carretas-Puerta del Sol) para funciones similares. Le bautizaron con el nombre de “columna mingitoria y artesiana”... fue un fracaso y lo derribaron entre los aplausos y chufas del pueblo, escribieron: hay columnas tan fatales, que si cayeran mañana, cayeran cual la “artesiana”, entre aplausos generales.

Aparte de lo jocosos de estas situaciones, las mismas nos llevan a considerar la falta y desconocimiento de la higiene que ha existido hasta hace pocos años...no me extraña que muriese tanta gente de pestes y cosas similares. He indicado anteriormente que los varones hacían “pis” en los portales, las mujeres también...pero de pié, simplemente, separaban algo las piernas para que cayese mejor, no olvidemos que en aquellos años, pocas féminas utilizaban bragas...eso quedaba para las marranas y gentes de mal vivir...las católicas no tenían nada que ocultar ni de que avergonzarse. Yo he conocido aún en los años cuarenta del siglo XX, a mujeres de pueblo que seguían con las mismas costumbres.

El 7 de Abril de 1.861, se eligen los peritos para 1862. Aparece Canuto Tardío Ruano con una cuota de contribución de 1182 reales de vellón. Este Canuto moriría en 1.880 a los 71 años de edad. En Julio un cometa cruzó nuestros cielos...algunos pensaron que era un mal augurio. Al año siguiente eclipse de Sol..¡toca madera!

Por aquellos años Madrid llegaba casi a los 300.000 habitantes. ¡Qué burrada!. El Madrid de entonces no era como el de ahora, por ejemplo el actual barrio de Tetuán, estaba para los madrileños muy lejos de la ciudad, allí se hacían casitas de campo para pasar sus vacaciones. ¿Por cierto, sabéis por qué a este barrio se le llama Tetuán de las Victorias?.. pues muy sencillo, porque después de vencer a Marruecos y tomar Tetuán, las tropas victoriosas llegaron a Madrid y acamparon junto a la carretera de Francia, justo donde ahora está este barrio.

En estos años se comenzaron a construir los barrios de Salamanca, Argüelles, Chamberí, etc, pero bastante más pequeños que los actuales. Por ejemplo, el de Argüelles se aprobó para 16 manzanas, desde la montaña del Príncipe Pío al Hospital Militar, antiguo seminario de Nobles. En 1.861 se aprobó la formación de la plaza de Callao, el Viaducto para pasar la barranca de la calle Segovia se proyectó entonces, aunque no se llevó a cabo. El Paseo de Recoletos se niveló en 1.860 y se derribó la puerta de Recoletos. La Plaza de Santa Ana (solar del antiguo convento de Santa Ana) tenía en el centro varias “casillas” que antiguamente habían estado adosadas a la pared del convento y no se derribaron hasta 1.863, este derribo permitió el acceso a la calle del Príncipe, etc.

En el cruce de lo que ahora es Velázquez y Alcalá se construyeron los Campos Elíseos (teatro, fonda, restaurante, café, plaza de toros, circo, ría navegable, servicio de baños). La butaca mejor del teatro costaba 30 reales y la general dos reales. Tras el éxito inaugural, se convirtió en un fracaso..¿por qué?..muy simple, porque para los madrileños de entonces, los Campos Elíseos estaban situados muy lejos...ir a ellos era como salir de la provincia.

En 1.863 murió Lorenza Martín Díaz, hermana de Juan (Valbuena). Lorenza debió morir de edad y achaques, pero a mi se me ocurre pensar (de forma idealista) que por tradición familiar, debió de ser una buena aficionada al arte de la tauromaquia y por tanto la debió de afectar bastante la muerte el año anterior de un gran torero.

El 20 de Abril de 1.862 en Madrid, un Miura de nombre “Jocinero” acabó con la vida del diestro “Pepete”, el percance ocurrió cuando hacía un quite al célebre picador Calderón...¡riesgos de la profesión de “bull-fighter”!...el mundillo político se puso tan histérico, que se propuso en Las Cortes la supresión de las corridas de toros y esto... Lorenza no lo aguantó.

El 16 de Enero de 1.867, se hace el repartimiento del Terrazgo, que era ni más ni menos, que el pago que había que hacer por los impuestos de rústica al titular del Mayorazgo de Mocejón y Benacazón, esto venía desde el siglo XVI. El administrador del Conde (que nunca aparecía) era Calixto Carmena. Se abonaban anualmente al poseedor del Mayorazgo que fundaron los Sres.

Pantoja, 400 fanegas de trigo y de cebada por mitad. Se valoran al final, 1.887 fanegas de tierra y 400 de granos, saliendo la fanega de tierra a 2'5 celemines.

El 8 de Febrero de 1.867, se hace la lista de contribuyentes, se tiene en cuenta la riqueza urbana, la presente y la de la gallina (impuesto urbano del Mayorazgo desde el siglo XVI).

Aparecen como mayores contribuyentes Juan Martín Díaz, Enrique Martín de Ocaña (primo hermano del anterior), Canuto Tardío Ruano, Antonio Barriyuso Casas, Manuel Tardío García, Mauricio del Villar Díaz, Santos López Plaza, Cándido Tardío Ruano, Viuda de Jesús Aparicio, etc.. Entre los hacendados forasteros aparece Antonio Murga que adquirió las tierras en el proceso de las Desamortizaciones y años después las adquirió Eusebio (hijo de Juan-Valbuena).

Al año siguiente hubo que hacer muchas rogativas para ver si se podía acabar con la pertinaz sequía. También en 1.868 pasó de manos el frontón de juego de pelota, se lo vendió Lucas Pérez Burgos a Enrique Martín de Ocaña, ocupaba un solar de 846 ms cuadrados en el callejón del Ullejo. Y en ese mismo año de 1.968 (Abril) nació Gaspar Castilla López, hijo de Gaspar Castilla Crespo.

El 4 de Septiembre de 1.869, Nicanor Martín Pérez (Valbuena) se presentó ante el juez para notificar la muerte de su suegro Canuto Tardío Ruano. Murió de congestión cerebral a las 62 años en su casa de la c/ Barrio Bajo, nº 6. Era hijo de Matías Tardío Tardío y Canuta Ruano Pérez. Estaba casado en segundas nupcias con Epifanía Pérez Ortega y dejó siete hijos, Luis, Eleuterio (cura), Evaristo, Ildefonso, José, Vicenta y María (esposa de Nicanor).

En abril de 1.870 muere Mauricio Martín Díaz, hermano de Juan (Valbuena), tenía 64 años y vivía en la c/ Pozo Nuevo. Se casó primero con Jerónima Rizaldos y al quedar viudo lo volvió a hacer con Domiciana de la Plaza. Sus hijos murieron (de cólera) y llegó a su fin con la tristeza de no tener herederos directos. El 6 de Julio, era médico Eustasio Manzano y juez Diego Díaz.

El 18 de Abril de 1.870 se reúnen ante el escribano, Juan León Mayoral Montoya (Catalán), nacido el 22 de Febrero de 1.822, de una parte y de la otra, Nicolás Tardío Pérez, en el acta autorizan la boda de sus hijos, Manuel y Victoria, aparece también Natalia Moreno Ramírez, esposa de Nicolás y madre de Victoria. El 26 de Octubre Paula Tardío (viuda), autoriza la boda de su hijo Enrique Díaz Tardío. En este mismo año Canuto Tardío Ruano, hijo de Matías Tardío Tardío, deja una renta a su hijo cura Eleuterio, siempre y cuando siga de cura, si se casa no percibirá la renta.

El Palacio del conde de Torrejón, se ve sometido a un desahucio para aquellos que lo habitaban, el edificio estaba en mal estado. Se reúnen Andrés Corsino Ruano Rodríguez y María Redondo Pérez, para autorizar la boda de sus hijos, Andrés y Paula.

El 21 de Febrero de 1.871, siendo juez Eugenio Martín Redondo (hijo de Enrique Martín de Ocaña) y secretario Pedro González, se registra el nacimiento de Guadalupe de los Reyes del Villar. Murió un tal Mariano Urive González, natural de Valladolid (en el acta aparece Ramón Mora, natural de Villa del Prado, Madrid) era veterinario de Mocejón y vivía en la plaza de la Vera Cruz nº. 9. El 1 de Julio Sebastiana Ruano comunica la muerte de su nieta Dionisia Agueda Mayoral Tardío, de 3 meses de edad, que falleció de gastritis aguda a las 9 horas en c/ Velilla, nº 5, la niña era hija de Manuel Mayoral Ruano (Catalán) y María Victoria Tardío Moreno.

El 27 de Julio de 1.871, nace María del Carmen Pantaleona Castilla González, nació a las 9 horas en la c/ Alta, 6, era hija de Agustín Castilla López y Elisa González (no estaban aún casados). Era nieta de Gaspar Castilla Crespo y Buenaventura López (Salamanca) y por parte de su madre, de Diego González de Mocejón y María Díaz, de Valencia de Alcántara-Cáceres.

El 27 de Noviembre hay un oficio al juez diciendo lo que Luis de León, maestro de primaria, adeudaba a Antonio García García y lo que le ha ido pagando. Hasta el 18 de octubre de 1868 le debía 48 reales, al día del escrito le debía 83. El maestro reconoció su deuda ante el alcalde Enrique Martín de Ocaña.

El 6 de Enero de 1.872, nace Baltasara Martín Díaz, hija de Dionisio Martín Redondo (c/

Villaseca) y Martina Díaz. Era nieta de Enrique Martín de Ocaña y Brígida Redondo y por su madre de Benito Díaz y Catalina Redondo. El 4 de Abril, nace Isidora Martín Pérez, hija de Eugenio y Estefana, era nieta de Enrique Martín de Ocaña y Brígida Redondo y por la madre de Juan José Pérez y Engracia García.

El 23 de Febrero hay un oficio del fiscal de Toledo al juez de Mocejón donde se habla sobre la asociación “La Internacional y los enemigos de la integridad del Territorio, o sea el filibusterismo”... todo acto que procediendo de la referida asociación “La Internacional de trabajadores o de filibusterismo” debe caer bajo la acción de los tribunales.... dar preferencia a este servicio.... a fin de que no se haga esperar más de lo estrictamente necesario el castigo de los culpables....

Habían nacido los Sindicatos o Movimientos Obreros, luchaban por los derechos del trabajador, nacieron en Inglaterra y América, y fueron perseguidos y tratados como filibusteros, tal como escribe el Fiscal.

Todos estos oficios antiguamente se escribían a mano, en líneas verticales en un cuarto de cuartilla. Doble Vd. una hoja, en 4 partes. Sólo en la vertical de la mitad de cada media parte, se escribía... a plumilla.

El 26 de Abril de 1.872. Nació la niña María Elisa Castilla Chozas. Nació a las 23’30 horas en el Castillo de Higares, era hija de Silverio Castilla Crespo (administrador de José Carranza y Valle) y de Estefana Chozas natural de Olías de Rey. La niña era nieta de Agustín Castilla (de Golpejas - Salamanca) y de María Crespo (de Doñinos - Salamanca). Por parte de su madre era nieta de Cesáreo Chozas de Olías del Rey y de Rafaela Conejo, del mismo pueblo (difunta).

Era juez Severo Ruano y secretario Federico García. A finales de año el Secretario era Gaspar Castilla Crespo. En ese año murieron 55 personas; 29 varones y 26 hembras, 22 solteros y 22 solteras.

El 18 de Julio, resulta herido Cándido Ortega, le asiste el médico Casimiro Calvo. El herido se hace el tonto y declara que no sabe quién le hirió en la calle de la Onza. Al final resulta que le disparó Manuel Garrido Ruano.

El 18 de Septiembre se presentan ternas para juez, aparecen Mónico Martín Pérez - Valbuena (27 años), Eugenio Martín Redondo (28 años), Santiago Pérez Díaz (54 años), etc.. El fiscal era Doroteo Martín. El 20 de Diciembre se sigue causa contra Francisco Esteban Martín (Tirilla) por heridas a Manuel García Hernández.

1.873

En este año se proclamó la I República. 20 de Enero, se sigue juicio de faltas contra Antonio Rodríguez (Grillo) y otros vecinos, por alterar el orden público el 3-6-1872. El 2 de Marzo, hay juicio de faltas contra Higinio Cuadros (alias Toribio) por sacar regaliz de SotoRedondo.

El 7 de Abril, Manuel Gutiérrez es herido en la dehesa de Mazarabuzaque, le reconoce el médico y se le toma declaración. El 6 de Mayo, Rufino del Cerro hiere a Fermín Pérez. El 11 de Junio, embargo de bienes a Agustín García (Perico él de la Churnica) por deuda de 750 ptas. El 26 de Junio, el guarda de SotoRedondo, denuncia a los pastores de Velilla, Blas Aparicio, Cesáreo y José Rojas.

1 de Octubre, el Ministerio de Gracia y Justicia inserta una circular en la Gaceta de Septiembre, con motivo de las muchas y repetidas quejas que han llegado al Gobierno de la República de atentados cometidos contra los agentes de la recaudación de Contribuciones. Los de Hacienda nunca estuvieron bien vistos, ni entonces ni ahora.

El 20 de Noviembre, se casan Cándido Tardío Martín (el tío Pichones) y Nicolasa Apolonia Escolástica Martín García. Cándido había nacido el 22 de noviembre de 1848, tenía 25 años de edad

y era labrador, vivía en la calle Muzárabe nº. 2. Era hijo de Cándido Tardío Ruano (difunto) y de María Martín García (viuda). Nieto por línea paterna de Matías Tardío Tardío y de Canuta Ruano Pérez (difuntos). Por línea materna descendía de Gabino Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena) y de Vicenta García (difuntos).

Nicolasa había nacido el nueve de febrero de 1.848. Era hija de Manuel Martín García (difunto) y de Paulina García Aparicio. Nieta por línea paterna de Ezequiel Martín García y Rufina García Díaz. Por línea materna de Félix García Díaz y Nicolasa Aparicio García.

Está escrito que el juez le preguntó a Cándido ¿quieres por esposa a Nicolasa Apolonia Escolástica Martín García? y el interrogado contestó con alta, clara e inteligible voz ¡Sí quiero!. Luego le preguntó a ella y contestó de igual manera. Así que el juez se dirigió a los novios y les dijo. “Quedáis unidos en mutuo e indisoluble matrimonio”.

Desde el 7 de Marzo de 1871, hasta el 11 de Enero de 1.875 aparecen 68 parejas unidas en matrimonio. Entre ellas estaba Evaristo Clemente Tardío Pérez y Gervasia Nemesia García Ortega. Se casaron el 25-10-1873. Él era hijo de Canuto Tardío Ruano y Epifanía Pérez Ortega y nieto de Matías Tardío Tardío y de Canuta Ruano Pérez.

También se casaron en ese año Agustín Castilla López con Elisa González Díaz. Agustín (nacido el 4-12-1849) era hijo de Gaspar Castilla Crespo de Mocejón (administrador del duque de Veragua) y de Buenaventura López, natural de Salamanca. Era nieto por línea paterna de Agustín Castilla (difunto) natural de Golpejas (Salamanca) y de María Crespo, natural de Doñinos (Salamanca). El novio vivía en el Castillo de Higuera. Por línea materna descendía de Manuel López y Antonia Hernández, ambos de Salamanca.

La desposada Elisa González Díaz, era de Mocejón, nacida el 28 de Agosto de 1848, era hija de Diego González y María Díaz (naturales de Valencia de Alcántara - Cáceres). Era nieta de Faustino González y Luisa Mazarracín y por línea materna de José Díaz, natural de Sedano (Burgos) y María González, natural de Ponferrada - León.

Los contrayentes manifestaron tener una hija natural llamada María del Carmen Pantaleona Castilla González. El anteriormente citado Gaspar Castilla Crespo y su hermano Silverio fueron los primeros Castillas mocejoneros, de ellos descienden todos los Castillas de Mocejón y Olías del Rey.

Se casaron Benito Aranda Prestel y Catalina Fausta Tardío Redondo. Él era nieto de Ignacio Aranda y Gregoria Pantoja (de Bargas). Catalina Fausta era hija de Miguel Tardío y María Redondo, Catalina era nieta de Matías Tardío Tardío y Canuta Ruano Pérez.

El municipio cede a Enrique Martín de Ocaña “quinientos pies superficiales” por 187'50 ptas. en la calle Pozo Nuevo. Lo firman el alcalde Ignacio del Villar, el perito José María de los Reyes González, Tomás Castilla, Santiago Pérez, Balbino del Villar, Diego Díaz, Gaspar Castilla, Juan Pablo Díaz, Tomás Castellanos, Genaro García y el secretario Manuel Redondo.

1.874

30 de Mayo. Silverio Ruano y Rubio (juez) y Pedro González (secretario habilitado) dan fe del matrimonio de Juan Manuel de los Reyes González de 27 años que vivía en el Callejón Sin Salida y Juana Hilaria del Villar Cabello. Juan (nacido el 8-3-1847) era hijo de Pedro de los Reyes (difunto, 1er. Periquela) y de Francisca González (de Olías del Rey). Era nieto por línea paterna de José de los Reyes y de Pascuala Aparicio. Por su Línea materna sus abuelos eran Celestino González y Catalina de Ávila, ambos de Olías del Rey (difuntos).

Juana Hilaria del Villar Cabello, nació el 12 de julio de 1852, tenía 21 años de edad, y vivía en la calle Alta nº. 14. Juana era hija de Mauricio del Villar y Dominga Cabello. Sus abuelos por línea paterna fueron Bartolomé del Villar y Ruperta Díaz y por línea materna Eustasio Cabello y Paula López. Firman el acta matrimonial, Juan de los Reyes, Lorenzo Ruano, Fermín Pérez, Ramón Mora, Gregorio García, Pedro González y Faustino Pérez.

1 de Octubre. Se casan Andrés Lorenzo Ruano Robles con Paula Juliana Enamorado Redondo. Andrés había nacido el 30-11-1843, tenía 30 años de edad y vivía en la calle del Pozo Nuevo nº. 7. Era hijo de Andrés Corsino Ruano Rodríguez y de Rosa Robles Gómez (difunta). Era nieto por línea paterna de Remigio Ruano y de Martina Rodríguez, por línea materna de Pedro Robles y María Gómez.

Paula Juliana había nacido el 17 de agosto de 1844 y tenía 30 años de edad, vivía en la calle del Pozo Nuevo, nº 7. Era hija de Valentín Enamorado y de María Redondo. Nieta por línea paterna de Quintín Enamorado y Evarista Díaz. Por línea materna de Severo Redondo y María Pérez. El anteriormente señalado Andrés Corsino, se llamaba así porque nació el día de San Andrés Corsino, de él parte el apodo de "Corsino".

El 17 de Octubre se casó Eusebio Martín Pérez nacido el 14-8-1847 en la calle Alta nº. 1, hijo de Juan Martín Díaz (Valbuena) y Manuela Pérez. Los abuelos paternos de Eusebio fueron Alfonso Martín y Manuela Díaz y por la rama materna José Pérez y Jerónima Ruano.

Se casó con Benita María Jacinta Martín García (nacida el 11-9-1848) de 26 años de edad, domiciliada en la calle Alta nº 11. Benita María era hija de Clemente Martín y de Benita García. Benita era nieta por su rama paterna de Matías Martín y Rafaela Aparicio y por la materna de Bonifacio García y Paulina Cuadros. Era Juez Eugenio Martín Redondo y secretario habilitado Pedro González, firman el acta matrimonial Eusebio Martín Pérez, Eugenia Martín, Jacinta Martín, Fermín García, Manuel María González y Pedro González.

Eusebio Martín Pérez (Valbuena) tuvo de este matrimonio tres hijos, Guillermo (murió de pequeño), Casimira (soltera) y Paula que se casó el 21 de Diciembre de 1907 con Víctor Martín Aparicio (de los del Rincón). Eusebio enviudó de este matrimonio y volvió a casarse, ya entrado en años, con Isabel de los Reyes Prestel.

6 de Noviembre. El juez de primera instancia Miguel Verdejo de Toledo se dirige al juez municipal de Mocejón, indicándole que se ha nombrado juez municipal suplente de Mocejón a Mónico Martín Pérez (Valbuena) y que por lo tanto se le dé posesión de su cargo. Sin embargo el 30 de Diciembre hay otro oficio nombrando también juez suplente a Gaspar Castilla Crespo.

1.875

Muere Cándido Tardío Ruano, hijo de Matías Tardío Tardío. Los hijos de Cándido eran: Enrique Tardío Martín, soltero (labrador) Plaza Vera Cruz; Jesús, casado de 34 años (labrador) Plaza Vera Cruz; Vicente, casado de 23 años (labrador) c/ Olías y Cándido (El tío Pichones) casado de 22 años (labrador) c/ Muzárabe.

1 de Marzo. Juez Eugenio Martín Redondo (hijo de Enrique Martín de Ocaña) secretario habilitado Pedro González del Villar, párroco Manuel del Moral. El 7 de Marzo, Eugenio Martín se casa con Cristina Esteban, ella era hija de Luciano y Manuela Martín. EL 11 de Marzo, se casan Juan Máximo Redondo Tardío con Isidora Díaz Cuadros.

12 de Marzo, Valentín Bernardino Martín Magán se casa con Lorenza María Martín Chozas. El 13 de Marzo, Juana María Ruano Pérez se casa con Pedro Comendador Martín. 10 de Julio. Tomás Banuru Aranda se casa con Juana Francisca Pérez y Pérez. El 12 de Julio, Ildefonso Tardío Pérez se casa con Isidora Ruano.

Murieron 82 personas, 35 varones y 47 hembras. La mortalidad infantil era superior, 13 eran niños menores de un año, 9 de uno a seis años. El caso de las hembras era parecido, 18 niñas de menos de un año y 9 de uno a seis años.

1.876

9 de Enero. Convocan al juzgado, para unas diligencias, a Gabriel Hernández (alias el Bañao). El 25 de Marzo era juez, Diego Díaz, secretario Agustín Castilla, teniente cura Isidro de

Ocaña.

4 de Abril. Se casan Carlos Tardío Redondo y Sebastiana Martín Aparicio. Carlos tenía 26 años era labrador e hijo de Miguel (difunto) y María Redondo y nieto de Matías Tardío Tardío-Canuta Ruano. Sebastiana tenía 19 años y era hija de Pedro Martín (de el Rincón) y Basilia (difunta). Desde Marzo de 1875 al 24 de agosto de 1876 se casaron 43 solteros, un soltero con una viuda, cuatro viudos con solteras y quince viudos entre sí.

El 14 de Mayo, Modesto del Villar Campos se casó con Tiburcia Ana Ruano Robles. Modesto tenía 25 años, y era hijo de Victorio del Villar (difunto) y Paula Campos. Tiburcia Ana (25 años) era hija de Andrés Corsino Ruano y de Rosa Robles (difunta). Fueron testigos Antonio del Cerro y Cleofé Rey. El juez era Diego Díaz y el secretario Agustín Castilla.

24 de Mayo. Francisco Esteban (Tirilla) va a la cárcel por violentar una puerta, desquiciar otra y disparar contra varios. El 6 de Agosto, muere el niño Manuel Mayoral Tardío (18 meses) hijo de Manuel (Catalán) y María Victoria. Cuando esto ocurría María Martín de Ocaña estaba casada con Martín Ruano Redondo, ella tenía 61 años y él 69, vivían en la Plaza del Palacio, el hermano de María, llamado Enrique, vivía en la calle de la Botica Vieja era viudo Brígida Redondo y tenía 66 años. En 1.876 murieron 48 personas; de menos de un año 16 y 11 entre uno y seis años.

En este año el genio Graham Bell inventó el artilugio que luego se conoció como “teléfono”. En México domina el general Porfirio Díaz. Friedrich Nietzsche estaba en plena creación filosófica. En Bosnia y Bulgaria follones, como siempre. Los niños de entonces, Miguel de Unamuno y Ramón del Valle-Inclán comienzan a pensar y buscar su destino para aportar algo a la Sociedad.

1.877

22 de Febrero. Para declarar en una causa criminal se cita a Zacarías Barrasa, Francisco García y Cándido Ramírez. El 9 de Marzo, acto de conciliación entre Gaspar Castilla y Ramón Quintero (de Palomeque). El 23 de Junio, se nombra fiscal a Hipólito Ruano Aguado

El 4 de Diciembre murió Canuto Tardío Ruano, hijo de Matías Tardío Tardío y Canuta Ruano. Canuto estaba casado con Epifanía Pérez, cuando hicieron el testamento él tenía 67 años y ella 58. Sus hijos eran Evaristo de 34 años, Luis de 30, Vicente, Ildefonso, José de 21 y María de 19. Esta María entonces estaba soltera y cuando la llegó el momento, se casó con Nicanor Martín Pérez (Valbuena), y lo hizo unos días después de morir su padre. El 29 de Diciembre se celebra la boda de Nicanor Martín Pérez (Valbuena) con María Tardío Pérez, él era hijo de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena) y ella de Canuto Tardío Ruano (tío del tío Pichones).

Tenía Mocejón 2.190 habitantes, aunque había disminuido algo ya que en 1.860 tenía 2.245.

1.878

El 5 de Mayo se casan Manuel María Donato Castilla (hijo de Gaspar) y Bonifacia Vicenta Pérez García. El 13 de Julio se casan Eugenio Martín Redondo (30 años) y Clara Máxima María Castilla (23 años), él era hijo de Enrique Martín de Ocaña y Brígida, ella de Gaspar Castilla y Buenaventura Martina López.

El 10 de noviembre se casan Rufo Félix Hernández Pérez (El tío Rufo) y Eulogia Martina Ruano Robles (Corsina) con el tiempo fueron padres de cinco Corsinas: Rosa, Serafina, Juana, Sofía y María del Rosario.

1.879

El 6 de Febrero murió Agustín Castilla López, murió de fiebres en la c/ La Onza, nº 4, era hijo de Gaspar Castilla Crespo-Buenaventura López. También murió en la c/ La Onza nº. 3, Juan Martín de Ocaña, soltero de 55 años y jornalero, hijo de Antonio Martín Pérez y Beatriz de Ocaña,

murió de bronquitis.

Muere Domingo Tardío Ruano (casado con Isabel Magán), hermano de Cándido y Canuto e hijo de Matías Tardío Tardío. En este año Tiburcia Martín Redondo de 30 años y esposa de Vicente Tardío Martín, efectúa una liquidación de 16.300 ptas.

Cae un rayo en la torre de la Iglesia y con tal motivo el párroco se dirige al Arzobispo para informarle, lo hace el 16 de Agosto y relata el suceso así.....Al escaparse del capitel penetró por la plataforma de la campana, destrozando alguna de las sexmas que la sostienen. De allí penetró en la caja del Reloj, descendiendo por ella hasta el nivel del tejado de la Iglesia donde azotó la pared de la torre que mira al norte, y escapándose por uno de sus medianales, al tejado de la Iglesia, destrozó la canal maestra que vierte al mediodía, penetrando por la pared maestra de la Iglesia que mira al mediodía y por la cítara que divide la Iglesia del Coro, causando desperfectos al parecer de poca consideración. Lo firma el párroco que se llamaba, Juan Gómez Gómez.

En este mismo año se habla de algunos pequeños desperfectos de la ermita de la Veracruz, los tejados estaban algo deteriorados.

1.880

1 de Agosto. de catarro bronquial agudo, muere Ramón Mora Díaz (20 días), hijo de Ramón y Braulia. El 5 de Agosto, muere Petra Carrasco Díaz (6 meses) a consecuencia de alferecía, era hija de Agustín y Romana. El 14 de Septiembre, muere el niño de 21 meses Mariano Gómez Pérez, hijo de Macario y Alfonsa; Callejón sin Salida, nº.7

4 de Octubre. El doctor Joaquín Torres Fabregat certifica la muerte de José Carranza y Valle (42 años), fallecido a las 6'15 horas de la tarde del día tres, en la calle Beneficencias, nº 2. El muerto era natural de Madrid, propietario y viudo de Fani de Aguilera y Santiago de Perales (Higares), murió de fiebre atapo-adinámica.

Muere María Martín de Ocaña, hija de Antonio Martín y Beatriz de Ocaña, vivía en la Plazuela de El Palacio, el marido de la difunta María fue Martín Ruano Redondo. El mismo año, partición de bienes por parte de Mauricio del Villar Díaz, labrador c/ Alta nº 2, actúa de testigo Balbino del Villar Cabello (46 años), aparece también su hermana Melitona (35 años) que estaba casada con Niceto Martín Pérez (Valbuena) de 33 años c/ Alta nº. 1, otra de las hermanas estaba casada con Juan de los Reyes González (35 años) albañil, c/ Polaina nº. 5. Mauricio estuvo casado con Dominga Cabello López y del matrimonio tuvo 6 hijos, Balbino, Natalio, Melitona, Bernabé, Hilaria y Juana.

1.881

7 de Enero. Se casan Saturno Manuel Magán Redondo (25 años) con Isabel, María Buenaventura Castilla López (22 años). Ella era hija de Gaspar Castilla y Buenaventura Martina (difunta) natural de Salamanca. Firmaron el acta Gaspar Castilla, Manuel Magán y Diego López.

El 2 de Febrero murió de congestión cerebral, el secretario Lorenzo de Ocaña (de Borox), era hijo de José y estaba casado con María del Rosal (no tenían hijos).

5 de Mayo. Robo de caballería en casa de Manuel Martín. El 6 de Agosto, se presenta diligencia por causa criminal contra "Guinea" y una tal Valentina, esposa de Anastasio García y una tal Eugenia, esposa de Fermín Pinedo. Era juez Mónico Martín Pérez (Valbuena).

1.882

3 de Septiembre. El doctor Manzano y Ayllón certifica la muerte del niño de dos años Luis Martín Tardío (Valbuena), hijo de Nicanor Martín Pérez (Valbuena) y María Tardío Pérez.

25 de Noviembre. El doctor Anastasio Manzano Ayllón certifica la muerte de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena) de 74 años, hijo de Alfonso y Manuela, vivía en la calle Alta, nº 1. Murió de

apoplejía cerebral a las once de la mañana. Este Juan era padre del Nicanor indicado en el punto anterior y por tanto abuelo del niño Luis.

Murió ese año Felipa Martín de Ocaña de 65 años hija de Antonio Martín Pérez y Beatriz de Ocaña. Murió de bronquitis y vivía en la calle la Onza. Esta Felipa era prima hermana de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena), y estaba casada con Juan Blasco Plaza de Villaseca, dejó dos hijas Ignacia y Eustasia.

1.883

El 17 de Julio se casó Matías Martín Aparicio (de El Rincón), 23 años, con Rosario Pérez Díaz de 21 años. El era hijo de Pedro Martín y Basilia Aparicio.

Desde este año y hasta 1885 los ediles del pueblo fueron: Alcalde, Severo Ruano Rubio. Concejales: Tomás Redondo Tardío, Doroteo Martín Redondo, Nicanor Martín Pérez (Valbuena), Cándido García Núñez, Juan Pablo Díaz Cuadros, Polonio Redondo Tardío, Eladio Redondo González y José Tardío Pérez.

1.884

20 de Junio. Delito de lesiones contra Juan Guardia. El 2 de Septiembre, el Gobernador Civil, Luciano Miguel se dirige al alcalde, interesándose por la salud pública, prevenciones, etc... es un largo oficio hecho a imprenta.

25 de Septiembre. El doctor Antonio Muñoz (de Olías del Rey) certifica la muerte en las posesiones del duque de Veragua (Castillo de Higuera) de Saturrio Ruano, mocejonero de 37 años. Era tejero y murió de neumonía.

1.885

Desde este año y hasta 1887 los ediles del pueblo fueron: Alcalde, Mónico Martín Redondo. Concejales: José Tardío Pérez, Nicanor Martín Pérez (Valbuena), Severo Ruano Rubio, Eugenio Martín Redondo (hijo de Enrique Martín de Ocaña), Eladio Redondo González, Valentín Tardío Redondo, Cándido Tardío Martín (tío Pichones), Cipriano Redondo Martín.

En el verano surge una epidemia de cólera. El 12 de Agosto, un niño de 3 años llamado Anastasio Pérez Ortega muere de Cólera Morbo Asiático, lo certifica el doctor Manzano Ayllón. Mueren más de la misma enfermedad, Bernarda Pérez García de 4 años, Ángel Tardío Pérez (42 años), Marciana Díaz Beltrán (36 años), Ángel Pérez Martín (16 meses), Eusebio Ortega Rodríguez (10 días), Braulia García Mazarracín (30 meses), Leona García García (73 años), María Rodríguez Moreno (71 años), Paula Martín Ortega (23 años), hija de Niceto y Baldomera, Juan de Mata Redondo Martín (76 años), etc...

Muere de lo mismo María Martín García de 67 años (viuda de Cándido Tardío Ruano) hija de Gabino Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena) y Vicenta García. Esta María era madre del tío Pichones. etc. También murió de cólera el 31 de Julio, Andrés del Villar Pérez, era hijo de Simón-Juana.

Perdí de vista, entre tanto papel suelto en el sótano, las fichas de defunciones de este año. Pero luego volví a encontrar otras del mismo año y en concreto del mes de Julio. En este mes por diversas enfermedades murieron 13 personas y de cólera 55. Vamos a clasificar las fichas del cólera encontradas (podría haber más perdidas), las clasificaremos por v (varón) h (hembra) y (edad):

<u>Julio, día</u>	<u>Total</u>
16. h(36), v(46), h(46)	3
18. h(36)	1
19. h(44),h(20), h(44)	3
20. v(70), v(días)	2
21. v(13), v(12), h(17), v(85)	4
22. v(66)	1
23. h(9), h(3), h(6), v(76), v(1), v(9)	6
25. v(70)	1
26. v(2), v(55), v(2), v(7), v(46), h(18)	6
27. h(18), v(1), v(1), h(20), v(30)	5
28. v(meses), v(68), h(11), v(72)	4
29. v(44), h(23), v(63), h(3), v(2)	5
30. v(3), h(12), v(1), v(44), v(2)	5
31. v(60), v(9), h(4), h(18), h(5), h(25), h(44), h(2), h(27)	9

3 y 13 de Diciembre. De procesos digestivos mueren más y en algunos el médico dice que el cadáver presenta señales de descomposición y olor infecto, característico de la putrefacción que empieza, tal es el caso de Rita García Ramírez (72 años), Pascual Comendador Ruano (30 meses) y Manuel Ortega Ruano (40 años).

1.886

22-Marzo. El guarda de Higares, Saturnino Sánchez, encuentra en el río el cadáver de Juan Díaz González. El 27-Marzo se produce disparo de arma por parte de Cándido Cuadros Díaz. El 22-Mayo hay diligencias contra Ramón Ruano Rodríguez (Laurel)

3-Junio. En el puente de El Molino de Higares aparece un cadáver en estado de descomposición avanzada. El 8-Noviembre, disparos contra Lucio Ramírez Díaz y Manuel Garrido. El 12 Noviembre, orden de búsqueda contra Luis Garrido.

6 de Marzo. El cura párroco Pablo García Solana Mateos y el juez Ildefonso Tardío certifican que el 6-3-1886, Tomás Villalta, capellán de los duques de Veragua desposó en la capilla del Castillo de Higares a Indalecio Felipe Martín Rivero, hijo de Mariano y Fermina (de Olías del Rey) con Buenaventura Fausta Castilla Chozas hija de Silverio Castilla Crespo y Estefana Chozas de Mocejón. Fueron padrinos los duques de Veragua y testigos Vicente Sosa y Benito Casero.

De aquella pareja que se casó aquel día partió la rama de los Castillas en Olías del Rey. La tal pareja tuvo ocho hijos, tres varones y cinco hembras. Paco Martín Castilla (médico de Chozas de Canales), Donato (murió joven), José no tuvo hijos, Isabel y Margarita. Nuestras añoradas tías postizas Rosario y Clara, y Carmen que fue la madre de José María Manzanares Martín. El cual se casó el 23 de Octubre de 1963 con Celia Martín Tardío, hermana de él que estas líneas escribe, quiere esto decir que el tal Silverio Castilla Crespo y Estefana Chozas (señalados en párrafos anteriores) fueron tatarabuelos de mis queridos sobrinos Ramón, Celia y José María Manzanares Martín.

El 10 de Junio a las 15 horas falleció a los 76 años de edad Enrique Martín Ocaña. Murió de bronquitis catarral aguda en su casa de la C/ Botica Vieja. Cuando murió era viudo en segundas nupcias de Brígida Redondo. Hizo testamento a favor de sus hijos, Paula, Doroteo, Eustasia, Eugenio, Rosa y de su nieta María Martín Díaz.

Vamos a poner a continuación las altas de pagos (contribución) que se dan este año al

aparecer por el pueblo el Inspector:

Nombre	Profesión-Industria	Ptas.	Cts.
Juan Pablo Martín García	Venta vinos	47	24
Julián Cabello Aparicio	Mesón	30	01
Benito Quintana	Médico	70	33
Saturnina Redondo	Zapatera	21	64
Anastasio Manzano Ayllón	Médico	70	33
Román Rey	Zapatero	21	64
Manuel Díaz	Zapatero	21	64
Ramón Aranda	Zapatero	21	64

Relación de fondas, bares, etc.

Propietario	Calle	Clasificación
Vicente Tardío Pérez	Plaza nº 4	Posada
Justo Pérez García	Plaza nº 2	Tienda de Bebidas
Juan Pablo Martín Ortega	Villaseca nº 4	" "
Benito Esteban Martín	Del Gato nº 4	" "
Dionisio Rodríguez Pabón	Veracruz nº 2	" "
Jorge Ortega Ruano	Comisario nº 3	" "
Pascual Ortega Ruano	Comisario nº 2	" "
Manuel Pérez Tardío	Descalzas nº 16	" "
José Ortega Ruano	Plaza nº 10	" "
Manuel Aparicio Martín	Botica Vieja nº 2	" "
Francisco Cabello Díaz	Plaza nº 10	" "

Vamos a poner ahora la relación de criados en cafés, bares, posadas, casas de comidas, etc..

Nombre	Edad	Estado
María Martín Ortega	19	Soltera
Prudencia Martín Ortega	21	"
Luisa Hernández	19	"
María Pérez Magán	43	"
Ignacia Ramírez Hernández	20	"
Brígida García Tardío	16	"
Silvestra Comendador Rey	19	"
Anastasia García Díaz	18	"
María García Díaz	14	"
Josefa García del Valle	58	Viuda
Eugenia Garrido Pérez	17	Soltera
Raimunda Ruano Montoya	21	"
María García Martín	30	"
Nicolasa Bargeño Villamil	54	Viuda
Petra García Díaz	26	Soltera
Hipólita Rodríguez García	19	Soltera
Gumersinda Martín Ortega	58	Viuda
Matilde Redondo Ruano	14	Soltera

1.887

Desde este año y hasta 1889 los ediles del pueblo fueron: Alcalde, Mónico Martín Pérez (Valbuena). Concejales, Cipriano Redondo, Pedro Martín, Cándido Tardío (Pichones), Severo Ruano, José Tardío, Nicanor Martín Pérez (Valbuena), Eugenio Martín, Francisco Barriuso Cabello.

4-Marzo. Manuel Ortega Berrio dispara a Celedonio Martín Ruano. El 1-Mayo, se presenta terna para juez, Manuel Cabello Ruano (42 años), Eusebio Martín Pérez-Valbuena (39 años), Carlos Tardío Redondo (35 años), Evaristo Tardío Pérez (35 años).

4-Mayo. Francisca Pérez Ruano se lesiona por disparo casual de un revolver en su domicilio. El 1-Julio, en Higares, a las 6 horas y en el lugar denominado Calamón de en Medio amanece muerto uno de los gallegos que realizaban la siega. El 7 de Mayo se casaron Manuel Castilla López (viudo de Vicenta Pérez) y Teresa García. El era hijo de Gaspar - Buenaventura.

Agosto. Se nombra juez a Tomás Castellanos Rey. El 26-Agosto, se presenta terna para fiscal:

Julián Díaz Duro
Balbino del Villar Cabello
Manuel María Martín Pérez (panadero)

El 30 de Noviembre se casó Pascual Martín Cruz de 19 años, con Visitación García Tardío de 19 años. El era hijo de Felix Martín García ("El Tutor"). El 2 Diciembre, diligencias contra Félix Martín Cruz por atentado contra la autoridad. Este Félix era hermano de Pascual y de Cayetano (El chinche).

En estos años lo de que el médico tallador te hiciese la revisión a los 18 años era muy importante. En este sentido hay un oficio que dirige el párroco al juez en 1887, diciendo que los reclutas que no hayan pasado las tres revisiones marcadas por la Ley no podrán contraer matrimonio (canónico, ni civil). En este caso estaban los mozos Eustaquio Esteban Pérez y Matías Redondo Aranda, así que se ordena que no se les permita casar, por ir contra las Leyes del Reino y contra la moral pública.

Como lo de "arreguntarse" estaba también muy mal visto, supongo que no tuvieron mas remedio que pasar por la revisión médica.

El párroco de Mocejón hace una fiesta religiosa por todo lo alto el 31 de Diciembre de 1887 y el 1 de Enero de 1888, en el fausto acontecimiento del Quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre, el reinante (entonces) Pontífice León XIII.

Después del toque de oraciones de la noche, los establecimientos públicos tenían que cerrar, pero a veces parece que alguno tenía bula, lo cual provocaba quejas de los restantes. Por ejemplo, el 28 de Octubre Desiderio Rodríguez Pabón se queja de que se le ha impuesto una multa de 19 ptas. por cerrar tarde y en cambio a Justo Pérez García que mantiene abierta su taberna hasta altas horas de la noche no se le dice nada.

La cosecha de granos y semillas de este año fue la siguiente:

Granos	Hectolitros	Litros	Prc-ptas.
Algarrobas	277	5.050	14
Avena	111	0020	10
Cebada	4.440	0800	11
Centeno	27	7.505	12,50

Garbanzos	166	5.030	40
Guijar	27	7.505	15
Guisantes	27	7.505	15
Habas	555	0100	14
Judías	55	5.010	8,50
Lentejas	111	0020	19
Trigo	2.775	0500	22

En cuanto a la producción de aceite tenemos:

Superficie Hectáreas	Cosecha	Total Produc. Hectolitros	Consumo anual Hectolitros	Precio Hectólt ptas.
64,38.100 oliv/ Hectárea	Mala	188 h -450	155,48	96

Cada fanega de tierra tenía 50 olivas y producía una fanega de aceituna.

1.888

Se arma un “rifirrafe” entre el párroco y el juez. El cura se negaba a enterrar a nadie si antes no se le certificaba a él (por escrito) la causa de la muerte. Así que los pobres muertos se pasaban el tiempo esperando y echaban un tufillo que ya...ya. El cadáver de un tal Manuel García estuvo casi tres días sin que le pudiesen enterrar. El cura y el juez se intercambiaban continuos oficios poniéndose de “hoja -perejil”. En uno de 22- Febrero, del juez al párroco, le dice: En contestación (que no la merece) a la suya de que en lo sucesivo se abstenga muy mucho de usar de calificativos improcedentes y aún ofensivos respecto al que suscribe, limitándose al cumplimiento en destino al cargo que ejerce como yo lo hago respecto al mío.

El 7 de Septiembre se casaron Francisco de Sales Barriuso Cabello (viudo de Fidela Ortega Díaz) y Margarita Cruz González, él era hijo de Antonio-Braulia y ella de Cayetano (de Ponferrada)-Catalina. El 16 de Noviembre nació Federico Pérez Martín (El tío Federico)

1.889

20 de Julio, Presupuesto 1889, el secretario del Ayuntamiento cobraba 999 ptas./año, el médico titular 2.000, el inspector de carnes 80, el encargado del reloj 75, el cartero 20, etc. Lo firma el alcalde Mónico Martín Pérez (Valbuena) y el secretario Antonio Bulnes.

1-Diciembre. Intento de incendio (frustrado) en la puerta falsa de la casa del Sr. Cura (Blas María González). El 3-Junio, aparece ahogado en El Tajo (Higares) un desconocido. Era juez Tomás Castellanos Rey.

1.890

Vamos a poner a continuación algunos datos estadísticos de Mocejón en este año:

Número de Vecinos	697
Número de electores	313
Residentes	2.390
Número de concejales	10
Secciones	1

Ayuntamiento

Nombre	Cargo	Elección	nº.Vot o	Profes	Edad	Sabe leer y escribir
Natalio Villar Cabello	Alcalde	1.889	4	Labrador	50	Si
Tomás Redondo Tardío	1er. Teniente	1.889	7	Labrador	59	Si
F, Barriuso Cabello.	2ª. Teniente	1.889	4	Labrador	30	Si
José Tardío Pérez	Síndico	1.887	7	Labrador	35	Si
Eugenio Martín Redondo	Depositario	1.887	7	Labrador	48	Si
Manuel González Tudón	Interventor	1.889	6	Carpinter	57	Si
Vicente Tardío Martín	"	1.889	4	Labrador	41	Si
Santiago Pérez Rey	"	1.889	3	Labrador	50	Si

Los concejales Severo Ruano y Francisco Martín se habían dado de baja, uno por tener más de 60 años y el otro por impedimento físico.

Secretarios

<u>Nombre</u>	<u>Años Servicio</u>	<u>Título</u>
Antonio Bulnes	5	17 años en el Registro de la Propiedad de Toledo.
Antonio del Cerro Guardia	-	---(Auxiliar)

Juez y Fiscal Municipales

Cargo	Nombre	Fecha Nombramiento	Profesión	Cargos anteriores
Juez	Tomás Castellanos Rey	5-06-1.889	Propietario	Alcalde en 1.875
Suplente	Doroteo Martín Redondo	20-10-1.889	Labrador	Concejal 1.881-85
Fiscal	Antonio del Cerro Guardia	10-06-1.889	Propietario	Ninguno
Suplente	Manuel Cabello Ruano	10-09-1.889	Labrador	Ninguno

En este año se recolectaron 2.000 fanegas de trigo, 150 de cebada y 150 de algarrobas. La cosecha fue mala. Por cada hectárea se pagaron en jornales 50 ptas., se pagaba a jornal y por yunta de labor. Se daban cuatro vueltas a la fanega de tierra o sea 10 huebras a la hectárea, el jornal y huebra por día era de 5 ptas.

Se utilizaban arados de hierro y de vertedera, rastros de madera para grama, de palo de dientes para desterronar, tablón para arrastrar y azadones para sacar raíces. Se abonaba con estiércol de cuadra y corral, ochenta carros por hectárea a cuatro pesetas carro. La siega en seco se hacía a destajo a 25 ptas. la hectárea. Las gavillas se llevaban en carros tirados por mulas, se hacían parvas de 5 carros, dos pares de mulas, dos trilladores y volteador de parva, mantenidos y 9 pesetas.

Utilizaban máquinas de trillar de cuchilla, cilindro de piedra y trillo de pedernal. Las enfermedades más comunes eran la doradilla, el tizón y el hielo.

Otros datos estadísticos de los cultivos son los siguientes:

Concepto	Hectáreas	Áreas
Extensión superficial destinada a siembras de todas clases	1.814	27
" " " viñedo	25	43
" " " olivares	64	39
" " " prados	289	27
" " " huertas	53	23
" " " dehesas de pastos	626	8
" " " dehesas de arbolado	49	25

Ganadería

Especies Nº. Cabezas

Asnal	59
Caballar	40
Cabrío	?
De cerda	?
Lanar	?
Mular	485
Vacuno	?

Había dos bodegas y la fabricación se llevaba a cabo pisando la uva. Había también 2 molinos de aceite, de prensa de viga movida por fuerza animal. Un molino de harinas de aceña de río con seis piedras.

Había 16 hectáreas dedicadas a viñedo que produjeron 6.400 Kgrs. de uva, de los cuales 3.400 Kgrs. se aprovecharon para vino y el resto para verdeo. Por cada 100 Kgrs. de uva, se produjeron 50 litros de mosto, que se pagaron a 25 ptas. el hectolitro, la cosecha fue mediana.

En los censos electorales aparecen entre otros:

- . Niceto Martín Pérez (Valbuena), c/ Olías.
- . Manuel Mayoral Ruano (Catalán) c/ Velilla.
- . Eusebio Martín Pérez (Valbuena), c/ Pozo Nuevo.

El 14 de Abril de 1990 un tal Donato Casanova Pérez se casó con Fausta Pérez Martín. El Párroco era Blas María González Martínez.

El 7 de Septiembre, se certifica la muerte por raquitismo de Teodosia Rey Aranda, de cuatro meses e hija de Cleofé (42 años) y Baldomera (43 años), vivían en la calle la Polaina. Los abuelos paternos eran Manuel Rey y Victoria Moreno. Abuelos maternos Ildefonso Aranda y Jerónimo Ruano.

El 12 de Noviembre, se certifica la muerte del alcalde Mónico Martín Pérez-Valbuena (a las cinco de la tarde), debido a endocarditis aguda. Tenía 48 años, vivía en la calle Alta y era hijo de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena) y Manuela Pérez.

Los libros del Registro Civil, para nacimientos, en este año son muy completos y ordenados para poder hacer estudios estadísticos, aparecen los padres, abuelos de ambas ramas, edades, estados, ocupaciones, poblaciones, parroquias, domicilios, etc.. Por cierto, los testigos en todas las actas de 1890 siempre son los mismos, Bernabé del Villar, 43 años, casado, labrador que vivía en la calle Alta nº. 14 y Fernando Castilla, 29 años, soltero, jornalero que vivía en la calle Villaseca, nº

11.

El día 15 de Junio de 1890 se registra a la niña Modesta del Villar Ruano que había nacido a las 23 horas, en el n.º. 5 de la calle del Gato y era hija de Modesto del Villar Campos (38 años) y Tiburcia Ruano Robles (44 años). Los abuelos paternos era Victorio del Villar (difunto) y Paula Campos (79 años). Los maternos, Andrés Corsino Ruano Rodríguez (difunto) y Rosa Robles Gómez. (difunta). Modesto del Villar que aparece como padre de la niña, era también el padre de Balbino del Villar Ruano (nació el 11-1-1888) que aparece reflejado en muchos años de este trabajo. El tal Modesto tenía el apodo de "Bizcomacanca".

El 5 de Febrero de 1.891 se casó Gaspar Castilla López de 23 años con Angela Tardío Ortega de 22 años. El era hijo de Gaspar-Buenaventura y ella de Jesús-Modesta. El 14 de Agosto se casó Francisco Castilla López de 27 años con Basilia Martín Ortega de 26 años. El era hijo de Gaspar-Buenaventura y ella de Nemesio-Nicolasa.

El 3 de Febrero de 1.892 se casó Anastasio Tardío Martín de 23 años con Ezequiela Díaz Castellanos de 21 años. El era hijo de Vicente-Tiburcia y nieto de Matías Tardío Tardío, ella era hija de Gregorio-Ignacia.

Desde el 1 de Enero de 1892 hasta Agosto de 1893 los ediles del pueblo fueron: Alcalde, Genaro García García. Concejales, Marcos Martín, Juan Pablo Martín, Ángel de Guardia, Santiago Pérez, Vicente Tardío, Marcos Redondo, Cándido García, Carlos Tardío y Natalio del Villar.

1.893

6 de Marzo. Eusebio Martín Pérez (Valbuena) de 42 años demanda (ante el juez) a su cuñada María Tardío Pérez, para que le pague una cantidad que adeudaba a su madre Manuela y hermano Domingo Martín Pérez. Les adeudaba 90 ptas., por renta de tierras de su propiedad que María había labrado, se le exige la suma en el acto, más las costas. La demandada pagó en el momento 48 ptas. y el demandante se dio por satisfecho. María era viuda de Nicanor hermano de Eusebio y Domingo.

En Agosto entraron interinamente: Alcalde, Ildfonso Tardío Pérez (hijo de Canuto Tardío Ruano). Concejales: Cándido Tardío Martín (tío del alcalde), Pedro Martín, Evaristo Tardío Pérez (hermano del alcalde), Eugenio Martín Redondo, Valentín Tardío, Manuel María González, Eladio Redondo, y Apolonio Redondo.

Desde el 1 de Enero de 1.894 al 30 de Junio de 1895 los ediles fueron: Alcalde: Ildfonso Tardío Pérez. Concejales: Francisco Barriuso, Cándido Tardío Martín, Evaristo Tardío Pérez, Manuel María Martín Pérez (panadero), Pedro Martín, Valentín Tardío, Manuel María González, Eladio Redondo, Apolonio Redondo.

El 10 de Septiembre de 1.894 se casó Manuel Carvajal y Hurtado de 27 años con María del Pilar Colón y Aguilera de 19 años. Ella era hija de Cristóbal Colón (duque de Veragua) e Isabel de Aguilera y Perales. Asistieron el marqués de Perales, el marqués de Benalúa, el conde de Aguilar de Inestrillas, el conde de Cabrillas, etc.

El 24 de Noviembre de 1.894 se casó Ramón Tardío Martín ("El Mochuelo") de 26 años con Isidora Martín Pérez. El era hijo de Valentín Tardío Redondo-Benita Martín García, era nieto de Miguel Tardío Ruano y biznieto de Matías Tardío Tardío.

El 30 de Noviembre de 1.894 se casó Cayetano Martín Cruz de 24 años con Brígida de los Reyes del Cerro de 23 años. El era hijo de Felix ("El Tutor")-Narcisa y ella de José María-Aleja Camila.

1.895

De 1895 a 1900, los secretarios del Ayuntamiento escribían muy bien y con una letra muy clara, lo malo es que los libros de actas han estado guardados en algún sitio con mucha humedad y están prácticamente destrozados y en gran parte ilegibles.

En 1.895, y hasta 1899 el alcalde era Ildelfonso Tardío Pérez y los Concejales, Francisco Barriuso, Cándido Tardío Martín (El tío Pichones), Pedro Martín, Evaristo Tardío Pérez, Manuel María Martín Pérez, Eladio Redondo, Matías Martín Aparicio (el de El Rincón), Manuel Mayoral Ruano (Catalán) y Apolonio Redondo. El médico titular era Cándido Cabello Tardío y el secretario del Ayuntamiento, Antonio del Cerro Guardia.

En el mes de diciembre se nombra otro médico más, llamado Evaristo Manzano Ayllón.

1.896

19-Enero. Queda vacante, por renuncia, la plaza del doctor Manzano Ayllón, la ocupa interinamente Ramón de Castro Rodríguez.

9-Febrero. Se efectúa la talla de mozos (todo un rito). Actúan de talladores Mariano Ruano Ortega y Julián Ortega Ruano, sargentos licenciados y experimentados al respecto. Los de entonces eran bajitos, casi todos medían entre 1'50 - 1'60 metros de estatura. Había alguno más alto como por ejemplo Francisco Manuel Martín Martín, hijo de Bernardino y Lorenza que medía 1'77 metros. Su padre alegaba que él estaba impedido y además que era pobre. El padre reclamaba a la Comisión que declarasen exento de la mili a su hijo, pero la Comisión previo parecer del Síndico le declaró soldado sorteable.

Fueron tallados aquel año 24 mozos. Manuel Segundo Rey Aranda, hijo de Manuel María Cleofé y de Baldomera, medía 1'58 metros. Sus padres no alegaron nada y se le declaró sorteable. En la misma reunión se hicieron revisiones de los expedientes de los reemplazos de 1893-94-95. De 1893 había seis exentos, dos de 1894 y siete de 1895.

El 22 de Marzo se encarga (previa venia del Sr. Cura), a Juan del Moral, que haga las predicaciones de la Semana Santa. El día 19 de Abril para las elecciones al Senado, se nombra como Compromisario al Sr. Alcalde, que deberá presentarse al efecto, en Toledo, el día 26 del mismo mes. El 7 de Abril se aprueban los gastos para la celebración de la fiesta de San Gregorio, Obispo de Ostia Santo de la época de los romanos, claro.

El día 10 de Mayo el señor Cura Párroco se ofrece para hacer Rogativas públicas implorando la ayuda del Cielo para acabar con la pertinaz sequía. Se aprueban los gastos al respecto, quiere esto decir que la Rogativa costaba dinero.

28-Junio. Disputa por la construcción de una caseta que quería hacer Agustín Marcos Carrasco Sánchez, cerca del pozo de aguas potables. El alcalde le había dado permiso y los concejales no estaban de acuerdo, sobre todo Clemente Díaz.

1.897

El 5 de Enero, solicitan instalación de dos luces en la calle del Pozo a Olías, los vecinos Cándido Tardío Martín, Carlos Tardío, Doroteo Rodríguez, etc.

24 de Enero. El médico titular Cándido Cabello escribe carta condenando la conducta de su compañero Ramón Castro, dice que tiene un continuo peregrinar nocturno y diurno. No explica en que consiste ese peregrinar. Se realiza una reunión entre ambos.... "amistosa".

Seguía el mismo alcalde y concejales. De nuevo hay que tallar a los mozos, aparece entre ellos Isidro Luis Martín Tardío (Valbuena), nacido el 19 de Mayo de 1878, tenía por tanto 18 años, como todos los de la lista. Era hijo de Nicanor y María. Ningún padre de los 28 mozos reclama en el tema de la talla.

14 de Febrero. Se efectúa el sorteo de los mozos, sacan las bolas los niños Juan Manuel (guarnicionero) y Santiago Redondo. A Isidro Martín Tardío le toca en la suerte el n°. 41. Algunos trabajadores proponen sacar "Regaliz" de la Ribera; "para proceder con decencia..." se nombra una comisión para ir a ver al duque de Veragua y solicitar permiso.

19 de Febrero, subasta de los terrenos del Ayuntamiento en la Ribera. Duración del contrato 3'5 años, se saca la puja, arrancado en 250 ptas./año. Se presentan Damián Montoya Rodríguez e Inocencio Muro (administrador del duque de Veragua). Se le adjudicó a Damián en 1.325 ptas. El 26 de Marzo, previo permiso del Sr. Cura, se contrata a Pablo Ramírez Pérez para los sermones de Semana Santa.

7 de Marzo, Acta de Clasificación y Declaración de Soldados. Con el n°. 11 de alistamiento y 42 de sorteo aparece Álvaro de los Reyes del Villar, hijo de Juan y Juana de 1'62 metros de estatura. No alegó nada, útil para el Servicio, se le declaró soldado. Con el n°. 17 de alistamiento aparece Isidro Luis Martín Tardío de 1'69 metros de estatura. No alegó nada, útil para el Servicio, se le declaró soldado.

23 de Marzo. Se subastaron varias cosas. Eusebio Martín Pérez (Valbuena) tío de Isidro Martín Tardío ganó la subasta correspondiente a carnes vacuna, lanar y cabrío en fresco y salado. Arrancó en 4.500 ptas. y se le adjudicó en 6.006 ptas. a la 3ª. palmada. El 7 de Junio, se informa de que existe un crédito del Ministerio de la Gobernación para atender las inundaciones y daños de aquel año.

1 de Julio. Elecciones. Se nombra de nuevo alcalde a Ildefonso Tardío. Depositario de los Fondos a Pedro Martín Redondo (padre de Matías el de El Rincón), el cual acepta hipotecagarantía, para el desempeño de su cargo, contra su casa de la plaza de la Veracruz o de Herradores n°. 9, por 10.500 ptas.

El 25 de Octubre se casó Juan Bautista Díaz Carmena de 24 años (Añoover de Tajo), con Clara Margarita Martín Cruz de 24 años. Ella era hija de Felix Martín García ("El Tutor") y Narcisa Cruz González, los chicos se habían conocido en Toledo donde ella estudiaba y él seguía la carrera militar. Actuó de juez Natalio del Villar.

1.898

2- Enero. Se nombra concejal a Rufino Rodríguez Rodríguez. De nuevo sorteo de mozos, todos de 18 años. Aparece Bonifacio Martín Tardío (hermano de Isidro) que nació el 14 de Febrero de 1879. Aparece también Juan José Tardío Martín (Pichones), hijo de Cándido y Nicolasa, que nació el 20 de Octubre de 1879. Bonifacio media 1'63 metros y José 1'55 metros. Ambos fueron declarados soldados.

Ni José en este año, ni Isidro en el año anterior podían soñar entonces que bastantes años después serían consuegros. Exactamente el 3 de Noviembre de 1928 se casarían sus hijos Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán) y Mª. del Rosario Tardío Hernández (Pichona).

El resto de las actas y las de 1899 están prácticamente ilegibles por la humedad. Presenta una demanda, Eusebio Martín Pérez (Valbuena) contra Rosa Martín Redondo, por hueco o puerta que la última había abierto en el interior de las habitaciones que usufructuaba en la calle Alta n°. 1, en la cual tenía participación el demandante.

El 5 de Septiembre se casó Juan García Martín de 24 años, con Margarita Rey Aranda de 19 años. Ella era hija de Cleofé-Valentina. El 10 de Septiembre se casó Hilario Mora Gómez (Villasequilla) de 27 años, con Isabel Jiménez Díaz de 21 años.

1.899

El 21 de Enero se casó Donato Manuel Martín Cruz de 21 años con Jacinta Vicenta Pérez Pérez de 19 años. El era hijo de Felix Martín García ("El Tutor").

Desde el 1 de Julio de 1899 a fin de Septiembre de 1901, los ediles del pueblo fueron: Alcalde Ildefonso Tardío Pérez (hijo de Canuto Tardío Ruano). Concejales, Carlos Tardío Redondo, Niceto Aparicio, Julián Díaz, Rufino Rodríguez, Francisco Barriyuso, Cándido Tardío Martín, Juan Redondo, Ramón Tardío, Saturnino Martín.

4 de Octubre, ante un interrogatorio o encuesta que llega de Toledo, se hace un estudio estadístico muy detallado de la producción agropecuaria de Mocejón en todos sus parámetros y actividades. Es una pena que salvo raras excepciones, a lo largo de los años, se utilizase tan poco la ciencia sistemática de la Estadística Matemática.

NACE EL SIGLO XX

Estrenábamos siglo con 2.612 habitantes y era Alcalde, Ildefonso Tardío y Concejales, Carlos Tardío Redondo, Niceto Aparicio García, Julián Díaz Duro, Rufino Rodríguez, Francisco Barriyuso Cabello, Cándido Tardío Martín (Pichones), Ramón Tardío Martín (Mochuelo), Juan Redondo Aparicio y Saturnino Martín Ortega.

El 25 de Marzo de 1.900, muere el Secretario Antonio del Cerro Guardia y se nombra interino a Manuel María Cleofé Rey Moreno. El 15 de Abril, se arma bastante lío para nombrar al secretario titular. No se llega a un acuerdo y se queda en consultar al Gobernador Civil. El 22-Abril, se nombra secretario a Juan Ruano Pérez.

El 2 de Agosto de 1.900, en respuesta a una consulta del Gobernador indicando ¿Qué obras públicas necesita el pueblo? se le contesta y aparece un acta larguísima de la cual resumo parte.

Se dice: Desde 1741 el canal titulado Acequia Real de Jarama, que toma las aguas de la provincia de Madrid, viene regando en este momento unas 2000 hectáreas de esa provincia. Piden que se prolongue el riego a la provincia de Toledo, pasando por Seseña, Borox, Añover, Alameda, Cobeja, Villaseca, Magán y Mocejón donde terminaría desaguando en El Tajo, entre las dehesas de Velilla e Higares. Con esta obra se podrían regar 8.000 hectáreas de superior terreno conocido por La Sagra.

Al efecto ya existen obras de fábrica, derivaciones, etc. La importancia de este canal, su buen trazado, lo bien estudiada de sus obras de fábrica y su buena construcción, que a pesar de los años transcurridos y del abandono en que ha estado, es la mejor prueba de su bondad, por lo que merece que este proyecto se tome en consideración, pues indudablemente si este canal no ha llenado el objeto para que fue construido, ha sido la causa, el escaso caudal de agua del río Jarama, por lo que es de imperiosa necesidad tomar aguas de El Tajo, tal como proponía el eminente ingeniero Moreno en su proyecto del canal de La Sagra en 1.880.... etc..

Además puede construirse un canal para el riego exclusivo de este término, aprovechando el salto de agua que existe en la fábrica de harinas de Aceca, propiedad de Ratiers & Cía... Luego se hace una larga explicación de los costes, beneficios, etc...

El 10 de Septiembre se casó "el barbero" Martiniano Martín González (de Torrijos) 23 años con Tomasa Esteban Ortega de 19 años. El era hijo de Nicanor Martín (Almonacid)-Josefa González. El 2 de Diciembre, preside el Ayuntamiento Carlos Tardío Redondo y había muerto el Depositario de los Fondos, Pedro Martín Redondo (de los del Rincón).

Y mientras estas cosas ocurrían en Mocejón, se estrena en Roma, Tosca de Puccini; se celebran en París los Juegos Olímpicos; el Rey de Italia muere en atentado, muere el gran filósofo Nietzche... aquél que escribió "Así hablaba Zaratustra"; desaparece el Estado Pontificio, sólo le queda como poder geográfico el pequeño lugar llamado El Vaticano; se crea la Internacional Socialista en París; muere Oscar Wilde, etc. Nacía un nuevo siglo.

El físico Planck revoluciona la ciencia con su teoría cuántica. Alfonso XIII en España anhelaba su mayoría de edad, que no le llegó hasta 1.902. Federico García Lorca tenía dos años en 1.900... pero ya soñaba en la poesía gitana del sur y en un mundo mejor y más humano. Los ingleses estaban en guerra contra los bóers en Sudáfrica; por primera vez las mujeres australianas pueden votar; Theodore Roosevelt era presidente de U.S.A. España estaba en guerra con los americanos por el dominio de la “perla del Caribe”, es decir, Cuba. En este año aparece una marca de bebida que creó historia, se bautizó con el nombre de “Coca-Cola”. Entre Alemania e Inglaterra se sucede una locura-escalada armamentística.

En 1.901 se instituyó la Cofradía del Apostolado de la Oración de Mocejón, la aprobó el Cardenal Primado (1898-1909) Ciriaco-María Sancha Hervás, que nació en Burgos y murió en Toledo. Fue Primado cuando vivían muchos personajes de Mocejón que he reflejado en otras hojas de este trabajo. Era Cardenal cuando ya había nacido mi madre (1903) y mi padre (1905). Fue confesor de la Reina María de las Mercedes y de sus hijos. Entró en Toledo como Primado de España el 5-VI-1898, creó el Patronato de Escuelas Católicas para una educación integral de los obreros, impulsó el sindicalismo católico. De él surgió el periódico católico toledano El Castellano.

Visitó de vez en cuando Mocejón, iba a la calle del Pozo Nuevo, a ver a Domingo Martín Pérez (Valbuena). Este Domingo había vivido bastantes años en Burgos (tierra del Cardenal), allí fue Catedrático de Física y Director del Instituto. De 1901 a 1903 fue juez Niceto Martín Pérez (Valbuena) y fiscal Manuel María Martín Pérez (panadero).

El 9 de Agosto de 1.901 se presentaron ante el juez, Isidro Luis Martín Tardío (Valbuena) de 23 años, soltero e hijo de Nicanor (difunto) y María. Y la joven Alejandra Mayoral Tardío (Catalana), soltera e hija de Manuel y María Victoria. Solicitaban permiso para el desposorio que celebrarían ante el cura párroco el día 10, a las 10 horas. El presbítero era José Pérez Rubiato y el cura adjunto Eleuterio Tardío, hijo de Canuto Tardío Ruano. Estos jóvenes casaderos desconocían entonces que muchos años después tendrían (entre otros) como nieto, al que en este momento estas hojas escribe.

En ese mismo año, el 29 de Noviembre se unieron en matrimonio dos hermanos de los anteriores. Bonifacio de 22 años (hermano de Isidro) y Francisca de 20 años (hermana de Alejandra).

Isidro y Bonifacio eran nietos de Juan Martín Díaz (1er. Valbuena). Alejandra y Francisca eran nietas por su padre de Juan León Mayoral (Catalán) - Sebastiana Ruano (casados el 25 de Enero de 1845) y por parte de su madre era nietas de Nicolás Tardío Pérez-Natalia Moreno Ramírez. El apellido Mayoral de las chicas provenía de Villanova de Bellpuig (Lérida), su bisabuelo Pedro Mayoral (del citado pueblo) apareció por Mocejón, se enamoró y se casó aquí con Micaela en Septiembre de 1819.

30 de Diciembre, se hace una rotulación de todas las plazas, calles, plazuelas y edificios del pueblo. Pondremos algunos ejemplos: En la Plaza de la Constitución, el Ayuntamiento tenía el nº 1; el nº 3 y 10, eran de los herederos de Francisco Pantoja y Portocarrero (titulares del Mayorazgo de Mocejón y Benacazón). En el nº 1 de la calle La Polaina vivía Cipriano Redondo Martín. El nº 1 de la calle del Cura era propiedad de Antonio Victórico Murga.

Calle de Barrio-Bajo: nº 6 María Tardío Pérez (viuda de Nicanor Martín Pérez-Valbuena), nº 15 Cleofé Rey, nº 29 Domingo Martín Pérez (Valbuena). Calle del Comisario, el nº 1 era del Ayuntamiento. Plazuela del Palacio, el nº 1 era el Palacio de Francisco Pantoja Portocarrero, el nº 5 (molino de aceite) era también propiedad de él.

En la calle de Olías, el nº 4 era de Niceto Martín Pérez (Valbuena), nº 24 Vicente Tardío Martín, nº 42 Manuel Martín Pérez, nº 23 Manuel Tardío Martín. Calle del Gato el nº 6 era de Rufo Hernández Pérez (el tío Rufo). Calle Alta nº 10, Ramón Tardío Martín (Mochuelo), nº 1 Niceto Martín Pérez (Valbuena), nº 15 Condesa de Santa Coloma (Velilla). Calle de Mira al Río.- nº 15

Félix Martín Cruz. Calle del Pozo a Olías,- nº 1 del Municipio, nº 3 y 5 de Agustín Carrasco Sánchez. Calle del Pozo Nuevo, nº 10 Carlos Tardío Martín, nº 12 Cándido Tardío Martín (Pichones), nº 17 Eusebio Martín Pérez (Valbuena). Calle de la Onza, nº. 3 de Agustín Carrasco; nº. 13, Ildefonso Tardío Pérez, nº 15 de Cándido Tardío Martín (Pichones). Plazuela de la Vera Cruz, nº 1 de Vicente Tardío Martín. Calle de las Descalzas. nº 22 de Manuel Mayoral Ruano (Catalán), nº 15 de herederos de Nicanor Martín Pérez (Valbuena), nº 21 de la Condesa de Santa Coloma (Velilla). Calle de Villaseca nº 6 de Francisco Barriyuso Cabello, nº 9 de Evaristo Tardío Pérez. Calle Mozárabe: nº 2 de Félix Martín Cruz, nº 6 de Cándido Tardío Martín (Pichones). Calle Velilla, nº 5 de Manuel Mayoral Ruano (Catalán). Callejón Sin Salida, nº 3 de Eusebio Martín Pérez (Valbuena), etc...

Y este año de 1.901 nació Clark Gable, protagonista de aquella gran película que fue “Lo que el viento se llevó”. Grandes manifestaciones en España contra la Iglesia. El gran, inteligente y espiritualista Rudyard Kipling escribe “El Libro de las Tierras Vírgenes”.

Desde el 1 de enero de 1902 hasta el final de 1903 fueron los ediles: Alcalde, Carlos Tardío Redondo. Concejales, Ildefonso Tardío Pérez, Francisco Barriyuso, Niceto Aparicio, Ramón Tardío (padre de Carlos El Mochuelo), Matías Martín Aparicio, Juan Redondo, Cándido Tardío Martín (Pichones), Quintín Ortega, Saturnino Martín.

Denuncia por apedrear la casa del Alcalde. El 4 de Diciembre de 1.902 se unen en matrimonio Segundo Rey Aranda de 25 años (zapatero) con Juana Hernández Ruano (Corsina) de 19 años. El vivía en la calle Barrio Bajo nº 15 y era hijo de Cleofé Rey Moreno-Baldomera Aranda Ruano. Juana (Corsina) vivía en la calle del Gato nº, 6 y era hija de Rufo Hernández Pérez (El tío Rufo) y Eulogia Ruano Robles (Corsina). Fueron testigos Carlos Tardío Redondo y Manuel Rey Aranda.

El 27 de Abril de 1.902 siendo alcalde Carlos Tardío, se escribe documento sobre notificaciones de Comunidades y Asociaciones Religiosas, a requerimiento del Gobierno Civil. Los Hermanos Mayores de los existentes en Mocejón eran:

Hermanidad del Carmen - Eusebio García
Hermanidad de las Angustias - Julián Díaz
Hermanidad de las Benditas Animas - Rosa Martín
Hermanidad del Santísimo Sacramento - Disuelta
Hijas de María Inmaculada - Timotea Benito
Apostolado de la Oración - Ignacia Basco.

El 5 de Agosto se hace una valoración media de la hectárea de secano y de regadío artificial. En secano, la hectárea de 1ª valía 800 ptas., la de 2ª 550 y la de 3ª 300 pta., se cultivaba trigo candeal, cebada, garbanzos y toda clase de semillas. En el regadío artificial, la hectárea de primera se valoraba en 1.100 ptas., la de 2ª en 800 y la de 3ª en 500 ptas., se cultivaban patatas, melón, sandía, judías, para en verde y secas, remolacha y maíz, además de cereales.

Por estos años se comenzó a poner de moda una nana o canción de cuna preciosa que se titula “Los Pajaritos” o “El milagro de San Antonio”, la canción debe de ser bastante más antigua pero se puso de moda entonces, a mí me la cantó mi madre y a ella la suya.

1.903

En 1.903 era alcalde Francisco Barriyuso. Concejales, Niceto Aparicio, Quintín Ortega, Matías Martín Aparicio (el de El Rincón), Juan Redondo, Cándido Tardío Martín (Pichones), Ramón Tardío Barroso, Ildefonso Tardío Pérez.

25 de Enero. El Auxiliar del Ayuntamiento, Cleofé Rey renuncia, se da de baja por edad y achaques. Se nombra interino a Manuel Rey Aranda (su hijo). Se presenta un contrato de Joaquín Ratié para renovar todo el alumbrado público. El 2 de Julio, Ildefonso Tardío renuncia a ser concejal ya que ha sido nombrado juez. En este mismo mes aparece como alcalde Carlos Tardío Redondo.

El 10 de Mayo de 1.903 Manuel Rey Aranda, auxiliar de la Secretaría da fe del matrimonio canónico de José Tardío Martín (Pichones) con Rosa Hernández Ruano (Corsina), ante el párroco José Pérez Rubiato. José tenía 23 años y era hijo de Cándido Tardío-Martín (El tío Pichones) y Nicolasa Martín García. Rosa tenía 22 años y era hija de Rufo Hernández Pérez (El tío Rufo) y Eulogia Ruano Robles (Corsina). Fueron testigos Hipólito Pérez Ruano y Serafín Rodríguez.

El novio José, era nieto por parte de su padre de Cándido Tardío Ruano nacido el 4 de Septiembre de 1811, el cual siendo viudo de Anastasia Redondo, se casó con María Martín García, ambos se casaron el 7 de Septiembre de 1838, cuando él tenía 27 años y María 21. Por esta misma rama los bisabuelos de José Tardío Martín fueron, Matías Tardío Tardío y Canuta Ruano Pérez, casados el día 15 de Febrero de 1806, el viejo Matías Tardío nació el 4 de Febrero de 1784. El novio José Tardío Martín por parte de su abuela María Martín García, tuvo como bisabuelos a Gabino Martín Pérez (tío de Juan-Valbuena) y a Vicenta García (Gabino se casó tres veces).

La novia Rosa Hernández Ruano, era nieta por su padre de Ignacio Hernández Esteban y Gabina Pérez Olías. Biznieta de Silvestre Hernández Martín (nacido en Mascaraque) y Guillerma Esteban Cogollo; también de Lorenzo Pérez Ortega y Severiana Olías Pérez (casados el 8 de Marzo de 1824).

Rosa por parte de su madre, era nieta de Andrés Corsino Ruano Rodríguez - Rosa Robles Gómez y biznieta de Remigio Ruano Pérez - Martina Rodríguez (casados el 14 de noviembre de 1811) y de Pedro Robles García - María Gómez Ruano. Este Pedro Robles García descendía de Baeza por parte de su padre José Robles Padilla y de Tarancón por parte de su madre Paula García.

17 de Noviembre. El Auxiliar Manuel Rey Aranda certifica la boda de Guillermo Tardío Martín (22 años) y María Martín Díaz (22 años). Guillermo era hijo de Carlos Tardío Redondo-Sebastiana Martín Aparicio, nieto de Miguel Tardío Ruano y biznieto de Matías Tardío Tardío. María era natural de Toledo hija de Dionisio (difunto) y Martina Díaz Redondo.

El 5 de Diciembre se celebra la boda de Álvaro de los Reyes del Villar (25 años) con Aniana García Nieto (24 años). Álvaro era hijo de Juan y Juana, Aniana era hija de Santiago y María. La desposada era vecina de el Estado de Higares, testigos Pedro García y Esteban Pérez. El juez municipal era Ildefonso Tardío y el secretario Juan Ruano Pérez.

La luchadora por los derechos de la mujer Emmeline Pankhurst funda la Unión de Mujeres Británicas. En el mismo año, se celebra la primera edición del Tour ciclista de Francia.

1.904

El 1 de Enero de 1.904 era Alcalde Carlos Tardío Redondo. Concejales, Francisco Barriyuso, Manuel Pérez, Marcelino del Villar, Quintín Ortega, Galo Casanova, Matías Martín Aparicio, Eusebio García, Basilio Ortega. Secretario Juan Ruano Pérez.

3 de Enero. Aquí aparece como alcalde Francisco Barriyuso. Aparece como alguacil interino Ángel Cabello Díaz. Se nombran peritos para transacciones agrícolas a Natalio del Villar Cabello y Pablo Redondo Pérez. Se aprueban las listas de la Beneficencia, aparecen 81 personas.

10 de Enero. Quejas por la caída de algunos cables de alta tensión. La cacera que va del Camino del Santo al Arroyo Abajo está obstruida. El 17 de Enero, se aprueba aumentar puntos de alumbrado en el Callejón Sin Salida, cerca del Pozo Nuevo y Srs. Comandantes. Queda vacante la plaza de médico titular.

27 de Febrero. Los ediles aprueban la compra de una alfombra de 7 metros para ponerla en la Iglesia, en el lugar de las autoridades, pues cuando asisten a actos, parece indecoroso y molesto que los señores concejales se arrodillen sobre las losas que casi siempre tienen barro o tierra.

8 de Octubre. Por orden del juez se pagan 66 ptas. de gastos de farmacia al lesionado Jesús Moreno Arigota. El 15 de Octubre, se aprueban obras para arreglar el Ayuntamiento, algunas calles y aceras que estaban en lamentable estado. Juicio contra Damián Montoya por agredir con navaja.

En Septiembre se dictamina en juicio por homicidio contra Eusebio Pérez García, hijo de Simón y Amalia. A Eusebio apodado "Payaso", se le condena a pagar 1500 ptas. a los herederos del interfecto, a los que también entregará la boina y faca de la pertenencia de este, asimismo se le condena a catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El 21 de Octubre nació Juan de los Reyes García, hijo de Alvaro (tío Alvar) y Aniana. El 21 de Diciembre, se casa Martín Benito Martín Cruz (El Sordo) de 24 años con Canuta Martín Tardío (26 años). El vivía en la calle la Polaina, nº 3 y era hijo de Félix Martín García (El Tutor) y Narcisa Cruz (difunta), estos Félix y Narcisa eran padres también de Cayetano (El Chinche). Ella vivía en la c/ Barrio Bajo nº. 6 y era hija de Nicanor Martín Pérez (Valbuena) y María Tardío Pérez.

1.905

En enero de 1.905 estalló la revolución en Rusia, 30.000 obreros dirigidos por el cura Georgii Gapón, se dirigieron hacia el Palacio de Invierno en San Petersburgo; miles de ellos fueron muertos (no se podía manifestar nadie)... las huelgas comenzaron a tener un carácter "revolucionario". En nuestro país hay elecciones y las peleas vienen entre republicanos y monárquicos por... la compra de votos.

Era alcalde Francisco Barriuso. Concejales, Manuel Pérez, Joaquín Cabello, Carlos Tardío Redondo, Matías Martín Aparicio (el de El Rincón), Eusebio García, Basilio Ortega, Quintín Ortega, Galo Casanova Pérez. Secretario, Juan Ruano.

3 de Enero. Arriendo de los derechos de degüello de cerdos en el Matadero. Se le adjudica a Donato Ruano Esteban por 360 ptas. Lista de Beneficencia 80 personas.

20-Enero. Obras Públicas, entrega 300 árboles para plantar en la carretera. Fiesta al respecto el día 30, con cohetes, música y obsequios a los alumnos de las escuelas. Vigilar a los niños para que conserven los árboles y velen por su prosperidad. Se invita a la fiesta a los ingenieros Gondona y Baber, también al Sr. Cura, al juez y a los maestros.

19 de Febrero. Llega la talla de mozos, se nombran talladores a Ildefonso Aparicio Ortega y Mariano Ruano Ortega. Se les paga gratificación, al respecto.

9 de Abril de 1.905. Nace un gran hombre (por lo menos para mí, pues fue mi padre, maestro y amigo)... me refiero a Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán).

29 de Abril. Se comunica que se prepara fiesta en Madrid para honrar a Don Miguel de Cervantes, gloria de la Nación, en el 300 aniversario de la 1ª. edición de El Quijote. Para no ser menos los ediles de Mocejón instauran un Batallón Infantil de alumnos que se denominará Cervantes, y se resuelve que con tal fausto motivo, el 9 de Mayo se ilumine la fachada del Ayuntamiento. Se estropea el reloj de la casa de la Villa, lo arreglará el mecánico Ildefonso Aparicio.

6 de Mayo. Se casa el médico Eustasio Siro Manzano Ayllón (32 años) natural de Mora, con Modesta Agustina García Martín (20 años). El era hijo de Celestino-Regina y ella de Cándido-Paula. No era tonto el médico, se casó con una jovencita. El 28 de Julio, el farmacéutico Joaquín Cabello Ruano de 46 años, casado, es nombrado juez municipal y renuncia a su puesto de concejal.

El 1 de Junio, Inocencio Muro, administrador de Hígares comunica el número de cabezas de ganado que hay en la finca: Lanar 600, Vacuno 15, Caballar 44, Mular 18, Asnal 4, Cabrío 4. El

30 de Junio, el carpintero Cayetano Martín Cruz (Chinche) cobra 61 ptas. por las obras realizadas en el Matadero. En total por estas obras del Matadero, que se justificaron como urgentes y necesarias para la mayor higiene y salubridad pública... se gastaron 600 ptas.

El 8 de Agosto Ratié & Cía. comunica las nuevas tarifas del alumbrado, los precios son por bujía y noche:

De 1 a 100 bujías	0,06 ptas.
De 101 a 500 bujías	0,05 ptas.
De 501 a 1.000 bujías	0,04 ptas.
De 1.001 en adelante	0,03 ptas.

El Zar se ve obligado a conceder “derechos” democráticos a sus ciudadanos, lo cual era impensable en épocas anteriores. En este mismo año el genial Einstein formuló su Teoría General de la Relatividad. ¡Que Dios le bendiga!, pues estaba en él cuando formuló esta teoría.

1.906

El 3 de Junio se casó Guzmán Rodríguez Tardío de 24 años con Paulina Tardío Martín (Pichones) de 23 años, ella era hija de Cándido ("El tío Pichones")-Nicolasa.

24 de Noviembre. Boda de Manuel de los Reyes del Villar - Periquela(25 años) albañil, c/ Polaina nº. 5, con Eustasia Martín Castilla (24 años) c/ Alta nº 1. El era hijo de Juan de los Reyes González y Juana del Villar Cabello y ella de Eugenio Martín Redondo (difunto e hijo de Enrique Martín de Ocaña) y Clara Castilla López (hija de Gaspar Castilla Crespo).

En las actas de votaciones de todos los años nunca aparecen los partidos políticos de los que se presentan, pero hay una hoja escrita a mano del 4 de abril de 1906, donde pone nombres y partidos, así que pondremos algunas cosas de esta hoja:

Había 707 vecinos, 2646 residentes y votantes 70 (luego no votaba todo el mundo)

Después aparece:

Manuel Pérez	40	liberal
Marcelino	40	liberal
Galo	43	liberal
Modesto	54	liberal
Juan	55	liberal
Agustín	52	liberal
Basilio	41	Canalegista
Eusebio	36	Independiente
Benito	41	liberal
Anastasio	34	Independiente

El párroco José. P. Rubiato, se dirige al arzobispado, diciendo que a causa de las lluvias se ha caído parte de una mediana de la ermita de la Veracruz y que Niceto Martín ha dado de plazo tres días para que comiencen las obras de arreglo, en caso contrario acudirá al juez. El párroco indica que la Fabrica Parroquial carece de fondos según manifiesta el Mayordomo Leopoldo Gutiérrez y los vecinos para ayudar han dado 20 duros.

Los yanquis ocupan Cuba y por su felonía de arrebatarse la isla a la “católica” España, el cielo les castiga y hay un fuerte terremoto en San Francisco.

1.907

En el Gobierno español no paran las crisis, en el año 1.907 los conservadores (Maura) vuelven al poder, después de 18 meses de liberales. El sistema de turnos alcanza su máxima ineficacia. ¿Puede el lector, trasladándolo al sistema actual, decir cuáles son ahora los liberales y los conservadores? A finales del siglo XX los conservadores quieren vender todo el patrimonio del Estado, justo lo contrario que a principios de siglo... las palabras y lo que significan políticamente cambian con el tiempo. Lo que ayer fue revolucionario, hoy se llama conservador y viceversa.

El 21 de Enero hay nota al alcalde pidiendo el segundo apellido de Justo Pérez, pues hay varios con el mismo nombre y primer apellido. Se contesta diciendo que se trata de Justo Pérez “El Bizco” que tiene 8 o 10 cabras. El 6 de Marzo nace María de los Reyes García. En el mes de Junio las ganaderías vacunas y lanar del duque de Veragua se encuentran atacadas por la Glosopeda. El alcalde de Villaseca (Antonio Santos) se dirige al de Mocejón para que ese ganado no cruce Velilla ni vaya a beber al Charcón de Aceca.

El 19 de Julio y ante el concurso convocado en Mayo, presentan solicitud para cubrir la plaza vacante de farmacéutico:

- . Rito Julio Gallego Gallego
- . Ricardo Fernández Cruz
- . Joaquín Cabello Ruano

La plaza de Farmacéutico Titular estaba dotada con 750 ptas. anuales, a saber: 500 por residencia, 96’75 ptas. por el exceso de 645 residentes del cómputo de 2001 y 153’25 ptas. por el suministro de medicamentos a 80 familias de la beneficencia.

El 1 de Agosto el alcalde Manuel Pérez convoca sesión extraordinaria a las seis de la mañana del día 4, para elegir al farmacéutico titular. Nuestros ediles madrugaban, como era usual en nuestros pueblos y más en la época de la recolección. Supongo que antes de reunirse pasarían por la taberna de turno a tomarse un café de puchero, salpicado con un chorreón de anís, para entonar algo el estómago antes de entrar en faena. Cuando yo era pequeño (años cuarenta) este rito, a las cinco de la mañana se realizaba en la plaza, en las madrugadoras tabernas de Alejandro “El Negro” y de la “Tía Vitoriana”.

Son Convocados:

Srs. del Ayuntamiento:

Marcelino del Villar, Galo Casanova, Modesto del Villar Campos, Juan Gómez Esteban, Agustín Carrasco, Basilio Ortega Pérez, Eusebio García Martín, Benito Martín González, Anastasio Pérez.

Asociados:

Alejo Redondo García, Benito Esteban Martín, Casimiro Guardia Redondo, Francisco Barriyuso Cabello, Nieto Aparicio García, Jesús Ortega López, Ambrosio Pérez Ruano, Gregorio Redondo Redondo, Andrés Magán Redondo, Benito Martillán.

El 1 de Octubre el Gobernador Civil a propuesta del vocal Manuel Yustas Díaz, da 250 ptas. a Mocejón, por sus inauditos esfuerzos, para construir un pozo artesiano. Parece ser que del pozo sacaron peces y el promotor creyó que se había comunicado con el mar.

14 de Diciembre. Se casan Luciano Ramón Mora Díaz y Vicenta Ortega Berrio. Él era hijo de Ramón y Manuela, tenía 23 años. Vicenta tenía 24 años y era hija de Leoncio y Bonifacia.

25 de Diciembre. Se casan Víctor Martín Pérez (de El Rincón) y Paula Martín Martín (Valbuena). El tenía 23 años y ella los mismos. El era hijo de Matías Martín Aparicio-María del Rosario. Paula era hija de Eusebio Martín Pérez (Valbuena) y de Jacinta (difunta). Fue testigo

Agustín Carrasco.

Los ingleses encuentran petróleo en Persia y esto que en sí parece una cosa normal, fue luego la causa de muchas cosas buenas y también malas que ocurrieron en este siglo.

1.908

El 11 de Abril de 1.908. Se casan Segundo Tardío Martín (Cucala) y María del Carmen Tardío Martín. El tenía 26 años y ella 24. El era hijo de Cándido Tardío Martín (El tío Pichones) y Nicolasa. Ella era hija de Vicente Tardío Martín (Chirlera) y Tiburcia Martín Redondo.

1.909

El 10 de Julio, se casan Florentino Tardío Martín (Chirlera) y Felipa Mayoral Tardío (Catalana), el tenía 25 años y ella 22. El era hijo de Vicente Tardío Martín y Tiburcia Martín. Ella lo era de Manuel (Catalán) y María Victoria. El 18 de Diciembre, se casan Perfecto Manzano García y María Asunción García Pérez. El tenía 26 años y ella 22, ofició el Presbítero Santos Manzano Ayllón (de Mora), tío del novio.

La huelga que arranca en Barcelona con tinte antibelicista (llamada de los reservistas de 1.903 y 1.905) termina en revolución anticlerical, se queman 80 edificios religiosos y mueren 75 civiles en Barcelona. ¿Y por qué esto? ¿Qué tenían que ver los clérigos con la Guerra de África?. En todo lo que ocurrió en esos años y posteriores, hay algo raro y desconocido en nuestro país, a no ser que hubiese un complot interno no conocido, contra la Iglesia, como si de una nueva Revolución Francesa se tratase; no lo sé, pero da toda la impresión. Es indudable que nuestra Iglesia muchas veces a lo largo de los siglos había hecho de todo, menos hacer progresar a la Sociedad y seguir la vida de Cristo; había estado tan anclada en la Edad Media, como le había ocurrido a la Iglesia Cristiana Ortodoxa de Rusia. Había servido de freno más que de desarrollo del ser humano y sobre todo de su intelecto.

1.910

El día 27 de Abril de 1.910 el doctor Castro Fernández Cestal certifica la muerte de Domingo Martín Pérez (Valbuena) de 69 años, falleció a las 7 horas. Domingo, doctor en Ciencias Físicas y Catedrático de Ídem, se encontraba jubilado y vivía junto a su hermano Eusebio, en la calle del Pozo Nuevo, era viudo de Baldomera Paniagua Mensía y falleció sin hijos. Domingo era hijo del Ier. Valbuena Juan Martín Díaz y era hermano de Mónico, Niceto, Nicanor y Eusebio.

30 de Abril. Se casaron Generoso Redondo Martín y Sofía Hernández Ruano (Corsina). Él tenía 23 años era hijo de Juan y Guadalupe. Sofía tenía 21 años y era hija de Rufo (El tío Rufo) y Eulogia (Corsina). Fue testigo Matías Martín Aparicio (de El Rincón).

El 20 de Mayo se casó Federico Eugenio Martín García de 28 años, con Emiliana Barriuso Cruz de 23 años. El era hijo de Pascual Martín Cruz-Visitación García Tardío y ella de Francisco Barriuso Cabello-Margarita Cruz González.

30 de Septiembre. Se hace relación de contribuyentes del pueblo por territorial, tres categorías, aparecen más de 70 personas. En la relación de contribuyentes forasteros aparece una lista con nombres y apellidos y lugar de residencia de 41 personas. De ellos 8 residían en Madrid, 9 en Toledo, en Villaseca 17, había otros en Añover, Olías, Magán, etc.. Aparecen entre ellos el Marqués de Águila Fuente (Higares) el Conde de Benacazón (mayorazgo de Mocejón), Domingo de Queralt (Velilla), Anastasio Páramo, Antonio Victórico Murga, Ramón Plaza, Inocencio Muro Ledesma, Mateo Nieto, Jesusa Mendizábal Recio, Fructuoso Tardío, etc...

El 30 de Octubre murió Cristóbal Colón y de la Cerda (duque de Veragua). El 22 de Noviembre se casó Juan Martín Castilla de 26 años con María Esteban Díaz de 27 años. El era hijo de Eugenio Martín Redondo y Clara Castilla López. Y era nieto de Enrique Martín de Ocaña y Gaspar Castilla Crespo.

30 de Diciembre, Fiscal municipal Manuel Pérez Díaz, suplente Andrés Magán Redondo. Además formaban el tribunal municipal, José García Berrio, Manuel Pérez Ramírez, Bernabé del Villar Cabello y Esteban Pérez Ramírez. Tomaron posesión (los anteriores), de su cargo, el 1 de Enero de 1911.

1.911

1 de Enero de 1.911. El juez municipal que da posesión a los nuevos era Ildefonso Tardío Pérez y el fiscal que cesaba en ese día se llamaba Jesús Ortega López. El nuevo fiscal se nombra para el cuatrienio 1.911-1.914. Entonces se utilizaba el siguiente juramento:

¿Juráis guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía, ser fiel al Rey, promover el cumplimiento de la Justicia y cumplir todas las Leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio del cargo que vais a tomar posesión?...Manuel Pérez contestó diciendo ¡Sí juro!, y en ese momento se le entregó el sello de la Fiscalía y la insignia.

El día 2 de marzo fallece a las 11 horas, el niño de 7 años, Alejandro Martín Mayoral, primogénito de Isidro Martín Tardío (Valbuena) y Alejandra Mayoral Tardío (Catalana), murió de meningitis neumónica. Isidro era hijo del Nicanor que aparece en el 1910 como hermano del fallecido entonces Domingo Martín Pérez (Valbuena).

El 5 de Septiembre María Dolores Pantoja y su esposo Anastasio Páramo (titulares del Mayorazgo de Mocejón), vendieron todas sus propiedades en el pueblo a Maximiliano García Rincón, vecino de Alcalá de Henares.

18 de Noviembre. Se constituye un consejo de familia para proveer a una menor huérfana del que necesita para casarse, el juez suplente era Joaquín Lafuente. La huérfana se llamaba Inocencia García García. En el primer semestre se registraron 47 nacimientos, 29 defunciones y 7 matrimonios y en el segundo semestre 73 nacimientos, 26 muertes y 16 matrimonios.

La junta municipal, para la listas de jurados, la componían:

Ildefonso Tardío Pérez, juez			
Manuel Pérez Díaz, fiscal			
Agustín M. Carrasco, alcalde			
Cipriano Redondo Martín	Mayores contribuyentes territorial		
Manuel María Martín Pérez	“	“	
Niceto Martín Pérez (Valbuena)	“	“	
Domingo Rodríguez García	“	“	industrial
Manuel Rey Aranda, secretario			

Entre otros aparecen Manuel María Martín Pérez, tenía 44 años, era labrador y vivía en la calle Onza, nº 7. Cayetano Martín Cruz (Chinche) tenía 41 años, carpintero c/ Mozárabe nº 1, Evaristo Pérez Tardío, 61 años, labrador, c/ Olías nº 1.

30 de Noviembre. El boticario Rito Julio Gallego Gallego demanda a Dámaso Díaz Rodríguez por 14 pesetas que le adeuda de medicinas, hay más demandas por no abonar las medicinas. En el mismo año el tal Rito pagó de contribución industrial del tercer trimestre 20 pesetas, 84 céntimos.

La agitación social se traslada al norte de España y en concreto a Bilbao, desde allí llega al resto de la nación. Al mismo tiempo se expande la revolución por China y una gran mujer recibe el

Nobel, me refiero a Marie Curie. Al año siguiente estalló la Guerra de los Balcanes... y aún sigue, es guerra de etnias y religiones y con eso no hay quien acabe, todos hablan pero nadie trata de arreglarlo de verdad... pues en tema de razas y religiones nadie da su brazo a torcer.

1.912

El 23 de Marzo se casó Juan Martín Castilla de 28 años con Ezequiela del Villar Calvo de 40 años (viuda). El era hijo de Eugenio Martín Redondo-Clara Castilla López y ella de Balbino del Villar Cabello.

El 16 de Abril de 1.912, elecciones de ternas para Peritos, ante el alcalde Juan Ruano Pérez ... aparecen entre otros Evaristo Tardío Pérez (hijo de Canuto Tardío Ruano), Cándido Tardío Martín (Pichones) primo hermano del anterior, Pedro Carmena Hernández (vivía en Toledo), Bernabé del Villar Cabello, Pascual Martín Cruz (hermano de Cayetano "El Chinche"), José Tardío Pérez (vivía en Olías) y era hijo de Canuto Tardío Ruano. etc...

El 28 de Septiembre se casó Balbino Higinio del Villar Ruano (Bizcomacanca) con Cristina Tardío Martín (Pichones). Él tenía 24 años y era labrador, hijo de Modesto de Villar Campos y Tiburcia Ruano Robles (Corsina). Cristina tenía 25 años y era hija de Cándido Tardío Martín ("El tío Pichones") y Nicolasa Martín García. Fue testigo de la boda Segundo Rey Aranda (zapatero).

1.913

El 18 de Enero 1.913. Se casan Eladio Martín Tardío (Tapacalles) y Narcisa Martín Castilla. El párroco era Juan Pérez Rubiato. El novio de 27 años era hijo de Nicanor (Valbuena) y María. La novia de 23 años era hija de Eugenio Martín Redondo y Clara Castilla López y nieta de Enrique Martín de Ocaña.

El 15 de Marzo se casó Federico Pérez Martín de 24 años (tejero) con Matilde Castilla Tardío de 22 años. El era hijo de Juan Pérez Ruano-Martina Martín Ruano y ella de Gaspar Castilla López-Angela Tardío Ortega.

3 de Julio. Se casó Rafael Díaz Moreno (El Loco) con Daniela del Cerro García. El tenía 23 años y ella 22. El era hijo de Manuel Díaz Ruano-Dorotea Moreno Pavón, y ella de Sotero del Cerro Montoya-Gabriela García Ruano. El 15 de Noviembre, se casó el que luego se conoció como el tío "Robustiano", se llamaba Indalecio Robustiano Moreno Pérez y lo hizo con Fausta Nemesia Redondo Ruano.

En el primer semestre del año hubo 62 nacimientos, 33 defunciones y quince matrimonios.

1.914

Aunque el tema era más profundo, por causa del magnicidio de Sarajevo estalla la Guerra Mundial en 1.914, la brutalidad y locura humana en toda su expresión. Fuerte nevada sobre La Sagra... año de nieves... año de bienes.

8 de Julio. Boda de Juan Manuel Redondo Prestel (28 años-viudo de Dorotea) con Segunda Felipa Rodríguez Díaz (22 años), él era guarnicionero e hijo de Eusebio Redondo (difunto) y María Prestel Mazarracín (difunta). El 19 de Agosto, se casan Pedro Vela Montoya (28 años) y Vidala Garrido Esteban (28 años), les casó el párroco Pedro Galindo Martín. Pedro Vela conocido como Pericovela era hijo de Mariano Vela Gómez (difunto) y Valentina Montoya Rodríguez (difunta).

El 23 de Diciembre de 1.914 de encefalitis aguda muere el niño de 15 meses Manuel Martín Mayoral hijo de Isidro y Alejandra.

El 15 de Enero de 1.915. El fiscal municipal suplente era Marcelino del Villar Calvo. El juez Evaristo Tardío Pérez y el secretario Manuel Rey Aranda. El 8 de Febrero nació Isabel Martín Mayoral (Valbuena-Catalana), hija de Isidro y Alejandra.

1.916

En el año 1.916 se presentó un fuerte temporal de agua. El 1-Enero era Alcalde Manuel Pérez Díaz (padre del tío Evaristo, de la familia de los Ronquillos) y Concejales; Canuto Tardío García, Matías Martín Aparicio (el de El Rincón), Anastasio Tardío Martín (Chirlera), Fernando Guardia Aparicio (Monocartón). El Secretario era Francisco Díaz Tardío y el Párroco Pedro Galindo Martín.

Hay que realizar votación para elegir compromisarios para las elecciones al Senado, los compromisarios tenían que ser cabezas de familia, casa abierta, mayores de edad y estar entre los de mayor contribución directa. El 2 Enero, Niceto Martín Pérez (Valbuena) que era el Depositario del Fondo de Pósito dimite de su cargo, alegando que este cargo lo tenía que ostentar un Concejal y él ya no lo era. Antes de Niceto había sido el Depositario su hermano Eusebio Martín Pérez, resulta elegido como Depositario Fernando Guardia Aparicio.

1 de Febrero. Elección de la Junta Municipal, siendo alcalde Manuel Pérez Díaz. Hay que elegir entre 168 vecinos o hacendados, resultan elegidos entre otros Alejo Redondo García (Tío Alejo), Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca), Cándido Tardío Martín (Pichones), Guillermo Tardío Martín (hijo de Carlos Tardío Redondo), Francisco Barriuso Cabello y Cayetano Martín Cruz (Chinche).

12-Febrero - Se nombran vocales de 1ª por la Sección 3ª a: Andrés Magán Redondo, Alejo Redondo García (tío Alejo), Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca), Cándido Tardío Martín (tío Pichones), Guillermo Tardío Martín y Francisco Barriuso Cabello.

26-Febrero- Se examinan las incompatibilidades que por razón de consanguinidad, afinidad entre los señores concejales y mozos, etc., pudiese haber a la hora de seleccionar a aquellos que tenían que ir a la “mili”. Este tema se presenta en las actas todos los años. Se ve que las familias creían en lo de la “mili”, pero para que fuese el hijo del vecino. Su hijo si podía quedar exento, mejor.

Al efecto se eliminan a los siguientes señores: Francisco Martín Cabello (Panadero), Esteban Pérez Rodríguez, Félix Redondo Pérez, Fernando Guardia, Saturnino Martín Ortega (Manso) y Anastasio Tardío Martín (Chirlera). En su lugar se nombra a: Isidro Martín Tardío (Valbuena), Eusebio Martín Pérez (Valbuena), Juan Pérez Esteban, Cayetano Martín Pérez (padre de Asunción, la de Perfecto) y Cayetano Martín Cruz (Chinche).

1-Abril- Se nombran peritos para valoraciones de Hacienda, de inmuebles, cultivos, ganadería, etc., conforme a la Ley de 30-9-1885. Resultan elegidos:

- . Isidro Martín Tardío 1ª categoría
- . Eustaquio Castellanos 2ª categoría
- . Juan Cabello Jiménez 3ª categoría

26-Abril- El Senador por Toledo se dirige al Alcalde de Mocejón, Manuel Pérez Díaz, agradeciéndole el apoyo y votos del pueblo lo que le ha llevado al cargo que ostenta. Se pone a su disposición y a través de él a la de Mocejón.

20-Mayo- Para las Contribuciones a la Provincia se nombran los siguientes peritos:

- 1ª Categoría Manuel María Martín Pérez. Suplente: Eusebio Martín Pérez (Valbuena).
- 2ª Categoría Clemente Pérez Díaz. Suplente: Jerónimo Redondo Pérez.

12-Julio- Se va a hacer un camino hasta Magán. Para financiarlo, el coste se ha distribuido entre todos los contribuyentes del pueblo. Hay uno que se resiste por todos los medios y ha buscado al respecto influencias Superiores. Nos referimos en concreto al grupo familiar conocido como Ratiers & Cía. (les correspondía aportar 1.442'71 ptas.). No son del pueblo, ni tienen casa en el mismo (tenían una en Aceca) y en el término (Higares) tienen una fábrica eléctrica (120KW) por la que pagan impuestos a Mocejón.

El alcalde tuvo que dirigir escritos al Gobernador Civil y hasta al Ministro de la Gobernación. En ellos escribía ¿Pero es que tienen algún privilegio especial estos señores Ratiers?.

Desde esta última acta de 1916 y hasta 1918 no aparecen más actas en el Ayuntamiento de Mocejón, o por lo menos yo no las encontré.

El juez de Lominchar se dirige al de Mocejón diciendo que ha desaparecido un “burro” de su pueblo y cree lo tiene un vecino de Mocejón, las señas del burro son: burro cerrado capón, cano rucio, un escudo en una nalga de la pata. Se contesta a Lominchar diciendo que en Mocejón, no hay ningún burro con esas señas.

En el verano de este año se produjo un robo en Mocejón, vamos a transcribirlo tal cual se relata en el periódico, ”Eco Toledano”: En la madrugada del 16, penetró en el domicilio de la viuda Eusebia Aparicio, conocida por “La Hortelana”, Julián “El Piñón” y por antecedentes de consanguinidad este individuo era pariente del difunto esposo de Eusebia. Queriendo “El Piñón” iniciar su estimable baja en el precio de los granos, agarró un saco de arpillera, saltó las tapias de su corral y pasó al de Eusebia. Subió a una cámara y se puso a cambiar de domicilio el grano. Eusebia había percibido el ruido en la cámara y como no era la primera “pava” que había pelado “El Piñón”, bajose del lecho, se vistió y fue a buscar a la policía nocturna. El Piñón está ya pagando en el calabozo los alardes de confianza que se tomó en el hogar de la viuda de un primo hermano suyo.

El 20 de diciembre murió una tal Mónica Sánchez de la Peña de 29 años, falleció en la casa de la Botica de Julio Rito Gallego, c/ Polaina nº 1. Esta Mónica era de Villaluenga, venía de la finca de la Peraleda y se lió con el dueño, conde de San Bernardo, con el que tuvo un hijo. El conde no quería reconocer ese hijo, y cuando Mónica estaba en el lecho de muerte, el conde vino a Mocejón y se casó con ella. Muchos años después, vino por el pueblo el hijo buscando el lugar donde estaba enterrada su madre, y le puso una lápida que entre otras cosas dice... Condesa de San Bernardo... tu hijo Manolito no te olvida.

El conde se llamaba Guillermo Mariategur y Pérez de Barradas tenía 37 años y era viudo de Juana de Toda y Nuño de la Rosa. Era hijo de Manuel Mariategur y Visgales y de María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba (duquesa de Monteleón). No tengo claro si la boda en el lecho de muerte se produjo en Diciembre de 1.916 o 1.914.

1.917

Revolución de febrero de 1.917 en Rusia; América por fin entra en la Guerra, nunca quisieron mojarse. Como siempre que hay crisis alguien sobrenatural se aparece, en este caso la Virgen de Fátima. En España nos encontramos en agosto con una gran huelga revolucionaria en todo el país, controlada por la socialista U.G.T. y la anarquista C.N.T., en este caso nos les da por meterse con la Iglesia.

El 12 de Mayo Eusebio Martín Pérez (Valbuena) y su sobrino Isidro Martín Tardío compraron a medias todas las propiedades que en su día fueron del Mayorazgo de Mocejón y que habían sido vendidas por los condes de Torrejón en 1.911 a Maximiliano García Rincón de Alcalá de Henares.

El 30 de Julio se piden informes de Eusebio Martín Pérez (Valbuena) por tener solicitada licencia de uso de armas y caza. Este tipo de peticiones fue una constante en los años anteriores y posteriores, había muchísimos cazadores en el pueblo. En el Boletín Oficial de Toledo aparecían las listas de los autorizados, donde también se especificaba la caza con hurón, red, etc..

1.918

Termina la I Guerra Mundial en 1.918. Firman el armisticio en un vagón de tren el almirante Wemyss y el mariscal Foch... La Guerra ha cambiado el mundo.

1-Enero- El alcalde interino era Pedro Redondo (Roña) y los concejales; Eladio Martín Tardío (era Valbuena, hermano de Isidro y Bonifacio, pero a él en concreto se le conocía por "Tapacalles"), Anastasio Tardío Martín (Chirlera), etc.. De nuevo se eligen compromisarios para la elección de Senadores. El 12 Enero, se enumeran las 80 familias pobres del pueblo que viven de la Beneficencia, se les facilitan gratis, medicinas, atención médica, etc..

Este tema también se repite en las actas de todos los años. Proviene del siglo XVII, cuando se inventó la famosa "Sopa de Convento" a la que luego se le añadió lo de la Beneficencia, como ayuda a los pobres.

Parece que el apodo Tapacalles (anteriormente señalado) proviene de que en aquellos años, en un momento determinado, a Eladio se le ocurrió para coger a los ladrones del campo (había muchos robos) bloquear o tapar las calles de acceso al pueblo con alguaciles y guardias... y se quedó con el apodo de "Tapacalles".

9-Febrero- De acuerdo con el Gobernador Civil se autoriza una Manifestación que había solicitado la Sociedad de Obreros Agrícolas y Varios, se pide que la misma se celebre en Armonía. Solicitan incremento de sueldo el Secretario del Juzgado, Manuel Rey Aranda (El Cojo) y el Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento Vidal Díaz Aranda -Falastra (ambos eran primos). Se desestima la petición.

23-Febrero- De nuevo hay que elegir a los mozos que van a ir al Ejército. Así que surge el tema de las incompatibilidades. Se elimina a Pedro Redondo Aparicio, Jesús Ortega López, Anastasio Tardío Martín, Fernando Guardia, Eladio Martín Tardío (Tapacalles) y Martín del Villar. En sustitución se nombra para la "talla" a: Canuto Tardío, Isidro Martín Tardío (Valbuena), Juan Gómez Esteban, Cayetano Martín, Anastasio Pérez Rodríguez y Saturnino Martín Ortega.

6-Abril- El alcalde comunica que en las fincas del Ayuntamiento denominadas Prado y Bercial, los vecinos Eusebio Martín y García Martín, han roto las lindes y roturado parte de las del Municipio. Lo cual es escandaloso para el vecindario y perjudicial para los intereses municipales... el Ayuntamiento debe de velar por los intereses del pueblo... condenamos los abusos de estos señores, etc.. Se nombra una comisión para valorar el tema sobre el terreno.

El 1er. teniente de alcalde de nombre José Ortega Pérez (padre de Pepe el Carnicero) pide que se arriende al Arrendador de Pesas y Medidas, la casa propiedad del Municipio situada en la c/ Comisario nº 1. El 1 de Junio se casó Ezequiel Redondo Martín de 25 años con Germelina Martín Ruano de 26 años. Ella era hija de Manuel María Martín Pérez- María Ruano Ruano.

3-Agosto- El alcalde cargado de pena, solicita a la Corporación sea relevado de su cargo durante un tiempo, para poder arreglar temas familiares y llorar a su hijo José Redondo Tardío, recién fallecido de forma desgraciada. Le substituye Jesús Ortega López. El 18 Agosto, se crea una comisión para preparar las fiestas de Septiembre. Una vez arreglados los asuntos privados el alcalde se reincorpora a su puesto. El 23-October, el alcalde da cuenta de la fuerte epidemia gripal que padece el pueblo y solicita dinero para medidas higiénicas, desinfectantes, etc.. El día 4 de diciembre, fallece a los 80 años Juana Martín Chozas.

1.919

El 23 de Febrero de 1.919 nació Felipa Martín Mayoral (Valbuena-Catalana) hija de Isidro y Alejandra. El 28 de febrero a causa de la gripe y a las 10 de la mañana fallece Margarita Rey Aranda de 38 años (casada), c/ Alta nº 14, hija de Cleofé y Baldomera (difuntos).

3-Marzo- Dos de los panaderos de Mocejón, Rufino Sánchez y Celedonio Martín Pérez, intentan que se prohíba al panadero de Magán vender en Mocejón. Los ediles no acceden a esto, pues dicen que el pan del mismo peso, el de Magán lo da a precio más bajo, lo cual favorece al vecindario.

El párroco se dirige a la Corporación para comunicar que vende parte de la casa Rectoral, para poder reedificar lo demás. La Corporación se da por enterada y le agradece al cura la deferencia que ha tenido, por comunicarlo. Se nota algo raro en la contestación escrita en el acta, como si la Corporación temiese que esta comunicación del párroco, era para después pedir algo. Y así fue, en actas posteriores (cuando al final se hizo la obra) el sacerdote solicita ocupar parte de la vía pública.

21-Marzo- De nuevo el alcalde solicita permiso durante tres meses para atender asuntos personales. Le substituye Jesús Ortega López.

1-Abril- Se celebran Elecciones. Alcalde: Fernando Guardia Aparicio (Mono Cartón), Concejales; Jesús Ortega López, Eladio Martín Tardío (Tapacalles), José García Berrio, Pedro Redondo Aparicio, Guillermo Tardío Martín, Francisco Barriuso Cabello, José Redondo Guardia y José Tardío Martín (Pichones).

Pelea entre jóvenes, Juan Pérez y su padre “El Tronchas”, se enfrentaron a Juan Cabello Martín, el último resultó herido por navaja. Entre los testigos que declaran aparece Generoso Redondo Martín... La pelea comenzó en la taberna de José Martín “Chilín”.

Juicio de conciliación de Feliciano Hernández Rodríguez contra Florentino Tardío Martín (Chirlera) y Bonifacio Martín Tardío (Valbuena). Estos últimos labraban la finca de Calabazas Bajas y el primero les exigía le permitiesen extraer regaliz del terreno que había acordado con los otros dos. Denuncia contra Rafael Díaz (El Loco) por cazar furtivamente.

11 de Abril. Pelea entre críos. Anastasio de 13 años hijo de Melitón Guardia Ruano y de Hipólita Berrio Ortega, que vivía en la calle Roma nº 12, resultó herido en pelea con Mariano Guardia (15 años). Testifica Casildo Martín Mayoral de 14 años que era amigo de Mariano y presenció la pelea en el atrio de la Iglesia . Parece ser que Anastasio acompañado de varios más, insultó a Mariano llamándole “Monito de Cartón” (el mote de su padre era Mono Cartón) y luego hizo ripio añadiendo “maricón, hijo de puta” y vino la pelea. El asunto terminó en tres días de arresto menor para Mariano, pues pinchó a Anastasio en el glúteo, con una navaja.

El 1 de Julio Sebastiana Ruano comunica la muerte de su nieta Dionisia Mayoral Tardío, de 3 meses de edad, que falleció de gastritis aguda a las 9 horas en la c/ Velilla, nº 5. La niña era hija de Manuel Mayoral (Catalán) y María Victoria Tardío.

Laureano Ruano Tardío (27 años) esquilador c/ Cavas, 14. Hijo de Florentino Vicente Ruano del Cerro e Hilaria Tardío Martín, se casó el día 4-4-1919 con Apolonia Aparicio García - Tortola (23 años) c/ Olías , nº 25.

1.920

El 20 de Enero de 1.920, el secretario del Ayuntamiento certifica quiénes fueron los señores que aún vivían en Mocejón y fueron concejales en los últimos 16 años. Era alcalde Pedro Redondo y secretario Francisco Díaz Tardío.

Bienios	NOMBRES Y APELLIDOS
De 1917 a 1919	D. Jesús Ortega López D. Tomás Redondo Pérez D. Eladio Martín Tardío (Tapacalles)
De 1915 a 1917	Sin datos
De 1913 a 1915	D. Matías Martín Aparicio (el de El Rincón) D. Canuto Tardío García D. Saturno Martín Ortega D. Esteban Pérez Ramírez
De 1911 a 1913	D. Francisco Barriyuso Cabello D. Galo Casanova Pérez D. Eusebio Martín Pérez (Valbuena) D. Isidro Martín Tardío (Valbuena)
De 1910 a 1911	D. Juan Gómez Esteban D. Agustín M. Carrasco D. Calixto Anastasio Pérez
De 1909 a 1910	D. Basilio Ortega Pérez D. Guillermo Tardío Martín D. Cayetano Martín Cruz (Chinche)
De 1905 a 1909	D. Benito Martín González
De 1903 a 1905	D. Eusebio García Martín
De 1917 a 1919	D. Pedro Redondo Aparicio No se entiende el nombre No se entiende el nombre Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca)

El 1 de Febrero el alcalde Esteban Pérez manda credenciales a los nuevos concejales: José Tardío Martín (Pichones), José Redondo Guardia, Fernando Guardia Aparicio (Monocartón), José Guardia Berrio, Francisco Barriyuso Cabello y Guillermo Tardío Martín. Aparte del alcalde las credenciales las firma Isidro Martín Tardío (Valbuena), Evaristo Tardío, Rito Julio Gallego (boticario), Tomás Redondo y Basilio Ortega.

8-Mayo- Petición al Guarda para que vele por el cuidado y vigilancia de los campos. Se arriendan las eras y tierras de El Prado. Los panaderos suben el precio del pan sin contar con nadie, así que la Corporación les ordena volver al precio anterior que era de 0,75 ptas./kilo. Hay que armonizar los intereses industriales con los del vecindario.

Quejas de que las calles están intransitables, no sólo para los viandantes sino también para los carruajes. Este tema es una constante en casi todas las actas y años y a pesar de los arreglos siempre volvía de nuevo, hasta que se pavimentaron las calles que debió ser en los años de 1960.

El auxiliar Vidal Díaz Aranda (Falastra) pide su baja ya que ha sido nombrado Secretario de Pantoja. Le substituye el mocejonero de 21 años, Octavio Rodríguez García.

Hay que reparar el Matadero. Este tema también es una constante a lo largo de los años. Se solicita a Justo Redondo Rey que arregle su casa de la c/ Villaseca, ya que está en ruinas y es un peligro. El comandante de la Guardia Civil de Toledo, Juan Bautista Díaz Carmena, solicita al Alcalde cambiar el cuartel del pueblo, de Infantería a Caballería y de paso pide que el Ayuntamiento construya las cuadras oportunas.

5-Junio. El vecino Sotero Redondo Pérez se da de baja en Mocejón y de alta en Toledo, como industrial. El 16 de Junio, pleito entre el Ayuntamiento y la finca Valdecabas (Alfonso Toda y

Nuño de la Rosa). Está en litigio el terreno denominado de “El Pleito” que Mocejón lo reclama como suyo.

Se autoriza subasta para arrendar las fincas de municipio denominadas Huerto de Charreros (20 ptas.), Picos del Arroyo Abajo (100 ptas.) y la Ribera (1.900 ptas.) esta última situada en el terreno de “El Pleito”. Enferma el concejal Francisco Barriyuso Cabello y le substituye Guillermo Tardío Martín.

9-Julio- Hilario Mora, Antolín Pérez y Clemente Pérez solicitan al Ayuntamiento tierra pública situada cerca de las escuelas. Pedro García Martín solicita se le autorice hacer teatro en la Sala “Corral Delicia”. El 10-Julio, se vuelve a elegir como sepulturero a Félix Moreno (Forgas), la Corporación cae en la cuenta de que no existe un Reglamento del Cementerio. Así que se decide hacerlo.

20 de Julio. A las 7 de la mañana en la c/ Olías nº 4 fallece Niceto Martín Pérez (Valbuena).

El día 21 de Julio denuncia contra Rafael Díaz (El Loco) y su hermano Juan Díaz por el robo de cuatro fanegas y media de habas. El conocimiento de quienes eran los ladrones vino por un descuido de la familia de Pedro Vela (Pericovelas), amigos de los denunciados, que lo comentaron y la conversación fue escuchada por otros.

21-Julio- El Administrador de Consumo, Gaspar Castilla, solicita incremento de sueldo, para poder atender sus necesidades y alega que cobra menos que otros empleados municipales. El 16-October, el Alcalde propone que las sepulturas de Matías García Redondo e Ildelfonso Tardío Martín (hijo de Canuto Tardío Ruano) pasen a propiedad perpetua, ya que estos vecinos cedieron los terrenos para el Cementerio Municipal.

El 2 de Octubre se casó Teodoro Esteban Martín de 35 años con Nicanora Martín Tardío de 31 años (Valbuena). Ella era hija de Nicanor-María. El 27 de Noviembre se casó Vidal Díaz Aranda (Falastra) con Teresa Martín de los Reyes (Chinche).

1.921

En Enero de 1.921 era Alcalde, Fernando Guardia Aparicio (Monocartón). Continúa el tema de las calles, su estado y arreglo. El 5-Febrero, el maestro de niños solicita incremento de sueldo, se deniega. Entre otras razones se indica que el maestro cobra a los niños la “sabatina” y que además los jueves cierra la escuela. En la misma sesión el Centro Obrero Socialista denuncia de cómo se está llevando el litigio Valdecabas-Ayuntamiento. Se indica también que los fondos municipales van mal y hay que impulsar el cobro de todo lo pendiente, aforos, especies, degüello de reses, etc..

El día 8 de Febrero a las 16 horas y de miocarditis crónica fallece a las 64 años María Tardío Pérez (viuda de Nicanor Martín Pérez-"Valbuena"), hija de Canuto Tardío Ruano y Epifanía Pérez. Murió en su casa de la c/ Muzárabe.

21-Mayo- El maestro de niños Vicente Alonso Gutiérrez solicita un incremento para pago de vivienda, se le acepta. El 21-Julio, quejas sobre el precio del pan que no está acorde con el del trigo y harinas. Se resalta la “perniciosa” costumbre de construir casas sin permiso del Ayuntamiento, se exigirá la obtención de este permiso.

19-Noviembre- Se propone arrendar la casa del Ayuntamiento, denominada Taberna, en la c/ Comisario, por 300 ptas./año. 26-Noviembre- Solicita sea admitida como practicante de cirugía menor, Trinidad Díaz Calzada.

1.922

En 1922 nacieron 74 varones que tendrían que alistarse en 1943. Entre ellos estaban Juan Aparicio Tardío (10-Enero) hijo de Felipe (Donopas) y Narcisa (Pichones); los gemelos Vicente y Julián Tardío Mayoral (9-Junio) hijos de Florentino (Chirlera) y Felipa (Catalana); Luis Martín Martín (10-octubre) hijo de Eladio (Tapacalles) y Narcisa; Julio Tardío Tardío (23-Septiembre) hijo de Segundo (Cucala) y Carmen (Chirlera), este niño murió el 18-1-1923; etc.

El 11 de Enero, escándalo-pelea entre mujeres, (en la calle Alta); Dolores Ramírez (49 años) y su hija Constanca García Ramírez (19 años) y del lado contrario Josefa Soria (20 años), resultado ... golpes y fuerte mordisco en el brazo izquierdo de Josefa.

1-Abril- Se eligen nuevos concejales.

1er. Teniente Alcalde - Isidro Martín Tardío (Valbuena)

2º. Teniente Alcalde - Matías Martín Aparicio (El de El Rincón)

Concejales: Balbino del Villar Ruano (hijo de Bizcomacanca), Tomás Redondo Pérez, José García Berrio, José Tardío Martín (Pichones), Guillermo Tardío Martín, Fernando Guardia Aparicio (Monocartón).

El 6-Mayo, se autoriza que se depositen estercoleros en el Prado, por cada uno habrá que pagar 5 pesetas. 12-Mayo, el comandante del puesto de la Guardia Civil denuncia que a altas horas de la noche algunos ciudadanos cantan coplas inmorales y escandalosas.

24-Mayo- El Concejal José García Berrio solicita se le de baja en su puesto por enfermedad facial. Se deniega, alegando que tiempo atrás estaba mucho peor de esta enfermedad y no pidió la baja. Aunque en las actas no se denote, se intuye que había bastante tensión entre algunos personajes.

Se solicita buscar nuevos locales para la enseñanza. Se nombra al respecto una comisión presidida por Isidro Martín Tardío, había pocas casas disponibles, Isidro propone una casa situada en la c/ Descalzas, de los herederos de Casimiro Ruano, de los cuales él era albacea, así como otra en el c/ Onza, de los herederos de Cipriano Redondo.

Se solicita al pueblo de Magán permita obras para alumbrar aguas para Mocejón, en la zona Valle de Valseco o Prado del citado pueblo.

22-Julio- Se nombra secretario a Francisco Díaz Tardío. El Párroco solicita ocupar 4'5 m

de la vía pública para la obra que está haciendo. Se denuncia que el colegio de niñas tiene una pared en ruinas (era maestra Carmen de Miguel), la obra de reparación que realizará Manuel de los Reyes (Periquela) supone 750 pesetas.

El boticario titular José Soto González denuncia al Boticario Rito Julio Gallego Gallego, le acusa de haber cobrado en demasía en recetas de la Beneficencia de los años 1906-1914. En el sótano del Ayuntamiento encontré un manuscrito del boticario Rito Gallego Gallego con la relación de recetas despachadas en 1911 para la Beneficencia municipal, figuran una a una el número de las recetas y el importe, en total en todo el año el importe era de 1.399 ptas.

Se descubre que en su día se hizo una escritura de venta de la casa del Ayuntamiento denominada "Carnecería" y según esta escritura y sus cláusulas, podría volver ahora a ser adquirida por el Ayuntamiento a buen precio, lo cual le vendría muy bien al Municipio (la dueña de esta casa era Esperanza Gallego). Esta Esperanza era hija del boticario Julio Rito Gallego y vivía en Madrid, pues se lió con Fernando (Monocartón), que estaba casado y se fue del pueblo. Tuvo dos hijos de Fernando.

El 29 de Julio se hace un inventario de los enseres de la escuela de niños, clasificándolos por el tipo y estado de conservación. El enser que estaba en peor estado (inservible) era el cuadro de la Virgen del Carmen (ánimas), el inventario lo firma el alcalde Isidro Martín Tardío (Valbuena).

El 1 de Agosto, el Sobrestante de la División Hidráulica del Tajo escribe al secretario diciéndole que llegará en tren con el ingeniero Joaquín Moreno, que vayan a recogerles con una caballería menor, con serones, para poder cargar aparatos, miras y banderolas.

El 2 de Agosto a las 18 horas y a consecuencia de paludismo fallece con un mes de edad, Amalio Pérez Castilla. Era hijo de Federico Pérez Martín ("El Tío Federico") y Matilde Castilla Tardío.

4-Noviembre. Se acaban unas obras de abastecimiento de agua, han costado 24.721 ptas., al Ayuntamiento le corresponde pagar la mitad.

Sobre el tema de la denuncia de las recetas, surge un follón entre la Delegación de Farmacia de Toledo y el Ayuntamiento. Para tratar de resolverlo se nombra una comisión presidida por Balbino del Villar Ruano, en la que participa también José Tardío Martín (Pichones) y Matías Martín Aparicio, para que se actúe en justicia y se vea si se cobró en demasía. El Delegado de Farmacia, Emilio Echevarría, admite al final hacer el estudio correspondiente de las citadas recetas, si se le paga 5 ptas./receta y 25 ptas. por el informe final.

Se discute el tema de ceder al párroco parte de la vía pública, como había solicitado. Hay muchas discusiones al respecto y al final se acuerda denegarlo, ya que esta cesión significaría estrechar la calle y dejarla sin acera.

El 9 de Diciembre los concejales José García, José Redondo, Guillermo Tardío, Isidro Martín Tardío, Balbino del Villar Ruano, José Tardío Martín y varios más, escriben al alcalde pidiéndole una sesión extraordinaria, en caso contrario acudirán al Gobernador. Parece que no estaban de acuerdo con el alcalde en algunas cosas.

19-Diciembre. Al discutir las listas de la Beneficencia se propone quitar de ellas a la Guardia Civil y familiares (siempre habían sido beneficiados por la Beneficencia). La razón que se da, es que los guardias civiles cobran más que los funcionarios del Ayuntamiento y estos últimos no cobran nada de la Beneficencia. 30-Diciembre, se denuncia que en algunas tabernas, se juega y según noticias, cierran a horas inadecuadas.

1.923

Mussolini y el movimiento fascista alcanzan plenos poderes en Italia; se dan los premios Nobel a Einstein, Benavente, Niels Bohr, etc... y Mocejón sin enterarse. En este mismo año el

general Primo de Rivera hace un pronunciamiento, es decir, da un golpe militar... de esto sí se enteró Mocejón y rápidamente. Se casa el general Franco, con una señora rica y con muchos dientes... éxito en las revistas del corazón.

Entre los nacidos en 1902 que tenían que ir al ejercito en 1923 estaban: Hipólito Martín Mayoral (3 de Febrero) hijo de Bonifacio (Valbuena) y Francisca (Catalana), el chico había muerto el 12-VI-1903; Pedro Martín Pérez hijo de Matías (de El Rincón) y Rosario; Agustín Alejandro Castilla Tardío (3 de Mayo) hijo de Gaspar y Angela, etc...

A las varones nacidos en 1923 les correspondería ir a la mili el año 1944, no sabían estos niños que tendrían que pasar por la experiencia de la Guerra Civil. Entre los nacidos estaban Mariano Vela Garrido (hijo de Pedro y Vidala), Carmelo Mora García (Hijo de Hilario y Socorro), Máximo Dionisio Tardío Martín (Hijo de Guillermo y María), Florentino Tardío Mayoral (Hijo de Florentino y Felipa-Catalana). Cuando llegó el año 1944 muchos se habían quedado en el camino, murieron de niños y otros aparecerían como ausentes del pueblo por la Guerra.

1-Enero. El farmacéutico titular José Soto González solicita se le dé de alta como vecino del pueblo. No se le concede, por no tener casa abierta, ni a su familia en el pueblo. El 13-Enero, Esperanza Gallego manda instancia exponiendo todo tipo de excusas para no ceder su casa de la "Carnecería" situada en la Plaza de la Constitución nº 12, al Ayuntamiento. Se nombra policía Urbano y Rural a Antonio Pérez Rodríguez, con un sueldo de 844,06 ptas.

30-Enero. Nueva carta de Esperanza Gallego diciendo que no está dispuesta a ceder y que nunca entró en su calculo vender la casa al Ayuntamiento. Se nombre otra comisión presidida por Balbino del Villar Ruano para consultar a un letrado y enajenar las casa. El 16 de Febrero, muere Justino de 16 años (peritonitis) era hijo de Bonifacio Martín Tardío (Valbuena) y Francisca Mayoral Tardío (Catalana).

El 26 de Febrero se escribe oficio indicando los muertos y nacidos en los años inmediatamente precedentes: 1920, 52 muertos, 107 nacimientos; 1921, 41 muertos, 116 nacimientos; 1922, 47 muertos, 125 nacimientos. En esos años, sólo una muerte se debió al paludismo (una niña de un mes).

El 14 de Marzo a Isidro Martín Tardío (Valbuena), dueño del Molino de Aceite, se le multa con 20 ptas. y a Eusebio Martín con 10 ptas.

24-Marzo. El auxiliar de secretaría Octavio García se da de baja por pasar a ser secretario en Mesegar, presenta instancia para sustituirlo Julio Martín Ortega de Villaseca (sueldo 941 ptas./año). El vecino Demetrio García Sánchez pide ayuda a la Corporación por los gastos incurridos al trasladar a su hijo a Madrid para que se le atendiese de la mordedura de un perro hidrófobo. Se le dan las 50 ptas. que solicitaba.

El Arrendatario de Pesos y Medidas (Alejandro Martín Redondo) solicita ayuda para reformar la casa que habita (es del Ayuntamiento) situada en la c/ Comisario, nº. 1. Balbino del Villar Ruano se opone pero Matías Martín Aparicio y José Tardío Martín indican que hay que prestar un apoyo moral y material al arrendatario y para que no sea gravoso proponen ayudarle con el 50% del coste total.

4-Abril. Ante la queja de 7 concejales al Gobernador Civil, éste escribe carta al alcalde pidiéndole explicaciones de todo. Acta larguísima de réplica por parte de el señor alcalde, justificando todas sus acciones.

El 11 de Abril el Juzgado Militar pide se indique si pagan contribución Toribio Pérez Martín, su esposa Genara Ruano e hijos y el hijo desaparecido Catalino Pérez Ruano (líder socialista). El 25 de Abril el Gobernador manda oficio diciendo que se denuncie cualquier intento de comprar votos para las próximas elecciones.

El 17 de Mayo se casó Mónico Tardío Díaz de 25 años con Juana Martín Casanova de 25 años. El era hijo de Anastasio Tardío Martín-Daniela Díaz Castellanos y ella de Alejandro Martín

Aparicio-Marcela Casanova Pérez.

19-Mayo. Federico Pérez Martín (el tío Federico) solicita se le permita cambiar los restos de su hijo Amalio Pérez Castilla de la tumba actual a otra. Se le autoriza y contesta, diciéndole que puede elegir el sitio que crea oportuno. Encontré en el sótano el manuscrito original que envió Federico (el tío Federico); lo que quería Federico y era lógico, era una tumba hecha con fábrica de mampostería para enterrar a su hijo. El oficio está fechado el 14-4-23 y lo firma por P.O. Gaspar Castilla (suegro de Federico).

El 16 de Junio se casó Jesús Barriuso Cruz de 27 años con Máxima Redondo Tardío de 25 años. El era hijo de Francisco Barriuso Cabello-Margerita Cruz González y ella de Pedro Redondo Aparicio-Felipa Tardío Martín.

27 de Julio. Se designa la junta municipal para 1923-24. En las listas de vecinos que tienen derecho a ser designados aparecen 75 Propietarios y Labradores, 35 Industriales, 108 Propietarios y jornaleros. Al final en el sorteo celebrado el 6 de Agosto, el alcalde Fernando Guardia Aparicio (Monocartón) comunica que han sido designados: Agustín Carrasco Sánchez, Cayetano García Redondo, Eusebio García Martín, Joaquín Lafuente Cejal, Ricardo del Cerro Ortega (Habichuela), Juan Gómez Esteban, Juan Cabello Jiménez, Pedro García Martín, Modesto Ceballo Jiménez y Balbino Calvo Martín.

El 31 de Julio se escribe a Toledo remitiendo la lista de mozos alistados, había 29 mozos, entre ellos estaba Agustín Castilla Tardío, hijo de Gaspar y Ángela.

6-Agosto. Circular para la organización de la Telefónica de España. Se interesa opinión sobre el informe presentado por la International Telephone and Telegraph para establecer la comunicación urbana. Se resuelve contestar afirmativamente y solicitar impulsar el proyecto para hacer cuanto antes realidad el Servicio, en respuesta a la necesidad y aspiración Nacional.

La I.T.T. tuvo que insistir el 3 de octubre porque el Ayuntamiento no contestaba a su escrito. A la propuesta de la I.T.T. de crear lo que luego fue la Compañía Telefónica Nacional de España, acompañaba un extracto del estudio de mercado que habían realizado correlacionando la situación en España respecto al resto de los países y explicando adónde se podía llegar si seguían las propuestas de la I.T.T.

Según este estudio en 1921:

.	En España había	1	teléfono	por	cada	314	habitantes
.	En Francia había	1	“	“	80	“	“
.	En Inglaterra había	1	“	“	45	“	“
.	En Alemania había	1	“	“	32	“	“
.	En U.S.A. había	1	“	“	8	“	“

Según este estudio Madrid tenía 10.300 teléfonos, cuando debería tener 125.000... Toledo no aparece en el estudio y mucho menos Mocejón.

El 28 de Agosto se casó Juan Castilla García de 25 años con Estefana Tardío Martín de 24 años. El era hijo de Manuel Castilla López-Isidora García y ella era hija de Ramón Tardío Martín-Isidora Martín Pérez.

El 22 de Septiembre el Gobernador manda oficio autorizando a Francisco Pérez Ruano, para la lidia de 4 toros el día 23. Antes el 7 de Septiembre se había autorizado al empresario Francisco García Martín para la corrida (9 novillos) del 9 de Septiembre.

Septiembre. Atendiendo a Decreto de la Secretaría Militar, se nombra nuevo alcalde, se llamaba Agustín Carrasco. El día 13 de ese mes se había producido el golpe militar del General Primo de Rivera.

El 16 de Septiembre, muere Vicenta Gervasia Tardío Pérez de 87 años (viuda), bronquitis

aguda, vivía en la calle de la Botica Vieja y era hija de Canuto Tardío Ruano y Epifanía Pérez Ortega. El 9 de abril había muerto otro hijo de la citada pareja, el hijo se llamaba Evaristo Tardío Pérez, de 73 años, murió de debilidad senil.

Octubre. Se decide que los miembros de la Guardia Civil y sus familiares vuelvan a estar incluidos entre los beneficiarios de la Beneficencia. Se presenta una revisión del contrato eléctrico con Ratiens & Cía. Continúa el interés en hacer nuevas obras y arreglos en las escuelas. El 27- Octubre, la c/ Onza pasa a denominarse c/ Ramón y Cajal.

10-Noviembre. Se arma un follón en la reunión del Ayuntamiento, pues cuando se lee el acta de la reunión pasan a firmarla todos los concejales, se queda el último Eusebio García Martín (El tío Ganancias) y cuando llegó su hora, en vez de firmar escribe a tinta que lo escrito no representa en absoluto la realidad de la sesión. El lío y la disputa al respecto es grande en esta y posteriores reuniones.

En la misma sesión el médico Dionisio de la Fuente Prieto denuncia al boticario Rito Julio Gallego, le acusa de haber despachado inyecciones de hierro-fosfato con estricnina, en lugar de el suero marino que figuraba en la receta (era para inyectar a un niño de 8 meses). Dice también que el boticario cuando se ausenta deja en su lugar a su hija que no tiene idea, ni es competente.

12-Noviembre. El boticario contesta y acusa al médico. Indica que las inyecciones despachadas eran de suero tónico de agua de mar, mucho más tónica que las que el médico había recetado. Pero que además se sirvieron a condición de que lo conociera el médico y si no se devolviesen... Todo el mundo sabe que el médico no suele poner inyecciones, a pesar de ser su obligación, las suele poner el barbero, lo que está prohibido terminantemente. El boticario se pregunta ¿Que pasó para que el Sr. de la Fuente en este caso concreto pusiese él la inyección, cuando nunca las pone?. Conclusión, para el boticario, el médico actuó con mala fe y premeditación.

Indica el boticario que el médico recetó (13-9-22) a Lorenza Martín, 30 píldoras y cada una con suficiente cantidad de opio como para matar a cualquiera. La receta la tiene archivada el boticario. El no denunció esto, por la conducta de dignidad que acompaña a todos sus actos profesionales. Indica que el pueblo conoce la vida pública de todos y podrá sacar sus propias conclusiones. Esto es lo que aparece en las actas, en el sótano encontré una carta manuscrita de Rito Julio Gallego, en la cual decía ... la existencia de una Farmacia sin farmacéutico y por lo tanto clandestina ... una farmacia que no está al amparo de la Ley etc... 20-10-23.

De estas peleas viene una canción popular de los Carnavales que dice:

Un señor doctor y un boticario
Se han propuesto enredar al vecindario
Pues estos dos señores son enchufistas
Uno come curando y el otro enciscando a los socialistas
El señor Vitoriano le dice al otro
Esto no hay que dejarlo que es un negocio
Pues nosotros comemos todos los días
Mientras los ignorantes siguen adelante con sus tonterías

Estríbillo:

Como "sus" engañan, como "sus" engañan
Pues a pies juntillas todo lo creéis
Vitoriano "sus" está engañando
Os está chupando de vuestro vivir.

El 24 de Noviembre se multa con 25 ptas. al panadero Tomás Ruano, por vender el pan con

menos peso del que le corresponde. 13 de Diciembre, el Alcalde remite un precioso oficio a D. Santiago Ramón y Cajal, diciéndole que ante la instancia presentada por el médico Dionisio de la Fuente y Prieto, la corporación por unanimidad ha decidido cambiar el nombre de la calle de la Onza, por la del D. Santiago Ramón y Cajal.

El 13 de Diciembre. La maestra Carmen de Miguel escribe diciendo, que no puede admitir más niños en la escuela (había 90) por temas de Sanidad. En Diciembre, Santiago Ortega Martín hace la propuesta “verbal” de construir a su cargo un refugio albergue para pobres, adosado al matadero. Se deniega la propuesta.

1.924

Este año corresponde sortear a 67 mozos que nacieron en 1903, entre ellos estaba Pedro Martín Mayoral (nacido el 7 de Mayo) hijo de Bonifacio (Valbuena) y Francisca (Catalana); Alejandro Martín Mayoral, hijo de Isidro (Valbuena) y Alejandra (Catalana), a éste no se le pudo sortear pues había muerto el 7-III-1911; Gonzalo Martín Pérez, hijo de Matías (él de El Rincón) y María del Rosario; etc.

El 16-Enero. El Delegado del Partido de Toledo, Eduardo Calvo Manera, se presentó en Mocejón y preside las reuniones de la Corporación de ese día y de varias sesiones posteriores... Hace un largo discurso sobre la necesidad de Servir a la Patria, estimular su atención y engrandecerla, laborando por la Patria y Dios. Busca hombres sanos y honrados para la tarea de regenerar. Dice que la Enseñanza es la base de la regeneración y hay que erradicar el analfabetismo. Respecto a la Higiene y Seguridad, dice son vitales para el interés de la Nación.

En cuanto al problema entre el médico y el boticario dictamina que es un caso de enemistad entre ambos, y que el pueblo tiene que ayudar a limar asperezas y llevar a la tranquilidad por el bien de todos. Quita a cinco miembros del Concejo e indica que los substituye, no destituye. Nombra alcalde a Agustín Carrasco Sánchez (El Estanquero) y nuevos concejales a: Bonifacio Martín Tardío (Valbuena), Alvaro de los Reyes del Villar (Tío Alvar), Pascual Díaz Díaz, José Gutiérrez Díaz y Félix Ortega Alonso.

El 31 de Marzo el Ejercito compra a Juan Pérez de Mocejón 10.000 kilos de patatas para el Regimiento Mallorca de Valencia. El 24 de Abril el Gobernador le envía un pliego cerrado al veterinario Mariano Rodríguez Díaz.

El 2 de Mayo, “La Sagraña” A. Ratié y Hde. F. Ratié, fábrica de harinas y central eléctrica (Aceca), se dirige al alcalde exigiendo al Ayuntamiento lo que éste le adeuda por el alumbrado público en caso contrario acudirá la Gobernador.

El 5 de Junio, Trinidad Díaz Calzada (44 años) manda al alcalde una larga instancia, para que se la nombre practicante de cirugía menor del pueblo. Había trabajado anteriormente en África (Guinea). El 12 de Junio a las 18 horas y por angina de pecho falleció a los 72 años, Manuel Castilla López (viudo) c/ Ramón y Cajal 12. Era hijo de Gaspar y Buenaventura.

El 17 de Junio, Juan Casamajó de “Campos Experimentales Agrícolas” de Lérida escribe al Secretario vendiéndole la moto de que se divulgue, la plantación de los dos árboles más productivos de la Creación, el olivo Arbequín y el almendro J.C. Desmay ...todo ciudadano debe contribuir en ayuda propia y patriótica... Le propone al secretario darle el 5% de todas las compras de estos árboles que haga el pueblo.

El 18 de Junio el Gobernador pregunta al alcalde por qué se vende en Mocejón el Kilo de azúcar a 2'30 ptas., cuando lo especificado es de 1'85 a 1'95 según calidades.

El 20 de Junio, Francisco García Ferrer (48 años, soltero), solicita subvención al Ayuntamiento por transportar a la gente del pueblo en su camioneta-automóvil de 14 asientos. En los otros pueblos donde presta servicio, se les da una subvención a los dueños de las “diligencias”.

Hacia el servicio de Mocejón a Villaseca, Magán, Olías y Toledo.

El 25 de Septiembre, se casa Manuel María Martín Ruano con Vicenta Barriuso Cruz. El era hijo de Manuel María Martín Pérez- María Ruano Ruano y ella de Francisco Barriuso Cabello-Margarita Cruz González.

1.925

Sorteo de los varones nacidos en 1904, entre ellos estaba Celedonio del Cerro Díaz, hijo de Ricardo (Habichuela) y Matilde; Hilario Francisco de los Reyes García, hijo de Álvaro y Aniana, etc...

El 4 de Febrero a las 18 horas muere Cayetano Martín Cruz (Chinche), hijo de Félix y Narcisa, murió de tuberculosis laríngea.

El 2 de Septiembre se celebra la boda de Rafael Iglesias Ruiz y Dionisia Martín de los Reyes (Chinche). El tenía 26 años y ella los mismos... Él (de Ventas con Peña Aguilera) era hijo de Pedro Iglesias Pérez y Aurelia Ruiz Pardo, ella nació de Cayetano Martín Cruz ("El Chinche") y Brígida de los Reyes del Cerro. Balbino del Villar Ruano fue testigo.

Se arma un carajal en Toledo por las obras de remodelación de Zocodover, el Ayuntamiento dimite. Nosotros los españoles... tan quijotescos como siempre, desembarcamos en Alhucemas, alguno de Mocejón vivió aquello.

1.926

En Enero hay un juicio de faltas entre los Oficiales Herradores de los Profesores Veterinarios de Mocejón, Agapito Fernández Zarzalejo y Ramón Mora Díaz, por falta de palabra de este último al primero.

Agapito tenía 24 años era natural de Madrid y vecino de Menasalvas. La discusión se produjo en la taberna de Hilario (El Villasequilla) que estaba en la carretera, Ramón Mora (herrador) se dirigió a Agapito y le dijo que hasta aquí había podido ser, pero en lo sucesivo le daba de término para que abandonase el pueblo hasta el último día del mes, en caso contrario se vería obligado a romperle el alma a él, como igualmente al profesor veterinario Mariano Rodríguez y a su hijo Teófilo Rodríguez; estaban presentes de testigos José (Chilín), Olegario (Escopeta) y Enrique Garrido (El Chiclanero).

La sentencia final indica que en el calor de la conversación Ramón se dirigió duramente al tal Agapito; sintiendo haberlo hecho, así que... tres días de arresto menor.

Se sortean los mozos del pueblo que nacieron en 1905, en todos los años en estas listas aparecen también los nacidos en ese año que murieron en años anteriores al sorteo. En total aparecen 59 nacidos en 1905 de los cuales habían fallecido 18, uno de los fallecidos fue Eleuterio Antonio Martín de los Reyes, hijo de Cayetano (Chinche) y Brígida, había nacido el 18 de Abril de 1905 y muerto el 15 de Diciembre de 1905.

Entre los sorteados en ese año estaba Casildo Martín Mayoral (nacido el 9 de Abril) hijo de Isidro Martín Tardío (Valbuena) y Alejandra (Catalana); Justino Martín Martín (nacido el 7 de Octubre) hijo de Martín (El Sordo) y Canuta (Valbuena), etc...

1-Abril. El Gobernador Civil escribe al Alcalde diciéndole que tiene conocimiento (chivatazo) de que el Domingo de Ramos se celebró un baile en el pueblo, donde se expresaron perniciosas costumbres y hasta niños de 10 años asistieron al mismo, y se pronunciaron algunas blasfemias. El Ayuntamiento tenía conocimiento y no actuó para reprimirlo. Asimismo aún no se ha dado respuesta por parte del Alcalde a la petición de actuar, presentada por la Orquesta. Y termina diciendo en términos administrativos aquello de ¡Me informe, oiga!.

23-Abril. Se aprueba el realizar un ramal de ferrocarril desde la estación de Villaseca-Mocejón a la factoría de Asfaltos Portland Asland en Villaluenga.

5-October. Se comunica que se ha construido bastante y ello ha dado lugar a que existan calles que no tienen nombre así que hay que ponérselos. Se bautiza con el nombre de Duque de la Vega (Sres. de Higuera), a la calle que partiendo de la escuela de niños va al denominado Calvario y termina en la Calle Olías, antes llamada Pozo a Olías.

Calle, Marqués de Estella, a la que partiendo de la unión de la calle las Descalzas y mira al Río y Plaza Vera Cruz termina en el camino de la Ribera. Calle Durán a la que parte derecha de la calle del Marqués de Estella, según se iba al camino de la Ribera, entre las casas de los vecinos Federico Pérez Martín y Manuel de los Reyes (Periquela).

El 25 de Septiembre al hacer el despeje de Plaza con su caballo, Cipriano Mora Ortega hiere involuntariamente al vecino de Magán, Higinio Rodríguez Burgos de 69 años. Esto dio lugar a más papeles y petición de daños y perjuicios.

En este año y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley se forman tres listas por cada Sección Electoral de los tres grupos indicados en el artículo anterior. No se que quiere decir, pero reflejaré los nombres de los elegidos que me suenan más:

- . . Félix Isabelo Redondo Pérez de 53 años
- . . Bonifacio Martín Tardío de 45 años (Valbuena)
- . . Eusebio Martín Pérez de 74 años (Valbuena)
- . . Isidro Martín Tardío de 46 años (Valbuena)
- . . Canuto Tardío García de 41 años
- . . Juan Martín Castilla de 43 años

1.927

24-Febrero. Para tallar a los mozos se elige a Ruano Martín y Guillermo del Villar. El reconocimiento lo hará el médico Alejandro Villamor Angulo. El 28-Marzo, se aporta dinero para elevar un Monumento en Jerez, al Presidente del Gobierno, Miguel Primo de Rivera. El 30-Marzo, el Director General de Educación, solicita terreno para construir dos nuevas escuelas.

El 15-Mayo, a petición del Gobernador se elabora inventario de todos los documentos que hay en el Ayuntamiento, para enviarlo a la Diputación Provincial. El 29 de Agosto, el Cabo de la Guardia Civil solicita se blanquee la fachada de la Casa Cuartel, se discute el tema y no se aprueba.

El 11 de Agosto, se subasta la corrida de toros de Septiembre, incluye construcción de la plaza, toros, etc.. En este año Mocejón tenía 3.092 habitantes.

El 27-Septiembre, se vota para nombrar compromisarios para la Asamblea Nacional. Sale elegido Isidro Martín Tardío (Valbuena) por siete votos, el Alcalde Agustín Carrasco (El Estanquero) consigue 4 votos.

27-Septiembre. Se acerca la fiesta del Libro y se propone adquirir diversos para las escuelas. Se adquiere una máquina de escribir (¡todo un adelanto!). El gobernador solicita a la Corporación que se celebre una fiesta en la plaza por el fin de la Guerra de África. Le encargan a Isidro Martín Tardío que la organice.

El Alcalde era - Agustín Carrasco Sánchez (El Estanquero).

1er. Teniente Alcalde - Isidro Martín Tardío (Valbuena).

2º. Teniente Alcalde - Bonifacio Martín Tardío (Valbuena).

Concejales - José Gutiérrez Díaz (Confiteros), Álvaro de los Reyes (Tío Alvar), Felipe Ortega Alonso, Pascual Díaz Díaz, José Tardío Martín (Pichones), Juan Gómez Esteban (padre de Malaboca).

1 de Octubre. Se designan los locales para las elecciones de 1928. Preside el juez Balbino del Villar Ruano y forman la junta, el párroco Pedro Galindo Martín y los señores Antonio y José Gutiérrez Díaz (Confiteros).

Se designan:

Para el Distrito del Ayuntamiento- La escuela de niños de “El Calvario”

Para el Distrito Escuela - La escuela de niñas de la “Veracruz”.

13 de Marzo. El juez Balbino del Villar Ruano da fe del matrimonio canónico de Manuel Alonso Viso y Estefana Martín Martín. Manuel (24 años) veterinario y nacido en Madrid era hijo de Ulpiano Alonso Plaza y de María Viso Gutiérrez. Estefana de 26 años y natural de Mocejón era hija de Cesáreo Martín Martín y Catalina Martín Castilla. Estefana era biznieta por línea materna, de Enrique Martín de Ocaña y Gaspar Castilla Crespo.

1.928

En este año les tocaba ir a la mili a 44 mozos, nacidos en 1907. Algunos murieron antes,

como Justino Martín Mayoral que murió con seis meses y era hijo de Bonifacio (Valbuena) y Francisca (Catalana); Juan Bautista Martín de los Reyes, que murió con 14 meses y era hijo de Cayetano (Chinche) y Brígida.

El 29 de Enero a las 10 horas y de colapso cardiaco fallece a los 47 años Francisca Mayoral Tardío (Catalana), casada con Bonifacio Martín Tardío (Valbuena). Era hija de Manuel y María Victoria.

1-Febrero. Oferta de bombillas (para el alumbrado público) de Fábrica Castañeda c/ Toledo, 46, Madrid. Se desestima, valían 15 céntimos más, que las que ya venía adquiriendo el Ayuntamiento.

El 17 de Agosto y presidida por Isidro Martín Tardío, (alcalde accidental), se celebra la subasta para la plaza de toros donde se lidiarían seis novillos el 9 de Septiembre. Se le adjudica en mil pesetas a Ricardo del Cerro Ortega (Habichuela). En el pliego de condiciones de ponían todos los requisitos de construcción y hasta los precios de las entradas; si la corrida era por la mañana (1'25 ptas.) y tarde (2'55 ptas.), si sólo era por la tarde (2'55 ptas.).

31 de Octubre. Constanca García Ramírez de 16 años, casada, sufre herida cortante en la falange del dedo índice de la mano izquierda. Ocurrió en Higares, estaba desculando remolacha y nada más empezar, vino una remolacha que tiró Vicenta "La Piñona" que trabajaba con ella, con la desgracia que le diera un golpe fuerte en la mano derecha en la que tenía un instrumento cortante, el cual le dio en la mano izquierda. Fue al pueblo y el médico se lo tuvo que terminar de cortar pues sólo estaba con un poco de pellejo... Supone que la Piñona con la que siempre está bien, no tuvo ninguna intención de producirla este mal.

Vicenta Martín Cabello "La Piñona" declara que tiró la remolacha al montón y no se enteró de lo que pasaba hasta que oyó gritar "Me he cortado". También declara al efecto Félix García Hernández de 41 años, casado, jornalero al servicio del duque de la Vega y cita además de las anteriores a Dominga García (20 años), Rafaela García (su hija) y su cuñado Hilario Ruano. Rafaela era hija de Félix García Hernández y cita a otras niñas.

El Servicio General de Estadística, el día 23-3-1927 edita la lista de electores para 1928. Por el primer distrito aparecen 476 varones y 161 hembras. Por el segundo, 359 varones y 89 hembras.

3 de Noviembre. El juez Canuto Tardío García da fe del matrimonio canónico celebrado por el presbítero Pedro Galindo para unir a los mocejoneros Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán) de 23 años, con María del Rosario Tardío Hernández de 24 años (Pichona-Corsina). Casildo era el único hijo varón vivo de Isidro Martín Tardío y Alejandra Mayoral Tardío. Rosario era hija de José Tardío Martín y Rosa Hernández Ruano. Actuaron de testigos Pío Francisco Angulo, Gregorio López Montero, vecinos de Toledo y Madrid respectivamente y Juan Bautista Díaz Carmena. La pareja que se casó aquel día, tuvo seis hijos y el más pequeño de los varones, es el que estas líneas escribe.

En el Distrito Electoral 1º, el primero de la lista era Alonso Viso, Manuel (Veterinario). c/ Cura nº. 6. Pondré algunos nombres más, Rufo Hernández Ruano (labrador) c/ Gato, nº.2, Segundo Rey Aranda (industrial) c/ Cura nº 3; Canuto Tardío García (industrial) c/ Comisario 11. Juan Hernández Menéndez (maestro) c/ Comisario, Manuel Lupiani; Menéndez (secretario A), P. Palacio 1; Martiniano Martín González (barbero) c/ Paloma nº.7; Epifanio Ortega Rodríguez (desbastador) c/ Barrio Bajo nº 3; Juan Pérez Arisgotas (albañil) c/ Gato nº. 5; Cipriano Pérez Martín (Tejero) c/ Alta 17; Federico Pérez Martín (tejero)c/ Descalzas nº 2; Álvaro de los Reyes Villar (albañil) c/ Olías 1; Vicente Rodríguez García (Carpintero) P. Constitución, nº 6; Laureano Ruano Tardío (esquilador) c/ Olías nº 25; Brígida de los Reyes del Cerro, c/ Olías 11.

En el Distrito 2 aparecen entre otros muchos: Rafael Iglesias Ruiz (industrial) c/ Villaseca nº.7; Nicanor Martín Mayoral (labrador) c/ Velilla nº 3; Eusebio Martín Pérez (labrador) c/ Pozo

Nuevo nº 4; Bonifacio Martín Tardío (propietario) c/ Velilla nº 25; Siro Martín Tardío (propietario) c/ Descalzas nº 30; Ramón Mora Díaz (herrador) c/ Ramón y Cajal; Segundo Tardío Martín (Cucala) propietario, Plaza Vera Cruz nº 1; Alejandro Villamor Aquilino (médico) c/ Muzárabe nº 2, etc..

1.929

2 de Enero. Cirilo Berrio Ramírez de 35 años escribe diciendo que los 6 conejos y el hurón que cogió la Guardia Civil a Rafael Díaz Moreno (El Loco), son del declarante y los cogió con su permiso, como cuñado que es.... Le pidió por favor que le dejara cazar unos conejillos para sacar para un pan pues no tiene trabajo y le dio las redes y el hurón para que fuera a la dehesa de Montalbanejos donde tiene contratada la caza de la finca, que es de Manuel Basarán, que vive en la calle Alfileritos nº 3, de Toledo y por tanto ninguna falta ha cometido Rafael, pues él dice que además de ser dueño de la caza está provisto de la oportuna licencia.

5-Enero. Secretario interino Rafael González. 10-Marzo; ayudantes de secretaría Casimiro Díaz García (Gallinero) y Ángel Martín de los Reyes (Chinche), se les asigna a cada uno un sueldo de 700 ptas. Jesús García Berrio solicita permiso para proyectar durante la Semana Santa la película titulada “Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Sr. Jesucristo”. Se aprueba por unanimidad. Se aportan 25 ptas. a la subscripción para la construcción de un Monumento a la reina Doña María Cristina.

4-Abril. Se solicita que de una vez, se termine y pueda regarse a través de la Real Acequia del Jarama. Esto de lo de regar La Sagra viene de antiguo y no finalizó hasta los años 1960 si no recuerdo mal. Los árabes debieron regar nuestras tierras a base de acequias, que luego se abandonaron, en su expulsión. Lo de la Real Acequia del Jarama viene de principios del siglo XVIII, cuando se construyó hasta los límites de la provincia de Toledo. La continuación hasta la Sagra viene de los años 1738 al 1741. A los pocos años se abandonó por filtraciones, defectos de construcción, etc., no se volvió a rehacer como he indicado hasta la segunda mitad del siglo XX. En la misma sesión se solicitan gestiones para instalar cuanto antes el teléfono en la villa.

24-Noviembre. Hay elecciones de vocales para la Cámara Provincial de la Propiedad Agraria. Preside la votación Eusebio Martín Pérez (Valbuena), participan Isidro Martín Tardío (Valbuena), José Tardío Martín (Pichones), Jesús Ortega López, el alcalde Agustín Carrasco (Estanquero), etc.. Resultaron elegidos Elías de Montoya Blasco (Conde de Casafuerte), Leopoldo Díaz del Río y Félix Ledesma Navarro.

Se realiza un robo en Higares y hay que hacer una tasación del mismo. La tasación la realizan Lorenzo Cruz y Eladio Martín, valoran cada fanega en 24 ptas. En la huida los ladrones dejaron abandonados 28 sacos. Era Administrador de Higares Atilano Sánchez Téllez.

En aquellos años había muchas peleas entre familias, grupos, varones y hembras. Se hacían certificados médicos... ojos morados, labios partidos, arranque de pelo, etc... Casi nunca denunciaban a su contrincante. Supongo que es que se preparaban para la revancha personal. Por ejemplo, Calixto Ruano Robles el 1 de Mayo dice que las lesiones que tiene es porque de noche volviendo a casa se mareó y se cayó.

El 11 de Julio son denunciados por pescar con dinamita en el río (en Cañete) Francisco Martín Redondo (Pichirrán), Anastasio Rodríguez Esteban, etc... En este año son tallados 42 mozos, en edad de merecer... “ir a la mili”. Entre ellos estaba Cipriano Mora Ortega que nació el 14 de Septiembre de 1908 y era hijo de Ramón y Vicenta.

El 16 de Diciembre, se establece el servicio telefónico interurbano en Mocejón, con un solo circuito de comunicación con el exterior, establecido sobre hilo desnudo de cobre y línea de postes de 8 km., de longitud. Se instaló el equipo en la Plaza de la Constitución nº 8, en casa de Generoso Redondo Martín y Sofía Hernández Ruano (Corsina).

Aquel año don Tomás Galindo, nacido en el año 1.900 y ordenado sacerdote en 1.924, era coadjutor de Villaluenga, después fue párroco de Mocejón, fue sacerdote doce años, el 24 de Julio del año 1.936 sería asesinado en Mocejón.

En el Anuario Diocesano de aquel año se indica que Mocejón es parroquia de San Esteban protomartir, tenía 3.500 habitantes en alza, una ermita, antiguo convento de Carmelitas (se debe referir a la Veracruz), casa Rectoral, Cofradías: del Santísimo Sacramento, de Ntra. Sra. del Carmen, de las Angustias, de las Benditas Ánimas, Apostolado de la Oración, Hijas de María, Sindicato Católico Agrícola. Señala que la parroquia se fundó en el año 1.456. La Iglesia tiene buenos retablos, particularmente el mayor, de estilo plateresco, y un copón de plata sobredorada, con esmaltes (siglo XVII). Era párroco D. Pedro Galindo, nacido en 1.874, sacerdote en 1.899 y asesinado en la Cuesta de la Reina en el verano de 1.936.

En este año se edita un Anuario civil, donde pone que Mocejón tenía 3.014 habitantes de hecho y 3.092 de derecho, a 13,5 km. de la capital. Las estaciones más próximas Villaseca-Mocejón y la de Cabañas, produce patatas, pimientos, remolacha, cereales, legumbres y melones, cría ganado lanar, etc. y hace relación de todos los cargos y oficios.

El alcalde de Mocejón era Agustín Carrasco Sánchez (Estanquero), secretario Adolfo Manuel Lupiani Menéndez, juez municipal Canuto Tardío García, secretario Manuel Rey, maestros Luisa Martínez (interina) y Juan Fernández Menéndez, cartero Rufino Lorenzo, médicos Alejandro Villamor Angulo y Vicente Angulo, arrendatario de pesas y medidas Bernardo Martín Mora, abacerías la viuda de Miguel Aranda, José Gutiérrez, Ángel Martínez, Segundo Rey, Epifanio Redondo y Gonzalo Rodríguez.

Los albañiles del pueblo eran, Juan Pérez, Álvaro de los Reyes, Manuel de los Reyes, Pablo Rodríguez, Silvestre Rodríguez, Marcelino Ruano y Victorio Ruano. Fábrica de aserrar maderas Jesús Redondo. Barberías Martiniano Martín, Antonio Rodríguez e Ignacio Rodríguez. Cacharrería Valeriana Tardío, los cafés eran de José Martín y Pascual Redondo.

Había un coche diario a Toledo a las 9 horas, valía 3,50 ptas. ida y vuelta. A la estación de Villaseca había otro correo diario a las 7,30 de la mañana y a las 17,15 horas, valía 2,90 ptas. ida y vuelta. El empresario de los automóviles era Benito Juárez. Construían carros, Jesús Redondo y Canuto Tardío. Era exportador de cereales el duque de la Vega. Carpinteros, Agustín Castilla, Gregorio García, Mariano González, Justino Martín, Vicente Rodríguez e Isabelo Ruano.

Las carnicerías eran de Federico Martín, Isidro Martín Tardío, José Ortega, Esteban Pérez, Jerónimo Rey y Gonzalo Rodríguez. Eran comisionistas Felix Díaz, Fernando Guardia, Pedro Redondo y Balbino del Villar, la confitería era de José Gutiérrez. La corresponsalía de periódicos la tenía Rufino Toledo, vendía curtidos la viuda de Jesús Barrio y era ebanista Gregorio García.

La esterería la explotaba Juan Bautista Cabello y las farmacias Ramón Casanova y Julio Rito Gallego, la de este último en liquidación. Negociaban con frutos del país Ricardo del Cerro, Félix Díaz, Fernando Guardia, Pedro Redondo y Balbino del Villar. Los ganaderos eran Isidro Martín Tardío y el duque de la Vega. Expedía gasolina Gaspar Castilla y Jesús Redondo. Exportaba granos Balbino del Villar y era guarnicionero Juan Manuel Redondo.

Almacenistas de harinas Tomás Redondo y Juan del Villar. Los herreros eran Martín Díaz, Pascual Díaz, Jesús Redondo y Canuto Tardío. El hojalatero era Jesús Benito y el lechero Robustiano Moreno. Los informes comerciales los facilitaba El Sindicato Agrícola Católico. Cosechaban melones Vicente Prestel, Eladio Pérez, Isabelo Rodríguez y Demetria Ruano, la mercería era de la viuda de Jesús Barrio y el organista se llamaba Esteban Pérez.

Los panaderos eran Andrés Magán, Celedonio Martín, Basilio Ortega, Celedonio Pérez, Casimiro Redondo, Ambrosio Rojas, Tomás Ruano y Manuel del Villar. La parada de sementales la llevaba Manuel Viso y exportación de patatas Ricardo del Cerro, Félix Díaz y Balbino del Villar. En cuanto a pimientos eran Bonifacio Martín Tardío, Demetria Ruano, los hijos de Manuel Magán y

los hijos de Juana Ortega, la posada era de Alejandra Martín.

Los propietarios principales eran el marqués de Bendaña, Joaquín Lafuente, Eusebio Martín Pérez (Valbuena), Isidro Martín Tardío (Valbuena), Jesús Ortega, Vicente Prestel, Francisco Redondo, Juan Redondo, Pedro Redondo, Florentino Tardío (Chirlera), José Tardío Martín (Pichones) y el duque de la Vega. Comercios de quincallerías tenían Rafael Iglesias y la viuda de Jesús Barrio. La recadería a Madrid la hacía Modesta Martín Ortega. Higares tenía 64 habitantes de hecho y 50 de derecho. Velilla 25 de hecho y 20 de derecho.

Se celebran las exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona; en 1.992 y por otras causas las volvimos a repetir. La moda, el baile y la locura de los años veinte causaba furor al final de este decenio; Josephine Baker lucía su hermoso cuerpo negro desnudo en París... de "La France", en Mocejón la hubiesen perseguido o asaltado... faltaría más.

1.930

Va el general Primo de Rivera y dimite... Gandhi con sus movimientos pacifistas... y por tanto cristianos, aunque no utilizase este nombre. Julio Romero de Torres muere montado en la "jaca", como vivió... ¡dulce morir!

8-Enero. Aparece un desconocido, ahogado en El Tajo (Higares). El 25 de Enero, Canuto Tardío García, renuncia al cargo de juez, le substituye Balbino del Villar Ruano. El 24 de Febrero, Balbino pasa a ser Concejal y cesa en su cargo de juez, le substituye Esteban Pérez Ramírez (El Sacristán).

El 13 de Enero se casó Canuto Tardío Díaz de 24 años con Isabel Redondo García de 23 años. El era hijo de Anastasio Tardío Martín-Daniela Díaz Castellanos y ella de Francisco Redondo Esteban (Alejo)-Juliana García Ruano.

El 28 de febrero, se estableció el servicio telefónico urbano, con 9 abonados, costó 13.360 pesetas. El primer abonado era el propio centro telefónico manual, el segundo el Ayuntamiento, el tercero la Hermandad de Labradores y el cuarto Casildo Martín Mayoral.

24 de Marzo. El alcalde Isidro Martín Tardío, certifica que en las listas para concejales aparecen con mayor número de votos los hasta ese día concejales, José Tardío Martín (Pichones) y José Redondo Guardia. El secretario era Eloy Diez García.

4 de Mayo, en las listas del Censo electoral aparecen en el Distrito 1; 441 varones. Con el nº. 42 está Ramón Casanova Pérez (farmacéutico) c/ Alta, 10, Pedro Galindo (sacerdote) c/ Cura 2, Julio Rito Gallego Gallego (boticario) c/ Constitución 7, Casildo Martín Mayoral (industrial) c/ Polaina 1, Félix Moreno Garrido (sepulturero) c/ Eleno 3, Victorio Pérez Redondo (albañil), Constitución 2, Juan de los Reyes García (estudiante) c/ Olías 1, etc...

Agosto-. Alcalde Isidro Martín Tardío (Valbuena); Concejales; Francisco Redondo Esteban, Tomás Redondo Pérez, Rafael Iglesias Ruiz, José Tardío Martín (Pichones), Pedro Redondo Aparicio, José Ortega Pérez (El tío José "El Carnicero"), Eusebio Martín Pérez (Valbuena), José Redondo Guardia, Matías Martín Aparicio (de El Rincón), Benito Martín González, Gonzalo Rodríguez Magán y Andrés Magán Redondo.

El 16 de Septiembre a las 8 de la mañana y de Íleo parálítico, falleció Rufo Hernández Pérez de 73 años (El tío Rufo), casado con Eulogia Ruano Robles (La Corsina).

3-October. Se ahoga en el Tajo (Soto) el niño Eusebio Ortega Ruano de 10 años. El 7-October, juicio de faltas por desacato y agresión (durante el encierro), al Sr. alcalde, teniente de alcalde y un concejal, lo hizo Juan Rodríguez Magán. Los posibles testigos dicen que no vieron nada ya que tenían toda su atención en las reses que ya estaban en la plaza. El 25-October, muere de fiebres tifoideas el niño Ignacio (12 años) hijo de Manuel de los Reyes del Villar (Periquela) y de Eustasia Martín Castilla.

En el año 1930 se tallaron 45 mozos. Entre estos jóvenes estaba Mateo Martín Martín, nacido el día 21 de Septiembre de 1909, era hijo de Víctor (de los del Rincón) y de Paula (hija de Eusebio-Valbuena). Mateo Martín Martín, tenía 20 años y vivía en la calle Domingo Martín, nº 17 media 1'71 metros y tenía un perímetro torácico de 85 cms. Alegó que estaba enfermo del pecho pero, se le declaró soldado, meses después en otra acta aparece como inútil total. También se sorteó a Martín Rey Hernández (hijo de Segundo y Juana-Corsina), que había nacido el 12-9-1909, vivía en la calle del Cura y media 1'57 metros y 85 cm. de perímetro torácico, no alegó nada y se le declaró soldado. En total se tallaron 27 mozos.

Otro es, Jesús Vela Garrido (Pericovela), nacido el 25 de Septiembre, hijo de Pedro (1er. Pericovela). Segundo Tardío Martín y Carmen ven en este año como tallan y ya es un hombre, a su hijo Vicente Tardío Tardío. Segundo apodado "Cucala" era uno de los hijos de Cándido Tardío Martín "El tío Pichones".

En estos años y por cazar furtivamente sobre, todo con hurones aparecen muchas denuncias (principalmente de Hígaes y Velilla) dirigidas entre otros contra:

Mariano Moreno (Chamusca), Jesús Moreno (Comino), Jesús Tardío Moreno (hijo de Manuel El Tortolo), Luciano Berrio (Pasos Cortos), Paulino Martín (Piñón), Francisco Ortega (Licores), Jesús y Marcelino Tardío Moreno (Tortolos), Macario, Isabelo y Rufo Rodríguez (Canallas), Aquilino, Víctor y Saturnino (Púas), Juan García Martín (El Gordo), Juan Martín García (Longaniza), Eulogio Ramón Ruano Rodríguez (Laurel), Fulgencio ... Ruano (Curriqui), Rafael Díaz Moreno (El Loco), Jesús, Pedro Vela y varios más de esta familia, Eulalio Díaz Moreno (El Moro), Román y ... ?, Rodríguez Esteban, Blas Moreno, etc...

8 de Diciembre. En las listas aparecen entre otros sabiendo leer y escribir. Eloy Díaz García (Abogado), Juan Hernández Menéndez (Maestro Nacional), Isabelo Redondo Pérez (Cabo licenciado), Manuel Alonso Viso (Veterinario), Francisco Carmona Santiago (Médico), etc.. Luego estaba otra lista donde no figuraban oficios sino contribuyentes que también sabían leer y escribir, entre ellos estaba Casildo Martín Mayoral, Pascual Díaz Díaz, etc.. Todos ellos reunían las condiciones que marcaba el artículo 10 de la Ley Electoral.

En Diciembre salen a subasta algunas fincas por no pagar al Ministerio de Hacienda: casa en Mira al Río nº 3 (135 m2.) sale la subasta a 400 ptas. Otra en la calle Olías 42 (230 m2.), sale a 800 ptas.; una tierra denominada Los Yeseros de 12 áreas y 72 centiáreas, sale a 200 ptas., una tierra con noria en el pago Pozo Nuevo de 18 áreas y 78 centiáreas, 200 ptas. y una tierra en el Arroyo Abajo de 56 áreas y 36 centiáreas, sale a 200 ptas.

El famoso piloto del "Plus Ultra" Ramón Franco, es detenido por Republicano y en el mes de Noviembre huyó del País

LA II REPÚBLICA

El 13 de Enero de 1.931, murió Calixto Ruano Robles, hijo de Andrés Corsino Ruano y Rosa Robles, Calixto vivía en la C/Ramón y Cajal 9; tenía 81 años y era viudo de Consuelo Sánchez Beltrán (nacida en Madrid)... murió de viejo después de mucho vivir ... Certificó la muerte su sobrino Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca).

El día 16 de enero a las 11 h. murió Cándido Tardío Martín (el tío Pichones), tenía 82 años y vivía en la C/Pozo Nuevo 12, era propietario y viudo, dejó cinco hijos casados, llamados Paulina, Narcisa, José, Segundo y Cristina.

El día 3 de Septiembre murió Tiburcia Ruano Robles (Corsina), hija de Andrés Corsino y Rosa. Tenía 84 años y era viuda de Modesto del Villar Campos (Bizcomacanca).

En el Boletín Oficial del 22 de Marzo de 1.931, se convocan Elecciones Municipales. Las elecciones serían el 12 de Abril. Lo firma el Gobernador Civil, Marqués de Vivel. En todos los

Boletines de aquellos años siempre aparecía en primera página un apartado que se titulaba “Parte Oficial” y ponía: S.M., el Rey D. Alfonso XIII (q.D.g.), S.M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S.A.R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Los militares como siempre... metiéndose donde no les llaman, es decir, en política, consejo de guerra contra los primeros espadas republicanos. Todos los militares votaron en las elecciones vestidos de guapos, o sea, de uniforme. En las elecciones a concejales del 12 de abril, en toda la nación los republicanos obtuvieron el 49’53% de los votos y los monárquicos el 49’72%. En las capitales de provincia no fue así; los antimonárquicos consiguieron el 61’76% de los votos... total, que el Rey se va y se proclama la República... menudo lío. El Cardenal Segura de Toledo dice que esto no le gusta un pelo, se mete con los ganadores y le echan. Total... de nuevo las manifestaciones de las masas en contra de los clérigos... más líos y renovados. El estado español “no tiene religión oficial” que dicho de otra manera significa que España ha dejado de ser Católica... germen de nuevos y profundos líos.

El 3 de Abril, para celebrar el acto de proclamación de candidatos para la elección de concejales, previstas para el 12 de mismo mes se convoca a: Ramón Casanova Pérez (farmacéutico), José Tardío Martín (Pichones), Antonio Gutiérrez Díaz (Confitero), Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca), etc...

14 de Abril Alcalde, Balbino del Villar Ruano, Concejales; Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán) Vicente Redondo Ruano, Saulo Ortega Pérez (Tío Saulo), Felipe Ortega Hernández, Gonzalo Rodríguez Magán, Jesús Montoya Redondo, Segundo Pérez Martín. A Casildo se le encarga la comisión de Hacienda.

22 de Abril. Aparece en el Boletín un Decreto derogando el anterior Código Penal, lo firma Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Presidente del Gobierno Provisional de la República. Comienza diciendo: Por haber sido uno de los mayores desafueros dictatoriales, contrario a los principios básicos de la cultura jurídica...

En el mismo boletín salen los resultados de las votaciones municipales por pueblos, en el caso de Mocejón: Distrito primero- Sección única. Han obtenido votos, Casildo Martín Mayoral 102 votos. Segundo Pérez Martín 101, Saulo Ortega Pérez 103, Felipe Aparicio Hernández 104, Gonzalo Rodríguez Magán 98, Samuel Pérez Ruano 98, Mariano Gómez Redondo 3, Jesús Redondo Tardío 3. Por el Distrito segundo: Vicente Redondo Ruano 78, Balbino del Villar Ruano 81, Gregorio García García 82, Jesús Montoya Redondo 80 y Félix Díaz García 81.

24-Abril 1.931. Jesús del Cerro pide el arriendo del solar “El Parador”. Vicente Redondo Ruano propone cambiar el nombre de la Plaza de la Constitución por el de la República, después de una larga discusión se acepta. Se solicita hacer aceras. El 27-Abril, se nombra vocal obrero a Guillermo del Vidal Pérez y en otra comisión a Carmen Garcés (Maestra) y al médico Fernando Carmona Santiago. Se cambia el nombre de la calle Olías por Libertad.

5-Mayo. Casildo Martín como responsable de la Comisión de Hacienda denuncia que el jueves 16 de Abril, el Secretario que había sido comisionado oficialmente para entregar en el Banco de España en Toledo, fondos del Ayuntamiento, desapareció de Toledo a las 11 de la mañana porque le pareció conveniente y se fue a Madrid. El secretario responde justificándose y diciendo que a las 11’15 horas estaba en el café Español, y que está enterado de sus pasos el representante en Toledo del Ayuntamiento de Mocejón, Luis Mateo. Se envía una comisión a ver al citado Luis Mateo para peritar lo ocurrido.

El asunto no debía estar muy claro porque en la próxima reunión del Ayuntamiento dimitió el secretario que por cierto se llamaba Eloy Díaz García.

El Ayuntamiento se dirige al de Aranjuez para que ceda a Mocejón la finca Sotoredondo.

Las calles comprendidas en cada uno de los dos distritos electorales eran:

.Botica Vieja, Buzón, Cuatro Calles, Descalzas, Domingo Martín Pérez, Duque de la Vega, Dehesa de Velilla, Extramuros, Gascón y Marín, Higares, Hospital, Mira al Río, Muzárabe, Marqués de Estella, Nueva, Pozo a Olías, Ramón y Cajal, Sin Salida-Callejón, Velilla, Vera Cruz-Plaza...

. Alta, Barrio Abajo, Cura, Covachuelas, Cavas y su Barriada, Constitución-Plaza, Comisario, Cristo, Callejón de Bullejo, Callejón de Alfonsillo, Callejón de Eleno, Gato, Olías, Palacio-Plazuela, Polaina, Roma, Tinte...

7 de Mayo. En el Boletín entre otras cosas aparece una larga lista de referencia de precios de productos. El Kg. de pan valía 0'60 ptas., el litro de leche 0'55 ptas., el kg. de cordero en canal 3 ptas., el de vaca 3'33 etc.

El 12 de Mayo se escribe diciendo que de las listas del distrito 2º. "Escuela" habían fallecido 11 electores entre ellos: Cándido Tardío Martín (El Tío Pichones), c/ Domingo Martín 16, que falleció el 15 de Febrero de 1931 y Carlos Tardío Martín c/ Domingo Martín 14, que falleció el 17 de Septiembre de 1930. En cuanto a las listas del distrito 1º, "Ayuntamiento", había habido 13 fallecidos, como por ejemplo Juan de los Reyes González, calle Polaina nº 5, que falleció el 7 de Septiembre de 1930.

16-Mayo. Se presenta un resguardo de entrega a Luis Mateo de 38.800 ptas. Da la impresión que el secretario indicado anteriormente, en vez de ir él a entregar el dinero al banco como se le había encargado oficialmente, se lo dio a Luis Mateo para que lo hiciera; él aprovechó la salida del pueblo y se largó a Madrid de "picos pardos"

Se nombra nuevo secretario interino a Vidal Díaz Aranda (Falastra), y se cambia el nombre de algunas calles, la de Mártires pasa a llamarse Capitanes García y Hernández y la de Olías, calle de la Libertad.

Antes de las elecciones aparecían en el Boletín Provincial las listas de electores y el juez tenía que contestar dando el visto bueno o poniendo los reparos oportunos

Hay nuevas elecciones municipales, las convoca la República, donde no ganó, y el 5 de Junio, aparecen como concejales elegidos después del escrutinio: Jesús Redondo Tardío, José Ortega Pérez, Juan Rodríguez Cabello, Ramón Sánchez Pérez (Capacilla), Francisco Ruano Esteban (el de la tía Sergia), Esteban Pérez Redondo, Vidal Rodríguez Ortega (Patano), Martín Martín Cruz (El Sordo), Vicente Redondo Ruano y Alejandro Martín Redondo. El alcalde fue Jesús Redondo Tardío.

Elecciones a la Asamblea Constituyente, Eusebio García Martín (tío Ganancias), Presidente de la Junta Municipal imprime al respecto un bando, el 9 de junio.

4-Julio. El Pleno decide no pagar los gastos de las fiestas de la Virgen del Carmen ya que al estar implantada la República (aconfesional) no se pueden distraer fondos municipales para fiestas religiosas. Se dice que en el pueblo hay 15 obreros forasteros y algunos de Mocejón no tienen trabajo, así que habrá que dárselo a los del pueblo en lugar de a los forasteros. En Agosto. Pablo Ruiz de Ruano solicita arrendar "El Parador". El 15-Septiembre, carta de el Duque de Veragua (Higares) para que se cree en Mocejón una comunidad de Regantes.

28 de Septiembre. Se organiza la Bolsa de Trabajo. Los vocales obreros dicen que los patronos no cumplen y lo firman Epifanio Redondo, Domingo Pérez e Inocencio Martín. El 30 de Septiembre, el alcalde Jesús Redondo Tardío indica que los patronos vayan al Ayuntamiento a proveerse de obreros de la Bolsa de Trabajo. Hablan el vocal obrero Epifanio Redondo y el vocal patrono Tomás Rodríguez Ortega (Patano).

El 1 de Octubre la Junta Municipal del Censo Electoral presidida por Eusebio García, hace el sorteo por contribuyentes de Territorial e Industrial. Le tocó en suerte por territorial a Isidro Martín Tardío (Valbuena) y Tomás Redondo Pérez. Por industrial fueron elegidos Rafael Iglesias

Ruiz y Juan Ruano Martín.

10 de Octubre. Denuncia del Sr. Alcalde contra Emilio del Cerro por graves insultos a la Corporación. El 1-Noviembre, Vidal Díaz Aranda (Falastra) secretario interino, pasa a ser el titular.

5- de Noviembre, hay que contratar a quienes digan y en el orden que digan los obreros. El 6 de Noviembre, se indica que al pacto entre el patrono Ángel Ortega García y el obrero Ventura Aparicio García, es incierto, pues Ventura había trabajado en Julio fuera de la casa del patrono, segando trigo.

13 de Noviembre, se expone al público durante 11 días, por si hubiese algo que alegar, el anuncio de matrimonio de Malaquíás Martín-Macho López y Marcelina Rodríguez del Cerro. El 13 de Noviembre, el patrono Eladio Martín Tardío (Tapacalles) denuncia que Antolín Pérez Campos ha tenido a más de 60 obreros sacando patatas en Velilla y no acudió a la Bolsa de Trabajo a por ellos. El vocal obrero Inocencio Martín Ruano defiende al patrono de Velilla, diciendo que se había actuado rápido ante el peligro de desbordamiento del río Tajo. López Montoya indica que en la Bolsa hay algunos obreros no aptos.

17-Noviembre. El Presidente de la Sociedad Obrera de la Villa, solicita sean despedidos 10 obreros forasteros. Se discute un Decreto de las Cortes sobre el tema laboral, que deroga a otros previos. Se opondrá Francisco Ruano (socialista) dice que es perjudicial para patronos y obreros, en él se fijaba la libertad de trabajo.. Pide que en este sentido se escriba a la Diputación.

Para ampliar nuevas salas para escuela, se alquila una habitación a Eusebio Martín Pérez (Valbuena), en la Plaza de la Iglesia (15 ptas./mes).

13-Diciembre. Evaluación de los enseres de la Botica de Julio Rito Gallego. El 15 de Diciembre, Manuel Alonso del Viso (Veterinario) denuncia la caída de una pared de su propiedad al sacar guijo de la gravera del Ayuntamiento. El 15-Diciembre, el obrero Epifanio Rodríguez García denuncia a Atilano Sánchez Téllez (Administrador de Higares), Mariano Gómez Redondo y Celestino Esteban García, indica que tienen obreros que no han sido tomados de la bolsa de trabajo del Ayuntamiento.

17-Diciembre. La calle Barrio Bajo pasa a denominarse Pablo Iglesias. En aquellos años había muchas peleas, en una entre niños declaran lo siguiente: Pedro Rey Tardío de 8 años (hijo de Severo y Adelaida) dice que había un pobre imposibilitado en la taberna de Hilario Mora Gómez y los chicos ocupaban la puerta y llegó la hija de Vela que quería entrar a ver al imposibilitado y como los chicos ocupaban la puerta, ella cogió un palo y comenzó a darles en la cabeza, dando primero a Celedonio, primo del declarante y también a Rufo Tardío (Rubito) y a él también y ellos se revolviéron y comenzaron a dar cachetes a la Vela, y comenzaron a llegar otras Velas mayores y les dieron más palos a ellos.

Vidala Vela Garrido de 12 años declara que el 16 de Agosto había unos chicos en la puerta de la taberna del “Villasequilla” viendo a un pobre que había dentro y uno de los muchachos la dio un cachete, que ella no llevaba un palo ni una niña en brazos. Que no apareció ninguna de sus hermanas. Y que la ha herido Pedro Rey Tardío con una piedra que le tiró y le dio en el labio superior.

Felisa Pérez Vela de 17 años dice que ese día estaba en Toledo y allí la vieron por la tarde el Secretario y el Auxiliar del Ayuntamiento, luego no podían estar en los hechos. Rufo Tardío de 11 años viene a decir lo mismo que Pedro Rey Tardío y además que en un momento, se tiró una piedra. Que los chicos y la chica sólo se dieron cachetes, pero que apareció la madre y hermana de la herida. Margarita Vela Garrido de 13 años hermana de la herida, declara que a la hora de la riña estaba en casa de su hermana Valentina y por lo tanto no participó en la misma.

Otra pelea: Pelea en el puesto de vinos de los Paveas en la Plaza Pública que luego se prolonga en el de Francisco “El Chino” de la plaza de la Veracruz. Aparecen Genaro Ruano y Eugenio Martín (hijo de Manolo), y los hermanos Bautista y Juan Castilla, también se nombra a

Marcos. terminó con un navajazo, en el corral de la última taberna indicada.

En las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 en el Distrito de la Escuela de los 404 electores votaron 276, los candidatos que sacaron más votos fueron: Perfecto Díaz Alonso (269 votos), Fermín Blázquez 269, Domingo Alonso 266... Ramón Molina Nieto obtuvo 8 votos, Dimas de Madariaga 8, Agustín Conde 1, Miguel de Maura 3, etc.. En el Distrito electoral del Ayuntamiento, había 476 electores y votaron 325. Los que más votos consiguieron fueron Anastasio de García 303 votos, Domingo Alonso 302 votos, Fermín Blázquez 303, Perfecto Díaz 303,... Ramón Molina 18, Dimas de Madariaga 18, Manuel Azaña 1 (luego sería presidente de la República) etc..

1.932

El 2 de Enero, aparece como concejal más votado para primer vocal del censo electoral 1932-33, Martín Martín Cruz (El Sordo), y en orden decreciente Esteban Pérez Ramírez, Isidro Martín Tardío, etc.. El 9 de Enero, se recuerda que por no sacar obreros de la Bolsa de Trabajo se pagará una multa de 25 pesetas. El 5 de Febrero, se autoriza que los patronos saquen de la Bolsa a los obreros que ellos elijan.

El 23 de Enero el Gobierno disuelve la Compañía de Jesús y en febrero aprueba la Ley del Divorcio.

12 de Febrero, Eusebio Martín Pérez (Valbuena) dice que unos días se han presentado más obreros y otros menos a la varea de la aceituna, se le solicita indique cuales fueron los obreros que infringieron. El 20 de Febrero, se subasta la Botica de Julio Rito Gallego. El 1 de Marzo, algunos vocales obreros dimiten y la Sociedad Obrera Socialista propone a Manuel Redondo Esteban, Juan Pérez Ramírez y a Sánchez Agudo.

El alcalde en este año era Jesús Redondo Tardío y los concejales Juan Rodríguez Cabello, Vidal Rodríguez (Patano), José Ortega, Esteban Pérez, Jerónimo Ruano, Victoriano Ruano, Vicente Redondo.

El 27 de Marzo contrae matrimonio Saturnino Aparicio Sánchez (25 años) que vivía en la c/ Domingo Martín, nº. 8 y era hijo de Evaristo Juan Aparicio López (difunto) y Paula Sánchez Herrera; se casa con Hilaria Rey Hernández (26 años) c/ del Cura, nº. 3. Ella era hija de Segundo y Juana (Corsina).

El 28 de Marzo, se casa Celedonio del Cerro Díaz (28 años), hijo de Ricardo del Cerro Ortega (Habichuela) Matilde Díaz Martín con Alejandra Moreno Esteban (20 años) hija de Manuel Moreno Pavón - Elvira Esteban Pérez. El 9 de Abril, se presenta una fuerte crisis en el campo, se hace una subscripción entre los patronos principales para ayudar a los obreros.

En el acta del 16 de abril se agradece a la Sociedad de Labradores y Patronos su aportación de 1.764 ptas. para los parados forzosos. El Ayuntamiento fija para ellos un jornal diario de 4'50 ptas. y les da trabajo en las obras de agua que el Ayuntamiento va a hacer en Valseco, tierra propiedad de Marcelina del Villar Ruano. Se nombra una Comisión para las obras compuesta por Martín Martín Cruz (El Sordo), José Ortega Pérez, Victoriano Ruano Esteban y Francisco Ruano Esteban.

23 de Abril. Dimite el practicante de medicina, cirugía y comadrona interino, Miguel Gutiérrez Muñoz. Justo del Cerro solicita al Ayuntamiento dinero para comprar una cabra y amamantar a su nieta (no tenía madre de leche). Se desestima y se lamenta la situación de Justo, podría dar lugar a que otros pidiesen lo mismo y el erario público no se lo puede permitir.

30 de Abril. El sargento de la Guardia Civil dice que el cuartel sigue con la bandera monárquica y pide una tricolor republicana y si no hay dinero ver la forma de reconvertir la antigua en la nueva. Por unanimidad se acepta poner una nueva, cargando el gasto al capítulo de

imprevistos. El 5 de Mayo, los obreros se quejan de que las 4'50 ptas./día que les paga el Ayuntamiento en las obras del agua, no les son suficientes y piden 6 ptas. por ocho horas de trabajo/día, se debate y se aprueba dar 5 ptas. Se alega que la obra se hace para ayudar a los obreros y otros Ayuntamientos pagan menos.

14 de Mayo. El presidente y el secretario de la Sociedad Trabajadores de la Tierra anuncian huelga indefinida hasta que dimita el alcalde Jesús Redondo Tardío. El concejal Juan Rodríguez Cabello dio voto de confianza al alcalde explayándose en halagos y alabanzas. Se oponen los concejales socialistas, Victoriano Ruano Esteban, Francisco Ruano Esteban y Alejandro Martín Redondo. El alcalde da gracias a la mayoría que le apoya. Hermenegildo García Ortega pide dinero para llevar a Madrid a analizar, un gato que mordió a su mujer e hijo y ver si tiene rabia, se denegó a petición de los concejales socialistas.

11 de Junio. El concejal Martín Martín Pérez pide arreglar el brocal del pozo de La Charca ya que su estado es un peligro para personas y animales. Se encarga el arreglo al albañil Francisco García Martín. El 18 de Junio, se acuerda cambiar el nombre de la calle La Polaina por el de Maestre, nombre éste del exgobernador civil.

El 19 de Junio Navarra rechaza unirse a las Vascongadas. Se encarcela al financiero Juan March. Los nazis se convierten en la primera fuerza política de Alemania.

En agosto el general Sanjurjo para no perder la costumbre militar se alza en armas en Sevilla. Se le ve bajito y gordo, con un coronel marcial a su derecha y a su "izquierda" un guardia civil sonriente con bastón de mando elevado y un paisano gordo, con "canotier" junto a él.

6 de Agosto. Se aprueban los fuegos artificiales para la fiestas de Septiembre, se le encarga al artificiero de Magán, Tomás Toledo; actuará la Orquesta de Mocejón dirigida por el maestro Raúl López de Haro. El 13 de Agosto, el concejal Vicente Redondo Ruano se congratula de que haya fracasado el complot monárquico y felicita al Gobierno republicano por haberlo hecho fracasar.

20 de Agosto. El alcalde informa que las obras de agua están paradas desde abril ya que los obreros pedían 6 ptas. y se les dio 5 ptas. Propone volver a empezarlas dando las 6 pesetas, que se tomarán de las 1.134 ptas. que quedan de las que en su día dieron los patronos para ayudar a los obreros en paro.

29 de Agosto. Se remiten diligencias y escopeta en virtud de denuncia de Segundo Tardío Martín (Cucala). El 31 de Agosto, parte del lesionado Julián Moreno.

4 de Septiembre. En la Gaceta de Madrid del 26 de Agosto se ha publicado la aprobación de una nueva escuela para niñas. Se arrienda el Parador a Pablo Rodríguez Ruano. El 15 de Septiembre, denuncia de Jerónimo Rodríguez al Alcalde. El 17-Septiembre, denuncia del Alcalde contra Amancio R. Rodríguez. El 21-Septiembre, herido Domingo G. Rodríguez. El 22 de Septiembre, se solicita más Guardia Civil, pues hay muchos robos. El 1 de Diciembre, la nueva escuela de niñas se sitúa en locales arrendados a Cruz Mora Díaz.

Nota del Alcalde, Septiembre-1932, pidiendo al Gobernador autorización para celebrar corrida de toros el día siguiente, pues en el día previsto aún no habían podido encerrar a los toros a las 17'30 horas.

Mi padre me contó, siendo yo pequeño, que cuando mi abuelo Isidro Martín Tardío (Valbuena) fue Alcalde, los toros en el encierro habían sido dispersados por el campo. No se pudieron encerrar, ni celebrar la corrida en el día fijado. Me contó también que esto se debió a que la Oposición había dado instrucciones a sus mozos de que los dispersasen.

Años después cuando en el Ayuntamiento estaban los de la Oposición, al terminar el encierro (que era a campo través) el alcalde dio instrucciones de que se empujasen los toros desde el campo hacia la Calle Villaseca, para que ya se dirigiesen a la Plaza y encerrarlos. Y entonces mi padre, se lanzó a la mitad de la calle con una "garrocha", se enfrentó a los toros, los espantó y

volvieron hacia el campo dispersándose, con lo cual no se pudo celebrar la corrida. Aquel día durmió en el calabozo. Su padre le amonestó por haberse saltado la orden del alcalde. Pero él solito, hizo lo que antes le habían hecho a su padre. Este hecho debió ser en este año 1.932 donde el Alcalde manda escrito al Gobernador para que le autorice a celebrar la corrida al día siguiente.

1.933

Entre los jóvenes nacidos en 1912 y pertenecientes al reemplazo del 33, estaban: Saturnino Ángel Martín de los Reyes (11 de Febrero) hijo de Cayetano (Chinche) y Brígida; Julio Tardío Mayoral (13 de Julio) hijo de Florentino (Chirlera) y Felipa (Catalana); Wenceslao Tardío Tardío (28 de Septiembre) hijo de Segundo (Cucala) y Carmen; Pablo Martín Martín (9 de Noviembre) hijo de Víctor (del Rincón) y Paula (Valbuena), etc..

21 de Marzo (Boletín Oficial) se nombran las mesas electorales, la del Distrito primero la presidía Manuel Alonso Viso, la del segundo Guillermo Koehler Díaz. El 2 de Octubre, el Alcalde Martín Martín Cruz certifica que los mayores contribuyentes del pueblo por la rama industrial son: Rafael Iglesias Ruiz, José Lorenzo de Barrio, Jerónimo Rey Aranda, Alejandro Martín Redondo y Federico Martín García.

El 25 de Abril elecciones municipales, ganó la derecha. El 25 de Agosto se saca a subasta la carne de los toros que se lidiarán en Septiembre, se fija en 25 ptas. arroba de carne.

El 2 de Octubre, el presidente de la junta Electoral Eusebio García hace saber por Edicto que los vocales para el próximo bienio en términos de censo electoral son:

- . Por territorial - José Tardío Martín (Pichones) y Eladio Martín Tardío (Tapacalles)
- . Por industrial - José Lorenzo de Barrio y Jerónimo Rey Aranda.

El 2 de Noviembre se fugó de la cárcel de Alcalá de Henares el financiero Juan March. El 22 de Noviembre se celebran Elecciones Generales, la CEDA consiguió 113 escaños, el P.S.O.E. 58, el P.C.E. 1, Falange 1, etc...

19-Diciembre. Se presentan a Auxiliares del Ayuntamiento, Martín Rey Hernández y Herminio Redondo Hernández. Obtiene más votos Herminio y sale elegido.

En las elecciones a Diputados a Cortes en la Sección 1ª de Mocejón. Ramón Molina había conseguido 195 votos, Dimas de Madariaga 194, José Finat y Escrivá de Romaní 192... Manuel Aguilafuente 79... Manuel Azaña 2. En la Sección 2ª, Constantino Vega 173, Ramón Molina 173, Dimas de Madariaga 173, José Finat y Escrivá de Romaní 172 Manuel Azaña 1, etc...

En este año Hitler llegó al poder y comenzaría el follón que nos arrastró a todos. Tragedia en Casa Viejas (Cádiz) dirigida por libertarios anarquistas... orden de actuar (el ejército)... ni vivos, ni heridos... todos muertos.

1.934

Entre los mozos de este reemplazo y que habían nacido en 1913 se encontraban: Timoteo Pérez Ruano; Juan Humanes Pérez y Jesús Tardío Hernández nacido el 6 de Julio e hijo de José (Pichones) y Rosa (Corsina)

En 1934, Martín Rey Aranda presentó recurso en Toledo contra la elección a Auxiliar del Ayuntamiento, pues según él; Herminio no tenía la edad reglamentaria. Estos dos opositores eran primos hermanos (sus madres Corsinas, eran hermanas), esto enfrió algo las relaciones familiares durante un tiempo.

Enero. Hilario Mora solicita cesión de terreno de vía pública. El 4-Marzo, sale a subasta el arrendamiento de "El Bercial", presentan ofertas José Rojas (Velilla) y Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán), el primero por un importe de 315 ptas. a pagar en el acto y el segundo por 335

ptas. a pagar el 1 de Mayo; se le adjudica a Casildo. En Abril-1934, José Tardío Martín (Pichones) denuncia caída de la pared de “El Parador” del Ayuntamiento sobre el corral de la viuda de Ángel Martín Guarda.

25-Julio. Acuerdo con contratista de obras del Ayuntamiento, 0,80 ptas./hora albañil, 0,40 peón suelto. El 1-Agosto, reparto de utilidades, aparecen como mayores contribuyentes.

Isidro Martín Tardío (Valbuena) - Rústica

Domingo María de Queralt (Dueño de Velilla) - Rústica

José Lorenzo Barrio (Tienda y Estanco) - Industrial

Cataluña se declara independiente, después de la huelga del 6 de octubre. Hitler hace las Leyes de Nuremberg... para los alemanes sólo, claro. Se comienzan a aplicar las leyes “racistas”. En Octubre se presenta la Revolución de Asturias, participó en aquellas luchas el Coronel Juan Bautista Díaz Carmena (de Añover de Tajo) casado con la mocejonera Clara Martín Cruz (hermana de Cayetano "El Chinche"), un hijo de ambos llamado Casimiro, capitán de guardias de Asalto, moriría asesinado en 1.936.

1.935

8 de Enero ... (Boletín). Distrito primero electoral, presidente Jesús Benito Garoz. Distrito segundo, Federico Pérez Martín (El tío Federico)

El 4 de Diciembre se suspende de empleo y sueldo durante 15 días al sereno Jesús Pérez Martín, tiene que entregar el uniforme, arma y munición. El día 5, el Coronel de Movilización pide filiación de Catalino Pérez Ruano que sirvió en el Regimiento S. Fernando nº 11. El día 10 se sacan multas a los panaderos Manuel del Villar Mazarracín (Veleta), Ambrosio Rojas y Mónico Tardío Díaz por falta de peso en el pan.

Después de uno de sus sueños proféticos, Salvador Dalí pinta su famoso e impresionante cuadro "Presentimiento de la Guerra Civil". El 12 de octubre se casó en Roma D. Juan de Borbón (hijo de Alfonso XIII) con María de las Mercedes. El 16 de Diciembre se estableció el Frente Popular.

LA LOCURA

Murieron grandes seres humanos, yo creo que es porque en su interior, aunque fuese inconscientemente, se negaron a vivir la locura de la guerra de 1.936. Murió Valle-Inclán, Rudyard Kipling, el gran futbolista Zamora, Jorge V de Inglaterra...

Se comenzaron a ocupar las tierras, muchas de forma ilegal... y empieza la locura total en España, asesinan al teniente Castillo (republicano), después a Calvo Sotelo (derechas)... y Franco se sublevó en armas... España se dividió en dos mitades... a muerte. ¡Qué triste!.

En España muchos comenzaron a morir asesinados por lo que se llamó el “terror rojo” y el “terror blanco”... es decir, la locura. Comenzamos a tener dos banderas que se enfrentaron a muerte.

Y para no perder “ripio”, aquel año 1.936 se celebran los Juegos Olímpicos en Berlín... los negros americanos, como siempre, ganaron muchas pruebas deportivas y a Hitler no le gustó ni un pelo, por aquello de que su raza era superior a cualquiera.

En Mocejón ya contaré lo que pasó y en Toledo que es la capital, el Alcázar se convirtió en un símbolo para los militares sublevados. El coronel Moscardó (pensó que el conflicto duraría un mes) se encerró en él con 1.300 hombres, 550 mujeres, 50 niños, y diversas personas significadas republicanas. Se encerró el 20 de Julio y fue liberado el 27 de Septiembre por el general Varela al

frente de las columnas militares de los coroneles Asensio y Barrón. En ese mismo mes, el día 30, el cardenal primado Plá y Deniel (en Salamanca) convirtió la causa de Franco en una "Cruzada contra los hijos de Caín", como en la Edad Media. El mito de Caín y Abel de nuevo. Cristo y el Anticristo... ¡estupidez humana!

Lo malo, por lo menos para mí, es que por culpa de aquella Guerra no pude conocer a mis abuelos, ni a mi abuela paterna, ni a mi tío Jesús, ni a múltiples parientes y he de decir que nací por casualidad en 1.941, pues a mis padres les quisieron matar en aquél loco verano de 1.936 y por esas cosas del destino no murieron y yo pude venir a la vida en este hermoso mundo que es la Tierra... para aprender a vivir y aunque a muchos no les guste o lo entiendan, para intentar tratar de unir lo que está desunido. ¡Qué bello es vivir! cuando se tiene mente para pensar y observar por encima de nuestros sentimientos.

Antes mencioné al Cardenal que proclamó la "Cruzada", que por cierto era catalán y acérrimo seguidor de las ideas de los sublevados. Madrid, Barcelona y Bilbao, son tres centros básicos (triángulo) y yo diría los más elevados, a través de los cuales fluye la energía psíquica que mueve a ese ente que llamamos España. Varias veces a lo largo de la Historia moderna, esos tres centros no han estado equilibrados...lo cual ha llevado a tensiones, rechazos, desconfianzas e incomprensiones mutuas.

En aquel año de 1.936, el 12 de Octubre (fiesta de la Raza), en Salamanca se produjo una gran tensión, entre los conceptos que representaban estos centros, los sublevados, la Falange, el Cardenal y la Universidad como institución. El choque vino en una charla que dio Miguel de Unamuno, rector de la Universidad, vasco de nacimiento, pero profundo enseñador de la universalidad de lo español. De otro lado y en la misma charla-coloquio público estaba el general Millán Astray, la Legión, la Falange y el Cardenal Plá y Deniel.

Las charlas se habían centrado en la justificación del Alzamiento militar, como la única solución para salvar a nivel "Internacional" la civilización cristiana. Unamuno se comportó con sus interlocutores como lo hubiese hecho con los contrarios si hubiesen estado allí, pues él hablaba de ética no de política, no estaba ni con unos ni con otros. Comenzó diciendo..... que el tema no estaba en vencer si no en convencer...que no podía convencer, el odio que no da hueco a la compasión, a la inteligencia, etc...dejemos aparte el insulto personal que supone la repentina "explosión" de ofensas contra vascos y catalanes...el obispo quiera o no es catalán, nacido en Barcelona y yo nací en Bilbao y llevo toda mi vida enseñándoos la lengua española, que no sabéis...Eso si es el Imperio, el de la lengua española y no.... etc.

Se levantó Millán Astray, y comenzó a gritar ¡Viva la Muerte!....Unamuno retomó la palabra y dijo...eso me suena a ¡Muera la Vida! y no me extraña de un inválido de guerra, también lo fue Cervantes, pero él tuvo una inmensa grandeza espiritual, Vd. quiere crear una España Nueva a su imagen, es decir inválida, hay demasiados inválidos en España y pronto habrá más si Dios no nos ayuda.

El tema y debate siguió hasta que Millán Astray se levantó y dijo...¡Muera la Inteligencia! y todos le corearon contra Unamuno... este logró al final, tomar la palabra y dijo....Este es el tiempo de la inteligencia y yo soy su sacerdote....vosotros estáis profanando nuestro sagrado recinto (Universidad de Salamanca)...venceréis pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis porque convencer significa persuadir y para persuadir, necesitáis algo que os falta, razón y derecho en la lucha. Me parece inútil deciros que penséis en España.

Si no llega a estar allí la mujer del general Franco, y darle el brazo a D. Miguel para abandonar el recinto, Unamuno hubiese sido linchado por la Legión y los falangistas. A continuación voy a poner algunos datos cronológicos hasta llegar al verano del 36 en Mocejón.

11 de Enero (Boletín). Decreto cesando el estado de alarma en Asturias, Madrid, Barcelona, etc.. 13 de Enero (Boletín), se convocan elecciones generales para el 13 de Febrero. 22

de Marzo (Boletín), se convocan elecciones municipales para el 12 de Abril, Mocejón tenía 3.627 habitantes.

5 de Febrero; en aquellos años en el Boletín Oficial aparecían los títulos de las películas que autorizaba proyectar el Director General de Seguridad y aparece la relación de las mismas si había corte ylo que se cortaba, por ejemplo, en “El país de la miel” se suprimió la escena que se refería a la cópula de las abejas, jugando con la muerte. Se suprime en toda España la proyección de “La marcha del tiempo”.

Las elecciones del 16 de Febrero las ganó el Frente Popular (257 diputados), 139 las derechas y 57 el centro. La Falange Española en su último discurso electoral, anunció que no acataría en absoluto los resultados de las urnas y Largo Caballero hacía lo propio y amenazaba con la guerra civil si perdía el Frente Popular. Es decir, por ambos lados nos encontrábamos con un ambiente prerevolucionario.

En Marzo era Alcalde (socialista) Rafael Díaz Moreno (El Loco), Concejales; Epifanio Moreno Esteban (Añito), Feliciano Aranda García (Paveas), Blas García Redondo (Pescador), Fernando Sánchez Aguado, Felipe del Cerro Ortega (del Tío Antón), Eulalio Díaz Moreno (Miguelaja, de la tía Sabina La Fafullas), Tomás Ruano Pérez.

3-Marzo. Según consta en acta por su actuación Política y Administrativa se suspende de empleo y sueldo al secretario Vidal Díaz Aranda (Falastra). Se nombra como juez instructor del caso al 1er. Teniente Alcalde Felipe del Cerro (este Felipe era Presidente de la Casa del Pueblo). Se nombra nuevo secretario a Catalino Pérez Ruano (primo del tío Federico).

El 26 de Marzo se condena a dos meses de prisión a José Antonio Primo de Rivera y se prohíbe su partido por el atentado del día 6 contra Jiménez de Asúa (socialista) y el tiroteo contra la casa de Largo Caballero el día 15. El 20 de Marzo se autoriza a ocupar fincas en circunstancias especiales, conforme a la Ley Agraria de 1935, antes de que la medida entrase en vigor, 60.000 campesinos del Sudoeste de España dirigidos por la F.N.T.T. (Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra) ocuparon propiedades.

El 26 de Marzo el alcalde de Mocejón se dirige al Administrador de Velilla, a fin de proceder al levantamiento del acta de ocupación temporal de esa finca por el pueblo de Mocejón para realizar asentamientos conforme a la Ley de Reforma Agraria. Lo mismo se hace con la finca de Higuera. Hablando en cristiano...expropiaron las fincas. Yo he escuchado a personas entendidas de izquierdas, que aquella reforma en nuestro pueblo fracasó y la razón que me dieron...es que los puestos de dirección y mando los tomaron enchufados políticos y parientes de los que mandaban en el Ayuntamiento de Mocejón...y estos jamás habían vivido de cerca el arte de la agricultura.

4 de abril (Boletín) Por orden del Gobierno quedan en suspenso las elecciones municipales. Se nombran nuevos representantes para las mesas electorales (para concejales). En Mocejón entre otros aparecen Ignacio de los Reyes García, Generoso Redondo Martín, Mateo Martín Martín. A petición del Gobierno del Frente Popular, las Cortes destituyen al Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. El 11 de Abril (Boletín), se convocan elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, se celebrarán el 26 de abril. El Decreto lo firma Diego Martínez Barrio y era Presidente en funciones, del Consejo de Ministros Manuel Azaña.

17 de Abril (Boletín), los compromisarios de Mocejón que aparecían en las mesas electorales son, entre otros: Eladio Martín Tardío (Tapacalles), Carlos Tardío Martín (Mochuelo), Álvaro de los Reyes del Villar (tío Alvar), Eugenio de los Reyes Martín (Periquela), Florentino Tardío Martín (Chirlera), Mónico Díaz Pérez (Voltereta), etc..

El 12 de Mayo se nombra Presidente a Azaña. En el discurso del 1 de Mayo, Indalecio Prieto (P.S.O.E.) advirtió de que se estaba preparando un golpe militar. El 12 de Julio es asesinado por falangistas el teniente socialista, José Castillo. El 11 de Julio, falangistas asaltan Radio Valencia. El 13 de Julio, guardias de asalto detienen y asesinan al diputado monárquico Calvo Sotelo ... la

orden de detención venía del Ministro de la Gobernación. El 15 de Julio los partidos del Bloque Nacional se retiran del Parlamento. El 18 de Julio a las cinco de la madrugada Franco se subleva en Melilla.

El acta última de este período en el ayuntamiento de Mocejón está fechada el 17 de Junio de 1936, donde se pide construir 7 viviendas a los maestros. Ya no vuelve a haber más actas hasta el 20 de Octubre de 1936. Las tropas del Coronel Monasterio entraron en Mocejón el 17 de Octubre.

Muchas de las personas que he mencionado en páginas anteriores y que figuran en las actas de reuniones del Ayuntamiento (viviendo aún el 18 de Julio de 1936) no volvieron más, murieron en aquella locura colectiva que fue la Guerra Civil.

Una vez tomado Mocejón por las tropas de Franco (17-October-1936), se celebra la primera reunión y la preside Juan Pérez Arigotas, concejales: Juan Manuel Redondo Prestel (Guarnicionero), Manuel del Villar Mazarracín (Veleta), Alfonso López Montoya (Galviz). Secretario interino Ángel Martín de los Reyes (Chinche).

Al mes siguiente se vuelven a cambiar de nombre las calles y pasan a denominarse:

La de José Miró del Río, Falange de Cáceres.

La de las Descalzas, Batería de Obuses

La de Comisario, General Moscardó

La de la Botica Vieja, General Aranda

Etc., etc..

Las actas de los años sucesivos y hasta nuestros días están bien conservadas y por tanto si algún curioso las quiere estudiar, no tiene nada más que solicitarlo. Yo me he centrado en temas más antiguos, aunque no tan antiguos como hubiese deseado.

Lo único que añadiré y aparece en las actas, es que en Febrero de 1947 el Gobernador Civil prohibió los Carnavales, seguramente siguiendo los Consejos del Cardenal Plá y Deniel. Prohibición que se prolongó bastantes años.

Aunque no hay actas de aquel loco verano de 1.936, he encontrado en el archivo del Ayuntamiento una carpeta, donde aparecen algunas cosas de aquellos días de las cuales señalaré algunas. Una vez analizado el contenido de esta carpeta, veo que la misma y sus papeles debieron de pertenecer al alcalde de la República, Rafael Díaz Moreno (El Loco). Aparecen su Cédula Personal y su carnet del Sindicato.

Reflejemos cosas de esta carpeta: El 13-Septiembre-36, mandato de Alejandro Martín (Comité de Abastos del Frente Popular) a Casildo Martín Mayoral para tomar 30 corderos de José Rojas de la Dehesa de Velilla, los guarde y atienda, para su posterior entrega a las Milicias (El 16 de Agosto el Ayuntamiento había incautado Velilla).

15-October-36. Se requisa coche matricula 49.396 para servicio de El Frente Popular. Relación pertenencias que sacan de Higuera para llevar al Molinillo (5 tiros de mulas, 6 carros de lanza, arados, yeguas, mulas, potros y un largo etc..).

Relación de adeudos de los patronos a los obreros por la siega. Aparece una larga relación, señalaré sólo algunos ejemplos, correspondientes a algunos de mis familiares;

Mateo Martín Martín	adeuda a	Frutos Ortega	80 peonadas	1.200 ptas.
Isidro Martín Tardío	“	Catalino Pérez	16 “	310 ptas.
Isidro Martín Tardío	“	José Moreno	19 “	225 ptas.
Isidro Martín Tardío	“	Ventura Aparicio ?	“	1.665 ptas.
(Hay muchas más de Isidro)				
José Tardío Martín	“	Pedro García	57 “	570 ptas.
Etc..				

La relación de patronos en esta lista (hay otras listas) es: Saulo Ortega Pérez (Tío Saulo), Eusebio Ortega Pérez (Monaguillo), Juan Magán Castilla (el tío Juanmagán), Isabelo Redondo Pérez (Cotelas), Estanislao Rodríguez (Picote), Vidal Rodríguez (Patano), Francisco Redondo (Alejo), Mariano Gómez (Tío Gómez), José Tardío Martín (Pichones), Manuel Tardío Martín, Dionisio Martín Castilla (El Bueno), Evaristo Pérez Ortega (de la Tía Petra), Gabriel Martín (Villaseca), Matías Martín Aparicio (De El Rincón), Segundo Tardío Martín (Cucala), Jesús Ortega López (Mulita), Vicente Ortega (Romanero), Quintín Villota (Silletero), Manuel de los Reyes (Periquela), Eladio Martín Tardío (Tapacalles), Ignacio Pérez Martín (Carpanta), José Ortega Pérez (Carnicero), Isidro Martín Tardío (Valbuena), Félix Ortega Alonso (Perteguila), Fernando Sánchez Agudo, Ezequiel Redondo (Ranapisó, del Tío Lañas), Tomás Rodríguez (Patano), Isabelo Rodríguez, Alfonso López (Galviz), Mateo Martín Martín (Valbuena), Celestino Esteban (Tío Moreno).

La relación de obreros es (no les llaman obreros sino Delegados): Juan Ortega, Felipe López Pérez, Bernardo Ruano, Laureano Ruano Tardío (Esquilador), Francisco Ruano, (Esquilador) Vicente García Sánchez, Santiago Berrio (Hermano de Pasoscortos), Justo Esteban, Esteban Espinosa, Benigno Ramírez, Félix Pérez (El Pollo), Demetrio García, Frutos Ortega Martín, Santiago García, Félix de Cerro (Habichuela), Jesús Moreno (Comino), Catalino López, Paulino Martín (Piñón), Claudio Garrido, Pedro García, Daniel Ortega, Julián Esteban, Pablo Cabello (Chorga), Julio Ortega (Botitas), José Moreno, Romualdo Garrido (Salao), Eusebio Espinosa, Dolores Ruano, Saturno Ruano, Mateo Garrido, Hermenegildo García Pérez, Silverio Ortega, Casto Aranda (Paveas), Claudio Garrido, Gaspar Aranda (Paveas), Alfonso Moreno (Forgas), Anastasio Montoya, Frutos Ortega, Juan Rodríguez, Trinidad Esteban, Catalino Pérez, Ventura Aparicio, Restituto Ortega (Tuto), María Moreno (Chamusca), Manuel Martín Rodríguez (Loro), Abundio Ortega, etc....

Debajo de su nombre el patrono ponía “Soy en deber al Ayuntamiento ptas.” y firmaba. En la columna de Delegado, el obrero ponía, Recibí y la firma de cada uno. No pone fecha pero debió hacerse a finales de Julio o de Agosto ya que después (Septiembre) muchos de estos patronos fueron asesinados y por tanto no podrían firmar y en la relación aparecen sus firmas.

En otra hoja aparece José Rojas (Velilla) que adeuda a 29 Milicianos, 12.000 ptas. Aparece también una carta de 11-9-32 escrita por un tal Victoriano García, de Hormigos y dirigida a Rafael Díaz (El Loco). Está escrita sobre una hoja con membrete de la Fábrica de Muebles de Lujo “Santiago Aparicio”, c/ Eloy Gonzalo, Madrid. Le dice al Presidente de la Sociedad Obrera que no podrá ir a las fiestas, manda recuerdos para Pericovela, María, Añito, Daniela, Nicanor, etc.

Aparecen documentos de Yepes, donde había huido el Ayuntamiento Republicano en Octubre de 1.936. El 5-Marzo-1938, el alcalde Rafael Díaz (48 años) escribe al Gobernador Civil desde Yepes, pidiéndole una cédula personal (la perdió en la huida, que él denomina evacuación) y permiso de armas.

El 17 de Junio los empleados del Ayuntamiento dirigidos por Catalino Pérez piden sueldo mínimo de 5 ptas./día.

25-Julio-1936, un Vale por el suministro de 150 litros de gasolina a Higares, por parte de Gaspar Castilla. Un Vale por el suministro de 3500 Kg. de harina por parte de los Ratiens (Villaseca) al Comité de Mocejón el 17-Agosto-36

Nota dirigida al Secretario del Partido Socialista para que se interese por el asunto que le contará el portador de la misiva. Lo firma Epifanio Redondo. No pone fecha, pero me da el “pálpito” que aquella nota supuso el fusilamiento de alguno o algunos.

Hay muchos vales, con el sello (estrella roja de 5 puntas) de las juventudes socialistas para entregar sacos y alimentos a variadas personas o entidades, por ejemplo, a Villar Mazarracín, a las Milicias del Calvario, etc.. Firma el Presidente del Comité, Epifanio Redondo.

1-11-1936. relación de bienes retirados de domicilios, firma el Responsable Juan Rodríguez Rodríguez (Chivero):

Algunos ejemplos:

De Víctor Martín Pérez - El 14-10-36, 496 fanegas trigo

De Isidro Martín Tardío - El 15-10-36, 540 fanegas trigo

Etc.....

Hay hojas formularios que son para "incautar" fincas y bienes por parte de las Milicias Populares. Vamos a copiar una, decía así:

ACTA DE INCAUTACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE LAS FINCAS DENOMINADAS

.....

EN Provincia de.....siendo las..... del día de de mil novecientos treinta y seis, se reúnen con el fin de proceder a la incautación y constituir el Consejo de Administración para la explotación agrícola de las fincas denominadas anteriormente, los Delegados nombrados por el Comité del pueblo de como término donde se encuentran enclavadas, y cuyos Delegados son los siguientes:

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

VOCAL

ID.

ID.....

Presentes todos los compañeros al acto, quedan posesionados de sus cargos. El Presidente pone a debate todo lo relativo a la incautación de estas fincas denominadas

.....

..... y por unanimidad se acuerda se incaute este Consejo Obrero de las fincas expresadas y se proceda a la mayor brevedad posible a la formación de los inventarios correspondientes de todo lo existente en la misma.

Que igualmente se comunique la incautación de estas fincas propiedad de al Instituto de Reforma Agraria y a la Federación Nacional de España de Trabajadores de la Tierra, haciendo constar que esta incautación se realiza en virtud de que el propietario y sus administradores, como servidores a la causa fascista, las han abandonado ante el temor del triunfo de las armas de la fuerzas del Gobierno Republicano y de las Milicias Populares al servicio de la República Española.

Y siendo éste el único objeto de la reunión, se da por terminada y previa la lectura de la presente acta, por mí, el Secretario, la aprueban las personas que la intervienen, firmándola por triplicado, con el Presidente, los compañeros que forman el Consejo, de todo lo cual, como Secretario, certifico...

Este tipo de actas y actuaciones se fijaron en una reunión previa que hubo en Toledo. Los patronos y gentes de derechas que no fueron muertos, estaban escondidos o huyeron. A finales de Septiembre se comenzó a forzar la evacuación de las familias de los patronos, mujeres y niños para poder aplicar el contenido de las actas anterior. Se les decía a las familias que los moros venían matando a todos y haciendo burradas, lo cual también hay que reconocer era cierto.

Encontré el acta de incautación de Velilla, hace referencia al ex marqués de Bendaña y a José Rojas Rodríguez que llevaba en arrendamiento parte de la finca. El acta está fechada el 16 de Agosto de 1936. Dirigen y firman la operación, el Alcalde Rafael (El Loco), los Concejales Tomás Pérez Ruano, Epifanio Moreno Esteban (Añito) y Eulalio Díaz Moreno (Miguelaja) y además Felipe del Cerro Ortega en representación del Sindicato, Juan Rodríguez Rodríguez en representación de las Juventudes Socialistas.

4-Julio-1936. Aparece un escrito del Dtor. General de Agricultura, concediendo un crédito de 345.921 ptas. para aplicar la Reforma Agraria en la finca de El Castillo de Higuera. Hay un Vale de Huelva donde Antonio López Jiménez autoriza a requisar un camión Hudson.

15-11-1936. En Yepes y ante una reclamación que hace Tomás Ruano se le pagan 8.314 ptas. por trabajos que hizo en Higuera. Todos los escritos suelen terminar diciendo Salud y República.

Antes de la Guerra, el día 31-4-36, se había hecho una recogida de armas. El documento lo firma Lorenzo Sarro Gil (Guardia Civil) y el Alcalde Rafael Díaz. Hay una nota dirigida a Santiago Plaza en Velilla (no pone fecha), referente a una tarjeta personal de Domingo Díaz que se la llevaron vecinos de Mocejón y tendrá que presentarse en el Ayuntamiento, para arreglar este tema.

El 6-2-36. A Herminio Redondo Hernández (Auxiliar del Ayuntamiento) el alcalde le suspende de empleo y sueldo. Herminio firma el recibí a las 13,30 horas de ese día. El 6-2-36, el Alcalde cesa al sepulturero y alguacil Félix Moreno Garrido (Forgas).

Nota del 3-Marzo-36 citando a Atilano Sánchez Téllez (Administrador de Higuera) para que comparezca el día 4, ante el alcalde. Empieza diciendo “Espero merecer de su fina atención se sirva comparecer...”. Lista de libretas de ahorro entregadas en el verano de 1.936 al Ayuntamiento. Aparece Isabel de los Reyes Prestel. B.H.A. 1.332 ptas.

15-11-36. El Comisario Jefe de Ocaña ordena al Comité de Mocejón se devuelva caballo a Gonzalo Rodríguez por ser afecto al Régimen y que en lo sucesivo se abstengan de incautar a personas antifascistas.

16-2-36. Relación del farmacéutico León Tomas Villalvilla, con todas las existencias de la farmacia. Hay también plano de las dependencias, estaba en la Calle Alta. Nota del Presidente del Comité de Mocejón, Epifanio Redondo, recibiendo 120 ptas. por 12 días de trabajo, cobradas por desempeñar el cargo de Presidente del Comité.

“He recibido de Rafael Díaz la cantidad de 105 ptas., correspondientes a la semana de huelga de la sublevación fascista. Ocaña, 28 del 2 del 1.937”. Recibí ... (no se entiende la firma). Nota de 26-7-36 donde Julián Sánchez Páramo (mayoral de siega) y Justo Castro Puebla cobran del Alcalde 1.012 ptas. por segar en Higuera los días 20 al 25 de Julio.

Felipe Alonso Martín (supongo taxista) de apodo Pelos Tiesos, pasa cargo de viajes hechos a diversos sitios: A Toledo con el “Pitino”, “Añito” y “Moro”, a las milicias en las guardias, etc. Abundio Ortega, el 26-8-36 pasa otra cuenta de 848,50 ptas. por servicios con su camioneta. Muchos de estos servicios o transportes sirvieron para detener a gente indefensa y asesinarla.

El Jefe de las Milicias de Mocejón se llamaba Juan Rodríguez y el día 23 de Agosto de 1936 firma un recibí de 18.340 ptas. para pagar a los milicianos. Cobraban 15 ptas. por día, y hay una relación de 56 nombres con los días que cada una había actuado en las milicias y lo que le correspondía. Vamos a poner por curiosidad el nombre y apodo de algunos de estos milicianos así como lo que algunos cobraron:

Anastasio García Berrio (El Gorrita) 24 días 360 ptas., Casimiro Montoya Pérez (Saluda) 360 ptas., Higinio Ruano Díaz (El Chirro), Pedro Martín Martín (Perico Pendaga) 345 ptas., Dionisio Martín Redondo (El Mediato), Vicente Moreno Pérez (Chamusca), Fernando García García (El Navarro), Francisco Martín Redondo (El Cacharro), Emiliano del Cerro López (El Morato), Felix Pérez García (El Pollo), Ricardo Garrido Martín (Zambomba), Cecilio Rodríguez

Hernández (El Grillo), Modesto Mora Ortega (El Nene), Manuel Vela Garrido (Pericovela), Ángel García Pérez (Zoloch), Alejandro Ortega Pérez (Doc), Casimiro García Montoya (El Mamporro), Juan Moreno Esteban (El Cocón), Isidro Díaz del Cerro (hijo de Rafael El Loco), Guillermo Martín Rodríguez (El Loro), Bonifacio Moreno Esteban (Añito), Guillermo Jiménez Arigotas (Tren), Juan Castilla Ortega (Chaqueta), Marcelino Ruano Redondo (El Pitino), Vicente Aranda García (Paveas), Marcelino Martín Rabadán (El Tuerto), Benito Garrido Martín (El Salao), Dionisio Díaz Tardío (Guinea), Juan Jiménez Arigotas (Tren), Antonio Rodríguez Magán (Chivero), Simón Aranda Mazarracín (Paveas), Manuel Moreno Martín (hijo de Diego), Manuel del Cerro García (hijo de la Escoba), etc.. Casi todos cobraron 360 ptas., dos sólo trabajaron 5 días y cobraron 75 ptas.

El patrono Francisco del Prado firma un talón de asistencia médica el 24 de Junio de 1.936, para que se atienda al operario Elías del Prado (accidentado en la finca “Redondo” de Magán), va dirigido al doctor Guillermo Koehler c/ Cerro Palacio, nº 1. Este médico y su hermano fueron asesinados en Mocejón un mes después el día 27 de julio. El 6-octubre-36 en Añover de Tajo, el sargento Marcelino Sánchez recibe 40 corderos de requisas del Comité y los camaradas de Mocejón.

Hay una poesía muy larga que escribe un tal Agustín Carrasco y se la dedica al Alcalde de Mocejón dice así:

Sin escuelas y sin agua
Hacéis un cuartel modelo
Esto está diciendo a voces
La incultura de este pueblo
Lo queráis inaugurar
Con músicas y cohetes
Y no miráis esa escuela
Que está llena de boquetes
El pueblo siempre fue noble
Trabajador sin pereza
Lo que le falta en cultura
Le sobró siempre en nobleza
Y les dicen los burgueses
Rateros de profesión
Yo no discuto si es cierto
Pero busco la razón
Por ver si ha nacido en ellos
Ya les han dado lección
¿Cómo se encuentran los propios?
Que tenía Mocejón
El Prado casi no existe
La Charca no se conoce
Las Junqueras van a menos
No se conocen cañadas
El Caz, desapareció
Sí, lo tienen los obreros
Que pagan contribución
Y si no lo tienen ellos,
¿Quién ha sido más ...?
A los que matan conejos

De aquél que no los crió
No le tengo por rastrero
Y menos por un ladrón
Lo tengo por una industria
Ayudado del Hurón
Enemigo del conejo
Desde que el mundo existió
Y ellos con mucho trabajo
Buscan su manutención
Y la de algunos señores
Que se comen su sudor
Cada cárcel, diez escuelas
De diez guardias, seis maestros
Y estaría la Nación
Con menos analfabetos.

El Alcalde fue perseguido en los años 20 y 30 por matutero y cazar con hurón de forma furtiva en terrenos ajenos, y no sólo en el juzgado de Mocejón, sino en otros, como por ejemplo Nambroca.

El 20-Agosto-36 . El alcalde hace un certificado diciendo que Fermín Cabello Díaz, hijo de Julio y Argimira, observa buena conducta, no habiendo sido jamás reprendido por la autoridad.

Y hay más documentos dentro de esta carpeta, que perteneció al alcalde Rafael Díaz (El Loco), pero con lo escrito creo que es suficiente.

A los pocos días de estallar la Guerra, todos los patronos mocejoneros y varones que no estaban “afiliados” a partidos de izquierdas fueron encarcelados (22 de Julio) en la ermita de la Veracruz, con la idea de pasarles a cuchillo, como así se lo comunicó el alguacil “Mandinga”. Días después se les empezó a soltar de uno en uno, previo cumplir un compromiso...hubo al respecto dos razones básicas y ambas ciertas.

La primera es que pasó por Mocejón “La Pasionaria” con un contingente de milicianos camino de El Alcázar (Moscardó se había encerrado en él, el día 20) y la llevaron a ver a los más de 80 presos que iban a matar, para que los líderes de Madrid se sintiesen satisfechos de la actuación de los mocejoneros. La Pasionaria vio los callos de los apresados y dijo a los apresadores que les soltasen, pues no eran estos los fascistas a los que había que matar, sino a los que estaban en El Alcázar.

La segunda razón, es que todos los habitantes de Mocejón de uno y otro bando, tenían parientes y amigos íntimos en el contrario, así que salvo los extremistas de siempre, la mayoría no quería asesinar.

Los líderes buscaron una solución inteligente que además contentase, en principio, a sus extremistas, soltarían a los presos de uno en uno, previo hacerse el carnet del partido socialista. Como ahora todos eran “uno”, pagarían por cabeza 1.000 pesetas (de entonces, ahora sería mucho dinero) en monedas de plata. Además el que fuese patrono pagaría al Ayuntamiento (por el trabajo de los obreros) y el Ayuntamiento a los trabajadores... pues el Ayuntamiento Popular se constituía en el único Patrón.

Lo que ocurrió después, es que una vez entregado el dinero y según avanzaban las tropas de Franco, los extremistas comenzaron a matar a todo el que cogían. La solución de principio que dieron los moderados ya no sirvió y predominó la de los extremistas...que era matar y matar.. no mataron a más porque a partir de Septiembre, los que pudieron se escondieron o huyeron... estaba previsto comenzar a matar a las mujeres y niños de patronos, justo el día que entraron las tropas.

En cuanto a las monedas de plata entregadas, con ellas se llenaron dos sacos. Dicen algunos que cuando luego huyó el Ayuntamiento Republicano, estos sacos fueron escondidos (por el que los custodiaba) en el pozo del “tío Antón” y que años después de la Guerra, sus descendientes fueron utilizando este dinero poco a poco para que no se notase y adquirieron tierras y propiedades con aquel dinero que se obtuvo con coacción....o dinero y carnet o la muerte.

¿Qué hubiese ocurrido en Mocejón de haber triunfado en el pueblo el golpe militar el 18 de Julio?... no lo sé... pues no ocurrió. Sólo se puede contar lo que ocurrió, lo otro es una hipótesis que no conocemos.

Encontré un libro registro de salidas de oficios (1.935-1.941), pongamos algunos ejemplos de 1936:

El 11 de Enero se escribe al Alcalde de Asturianos (Zamora), diciendo que el mozo de ese pueblo Valeriano Lorenzo Lorenzo (hijo de Manuel y Micaela) se alistará en Mocejón. El día 19 se celebra un mitin electoral socialista en el local de Ramón Tardío (c/ Alta 10) y se solicita la presencia de una pareja de la Guardia Civil, al mitin asistieron setecientas personas. A este Ramón y a su hijo Carlos les llamaban los Mochuelos, y en su local se echaba el cine y había baile, yo he estado en él muchas veces, llegó hasta los años setenta.

Antes de ellos el baile lo daban el tío Pablo, la “Tía Sabina” y también se hacía en “El Parador” que antes de la Guerra lo explotaba Jesús “El Manco” (Caniche) y el “Cano Polo”. Antes de la Guerra el baile costaba veinte céntimos, lo subieron diez céntimos y la juventud armó un follón, fue entonces cuando Carlos “El Mochuelo” pidió el piano a la “Tía Sabina”, se lo llevó a su patio y comenzó a dar baile en el verano.

El 4 y 5 de Marzo se suspenden de empleo y sueldo al cabo de serenos Jesús Pérez Martín y al Alguacil Martín Tardío Martín. El día 5 se nombra guardia a Ignacio Díaz Moreno y sereno a Dionisio Rodríguez Rodríguez (Jilí).

El 1 de Septiembre el farmacéutico huye del pueblo y le sustituye Joaquín Cabello, de Toledo. El 17 de Noviembre desde el rectorado de la Universidad de Salamanca se da la orden de destruir los libros “malos” de la biblioteca de la escuela; el maestro de la escuela 2 de niños había huido con los republicanos. El 19 de Noviembre se nombran maestros interinos a Luis Ruiz del Villar e Inés Martín Aparicio. El 14 de Diciembre el Gobernador Militar comunica que hay detenidas 19 personas de Mocejón. El 28 de Diciembre se solicita al Hospital Provincial admita al herido Eleuterio (Lute) Tardío Mayoral. Se pregunta por Florentino Martín Martín (Tapacalles) y se contesta diciendo que está en el Batallón de Voluntarios Santo Tomé 29. Se pregunta también por Eladio Martín Tardío (Tapacalles) y se contesta diciendo que se lo llevaron detenido los rojos el 17 de Septiembre, ignorándose qué ha sido de él.

En este año nacieron en Mocejón 74 niños. Entre ellos estaba mi recordado amigo Vicente Alonso Martín (2 de Febrero) hijo de Manuel (veterinario) y Estefana; Araceli García Ruano (25 de febrero) hija de Alejandro (El Negro) y Máxima; Jesús del Cerro Moreno (8 de Marzo) hijo de Celedonio (Habichuela) y Alejandra; Genaro Moreno Ruano (20 de Abril) hijo de Demetrio (Golondro) y Tomasa; Celia Martín Tardío (3 de Noviembre) hija de Casildo (Valbuena-Catalán) y María del Rosario (La Pichona); Carmen Martín Garcés (25 de Diciembre) hija de Ángel (Chinche) y Carmen, etc..

Murieron (no por la Guerra) 47 personas.

Aquel año en el verano, Jesús Díaz Pérez primer marido de Emiliana Martín de los Reyes (la Morena), se suicidó, se tiró al río Tajo y lo hizo diciendo “adiós mundo embustero”. Otros murieron asesinados en Mocejón en aquel verano del 36 y los que no murieron es porque se escondieron o huyeron. Hay 39 en la cruz de los caídos que murieron asesinados con la técnica de “aquí te pillo y aquí te mato”... pero antes te doy “el paseo”. Hay otros mocejoneros que no están entre estos 39 y también murieron de igual manera, tales como Manuel María Martín Pérez (en Paracuellos) y junto

a él sus hijos Silverio y Urbano Martín Ruano, el marqués de Aguilafuente y el duque de Veragua (Madrid), Pedro Galindo Martín (sacerdote) y su sacristán (en la cuesta de la Reina), su criado en Madrid y un largo etc.

Algunos de los asesinados que indiqué antes son los siguientes: Tomás Galindo Romero (sacerdote) fue el primer asesinado (24 de julio de 1936)... el bautismo de sangre del pueblo. Había tratado de huir, se vistió con mono de obrero, cruzó el Tajo y llegó a la dehesa de Calabazas buscando a José Tardío Martín (Pichones) que explotaba la dehesa del duque de Bailén en arriendo junto a sus hermanos. Le reconoció un chaval de la familia de los Zolochos, le cogieron y le llevaron a Mocejón por el camino de la Ribera, acompañado por una turba sedienta de sangre, más de 150 personas participaron en su muerte... asaltaron, destruyeron y quemaron todo lo que contenía la Iglesia, ya eran libres, habían matado a su conciencia ancestral, la Iglesia que les había oprimido. Luego siguieron los hermanos Koehler, Guillermo (médico de Mocejón) y Cristian (27 de julio). Luego dejaron un tiempo de calma y volvieron de nuevo a comenzar a matar y de forma más acelerada conforme las tropas de Franco avanzaban. El 26 de agosto asesinaron a Ángel Froilán Redondo Tardío (Vedrines), hijo de Pedro y Felipa; tenía 33 años y estaba casado con Isabel Guardia García (Pierre), tenían dos hijas menores llamadas Isabel y Ángeles. A Vedrines le mató "el Zambomba", le disparó primero en la calle del Cura, Vedrines saltó la pared de los confiteros y después volvió a la calle de la Polaina y allí en la puerta de la casa de Casildo con las tripas fuera prolongaron su muerte hasta que le remataron. El Zambomba dijo "ya hemos cachado el melón, ahora hay que comérselo".

Los hermanos José y Antonio Gutiérrez Díaz (confiteros) fueron asesinados el 1 de septiembre eran solteros y vivían en la calle la Polaina 17. Teófilo Rodríguez Mora (herrador), asesinado el 1 de septiembre en el pozo que había en el lugar donde años después mi padre construyó una granja, Teófilo era hijo de Mariano y Ciriaca, tenía 33 años y estaba casado con Tomasa Redondo Martín, dejó un hijo menor de edad llamado Antonio. Felipe Aparicio Hernández (Donopas), hijo de Julián y Marcelina, casado con Narcisa Tardío Martín (hija del tío Pichones), fue asesinado el 21 de agosto a las 16 horas, dejó nueve hijos menores: Rosa, Felipe, Juan, Jesús, Cándido, Fidela, Carmen, Felipe y Segundo. Leoncio Gumersindo Rodríguez Ortega de 42 años, hijo de Nicolás y Juana, labrador casado con Martina Pérez Ortega.

Los hermanos "Valbuena", Eladio, Bonifacio e Isidro Martín Tardío, a Eladio le asesinaron el día 19 de septiembre y a sus hermanos el día 20. Eladio estaba casado con Narcisa Martín Castilla y dejó siete hijos, Florentino, Mónico, María, Clara, Luis, Rosario y Felisa. Bonifacio era viudo de Francisca Mayoral Tardío y dejó siete hijos: Pilar, Áurea, Victoria, Irene, Paula, Manuel y Alejandro. Isidro (58 años) casado con Alejandra Mayoral Tardío, dejó tres hijos, Casildo, Isabel y Felipa, la última menor de edad, Casildo estaba casado con María del Rosario Tardío Hernández (Pichona) y tenía entonces tres hijos pequeños Concha, Manolo, Pepe y en camino Celia (nacería en Noviembre)

Mónico Díaz Pérez (Voltereta) hijo de Feliciano y Gumersinda, labrador, casado con Matilde Aparicio Hernández, dejó seis hijos: Pablo, Ángeles, Emiliana, José, Jesús y Carmen; le mataron el día 17 de septiembre. Cipriano Pérez Martín (Tejero) de 47 años, hijo de Zacarías y Juana, casado con Aurelia del Villar Mazarracín, dejó seis hijos menores, Pablo, Mercedes, Bernabé, Lucio y Félix, le asesinaron el 18 de septiembre. Pedro Pérez Redondo, 43 años, hijo de Justo y Norberta, panadero, casado con Julia Ruano Bargueño, sin hijos, le asesinaron el 20 de septiembre. Otros asesinados fueron Juan Ruano Redondo y Adolfo Cruz Redondo. Vicente Ortega Tardío, hijo de Jesús y esposo de María del Villar Pérez, dejó 4 hijas, Esperanza, Isidora, Modesta y Carmen, le mataron en Almonacid.

Juan Martín Magán. Manuel Esteban Redondo. Francisco Redondo Esteban (Alejo), de 62 años hijo de Alejo y Antonia, le asesinaron el 5 de Septiembre (el Burraco), dejó dos hijos, Isabel e

Isabelo, Isabel estaba casada con Canuto Tardío Díaz, Isabelo era menor de edad. Ezequiel Redondo Martín (Lañas), hijo de Tomás y Adela, casado con Germelina Martín Ruano, dejó cinco hijos menores, Sagrario, Martín, Severiano, José y Guillermo. Eusebio García Martín (el tío Ganancias), le asesinó el Bizco de la Escoba, el 25 de Septiembre a las dos de la tarde, era viudo de Tomasa Ruano Ruano y dejó cuatro hijos, Jesús, Aquilina, Raimunda y Sergio.

Matías Martín Aparicio (del Rincón), su hijo Víctor Martín Pérez y los hijos de este último Pablo y Mateo Martín Martín (Valbuenas), a Víctor y a sus dos hijos les asesinaron el 27 de Septiembre. Víctor tenía 57 años y los chicos 27 y 23, les dejaron tirados y los perros les arrancaban la ropa...prendieron fuego a sus cuerpos, al abuelo Matías, padre de Víctor le mataron el día 28 de Septiembre, Matías dejó seis hijos, Ángel, Teresa, Pedro, Francisca, Tomasa y María.

Juan Redondo Pérez (hermano del tío Lañas) y sus tres hijos Federico, Marcos y Mariano Redondo Esteban. Guzmán Rodríguez Tardío (el tío Guzmán), hijo de Jacinto y Cecilia, esposo de Paulina Tardío Martín (Pichones), dejó dos hijas Visitación y Marcelina. Francisco García Martín, Silvestre Rodríguez Pérez (albañil), hijo de Demetrio y Petra, albañil, dejó tres hijos, Pablo, Pedro y Anastasia, le mataron el 13 de Octubre en la carretera de Añover y lo hicieron el Mama y el Burraco. Vidal Díaz Aranda (Falastra), hijo de Manuel y Plácida, dejó cuatro hijos menores, Manuel, María, Ángel y Teresa, le asesinaron el 18 de Septiembre, etc...

El día después de entrar las tropas, el 18 de Octubre, los contrarios bombardearon el pueblo desde baterías de obuses situadas en la zona de Algodor, parece que estaban situadas en los lugares denominados Cañete, Valdepastores y Lazareto, uno de estos obuses que cayó en la Plaza, mató al matrimonio "Moliner" y a un hijo, se llamaban Julián del Cerro Ruano y Ángela Prestel Aparicio, dejaron dos hijas, Teresa e Isidora, apodadas las Sifoneras, pues en su casa se hacían los sifones. En el mismo bombardeo murió otro llamado Eusebio Pérez Nieto, hijo de Isabelo y de Juliana.

En el mismo bombardeo murió Juan Martín Castilla, hijo de Eugenio Martín Redondo y de Clara Castilla. Nieto por línea paterna de Enrique Martín de Ocaña y Baldomera Redondo. Otros hijos de Clara y Eugenio eran Narcisa (casada con Eladio-Tapacalles), Eustasia (casada con Manuel-Periquela), Federico (vivía en Madrid), Manuel (soltero), Emilio (soltero), Catalina (casada con Cesáreo el droguero) y otra casada con Ramón Tardío (El Mochuelo).

En otros bombardeos al pueblo posteriores, murió más gente como por ejemplo: Teodoro Esteban Martín, hijo de Manuel y Olalla, casado con Nicanora Martín Tardío (Valbuena), dejó cuatro hijos menores, Antonio, Carmen, Manuel y Milagros, murió cuando estaba trabajando en el campo a causa de un bombardeo de un avión republicano, el día 5 de Julio de 1.937, a las 17 horas, junto a Teodoro estaba su hija Pilar que también murió en el bombardeo.

Cándido Nieto Martín (Polleja), hijo de Juan y Felipa, soltero, murió en la Ciudad Universitaria a causa de una mina, el 20 de abril de 1.938, a las 5 horas. Carmelo Pérez Martín, hijo de Zacarías y Juana, casado con Milagros Ruano Magán, dejó dos hijos Juan y Carmen, murió el 1 de agosto del 38, en el frente de Madrid (Villaviciosa de Odón). Julián Ortega Díaz, hijo de Eusebio y Hermenegilda, murió en combate en Extremadura (Castuera). Pedro Magán Díaz, hijo de Manuel y Visitación, panadero y soltero, murió en combate en Extremadura.

Para entender lo que pasó en aquel zenit o cambio con la entrada de los moros en Mocejón, hay que enmarcar lo que pasaba y pasó en los días previos y posteriores. En los días previos los responsables políticos habían perdido totalmente el control de las bases juveniles milicianas; los patronos, profesionales y obreros que no eran de partidos de izquierdas habían muerto, estaban escondidos o habían huido, pues las juventudes socialistas si encontraban a uno, no lo pensaban dos veces, le mataban.

Los milicianos hacían guardia, mataban, saqueaban, atemorizaban y además estaban rabiosos por el avance del ejército contrario, y más deseosos de matar a paisanos indefensos que de estar en el frente luchando contra el ejército contrario.

¿Cómo era el ambiente aquel día?. Vamos a ver las impresiones desde la visión de un personaje que lo vivió, aunque hubo muchos más. Me refiero a Ángel Pérez Castilla (hijo del tío Federico). Ángel se había ido de Mocejón en Septiembre (día 29), le dio un salvoconducto Catalino Pérez (líder político) y primo de su padre, con el fin de que llegase a Madrid y se alistara en las Milicias, Ángel estudiaba medicina y era un chaval .

En Madrid paró (junto a la calle Toledo), en casa de Miguel, que leía el Informaciones y era de derechas, este Miguel tenía una hija que estaba muy buena ... “la Mercedes” ... Miguel era tío de Ángel Redondo, que fue médico de Mocejón después de la Guerra.

Ángel no se alistó en las milicias, se encontró en la calle Toledo a su tío Tomás, vio que mataban a todos y que en Mocejón Catalino (su pariente socialista) ya no podía controlar a los milicianos extremistas, ... que allí estaban sus padres y hermanos y que se acercaban a Toledo las tropas de Franco, así que volvió a su pueblo con el salvoconducto que tenía y lo hizo el 14-10-36, volvió con lo mismo y único que llevaba puesto el día que marchó, unas alpargatas, pantalón gris y una camisa.

Al verle su pariente Catalino le preguntó por qué no estaba con los milicianos en Madrid ... Ángel le puso una excusa y Catalino buscó una solución ... Como estudias Medicina podrás ayudar en el Hospital de Sangre que hay en las Escuelas de “El Calvario” y allí le envió. El día 16 el capitán médico republicano le dijo a Ángel ... si eres de aquí procura quedarte, nosotros vamos a evacuar este pueblo y si te vienes pasarás muchas calamidades.

Ese mismo día llevaron al Hospital al hijo de “El Tambor” que se había caído por una claraboya desde el techo de la Iglesia (entonces almacén-cuadra), el chaval tenía unos 14 años, las piernas-brazos partidos por 5 ó 6 sitios y la cabeza por la mitad como una sandía cachada, aún vivía y se quejaba. El capitán médico le dijo a Ángel... ahora las beatas dirán que esto ha sido un castigo de Dios y así fue y así lo oí yo de pequeño.

El día 17 de Octubre de madrugada, dormía en el hospital en un jergón arropado por una manta, hacía mucho frío y se despertó con el movimiento que producían los camilleros al trasladar los enseres, estaban evacuando el hospital ... se quedó sólo ... al clarear el día comenzó a oír “pac”, “pac”, tiros sueltos lo que se denominaba “pacos” venían de los altos y olivares de Olías ... comienza a aumentar su cadencia y se oyen más fuerte y por tanto más cerca va hacia su casa, pero su familia no estaba se había ido a La Vega, llevaba puesto un mono y siguió el camino usual, la carretera que cruza el pueblo y su calle y va de Toledo a la cuesta de la Reina.

Al llegar al cruce de su calle, dos milicianos estaban apostados en la puerta de Matilde la “Voltereta”, en la curva que allí hace la carretera-calle en casa de las “Morceñas”. Uno de ellos apodado “Caniche” le dijo al otro, ahí va un fascista vamos a matarle ... el otro le dijo ... pero si es un chaval y en la discusión entre uno y otro, Ángel se fue en sentido contrario a su calle, hacia la Plaza y continuó hacia la calle Barrio Bajo a la casa de su tío Mariano. Le contó lo que pasaba, su tío abrió una cómoda y tomó de allí una faca de un tamaño tremendo según Ángel y le dijo a su sobrino ... vamos juntos si nos amenazan nos acercamos cuerpo a cuerpo y les doy una “puñalada bajera” de esas que echan las tripas fuera y ya no tienes solución. Le acompañó a las afueras y el chaval comenzó a correr hacia “La Vega” por la cuesta de “El Santo”; un avión nacional comenzó a perseguirle y ametrallarle, se tiraba al suelo, se levantaba ... seguía corriendo y el avión siempre volvía, a ametrallarle, hasta que se quedó tumbado, el piloto le dio por muerto y ya no volvió. Con el tiempo se enteró que aquel piloto era García Morato.

Es importante fijarse en este día para saber que ocurrió después, pues al entrar los moros y aunque la mayoría de los republicanos habían huido, a los que cogieron los mataron sin juicio, como habían hecho ellos. Al no registrar los ganadores las muertes de sus enemigos, es difícil saber quiénes y cuándo fueron muertos. Los registros se hicieron a petición familiar por algún tema concreto bastantes años después, algunos después de 25 años y se registran como que ocurrieron

los días 18 ó 20 de Octubre.

También hay que reconocer que los moros comenzaron a matar el 18 de Octubre, nada más ser bombardeado el pueblo por los Republicanos. ¿Hubiesen matado de no ser bombardeados?... pues tampoco lo sé.

Ángel vio algunos de los cadáveres de los que mataron los moros y debió de ser al día siguiente, es decir el día 18, a otros les llevaron el día 20 a Toledo con el mismo fin. Debió de ser al día siguiente (la familia había vuelto a Mocejón), pues el padre de Ángel, “El tío Federico”, intercedió ante el guardia civil Sarro, ya que iban a matar a un pariente de él y no era de izquierdas me refiero a Anastasio Martín Redondo de 43 años apodado el “tío Formalidad” pues siempre fue un hombre formal. No hubo nada que hacer, le mataron, Anastasio había sido “asentado” de Higares, con la Reforma Agraria. Anastasio era esposo de Juana García Rey (La Sorda) y padre de Margarita a la cual traté después mucho.

Cuando las tropas del Coronel Monasterio entraron en Mocejón (17 Octubre 36), venían con ellas algunos que conocían muy bien el pueblo y sus gentes, eran guardias civiles de Mocejón que el 20 de Julio se habían encerrado con el Coronel Moscardó en El Alcázar de Toledo, tal es el caso de Sarro y el cabo Mariano. Nada más llegar hicieron lo mismo que antes hicieron los milicianos, es decir ... “aquí te pillo, aquí te mato”. Sobre la marcha mataron a unos diez detrás del cuartel, en el lugar donde ahora mi hermano Pepe tiene la entrada a su garaje. A otros tantos les llevaron a Toledo e hicieron con ellos lo mismo. Es difícil conocer cómo se llamaban y quiénes eran los que murieron, pues esta información no se registró, lo mismo que hacían los milicianos. La historia siempre y en todo lugar la escriben los vencedores y registran después lo de los suyos y nunca lo de los contrarios.

Galviz (derechas), el padre de El Lolo, se salvó por los pelos, estaba ya en el camión que les llevaba a Toledo para matarles, cuando le vio el Cabo Mariano y le dijo ... ¿tu qué haces ahí? ... él contestó ... no lo sé me han dicho que me suba al camión el cabo le hizo bajar y se salvó.

He logrado recomponer el nombre de algunos de los que murieron al entrar las tropas de Franco, pues es difícil encontrar registrado sus nombres y más en aquellos primeros años de después de la Guerra, donde los enemigos muertos no existían. Pongamos el ejemplo de algunos de los encontrados:

El hermano de Martín el Chivero, el Piñón Loco, un Tortolo, el Tambor, el Caniche. Teodoro Díaz Redondo el 17-10-36 en el cementerio de Toledo. Paulino Martín Vela (Piñón) 39 años el 18 de Octubre, hijo de Francisco Martín y Juana Vela, casado con Fulgencia Esteban Barrio, tenía una hija llamada Julia. Vicente Campos Vela (45 años) el día 19 de Octubre hijo de Anacleto y Vicenta, casado con Estefanía García Montoya, dejó tres hijos María, Vicente y Clemente. Julián Ruano Gómez el 20 de Octubre. Santiago Campos Pérez el mismo día que el anterior, era hijo de Lesme y Catalina. Tiburcio Pérez Naranjo el 25 de Octubre. Julián Tardío García el 20 de Octubre, ídem Eladio Montoya García y Antonio Rodríguez Tardío. Ignacia Esteban García hija de Rita y Cándido, está registrada como ejecutada el 17 de Octubre. El día 18 de Octubre aparece Víctor García Montoya (44 años) hijo de Félix y Aniceta, casado con Juana Pérez Pérez, que tenía cuatro hijos llamados Cesárea, Rufino, Felipa y El mismo día Francisco Moreno Andreu, hijo de Felix Moreno Garrido y Candelas Andreu Rodríguez, casado con Esperanza García, teniendo por hijos a Francisco, Martina y Juan. Anastasio García Berrio, hijo de Melitón e Hipólita, esposa Emiliana Aranda Mazarracín, hijos Juan y Beatriz, el 18 de Octubre. Manuel García Redondo, Paulino Garrido Pérez y Julio Ramírez Rodríguez (de Julia la Polilla).

Otros republicanos murieron en el frente o en otros lugares en ese o posteriores años por ejemplo:

Guillermo Aranda Mazarracín (26 años) en el frente de Teruel el 21-1-38. Valentín Pérez Rodríguez, en el frente del Ebro el 6-9-38. Ceferino Gómez Fernández, en el frente de Extremadura

el 27-9-36. Florencio Moreno Martín, en el frente de Lérida el 1-5-38. Marcelino González Fernández en el frente de Extremadura el 27-9-36. Felipe del Cerro Ortega el 10-4-39 en Mocejón.

Otros fueron juzgados y fusilados en Toledo en 1940 o en años posteriores, a todos los que participaron en la muerte del médico, les fusilaron... Pericovela, Felix (El Cocón), José (de los Diegos) y sus dos tíos El Mediato y El Kiko (Pichirranes), al Moro... según versiones de izquierdas fue el Moro el que dirigió la operación de matar al médico y a su hermano, a Felix "El Cocón" le montó el Moro en la camioneta del "Tío Abundio" para ir a por el médico, conducía la camioneta uno de San Martín de la Vega, casado con una "Trena". Según bastantes versiones, al Moro, no le fusilaron, le sacaron de la cárcel y lo llevaron a la Plaza de Toros de Toledo, donde le torearon y después estoquearon. Malaquías Martín-Macho fue fusilado en Toledo en 1.940.

En el verano del 36, los que mataban en Mocejón a los de derechas eran gente del pueblo, el ejército y los guardias de asalto no mataron, dieron armas a las juventudes socialistas milicianas y se dedicaron a matar. Cuando entraron las tropas el tema fue al revés, las tropas eran las que mataban.

Otros mocejoneros, en este caso de derechas, murieron por otras causas en el 36, por ejemplo en bombardeos de su propio bando, vamos a exponer un caso: Jesús Tardío Hernández (23 años) hijo de José Tardío Martín (Pichones) y Rosa Hernández Ruano (Corsina); Jesús había huido de Mocejón en Septiembre, junto a su padre José, su cuñado Casildo, su primo Martín y su tío Generoso. Jesús y José terminaron en Madrid en casa de Juan de los Reyes (Alberto Aguilera) allí cayó una bomba el 19-11-36 mató a Jesús e hirió a su padre, este moriría al año siguiente en el barrio de Salamanca, el día 14-12-37. Junto a José estaba Isabel (Valbuena-Catalana) prometida de Jesús, ella también había huido de Mocejón junto a su hermana Felipa, pues los milicianos las amenazaron con violarlas y después matarlas. Ordenaron a su madre que les preparase una cama para ir a acostarse con sus hijas y el día antes del prefijado, las chicas lograron huir.

Casildo en cambio llegó a Madrid y se fue a una pensión de la calle Toledo, allí (en los registros y paseos que todos los días hacían los milicianos), aparecieron una noche grupos de las F.A.I. le vieron fuerte y con carnet de conducir y le enviaron al frente a conducir un camión, cargar y descargar obuses. Cuánto sintió entonces no saber nadar y además tener pánico al agua (como casi todos los mocejoneros de secano) pues tuvo alguna ocasión de pasar en el frente, a nado, al otro bando y no sabía nadar. Después de la Guerra obligó a sus hijos a aprender a nadar, por si algún día se encontraban en situación similar.

Ángel Pérez Castilla y su padre el tío Federico (como otros muchos) viven por casualidad, pues aquel verano el Zambomba se fue un día al tejatón de Torrecilla, donde estaban trabajando el padre y el hijo. Ya habían llenado la era con más de 700 tejas recién sacadas del horno y el Zambomba que iba con una pistola, las pisó (rompió) de una en una, diciendo...¡qué flojas! ...se rompen con pisarlas. Les estaba provocando para que respondiesen y matarles... después comenzó a disparar a un poste y decía...¿dispara bien la pistolita esta?.

El tío Federico le dijo a Ángel... nos quiere provocar, si le respondemos nos mata en el acto y si nosotros logramos matarle, nos mataran sus compañeros... así que la única solución es que le matemos nosotros y hagamos desaparecer su cuerpo en el horno de "El Tejar".

No hizo falta nada de esto, pues la suerte quiso que apareciese por allí a caballo el tío Robustiano, hermano del Golondro (cabecilla de izquierdas). El tío Robustiano le dijo al Zambomba: ¿tú qué coño haces aquí? y comenzó a empujarle con el caballo como hacían los guardias en las manifestaciones. El Zambomba terminó largándose, si no aquel día, el futuro de Ángel y su padre hubiese cambiado.

Aquel año surgieron unas organizaciones macabras (sobre todo en las ciudades), llamadas "Checas". Estas habían sido un invento ruso, de José Estalin. Se inventaron con un objetivo... saquear, incautar, detener, torturar y matar. Gracias a ellas Estalin llegó al Poder y ocupó el puesto de los Zares en Rusia, se convirtió en Dios (ateo).

En Madrid había 226 Checas y cada una pertenecía a una Organización...P.C.E., J.S.U., S.I.M., C.N.T., F.A.I., P.S.O.E., U.G.T., P.N.V., etc. Había otras que no estaban en este grupo, como la famosa de Alcalá de Henares que estaba dirigida directamente por los rusos. Los grupos que mayor número tenían, eran los enmarcados dentro de la ideología comunista que tenían 126 checas en Madrid.

El diecisiete de Septiembre siete mocejneros (entre ellos los hermanos Valbuena) fueron llevados a una checa y ya no volvieron, con ellos fueron también veintiún villasequeros. La checa a la que fueron llevados estos paisanos, estaba situada en la calle Velázquez, nº. 50 y pertenecía al Circulo Socialista del Sur. En esta misma checa estuvieron otros personajes muy relacionados con Mocejón, como el duque de Veragua (descendiente directo de Colón) y su cuñado el marqués de Aguilafuente, dueños de Higares.

La diplomacia mundial se movilizó para salvar al heredero de Colón, el Ministro de la Gobernación prometió a los embajadores que los libertaría ... pero a los tres días aparecieron asesinados en una cuneta de la carretera de Fuencarral. Al volver los diplomáticos a preguntar, el Ministro les contestó, diciendo que el Gobierno estaba "atribulado". Más mocejneros o relacionados con Mocejón murieron por estas checas, como, por ejemplo, José Manzanares Arisgotas (maestro); su esposa Carmen Martín Castilla (embarazada) y su hijo José María de dos años también pasaron por las checas y así un largo etc..

Las checas funcionaban mediante Tribunales Populares, formados por personas que jamás habían tenido un libro de Derecho en sus manos, estos tribunales actuaban ininterrumpidamente... "la Checa mandaba y no la Policía del Estado". Por este método fueron asesinadas casi cien mil personas en Madrid (incluyo Paracuellos). Honradamente hay que decir que las Escuadrillas del Amanecer ("paseo") existieron en ambos lados (rojos y azules), los extremos siempre se tocan.

La solución hubiese estado en que los líderes de ambos bandos (Franco, José Antonio, Mola, Plá y Deniel... La Pasionaria, Negrín, Largo Caballero, etc.) se hubiesen enfrentado a muerte en una plaza de toros y hubiesen dejado en paz al resto del pueblo español.. Pero eso no lo hicieron ... hicieron que el pueblo se matase y ellos se erigieron en Dioses para los unos o para los otros.

Unos convirtieron su causa en Cruzada del Dios clásico y conservador católico (como en los siglos X, XI y XII), y los otros convirtieron a Rusia y a Estalin en su "Dios".

Los Derechos del Hombre, son inalienables y el de la Libertad resume al resto. No hay mejor exposición de los mismos, que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, promulgada por la O.N.U.(pocos conocen este texto, como pocos conocían las palabras de Cristo, cuando Él vivió). Todo sistema político o religioso, que no acepte a aplique esta Declaración Universal, es que oculta algo oscuro y va en contra de la ética Universal (las Dictaduras de derechas e izquierdas, nunca reconocieron esta Declaración).

La reflexión y los años, me han hecho llegar a la conclusión de que todo totalitarismo va en contra de la evolución de la Humanidad. Llamo totalitarismo a la "Imposición" de ideas, que tanto puede ser el método de las Dictaduras, como también de las Democracias e Iglesias.

Cuando cayó el llamado "Telón de Acero", vimos que aquellos líderes que se habían levantado contra reyes y nobles.... "Vivían Justo Como Habían Vivido los Reyes"... y el pueblo seguía abajo, sin libertad e ignorante de lo que pasaba fuera y dentro de su país ¡Nadie! ¡Nadie!. Puede atar el pensamiento del Ser Humano... Pues el Hombre está hecho (en mi opinión) a Imagen y Semejanza de Dios, a pesar de las múltiples diferenciaciones y niveles de pensamiento que captamos externamente.

La Esencia es UNA ... todos en lo más íntimo somos iguales, aunque las Iglesias y los Políticos nos digan lo contrario a veces, o cuando les interesa. Lo del 36 fue una locura y los que podían gobernarla no lo hicieron, pues estaban inmersos en una locura mayor que luego fue la II Guerra Mundial... lucha de "pensamientos" y por tanto ideas, intereses, odios, resentimientos,

religiones, conceptos de como crear un nuevo Sistema Universal... de estúpidos y de sabios.... de Einsteins y de torpes pero que tenían Poder, etc...

No me gustaría dejar a nuestros hijos, un Sistema donde se consideren superiores a los demás, simplemente por haber nacido de un color (raza), religión o status social. Quiero dejarles un Sistema, donde por encima de sus intereses personales y cercanos, vean que forman parte de un conjunto o Grupo Universal y que es a ese Grupo Mayor al que "Sirven" en su esfuerzo diario y no a una pequeña parte o sólo a si mismos.

1.937

En el reparto de utilidades de este año aparecen 532 contribuyentes con sus utilidades y lo que les correspondía pagar, pondremos algunos ejemplos:

	UTILIDADES A PAGAR	
	<u>PTAS.</u>	<u>PTAS.</u>
Calle del Alcázar		
Isabelo Redondo Jiménez	2.005	32,08
Manuel Tardío Martín	4.416,92	69,57
Avda. Dos de Mayo		
Alejandra Mayoral Tardío		
(viuda de Isidro Martín Tardío-Valbuena)	24.076,79	384,22
Fernando Rodríguez González	10.800	172,70
Calle Batería Obuses del 21		
Nicanora Martín Tardío (Valbuena)	1.010,54	16,17
Florentino Tardío Martín (Chirlera)	2.662,59	42,49
Manuel de los Reyes Villar (Periquela)	5.175	81,79
Cipriano Mora Ortega (Herrador)	1.500	23,90
Generoso Redondo Martín (del Teléfono)	4.544,46	71,60
Calle Coronel Monasterio		
Rosario Tardío Hernández (Pichona)	8.878	155,95
Calle del Cura		
Narcisa Martín Castilla		
(viuda de Eladio Martín Tardío-Tapacalles)	4.204	66,27
Calle Domingo Martín		
Isabel de los Reyes Prestel		
(viuda de Eusebio Martín Pérez-Valbuena)	33.511,54	536,08
Narcisa Tardío Martín		
(viuda de Donopas)	1.927,73	30,74
Calle Gascón y María		
Rafael Iglesias Ruiz	4.000	63
Robustiano Moreno Pérez (Tío Robustiano)	4.530	71,39

Calle Mozárabe		
Ángel Martín de los Reyes (Chinche)	8.000	127
Calle Velilla		
Áurea Martín Mayoral (Valbuena)	3.765	60,13
Calle Veracruz		
Segundo Tardío Martín (Cucala)	5.445	86,01
Fincas de Hacendados forasteros		
Finca Velilla	12.000	192,01
Finca Higaes	78.834	1.250,25

Vamos a poner los sueldos de algunos empleados del Ayuntamiento:

Ángel Martín de los Reyes - Bruto mensual 333,33 ptas., líquidas 317,99.
 Herminio Redondo Hernández - Bruto mensual 200 ptas., líquidas 220,25.

Pongamos algunos ejemplos del libro de registros de salidas:

El 4 de Enero se celebra un funeral en la Iglesia (se invita a todas las autoridades de Toledo y Mocejón) por todos los naturales y vecinos que fueron asesinados. El día 5 se comunica que el veterinario Manuel Alonso Viso y el farmacéutico Ramón Casanova huyeron del pueblo a primeros de Septiembre del 36 y el 19 de Enero se comunica que se desconoce el paradero del padre del mozo Alejandro Martín Mayoral (su padre era Bonifacio - Valbuena, fue asesinado en Madrid el 20-9-36). Provisionalmente se nombra veterinario a Guillermo Martínez de Barrio, farmacéutico a Joaquín Cabello Ruano y médico a Hernando Rodríguez González. El 3 de Febrero se hace cargo de la escuela de párvulos Sacramento Zorita Ramírez.

El 23 de Febrero se escribe a Valladolid diciendo que el mozo Celedonio García Pérez fue ejecutado a las puertas del cementerio de Toledo, por lo que no se puede certificar su defunción en Mocejón. El mismo día 23 toma posesión el maestro Francisco Almagro Rodríguez. El día 28 se dan instrucciones de incorporarse a filas a Daniel Redondo Martín, Segundo Magán, Timoteo Pérez (Cuquillo), Anselmo Cabello, Manuel Comendador y Jacinto Martín. El 8 de Marzo se comunica que el dinero que había en las arcas locales (pósito) se lo llevó el depositario Vicente Redondo Ruano, cuando huyó (por ser rojo).

Durante estos meses varias veces se piden informes de los maestros y del Sr. cura (interino); el Comandante del puesto de la Guardia Civil se negó siempre a dar informes hasta que no se lo mandasen sus jefes, los informes los solicitaba desde Toledo, el Presidente de la Comisión Depuradora del Magisterio. El 3 de Mayo el Gobernador Civil visita el pueblo y se interesa por el paradero de los muebles del párroco asesinado, Tomás Galindo Romero. El 11 de Mayo y para el reparto de utilidades se nombran vocales a: Segundo Tardío Martín (Cucala), Anastasio Pérez Rodríguez, José Ortega Pérez, Balbino del Villar Ruano (Bizcomacanca), Celedonio Esteban García y Gaspar Castilla López. El 17 de Mayo se comunica que el mozo del reemplazo de 1936, Vicente Hernández Ortega es el sacristán del pueblo y que no hay sacerdote fijo. El 21 de Mayo Robustiano Moreno Pérez es multado por vender leche adulterada.

El 29 de Mayo se comunica a Badajoz (Juez Instructor) que el mozo Marcelino Ruano Redondo se encuentra en territorio enemigo, habiendo sido él uno de los más rojos durante el dominio marxista en esta población. El día 31 se comunica a Toledo que Generoso Redondo Martín y su familia son adictos al Movimiento Nacional. El 5 de Julio se comunica que el pueblo ha sido

bombardeado y resultaron muertos Teodoro Esteban Martín y su hija Pilar Esteban Martín, el hijo Antonio Esteban resultó herido.

El 31 de Julio se informa que Ignacio de los Reyes García se pasó del campo enemigo por el frente de Brunete. El 9 de Septiembre se informa a Valladolid que Justo Ramírez Castilla y toda su familia pertenecían al partido socialista. El 22 de Diciembre se informa de los daños que sufrió la Iglesia por los rojos, y fundamentalmente del altar mayor del siglo XVII. El 23 del mismo mes se dice que el recluta Victorio Esteban Díaz se supone se pasó al enemigo.

1.938

En el libro de registro de salidas figura, entre otras muchas reseñas, las siguientes:

El 18 de Enero se nombra farmacéutico a Pedro Miguel Pérez Olivas. El 1 de Febrero se escribe a Cáceres diciendo que las vecinas Florentina, Sofía, Lorenza, Fernanda y Encarnación del Cerro García son todas de filiación izquierdista, habiendo pertenecido siempre al partido socialista. Escrito a Zamora el 8 de febrero de Felisa Redondo Ruano, madre del soldado Juan Ruano Redondo muerto en el frente de Teruel. El día 5 de Marzo se comunica a Valladolid que el soldado Victorio Pérez Rodríguez ha sido siempre de derechas, sin haber tenido contacto con el funesto Frente Popular.

El 25 de Marzo el obrero Cecilio de Ancos Trigueros se accidenta en casa del patrono Rosa Hernández Ruano (Corsina). El 9 de Abril se comunica que desde que se liberó el pueblo están en depósito todos los muebles y enseres de las personas huidas.

El 1º de Mayo se comunica que Cándido Nieto Martín (Polleja) murió en combate y pertenecía al Batallón de Voluntarios de Toledo, se remite fe de vida del padre Juan Nieto Fañez. El Ejército del Norte comunica (7 de mayo) la muerte del soldado Adolfo Cruz Redondo. Ante una petición del Oficial Instructor de Artillería Ligera de Valladolid (18 de Marzo) se comunica que el soldado Felipe Ortega Martín, ha pertenecido siempre a partidos de derechas, sin haberse distinguido nunca en los de izquierdas. El 25 de Mayo el cabo de la Guardia Civil destacado en Aceca denuncia a Rosario Tardío por despachar tocino a 4,50 ptas./kilo cuando se fija en 3,50 ptas., Rosario indica que lo vende al precio que se vende en Toledo, como se lo comunicó el vocal de la Junta de Abastos del Ayuntamiento de la capital.

Ante una petición del oficial Instructor de Valladolid, se comunica que el mozo Guillermo Ortega Díaz fue siempre persona de derechas habiendo sido perseguido por los rojos por tener tales ideas. El 3 de Junio y para cobrar subsidio se intercambian escritos sobre los soldados muertos en el frente, Esteban Cruz Redondo y Juan Ruano Redondo. El 22 de Junio se comunica al Comandante Mayor de la Brigada Mixta Legionaria (Zamora) que a Valeriano Lorenzo Lorenzo se le ha entregado el acta de inutilidad por herida en combate (ciego). El 30 de Junio, Rosa Hernández Ruano (Corsina) hace oferta de trigo al Servicio Nacional del Trigo. El 30 de Junio se informa a Toledo sobre los recientemente detenidos, Antonio Ortega Ortega, Victoriano Ruano Esteban, Isabel García Ortega, Esperanza García Rodríguez, Justa Arisgotas Rodríguez y Ventura Esteban García.

El 9 de Julio se comunica que en el pueblo hay 268 niños y niñas de tres a catorce años y cinco escuelas. El 26 de Julio se comunica a Valladolid que Felipe Pérez Martín él y sus familiares, han pertenecido siempre a partidos de orden. El 31 de Agosto se manda relación al Gobernador Civil (no figuran los nombres en el libro de registro) de las personas del pueblo asesinadas por la horda roja. El 6 de Octubre, Teresa Martín de los Reyes (Chinche), solicita pensión de viudedad por su marido Vidal Díaz Aranda (asesinado en Madrid el 20-9-36). Desde Zamora el 22 de Diciembre se reciben los certificados del soldado Carmelo Pérez Martín, muerto en combate. El día 27 se responde a la petición del Juez Militar de Toledo, diciendo que Juan Ortega Pérez tuvo una

conducta pésima, maltrató a las personas de derechas y según parece intervino en los asesinatos de los hermanos José y Antonio Gutiérrez Díaz (Confiteros).

En este año, en el anterior y hasta 1943 para salir del pueblo hacía falta un salvoconducto. Al respecto hay muchos libros llenos de nombres día por día. Allí se refleja a donde y por qué se salía del pueblo y cuanto duraría la ausencia. Aunque fuese dentro del término municipal y por un día o menos había que expedir un salvoconducto. Era algo parecido a lo de los cuarteles donde se pasa lista de los que están dentro por la noche y por la mañana. La gente salía a segar, arar, coger patatas, comprar, asuntos propios, etc. y en estos libros figura todo. Se solía hacer un Vale de salida, había otro para patronos que se hacían cargo de varias personas que iban a trabajar a sus tierras y respondía por y de ellos.

Hay un papel suelto en estos libros donde se hace un inventario de la capacidad que tiene cada casa para albergar soldados. Aparecen 23 casas y la capacidad era de 2.630 soldados. En el denominado Palacio cabían 600.

Como es lógico esto de los salvoconductos creaba una burocracia y control impresionantes. Vamos a poner un ejemplo, en el mes de Enero de 1938, salen del pueblo 704 personas y hay que registrarlas a todas y ver a donde van, etc.. Hablo sólo de personas civiles, no de militares.

Dentro de uno de estos libros encontré una lista que se titulaba “Relación de personas afiliadas a partidos de izquierdas con actuación política de las mismas”.

Tenía tres columnas en una aparecía el nombre con los alias (A) o motes, en otra la clasificación política, que indicaba “más o menos significada” y en la tercera decía “familiares en zona roja”, clasificándolos por parentesco, hermanos, padres, hijos, etc.. Vamos a poner a continuación la lista pero dando sólo los nombres y los motes.

Nombre y apellidos con los (Alias):

Severo Rey Panadero, (A) Mamerto.

Victoriano Ruano Esteban, (A) Chirro y su esposa Ventura Esteban García

Antonio Ortega Ortega, (A) Dominico

Fausta Martín Pérez, (A) Perica e hija Juana Tardío Martín

Julio Ortega Aparicio, (A) Trapero

Celestino Martín Montoya, (A) Tuerto, Hijo

Cipriano Ruano Rodríguez, (A) Tralla

Enrique Esteban Pérez, (A) Sotero Pata

Daniela del Cerro Rodríguez, (A) Morata e hijas Rosario, Benita, María, Gregoria y Angeles López del Cerro.

Romana Magán Martín, (A) Chivera e hija Abdon Rodríguez Magán

Estefana García Montoya (esposa del Tambor)

Isabelo Redondo Jiménez, (A) Parrondo y su esposa Lorenza del Cerro García

Doroteo Ortega Berrio, (A) Moni, esposa Segunda García Hernández e hija Ignacia Ortega García.

Gregorio Pérez Rodríguez, (A) Gorillo

Isidoro Redondo Aranda, (A) el de la Charca y esposa Ramona Ortíz García

Manuel Moreno Pavón, (A) Monene

Casimira Ruano Aranda, (A) la Gata

Canuta Ramírez Garrido, (de Crispín). En Toledo

María Enamorado Arigotas, (A) Polilla

María Nuñez, (A) tía Conga.

Dominga Esteban García, hija de Sotero Pata (Enrique) y novia de un Pendanga.

Juana Martín Martín (mujer de Escolástico)

Doroteo Moreno Pérez y esposa Ramona Martín Redondo, (A) Pichirrana
 Victorio del Cerro Martín (paseo de las Rosas, Toledo).
 Domingo Pérez García e hijo Gonzalo Pérez Rodríguez (en la finca “La Peña”)
 Leoncio Ruano Pérez (reside en Toledo).
 Manuel García Martín, (A) Vetete.
 Félix García Rey, hijo de Vetete
 Manuel Redondo Ruano (de la Navarra)
 Juan Redondo Martín, (A) Pitino.
 Epifanio Ortega Rodríguez, (A) Patato.
 Gaspar Ruano Olías
 Pablo Pérez Prestel, (A) Guardilla
 Frutos Ortega Aparicio, (A) Trapero
 Guillermo del Villar Pérez, (A) Mondaro, esposa Fausta García Pérez (residen en Olías)
 Esteban Redondo Díaz, (A) Pichirongo
 Manuel Aparicio, (el magueño de la charca)
 Francisco Aranda Ortega, (A) Ramabujas; esposa Jesusa Moreno (Cocona) (residen en Olías)
 Benigno Ramírez Rodríguez (Zapatero)
 Esperanza García Rodríguez (Pitina)
 Justa Arisgotas Rodríguez, (A) Cuca
 Adoración Pérez Ruano, (A) Navalicha
 Segunda Garrido Pérez (de Genaro Pineos)
 Domingo García Rodríguez (Gorguera)
 Carmen Blacon Nonvela, (A) Forosa e hija
 Emiliana Gómez Blanco
 Vicente Lorenzo Ramírez y su mujer Antonia Moreno Esteban (residen en Olías)
 Pedro Humanes Humanes
 Bienvenido Pérez Ortega, (A) El Mellao
 Martín Merino Duro, (A) Oliero e hijos Jacinto y Juana Merino Ortega
 Juan García Ruano, (A) Sordo Pescador
 Fidela Ruano Redondo, (A) Caldera (residente en Toledo)
 Juana Vela Montoya, (A) Piñona
 Narcisa Cuadros Rodríguez, (A) Pajera (reside en Toledo)
 Matilde Rodríguez Rodríguez, (A) Grilla
 Josefa Pérez Martín, (A) Zolocha
 Telesfora Rodríguez Martín, (A) Polainas
 Isidora Rodríguez Martín, (A) Polainas
 Eustasio Aranda

En el alistamiento de 1938, para ir al servicio militar, aparecen los mozos a los que les correspondía esta actividad, en las listas se reflejan 25 prófugos. La razón es obvia estaban fuera del pueblo y/o pertenecían al otro bando. Copié los nombres de todos estos declarados prófugos, para ver si podía sacar algún mote, he llegado a la deducción de algunos de ellos, por ejemplo: Un Paveas, un hijo del tío Sotero, otro de Genaro Pineos, un hermano del Cocón, un hijo de la Escoba, un hermano del Doci, un hermano de El Pollo, un hijo de la Navalicha, un hermano del Zapatero, un hijo del Pichirongo, un hijo de la Gata, Paulino Pérez Maganto (hijo de Catalino y de Basilia), un hijo de Rafael El Loco, etc...

Entre los que no fueron considerados prófugos y si útiles para todo servicio se encontraba

Modesto del Villar Tardío, nacido el 15 de Abril de 1917, el cual tenía el mote de Bizcomacanca por parte de su padre Balbino y el de Pichones por parte de su madre Cristina. De Pedro Magán Díaz (panadero) indica, muerto en Campaña.

En otra hoja que se hizo en 1937 para ver todos los nacidos en 1917 y por tanto los que tenían que ir a la mili en 1938 se pusieron notas a mano y casi todas están en aquellos que en la relación anterior aparecen como prófugos, vamos a poner aquellos en los que la nota es legible:

Pablo Esteban Rey, la nota dice de Miguel El Barquero
Felix Pérez Prestel, la nota dice de la familia del tío Ignacio el Músico
Manuel García Redondo, la nota dice afusilado
Félix Pérez, la nota dice de Felix el Pollo
Ángel Díaz García, la nota dice del tío López
Marcelino Pérez Ruano la nota dice nieto de la tía Colasa
Daniel Esteban Esteban, la nota dice de la tía Malla
Paulino Pérez García, la nota dice Reverte
Paulino Garrido Pérez, la nota dice afusilado
Fernando Magán Cuadros, la nota dice de Justo Dosi.
Amancio Martín Pérez, la nota dice sobrino del tío Telesforo el alguacil
Julio Ramírez Rodríguez, la nota dice Julia la Grilla, afusilado
Ignacio Ortega Moral, la nota dice nieto de tía Venancia
Justo Pérez Martín, la nota dice de la Tomasa, tío Matías
Manuel Redondo Cerro, la nota dice Lucía las Barbas
Fermín Martín Ramírez, la nota dice sobrino de los Calfetas
Demetrio Martín Magán, la nota dice de Gregorio el Ferroviario.

Estaban detenidos Julio Aranda Pérez, Dionisio Díaz Tardío, Victorio Esteban Díaz, Benito Martín Rodríguez y Celestino Moreno Tardío.

1.939

En 1939 les tocaba ir a la mili a los nacidos en 1918, entre ellos estaban Julián Moreno Redondo, hijo de Robustiano y Fausta; Ignacio de los Reyes Martín, hijo de Manuel y Eustasia; Segundo Aparicio Tardío, hijo de Felipe (Donopas) y Narcisa, etc..

Según el libro de registro de salidas:

El 4 de Enero se notifica los evadidos de zona roja que se encontraban en Mocejón. El día 27 oferta de trigo al Servicio Nacional del Trigo por parte de Alejandra Mayoral Tardío (Catalana). El 3 de Febrero se comunica que Juan Martín Cabello es persona de orden y si se afilió al partido socialista fue para poder trabajar como obrero del campo (si no estabas afiliado, el Ayuntamiento no te daba trabajo). El día 13 de febrero se comunica a Toledo que Ignacio Tardío y Santiago Ruano se encuentran en zona nacional y Atilano Sánchez y los demás en territorio enemigo. El día 3 de Marzo se envían a la Academia de Alféreces Provisionales de Granada informes sobre Agustín Pérez Castilla (alférez provisional).

El 29 de Marzo se comunica a Mérida que el soldado Darío Pérez Ruano (Cuquillo) es persona de buena conducta, habiendo militado en partidos de orden hasta la fecha del Alzamiento que ingresó en el partido socialista para poder trabajar como obrero del campo, teniendo solamente un hermano en zona roja, de ideas avanzadas, con el cual estaban en malas condiciones tanto él como sus padres. El mismo día 29 se comunica que Jacinto Rodríguez y Jesús Tardío Moreno pertenecieron siempre al partido socialista para poder trabajar. El 31 del mismo mes se escribe a Deusto (Bilbao) diciendo que Isabelo Ruano Pérez perteneció al partido socialista y no tuvo cargo

directivo, por lo que su libertad no sería peligrosa.

El 11 de Abril se nombra médico a Bernardo Pinilla Camero. El día 18 petición al Gobernador para que Rafael Díaz Moreno “alcalde rojo” en la prisión de Ocaña sea trasladado a Mocejón, para esclarecer la falta de documentos oficiales del Ayuntamiento sobre asesinatos y demás hechos cometidos en esta localidad. El 18 de Abril salvoconducto a Domingo Ortega y Casimiro Aparicio que van a Almonacid a buscar dónde está enterrado Vicente Ortega Tardío, asesinado por la horda roja. Carta a Mérida el día 10 diciendo que Gregorio Martín Redondo (socialista) participó en todos los saqueos y tropelías. En estos meses y a petición de diversos lugares se emiten informes de muchas más personas de Mocejón, tales como Santiago Ruano Ortega, Santiago Berrio Montoya, Antonio Garrido, Félix Pérez del Cerro, Anastasio Montoya Esteban, Pedro Ortega Sánchez, Benito Garrido Martín, Hilario Ruano Pérez, Anastasio Berrio Garrido, Pablo Esteban Rey, etc.

El 29 de Abril se reincorporan a sus puestos el veterinario Manuel Alonso Viso y el boticario Ramón Casanova Pérez, sin perjuicio de la posible depuración de que puedan ser objeto. Ambos huyeron de los republicanos pero a la vuelta por si acaso, les ponen en cuarentena. El 5 de Mayo se comunica que están detenidos en el pueblo Felipe Alonso y Martín Navarro que cometieron innumerables delitos en este pueblo. El mismo día se escribe que Antolín Pérez, Demetrio García, Francisco Pérez y Pascual Pérez intervinieron en numerosos asesinatos y robos. Más escritos del mismo tipo sobre más vecinos. El 8 de Mayo toma posesión el maestro Segundo Flores Jiménez (este maestro enseñó a leer y a escribir al que estas líneas escribe), el 11 de Mayo se escribe que un tal Francisco Sánchez Bernardo no es del pueblo, pero que según Catalina Moreno, el citado individuo es de ideas avanzadas y le cree inductor de la muerte de su patrono Juan Redondo y sus tres hijos Federico, Marcos y Mariano.

El día 15 de Mayo se comunica al juzgado de Toledo que Eladio Díaz, Dionisio Martín Redondo, José Moreno Martín, Pedro Tardío García, Ángel Ruano Redondo, Félix Moreno Esteban, Marcelino Tardío Moreno, Juan Rodríguez Rodríguez y Felipe Alonso Martín son de extrema izquierda e intervinieron en los asesinatos del párroco, del médico y su hermano, de Vidal Díaz, de Pedro Pérez, de Víctor Martín y sus dos hijos, de Guzmán Rodríguez, de Ezequiel Redondo y de Isidro Martín Tardío, todo ello saqueando y robando las casas de las personas de orden. En cuanto a Daniel Garrido Aparicio dice que era de corta edad pero ayudó a asesinar a varios y a saquear. De Demetrio García Berrio dice que participó en el asesinato de José Ortega Ruiz (de Villaseca). De Jesús Díaz Ruano y Vicente Díaz Moreno se indica que viven fuera del pueblo desde hace veinte años y que el último se marchó por haber asesinado a Feliciano Moreno Pérez (hermano del tío Robustiano) porque votó a las derechas. Se informa de muchas más personas. El 20 de Mayo era maestro Aurelio Pérez Castilla (hijo del tío Federico), pero parece que en otro pueblo.

El 27 de Mayo se escribe que Juan Martín Redondo (El Burraco) intervino en más de veinte asesinatos; de Francisco García Burgos, Jerónimo Rodríguez Magán y Eulalio Díaz Moreno que son iguales que el anterior. De Alejandro Martín Redondo que fue socialista y directivo de las organizaciones comunistas formó una lista de siete personas de orden y se las llevaron a Madrid donde fueron asesinadas... y aparecen varios más de forma parecida. El 17 de Julio se comunica al Gobernador que el día de la Virgen del Carmen los falangistas Juan Tardío Tardío y Tomás Rodríguez Ortega (Patano) desobedecieron a la autoridad, pues se negaron a cantar el “Oriamendi”. Hay muchas más comunicaciones a juzgados sobre diversas personas, por ejemplo (Octubre) de Daniela del Cerro García, esposa del alcalde Rafael (El Loco); de Benito Moreno Esteban se dice que fue un monstruo de la barbarie roja, participó en la muerte del médico y su hermano y a un criado de estos le mandó detenido a Madrid, donde fue asesinado. De Fernando Sánchez Agudo que intervino en el asesinato de Bonifacio y Eladio Martín Tardío (Valbuenas), de Teófilo Martín

Pérez ídem, más en el asesinato de Guzmán Rodríguez Tardío, etc... de Francisco Martín Pérez que intervino en el asesinato del Marqués de Águila Fuente y su hermano Doroteo Martín Pérez se hizo dueño de la finca de Higares.

El 26 de Octubre se hace relación de los siete vecinos enviados a la checa de la calle Velázquez nº 50 de Madrid y que fueron asesinados. Se indica que los que los detuvieron fueron Epifanio Moreno Esteban, Fernando Sánchez Agudo, Teófilo Martín Pérez, Eulalio Díaz Moreno, Ignacio Díaz Moreno y Juan Bautista Castilla Ortega. El día 27 se entregó medalla de Campaña, Cruz Roja y Cruz de Guerra a Alejandro Martín Mayoral (hijo de Bonifacio-Valbuena).

El día 30 de Diciembre en Mocejón había 2.846 habitantes, y cuando comenzó la Guerra 3.627. Es decir, entre muertos y huidos la población había disminuido en un 21,5%, más que lo que produjo la peste (cólera) de 1.834.

1.940

En 1940 y al hacer el 10-XII-39 las listas del reemplazo del año siguiente, entre los 35 mozos aparecen nueve prófugos. En este año les tocaba ir al ejército entre otros a Pascual Martín Barriuso (nacido el 11-II-1919) hijo de Federico y Emiliana; Eleuterio (Lute) Tardío Mayoral (nació el 6-9-1919) hijo de Florentino y Felipa (Catalana), etc.

Muchos de ellos aunque les tocaba ir al ejército en 1940, ya habían pasado antes de tiempo por él, les tocó luchar en la Guerra Civil. El catalán anteriormente señalado como Lute, perdió un brazo en la Guerra, sirvió en el Regimiento de Infantería Granada.

También aparecen como detenidos, Isidro Pérez Díaz, Gregorio Pérez Ruano y Eulalio Ruano Rodríguez. En esta promoción fue Alférez Provisional Luis Ruiz del Villar y Sargento Provisional Pascual Martín Barriuso.

Según el libro de registro: el 26 de Enero y para el reparto de utilidades se nombra a: Pascual Díaz Díaz (Herrero), Manuel García Martín, Casimiro Aparicio Tardío, Carlos Tardío Martín (Mochuelo) en representación de su padre Ramón Tardío Martín, Antonio Ortega García y Florentino Martín Martín (Tapacalles) en representación de su madre Narcisa Martín Castilla. El 24 de Abril se comunica que cuando empezó el racionamiento existían 712 cartillas y 2.846 habitantes (1.382 varones y 1.464 hembras) y en el mes corriente hay 783 cartillas, 2.954 habitantes (1.418 varones y 1.536 hembras). Fijáos que cuando comenzó la Guerra en Mocejón había 3.627 habitantes.

El 3 de Mayo se comunica que Manuel Díaz Moreno (hermano de Rafael El Loco) intervino en varios asesinatos y asesinó directamente a Leoncio Rodríguez Ortega, estaba en la prisión de Toledo y hace un mes logró evadirse. Hay muchas más declaraciones. El 14 de Agosto se dice que Fernando García García detuvo a Isidro Martín Tardío (Valbuena) el cual fue asesinado en Madrid, que Antonio Ruano García intervino en el asesinato de Ezequiel Redondo, que Guillermo Jiménez Arisgotas intervino en el asesinato de dos vecinos de Ventas con Peña Aguilera, que Isabelo Ortega Ramírez se incautó del ganado lanar de José Rojas, que Martín Navarro Gallego asesinó a Pablo Martín Martín (Valbuena), maltrató a Enrique Martín, saqueó la Iglesia y se incautó de animales de Higares.

El 26 de Septiembre se comunica que el grupo de milicianos llamados “escuadra Sanguina” detuvo a Teófilo Rodríguez Mora, Felipe Aparicio (Donopas), Antonio y José Gutiérrez Díaz (Confiteros), todos ellos fueron asesinados y saquearon las casas de Felipe Aparicio y Pedro Redondo, asaltaron el casino de Pascual Redondo, con ellos iba el Mandrias (le fusilaron en Toledo en 1.940)

Esta escuadra se hizo famosa, su vehículo insignia era un Renault, pintado de negro, con el nombre de Sanguina y el signo de la “piratería” una calavera y dos tibias cruzadas. Sanguina viene

de sanguinario, solían matar a media tarde, les llevaban en una camioneta, hacían que se había estropeado, les hacían bajar y les mataban. Al día siguiente llamaban al “Pitri” y a Felipe el “Sastre” y les decían.....id a tal sitio con un volquete a recoger a unos amigos vuestros que están allí mareados.

Felipe el “Sastre” también logró huir de Mocejón y estuvo en un cuartel de María Cristina, por las noches iba al teatro Pavón a vender bocadillos a las artistas y de paso a ver si ligaba.

El 24 de Diciembre el obrero Pascual Martín Barriuso (sargento provisional condecorado) sufre un accidente de trabajo en casa del patrono Federico Martín (el patrono era el padre de Pascual).

1.941

El uno de Enero se mandan las fichas de los vecinos de Mocejón, menos las de Manuel Díaz Moreno, Cipriano Garrido Aparicio, Juan Garrido Martín, Mariano Moreno Pérez, Benigno Redondo Rodríguez, Lorenzo Ruano Moreno y Melitón Martín Pérez por encontrarse en la cárcel de Toledo y de Segundo Rodríguez Montoya por desconocer su paradero. El 4 de Enero se envía relación de los vecinos asesinados durante el dominio rojo y se contesta que de los vecinos que han sido condenados a muerte no pueden dar datos, ya que en el Ayuntamiento se desconocen estos extremos por estar esos datos en los juzgados militares.

El 12 de Junio (Corpus Cristi) cuando se acercaba la media noche, nació un niño "cabezón" al que se bautizó con el nombre de Juan Jesús, hijo de Casildo Martín Mayoral y Rosario Tardío Hernández.

Y para finalizar este capítulo de años de muertes, odios entre hermanos etc... escribiré unos proverbios de Sabiduría antigua que dicen:

"Todo aquel que hace de un enemigo un amigo, demuestra grandeza y superioridad de espíritu". "Es mejor estar entre los perseguidos que entre los perseguidores". "El hermano es pariente por sangre, el amigo es pariente por espíritu". "El amor ofusca la vista y no deja percibir los defectos, el odio ofusca la vista y no deja percibir las virtudes". "¿Quién es fuerte?. Aquel que sabe llevarse bien con el que lo odia y con el que lo ama". "Quien ocupa el mando, debe saber ejercerlo con altura y dignidad". "Dios es Amor... y perdona". "Por encima de todos los nombres dados a Dios, existe la Unidad". "La sangre no puede lavar la sangre". "Por cruel que sea el malvado, no abrigues en ti rencores; pues Dios mismo en cuerpo humano, perdonó a sus matadores", etc...

PAPELES DEL JUZGADO 1939-1943

Después de la Guerra se presentaron problemas con los que habían nacido en ella y no tenían claro su registro en ningún sitio. Tal es el caso del Elvira Esteban Pérez, sobre la cual se cruzan oficios al juez de Mocejón el 10-11-41, desde el Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Aparecen muchos escritos dirigidos al juez municipal para que cite a declarar a diversos vecinos. Los papeles están sueltos y dispersos en un sótano. Notas similares que he reflejado en páginas anteriores las obtuve, al final, de libros de salida de Documentos del Ayuntamiento, donde se pone una referencia de lo que se contesta. Los datos que pondré a continuación los encontré como he indicado, en el sótano, en hojas sueltas y dispersas, unas escritas a máquina y otras a mano, unas legibles y otras no.

Las citaciones son para diversos sitios, el que más Toledo, veámoslos según los membretes de los escritos:

Auditoría del Ejército de Ocupación, Juzgado Militar Permanente nº. 1, Toledo (Diputación Provincial piso primero). El citado tenía que firmar el recibí a través del Juez. Aquí se citaron para testificar entre otros y otras más a: Dionisia Martín de los Reyes (Chinche), Rafael Iglesias (esposo de la anterior), Isabel de los Reyes Prestel (viuda de Eusebio-Valbuena), Domingo Guardia Aparicio, Matilde Aparicio, Rosario Aparicio Tardío, Timotea Martín Cabello, Alfonso López, Casildo Martín Mayoral (Valbuena-Catalán), Marciano Moreno (Pulga), Felisa Vela Garrido (Pericavela), Margarita Vela Garrido (Pericavela), Elvira Esteban Pérez, Juana Pérez Redondo, Isabel Guardia García, Piedad Martín Mayoral (Valbuena-Catalana, hija de Bonifacio), Florentino Martín Martín (Tapacalles, era el Juez), Manuel del Villar Mazarracín (Veleta), Ramón Casanova Pérez (boticario), José Lorenzo de Barrio (Estanquero), Aurelia del Villar Mazarracín, Teresa Martín de los Reyes (Chinche), Julia Ruano Bargueño, Manuel Aparicio Sánchez, Ricardo Garrido Martín, Isabel Martín Mayoral (Valbuena-Catalana, hija de Isidro), María Rodríguez Tardío, Ramón Mora (Herrador), Manuel del Villar, Victorio Ruano, Narcisa Martín Castilla (viuda de Tapacalles), Juana García, Juan Aparicio, Guillermo Ortega, Juana Vela (Pericavela), Emiliana Martín (Morena), Rosario Tardío Hernández (Pichona), Ángeles Díaz, Aurelia del Villar, Carmen Iglesias (Rafaela), Manuel Moreno, Domingo Ortega, Felipe González Arcaide, Vicente del Cerro, Bibiano Quirós, Guadalupe Magán, Mónica Hernández, Petra (La Tórtola), Justa (La Campera), Cipriano Garrido, Dionisio Montoya (Cachorro), Dominga Martín Ruano (la del Guarda), Felipe Pérez Ortega, Pedro Redondo Aparicio, Cecilio Pérez Martín, Julia Ruano Bargueño, Áurea Martín Mayoral (Hija de Bonifacio), Casimira Martín Martín (Valbuena, hija de Eusebio), María Rodríguez Tardío, Julio Guardia García, Canuto Tardío Díaz, Alejandro Martín Mayoral (hijo de Bonifacio), Paulino Pérez Redondo, Isabelo Redondo García (Alejo), Marcela Velasco Gómez (Porrona), Daniela del Cerro García (esposa del alcalde rojo), Anacleto Ortega Arigotas (Reniega), Segundo Tardío García, Juan del Villar Mazarracín, Luciano Ramírez García, Marcelino Berrio Redondo, Paulina García Tardío (La Navarra), Rufino Sánchez Herrera (Capacilla), tío Mariano (Cansera), Cristóbal Carvajal y Colón (duque de Veragua y de la Vega), Gonzalo García Nieto (jardinero de Higares), José Nieto Esteban, Aniana García Nieto (esposa de Alvar), Mariano Ortega Guardia, Manuel del Villar Mazarracín, Mónico Tardío, Mónico Martín Martín (Tapacalles), Vicente Hernández Ortega, Agustín Castilla Tardío, Antonio Ortega García, Isabel García Ortega, Juan Manuel (El guarnicionero), Pedro el del tío Saturno, Abundio Rodríguez Pérez, Isidora Barriyuso Cruz, Teodora Cruz Redondo, Alejandra Martín del Villar, Isabel Nieto Magán y su padre Leonardo Nieto Fáñez, Cipriano Mora Ortega (herrador), Ambrosio Garrido Montepeña, etc...

Hay otros juzgados, por ejemplo. La Auditoría de Guerra del Ejército del Guadarrama, Juzgado Militar Permanente Nueve, que estaba en la Calle General Castaños, nº 1. Aquí citan a Alejandro Martín Mayoral (Hijo de Bonifacio)

El 6 de Noviembre de 1937, el Juzgado de Cáceres pide referencias sobre los inculpados, Joaquín Vázquez, Natalia Redondo García, Catalina Tardío, Severo Rey Panadero, Paulino Martín Vela, Felipe Alonso, Isabel Tardío, Doroteo Martín, Siro Rodríguez.

En 1938 se sigue juicio también por una pelea que había ocurrido el 16/1/36 en la cuesta de la Reina, donde resultó herido grave y murió Ramón García Sánchez. Se citan a juicio a Fausto Sobrino de la Cruz (Sastre), Juan Redondo Martín (industrial) que era juez cuando la pelea, Manuel Rodríguez (posadero), Alejandra Martín del Villar (dueña de la posada), Teodora Cruz Redondo y Clemente Pérez Ruano.

El 23 de Diciembre del 38 se sigue causa contra, Juan Ortega Pérez, se solicitan antecedentes políticos. El 20 del mismo mes se da libertad definitiva a Isabel García Ortega. El 6 de Diciembre se seguía causa contra Gregorio Pérez Ruano. Se solicita declaración del soldado Casiano Santos Rueda por pelea en la taberna La Copa de Oro de Torrijos.

Hay muchas notas escritas a mano en pequeños papeles, a tinta o a lápiz, unas se leen bien y otras no. Vamos a poner algunos ejemplos:

En una nota se ratifican contra la denuncia presentada en febrero de este año (1940) contra “Malinvierno” y declararon Fernando Redondo, Tomás Ortega Alonso y Juan de Dios Castilla que efectivamente fueron a por Bonifacio Martín Tardío (Valbuena) a la Vega en Septiembre de 1936 y se le llevaron el “Malinvierno”, Teófilo “Sevilla”, Leoncio Esteban, Nemi “Guarrero” y Felipe “Cañón”, éste de Villaseca.

Otra nota dice: Teófilo Martín Pérez. Este individuo tomó parte en el asesinato de Guzmán Rodríguez Tardío (según denuncia presentada por Manuel Tardío Pérez) y en la de Eladio y Bonifacio Martín Tardío (Valbuenas) y otros varios vecinos de Villaseca. También fue a casa de Antonio Ortega García con el fin de sacarle a su hija Ignacia Ortega con intención de violarla. Actuando como uno de los más significados en esta localidad durante la dominación roja. También fue a casa de Eladio Martín Tardío buscando a sus hijos para fusilarlos, que no los encontraron por estar escondidos en el Pozo. También fue a casa del vecino, Francisco Redondo buscando a su hijo Isabelo Redondo García con el mismo fin que a los anteriores. Francisco Martín Pérez, este individuo se presentó en este pueblo en compañía del Capitán Ramírez alias “El Cojo” en un coche, con una camioneta de milicias de Madrid y se llevaron a siete vecinos de esta y veintitrés de Villaseca a Madrid, a la Checa de la Calle Velázquez, nº. 50, donde fueron asesinados. Todo esto en compañía de su hermano Teófilo Martín Pérez. Son testigos Isabel Martín y Matilde Aparicio.

Otra nota dice que Ignacio Díaz Moreno fue el que detuvo a Mónico Díaz Pérez y a Isidro Martín Tardío el 17 de Septiembre de 1.936, acompañado de otro miliciano y junto con otros se los llevaron a Madrid donde fueron asesinados. También intervino en el asesinato del Sr. Cura.

Juan Redondo Martín, éste amenazó de muerte a Pablo Díaz Aparicio, diciéndole que si no sacaba una pistola y se la entregaba, le llevaría a las afueras y le pegaría cuatro tiros, intervino también en el muerte del Sr. Cura, acompañado también de otros milicianos, “Zambomba”, Ricardo García Martín y el de Pablo.. “El .. (no se entiende si pone) Borracho o Burraco”.

Paulina G., que era una de las que pedía a voces que no tenían que dejar sin matar a ninguna persona de derechas, manifestaba y se distinguía como una de las más revolucionarias.

En otra nota a mano y ante la pregunta de quién era Victorio Esteban Díaz, hijo de Valentín y María, de 23 años, que estaba en Mora al final de la Guerra.... Se escribe:

Victorio antes del Movimiento pertenecía las milicias de la Casa del Pueblo, viéndosele con camisa roja... en las formaciones y desfiles. Al estallar el Movimiento prestó servicio aquí con armas, deteniendo a personas de orden. Al liberarse esta villa fue detenido su padre por su mala conducta, pero la madre y.... al acercarse las tropas liberadoras,.... estuvo aquí 3 ó 4 meses. Cuando supo que el padre había sido sentenciado a muerte, asustado se pasó huyendo al otro lado dónde se alistó con los rojos como guerrillero, tomando parte en los asaltos que se dieron a esta localidad y

otras y hasta se dice que fue uno de los que vinieron a esta villa una noche y se llevaron ... a un tal Vicente Ortega Tardío.

En Mayo de 1939, ya se enviaron (desde los Juzgados Militares) algunas peticiones de información al Juzgado de Mocejón, buscando a algunos individuos. El 6 de Mayo se contesta a una diciendo... que Tomás Ruano Pérez (El Panadero), Rufino Pérez Ortega (Patiñas), están detenidos en esta prisión a disposición de ese juzgado militar. De Juan Ruano (Redondo) Martín (El Pitino) y Daniel Rodríguez Rodríguez (Carrete, hijo) se ignora su paradero. Dionisio Martín Redondo (El Mediato) está ahí, en Toledo, será en concepto de detenido...; Y Juan Martín Redondo (El Burraco) se dice se halla en Francia.

Nota: Creíamos que era Juan Redondo Martín (El Pitino, viejo) resultó ser el de “El Gordo, Pilara.”

...(que en el verano del 1936 mató de un tiro, Emilio del Cerro García (El Escoba) a... que este con otros... en la dehesa de Calabazas y cuando venían de trabajar observaron que estaban los dos citados y oyeron un tiro... que el de La Escoba venía corriendo hacía el pueblo con asentados de Higuera y le oyeron que les dijo que había matado al Tío... ¡Que el de La Escoba es muy malo!

Aunque en el texto borroso no se entienda a quién había asesinado “el Bizco de la Escoba”, les diré que se refería a Eusebio García (el tío Ganancias), esto ocurrió en los primeros días de la Guerra, le cogió en Calabazas y le pasó dos días en una barca desde Calabazas a Higuera. Dicen los que le conocieron que el Escoba sólo se atrevía a matar cuando estaba caliente, es decir, borracho. El primer día no se atrevió a matarlo, lo más que hizo fue obligar al tío Ganancias a orinarse en un bote y después beberse el orín, el segundo día volvió a pasarle el río y en esta ocasión debió de tomar de su animador... el vino y le mató.

Le llevó a la base del cerro de la Mesa (sur) le hizo poner los brazos en cruz, etc., a unos 150 metros se encontraba Federico Martín Pérez, con su hijo, Ángel; el chaval le decía a su padre, “el tío Federico”: “mira, mira lo que pasa ahí”, el padre le contestaba: “calla, calla hijo y sigue trabajando”, si hubiesen intervenido, les hubiese costado la vida. Al Bizco de la Escoba no le debía gustar que le viesan matando, así que se llevó a Eusebio detrás del cerro, a un gollizo y sonaron cinco disparos, el Escoba volvió corriendo y eufórico al pueblo; el cadáver lo encontró Aquilina, hija de Eusebio, al día siguiente. El tío Federico y su hijo Ángel vieron esto mientras preparaban “fusta” que era la leña para encender los hornos del tejar.

El Bizco indicado era muy pintoresco, desde que vino la República se pasaba el día recorriendo el pueblo con una escoba y barriendo las calles, decía que estaba barriendo la Monarquía. Acompañaba esta actividad con unas coplas que él titulaba “confesiones de Gil Robles con un cura republicano”... decía así: “Si los curas y frailes supieran el tormento que les vamos a dar, saldrían a la calle cantando... Libertad, Libertad, Libertad”; luego seguía cantando... “Somos los hijos de Lenin, de nuestro régimen feroz, que al enemigo hay que batir, con el martillo y con la hoz... joven guardia no les des pan ni cuartel... El Bizco en vez de “paz”, decía “pan”. Bueno, sigamos con los papeles escritos que encontré en el sótano.

Otra nota: 1ª Generales de Pascual Díaz, Antonio Ortega y Casimiro Aparicio.

2ª. Que convienen que el joven vecino de está Victoriano García Pérez, de unos 18 años, hijo de Vidal y Melitona y con él ni tienen parentesco ni amistad, ni enemistad ninguna.

3ª. Que en cuanto a esta pregunta, si bien no se puedan puntualizar o conectar lo que éste haya realizado, por sí en los hechos vandálicos consumados en esta villa. Las personas de orden, unos se ausentaron y otras se escondieron. Sí, pueden decir y dicen que es indudable que este joven tomó parte activa en todo cuanto de mal se ejecutó, asesinatos, incendios-robos en la Iglesia y casas particulares y en todo en fin, pues era extremadamente izquierdista y se caracterizaba por su pésima conducta en todos los sentidos y sin duda en donde quiera que haya estado y esté y todo

voluntariamente, no cabe duda y de esto es testigo presencial Pablo Díaz Aparicio, según tiene dicho.

4ª. Está contenida o contestada en la 3ª. No pueden designar quién por él haya sido asesinado pero que hayan sido asesinados lo más con su cooperación y previa persecuciones indudable.

5ª. Que desde luego era uno de los que patrullaban y hacían guardia con armas por las calles de esta población.

29 de Abril de 1940 se piden partidas de nacimiento de Margarita y Vidala Vela Garrido (Pericavelas) por procedimiento sumarísimo de urgencia que se sigue contra ellas.

2 de Abril de 1940, se piden informes de Pedro Esteban Gómez de 21 años, de Juan Bautista Pérez Martín nacido el 5 -11-1916 (hijo de Gregorio y Trinidad). El día 16 del mismo mes se piden informes de Felipe Redondo Martín de 23 años, hijo de Juan y Milagros. El 3 de abril, de Bibiano Aparicio Díaz, hijo de Buenaventura y Juana. En todos ellos se pide máxima urgencia, por procedimientos que se sigue contra los indicados. En Junio de 1940 se seguía proceso contra Victoriano Esteban Díaz de 23 años, hijo de Valentín y María, se pide información sobre él. El día 5 de abril se solicita lo mismo sobre Doroteo Hilario del Cerro Ruano.

El 27 de Abril de 1939 se contesta que Anastasio Berrio Garrido y Pablo Esteban Rey, tienen una conducta pésima, eran de las juventudes socialistas, iban armados e intervinieron en robos, saqueos, así como en el asesinato del Sr. Cura. Durante su apogeo maltrataban de palabra y hecho a las personas de orden. Tomaron parte en la banda que de noche en Junio de 1938 atravesó el río Tajo, apuñalaron a un Guardia Civil y se llevaron aun falangista que estaba de guardia.

El mismo día y respecto a Félix Pérez del Cerro, Anastasio Montoya Esteban, Benito Garrido Martín, Pedro Ortega Sánchez e Hilario Ruano Pérez, se contesta que pertenecieron a la U.G.T. y cosas parecidas al caso anterior.

El 22 de Abril del 41 la Auditoría de guerra de la 1ª. Región Militar Aranjuez se interesa por el paradero de “Piñón Loco”, “Barrete”, “Burraco” y “Cagasartenes”. El 13 de Junio del 41, la misma auditoría solicita comparecer a Modesto Mora y al apodado “Chilín”.

En el XXV aniversario de la Caja Postal, se abre una libreta con 5 ptas. a todos los nacidos en territorio nacional el día 12-3-41. El 7 de Mayo del 41, se pide certificado de nacimiento de Daniel Garrido Aparicio, contra él que se sigue procedimiento.

El 6 de Junio, ídem sobre Manuel del Cerro García. El Juez de Mocejón declara que se le vio con fusil, llevando a los hermanos Koehler y al poco sonaron disparos. Que junto a Mercedes Ruiz del Villar, Isabel García y otros tomaron también parte en el asesinato del sacerdote Tomás Galindo.

El 11-12-41. Se comunica la libertad de Gregorio Berrio García, se tendrá que presentar en el juzgado de Mocejón cada 15 días hasta su libertad definitiva. Estaba en el 24 Regimiento de Trabajadores de Melilla. En el membrete del Oficio pone Ejército de Ocupación.

El Juez de la Villa de Vallecas (Madrid) solicita el 14-7-39 certificados de nacimiento de Manuel María Martín Pérez y de sus hijos Silverio y Urbano Martín Ruano, indicando que fueron asesinados por la horda roja, no indica si en Vallecas o en Mocejón.

Todos aquellos juicios de después de la Guerra Civil y hasta 1943 terminaron en muerte o en condenas a cárcel y trabajos forzados, normalmente de 30 años. Al terminar la Guerra (1 de Abril de 1.939), hubo muchas condenas a muerte en toda España, fueron ejecutados unos diezmil, entre políticos y reos de crímenes y pillaje. Después se suavizó un poco el tema de matar al enemigo, hasta que estalla la Guerra en Europa en toda su amplitud. España en principio (5 de Septiembre) se declara neutral.

En Octubre de 1.940 se reúne Franco con Hitler en Hendaya, y de estos pactos unidos a las

obras que quería hacer Franco (Valle de los Caídos, presas, túneles, etc.) hacen que vuelva la represión..., y que todo aquel que había pertenecido a partidos de izquierdas vaya a la cárcel, a trabajos forzados... o a morir fusilado.

Como siempre ocurre, unos condenados eran culpables y otros no. Los más espabilados, asesinos o inductores, nunca estuvieron en vanguardia... y se escaparon al extranjero (el Burraco, Zambomba, el Cojo de la Mariana, Catalino, etc.). Otros que asesinaron fueron a su vez fusilados, otros culpables se escaparon por diversas causas, y otros que no habían hecho nada pagaron años de cárcel en trabajos forzados.

El tema es fácil... los juzgados militares primero se centraron en los individuos de los pueblos de nuestra área que habían permanecido toda la guerra en zona republicana. Después de fusilar a los inculcados por matar a alguien de Mocejón, si alguien iba y decía... éste mató (por ejemplo) a mi padre... el juez contestaba... ¿pero cuántas veces se mata a un hombre?... ya hemos fusilado a fulanito de tal por tal hecho... no podemos fusilar a otro por lo mismo. Con este procedimiento, más de uno se escapó, y sin embargo otros que no hicieron nada estuvieron en la cárcel.

En el lado de los ganadores, en los pueblos y provincias donde triunfaron (cuando estalló la guerra) mataron sin más a todo el que consideraban un enemigo... lo mismo que hacían los extremistas de izquierdas en Mocejón con los que consideraban sus contrarios.

Lo que pasa y como siempre ocurre, es que a los que matan pero ganan se les ponen medallas, a los contrarios que hicieron lo mismo se les condena.... La vida siempre fue igual.

Si el lector ha leído el libro hasta aquí, sabrá quién fue mi familia y también que la izquierda mocejonera de entonces quería que yo no naciese... pero vivo y mi mente racional me lleva a expresar verdades, que lo son, por encima de mis sentimientos y mis seres queridos... . De todas formas lo que cuento es lo que pasó en mi pueblo, en los pueblos de Valladolid, Burgos, etc pasó seguramente lo contrario.

Según fue avanzando la Guerra Mundial y se comenzó a ver que la Potencias del Eje iban perdiendo y ganaban los Aliados, el tema fue cambiando y suavizando, de tal forma que cuando en 1945 los alemanes pierden la Guerra, se empiezan a conmutar las penas y la propaganda y la censura se hacen más suaves y moldeables a la nueva situación mundial. Si se quieren leer los juicios y condenas habría que acudir a los lugares a donde hayan ido a parar los legajos de los diversos juzgados militares y eso llevaría bastante tiempo.

En el archivo del Ayuntamiento de Mocejón, en un sótano, llenos de polvo, tirados y desperdigados encontré hojas indicando algunas de las sentencias de aquella época. Vamos a exponerlas:

Sentencia del 3-agosto-43 contra Adelaida Tardío Martín (Maloja),se denuncia que presencié el asesinato del médico y su hermano, así como el del Sr. cura, arrojando después una piedra sobre la cabeza de este último, y jactándose después de este hecho. Todo ello lo hizo de forma voluntaria. Se la condena por el delito de Adhesión a la Rebelión Militar a treinta años de reclusión mayor.

10 de Noviembre de 1943. Lino Ortega Rodríguez, de antecedentes marxistas y miliciano de los que vinieron a asesinar a dos sacerdotes, capellanes del Hospital de San Servando, tomando parte en la destrucción y saqueo de ermitas. Condena, por Adhesión a la Rebelión Militar, treinta años de reclusión mayor. En éste aparece una nota a mano que indica que este Lino Ignacio nació el 6-8-1912 es nieto de Desiderio y Juliana.

17 de Diciembre de 1942, procedimiento contra Juan Moreno Esteban de 42 años, Julio Aranda Pérez de 25 años, Pedro Berrio Díaz de 23 años, y Guillermo Martín Rodríguez de 25 años. De los cuatro dice que eran de filiación izquierdista, fueron milicianos armados y voluntarios, interviniendo en registros y detenciones de personal de orden que después fueron asesinados sin que

conste la participación de los procesados en estos crímenes...Delito de Adhesión a la Rebelión Militar. Condenados a Pena de Muerte. Se conmuta por la de 30 años de reclusión mayor.

9 de Abril de 1941, procedimiento contra Vidala Garrido Esteban, condena 30 años por adhesión a la Rebelión Militar. Aunque no lo señale en apartados posteriores todos/as fueron condenados por lo de Rebelión Militar.

19 de Abril de 1941, procedimiento contra Alejandra Montoya Berrio, condena 30 años. Procedimiento contra Marta Tardío Martín, condena 30 años. 19 de Abril de 1941, procedimiento contra Felisa Vela Garrido (Pericavela), condena 30 años. 16 de Noviembre de 1940, proceso contra Félix Pérez García, pena de muerte; se le conmuta por 30 años de reclusión mayor. 18 de Abril de 1941, procedimiento contra Margarita Vela Garrido (Pericavela), Vidala Vela Garrido (Ídem.) y Elvira Esteban Pérez. A Margarita Vela 30 años, a Elvira Esteban 6 años y 1 día, Vidala Vela pasa al tribunal tutelar de menores. 19 de Agosto de 1939, procesado Ángel Aranda Pérez, de tendencia izquierdista incautó en Noblejas de la casa de Marcelino Jiménez, habiendo sembrado el terror en el pueblo con amenazas, destruyó maderas de la Iglesia y se afilió al partido comunista en abril de 1938, siendo nombrado secretario; condena 30 años. 6 de Febrero de 1942, procedimiento contra Anastasio Berrio Garrido y Pablo Esteban Rey, delito de Adhesión a la Rebelión Militar, condena 30 años.

Si miramos estas cosas fríamente, sin emociones, veremos que el veredicto de las condenas, no es si no una ironía... pues a los republicanos se les acusó de Rebelión Militar y es sabido por la Historia que no fueron ellos los que se rebelaron militarmente, sino aquellos que les juzgaban. Luego creo que hubiese sido mejor dictar sentencia por otra causa, asesinato, saqueo, vandalismo, según lo que se verificase del acusado, pero nunca por Rebelión Militar.

Todas las guerras son iguales y las civiles también. Son el estallido de una locura colectiva. La Guerra Civil Española de 1936 a 1938 no fue un hecho aislado, hay que enmarcarla dentro de la Gran Guerra de 1914 a 1945. Muchos; incluida la Historia, separan esta Guerra en dos 1914-18 y 1940-45, yo estimo que fue una sola y quizás aún siga.

La Guerra Española, opino, se enmarca en ese contexto, aunque surge en 1936 como algo aislado, no lo fue, formaba parte del conjunto. Aunque nosotros sólo vemos en las guerras lo externo, el odio, las muertes, la brutalidad, la represión. Hemos de decir que en mi opinión y de otros muchos, ese efecto tan desagradable, emocional y terrible que observamos es a su vez el resultado, de luchas o choques e interacciones interiores de energías y fuerzas más sutiles que no vemos con los ojos físicos.

Toda guerra civil significa que la mitad de un país se enfrenta a la otra mitad, hasta la muerte con un odio imparible, visceral y ancestral que surge de pronto. Podríamos decir que hay dos bandos, se llamen como se llamen, les bautizaremos como A y B. Cuando estalla el conflicto en unos sitios domina A y en otros B. Dentro de estos grupos suelen existir otros grupos minoritarios compuestos por gentes muy jóvenes y belicosas que a su vez son envenenadas y dirigidas por otros que nunca dan la cara y no son tan jóvenes. Estas minorías donde gana A matan a todo el que pueden de B y lo mismo ocurre a la viceversa. Esto mismo ocurrió en Mocejón y en todos los pueblos de España en un lado y en el otro. Cuando estalló la Guerra en Mocejón, las juventudes fanáticas de lo que denominaban la izquierda, mataron en cuanto pudieron a todos los que consideraban del bando contrario. Lo hacían sin ningún juicio previo "Aquí te pillo y aquí te mato", sin más. En el otro lado ocurría igual pero al revés. Se inventó lo que se llamaba dar el "paseo".

Normalmente al principio de toda guerra hay pocos afiliados en los partidos "extremos" de ambos lados. Según se prolonga la guerra y el odio, los partidos extremos incrementan fuertemente el número de afiliados. Esto es una constante siempre y no olvidemos que filosófica y científicamente los extremos se tocan, son lo mismo, aunque utilicen nombres e ideas que parecen distintas. Cuando comenzó la Guerra en la zona de La Sagra Baja no había ni comunistas, ni

falangistas, partidos estos que en La Sagra podríamos considerar como los extremos opuestos. Yo sólo he localizado como comunistas mocejoneros, de aquellos días y no al comienzo de la Guerra, al Mandrias, Bartolo (Chamuscas) y un Paveas, ninguno más.

El Mandrias y Bartolo se escaparon de forma audaz de la cárcel de Toledo en 1.943, les cogieron en Piedrabuena y allí mismo les mataron.

En 1943 se hizo un registro de los individuos movilizables desde la Quinta de 1925, aparecen muchos que aún seguían presos por las cárceles y campos de trabajo, pongamos algo de esto:

Quinta de 1925, se encontraban en la cárcel Benito Moreno Esteban, Jesús Tardío Moreno, Blas García Redondo. Quinta de 1926, aparecen Justino Martín Martín viviendo en Pantoja y en observaciones, “detenido”; detenidos Bonifacio Moreno Esteban, Jacinto Rodríguez Rodríguez. Quinta de 1927, detenido, Gregorio del Cerro García; en esa quinta había un sacerdote llamado Antonio Rodríguez Mora, en ese momento vivía en Añover de Tajo. Quinta de 1928, había otro sacerdote llamado Conrado Garrido Ortega y estaba en Santa Olalla, no había ningún detenido. Quinta de 1929.- De esta quinta era Cipriano Mora Ortega, no había ningún detenido. Quinta de 1930, de esta quinta estaban detenidos: Benito Garrido Martín, Vicente Moreno Pérez, y Jesús Vela Garrido. De la quinta de 1931 estaban detenidos Francisco Garrido Aparicio, Celedonio Ramírez Garrido y Vicente Rodríguez Rodríguez (Jilí).

1932. Estaban detenidos Alejandro Ortega Pérez y Felipe Pérez Rodríguez. De la de 1933 estaban en la cárcel, Ángel Esteban Esteban, Francisco García Burgos (el Rata), Teófilo Martín Pérez, Santiago Ortega Martín.

De la quinta de 1934, estaba en la cárcel, Feliciano Aranda García (Paveas) y de la de 1935 Manuel Díaz Moreno, Cipriano Garrido Aparicio, Juan Garrido Martín, Guillermo Jiménez Arisgotas, Mariano Moreno Díaz, Zoilo Redondo Rodríguez. De la quinta de 1936 estaban en la cárcel, Gabriel García del Cerro, José Pérez del Cerro, Gaspar Ramírez Pérez, Alejandro Redondo Martín. Quinta de 1937, en la cárcel, Julio Aranda Pérez, Dionisio Tardío García, Victorio Esteban Díaz, Cirilo Esteban Esteban, Telesforo García Gómez (El Cohete), Benito Martín Rodríguez, Celestino Moreno Tardío. Quinta de 1938.- en la cárcel Paulino Garrido Pérez, Juan Ortega Pérez. De la de 1939 estaban detenidos Anastasio Berrio Garrido, Florencio Pérez del Cerro. De la de 1940, en la cárcel, Eulalio Ruano Rodríguez (Salao). Del resto de quintas hasta el 43 no había nadie en la cárcel.

Es posible que hubiese gente de otras quintas en la cárcel y otros que ya habían salido de la cárcel cuando en 1943 se hizo la relación de individuos movilizables, anteriormente señalada. Así fue, pues encontré otras hojas de Mayo de 1941, donde en ese año aparecían en la cárcel Gregorio Berrio García y Cipriano Moreno Pérez de la quinta de 1941. Isidro Pérez Díaz, Gregorio Pérez Ruano, Eulalio Ruano Rodríguez, Juan Ortega Guardia, Pablo Pérez Ortega y Vicente Ruano Pérez de la quinta de 1940. De la de 1937 José Montoya Pérez. De la de 1938 Pablo Esteban Rey, Felipe Ortega Pérez, Félix Pérez y Onofre Redondo Martín.

En las relaciones anteriores no aparecen los mozos de estas quintas que huyeron y se exiliaron en otros países al terminar la Guerra.

En el sótano del Ayuntamiento encontré también otra lista (juzgado) escrita a máquina (no pone fecha pero debe de ser de 1939), donde aparecen 139 personas republicanas, la nº 1 de la lista es Silvestra Moreno Esteban y en el orden 139 aparece Rafael Díaz Moreno (El Loco).

En una relación posterior 1942 y 1943, se refleja una lista con nombres donde se pone “persona de mala conducta” y en otros de “afiliación izquierdista”. Esta relación es de un libro de registro de salidas de documentos (faltan hojas); en donde se contesta de afiliación izquierdista, se refería a escritos dirigidos a Batallones Disciplinarios de Trabajadores. En una de las notas pone que José Montoya Pérez falleció en la cárcel de Toledo.

Todos son contestaciones a cartas, aparecen decenas de nombres. Algunas son porque van a salir de la cárcel y se pide opinión. Por ejemplo del Presidio de Belchite se va a liberar a Pedro Ortega Sánchez se contesta que O.K. pero que resida a 250 km. del pueblo; lo mismo de Isabel Díaz Tardío que estaba presa en Málaga; de Vicente Rodríguez Rodríguez (Jilí) que estaba en Toledo, de Daniela del Cerro García, de Dionisio Esteban Berrio que estaba en Burgos, de Isabel Redondo Magán (Guadalajara).etc.

El 12 de Enero de 1952 se cursó libertad definitiva para el penado Pedro Moreno Vela. En Agosto de ese año Jesús Vela Garrido estaba en libertad condicional. El 10 de Abril de 1950 Justo del Cerro Martín (El Mama) se encontraba en el cuarto periodo de su condena. Posteriormente "El Mama" tuvo que irse del pueblo huido, la causa es que fue a Velilla a cazar furtivamente y le sorprendió el Guarda (Cáscara de Cebolla) y lo único que se le ocurrió al bruto de Justo es pegar una paliza tremenda al guarda, así que tuvo que salir pitando. En ese mismo año el liberado condicional Ignacio Díaz Moreno se asienta en el pueblo y los familiares de Mónico Díaz Pérez e Isidro Martín Tardío comunican que esto puede producir alarma social, ya que el liberado fue el que detuvo a los dos últimos, los cuales fueron asesinados en una checa de Madrid.

Y la verdad es que esto creó algún problema, pues el seis de Abril, Ignacio Díaz Moreno (48 años) denunció a Jesús Díaz Aparicio (22 años) por maltrato de obra y palabra. Ignacio pasaba por el camino de Velilla junto a su esposa y una niña, cuando salía con ganado del corral, Jesús Díaz, éste le dijo que si no le daba vergüenza pasar por su casa, cuando se había quedado sin padre por culpa de él y se lió a bofetadas. Jesús fue multado.

Al final de la década de los cuarenta, por ejemplo en 1949 se mandan papeles al juzgado de Mocejón, desde la Junta Provincial de Libertad Vigilada, preguntando por diversos vecinos liberados condicionalmente y ver su actuación. En algunos casos se pregunta si la presencia de esta persona en el pueblo causa algún tipo de alarma social, tal es el caso de Alfredo Ruiz García de 41 años (natural de Calzada de Calatrava) hijo de José y Juana, sobre el cual Narcisa Tardío Martín escribió a la junta diciendo que fue uno de los que asesinó a su marido y su permanencia en el pueblo puede generar alarma social (10-VII-1949).

Hay otros liberados, por ejemplo, Benito Moreno Esteban y Juan Humanes Pérez, de este último envían su libreta Postal de Ahorros con 485'16 ptas., el nº de la libreta era 44/25/501691.

¡Qué triste es una guerra civil!...Guerra entre hermanos... antítesis del pensamiento de Cristo. Hay un proverbio africano que dice: "Los hombres son como dos manos sucias. A cada una no la puede lavar sino la otra". La Biblia dice, "No te alegres por la caída de tu enemigo".

FIESTAS DE SEPTIEMBRE - VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

La causa primera de escribir este libro, fue buscar el origen de las fiestas de Septiembre. En las actas del Ayuntamiento poco se dice al respecto, en el verano siempre se decía que venían las fiestas y había que prepararlas, pero nunca se mencionan las anécdotas, toros a lidiar, quién toreaba, qué incidencias hubo etc. En cuanto a la búsqueda de la fiesta religiosa, encontré un Programa de las Fiestas de 1939 donde ponía... “inauguración de la Imagen de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, por haber sido destrozada por la horda marxista, la que se veneraba desde el año 1800...”. Don Dionisio, sacerdote que está en el archivo del arzobispado, me comunicó a través de Ángel (sacristán de Mocejón) que la referencia más antigua que había leído, sobre esta Cofradía, provenía de 1822. Al final, el 22 de Junio de 1996 en el sótano del Ayuntamiento, entre papeles olvidados y dispersos encontré la fecha que buscaba.

En un escrito de 22 de Abril de 1902, el Cura Párroco José P. Rubiato se dirige al Alcalde diciéndole que por mandato del Sr. Cardenal le comunica las Cofradías existentes en Mocejón, que eran:

Benditas Animas, aprobada en 1743 por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Infante.

· Nuestra Señora del Carmen, aprobada en 1769 por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo D. Luis Antonio, conde de Teba.

· Santísimo Sacramento, aprobada en 1796 por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Lorenzana.

· Nuestra Sra. de las Angustias, aprobada en 1822 por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbón.

· Hijas de María Inmaculada, se ignora su origen y aprobación.

· Apostolado de la Oración, aprobada en 1901 por el Excmo. Sr. Cardenal Sancha.

Posteriormente, en Septiembre, pude acceder al Archivo Diocesano (Arzobispado) y allí obtuve más datos sobre las Cofradías.

Así que la Cofradía y supongo la fiesta religiosa y civil de septiembre comenzó en 1822. En la capital, en Toledo esta Cofradía se había fundado en el año de 1793. La petición para crear la Cofradía figura en un documento (Archivo Diocesano de Toledo) fechado el 14 de Mayo de 1822 y lo firman Manuel María de Yébenes, Cristóbal Redondo, Santos Rodríguez, Baldomero Redondo y José Rodríguez, acompañan las ordenanzas y aparecen entre otros, Aniceto Ortega, Mateo Esteban, Alfonso del Villar, José Esteban, Sebastián García, Rufino Rodríguez, Manuel Martínez, Ruperto Pérez, Blas Ramírez, Doroteo Ortega, Benito Ramírez, Teodoro Pérez, Gabino Pérez, Julián Ruano, Pablo Berrio, Francisco Lucas....Se indica también que ya se veneraba a esta Virgen en una capilla del lugar, antes de crearse la Hermandad.

¿Quién era el Cardenal Luis María de Borbón y Vallabriga que aprobó la Cofradía de Mocejón, de Nuestra Señora de las Angustias?... Era de familia Real, nació en Cadalso de los Vidrios y tiene una fuerte relación con La Sagra Baja, pues en ella se casaron sus padres, en Olías del Rey a pocos Km. de Mocejón. El padre de Luis María de Borbón y Vallabriga también fue Cardenal de Toledo. No se asuste el lector por lo que acabo de escribir, todo tiene su explicación y lo vamos a relatar, comencemos por el más antiguo, es decir el padre de Luis María de Borbón.

El padre se llamaba Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio. Era hijo del Rey Felipe V y de su segunda esposa Isabel de Farnesio. La madre desde un principio trató de dejar colocados a sus hijos y así lo hizo, uno de los hijos fue el Rey Carlos III de España (1759-1788), otro llamado Felipe gozó de reinos y ducados en Italia y al tercero Luis Antonio Jaime y porque así lo quiso su “mamá” y Roma se le nombró Arzobispo de Toledo (10-IX-1735) y por si eso era poco Arzobispo

de Sevilla (19-IX-1741). No olvidemos que en aquellos años el Arzobispo de Toledo, tenía un poder terrenal, posesiones y rentas equivalentes a las del Rey. El Papa Clemente XII, le hizo Cardenal el 19-XII-1735 con el título de Santa María de la Scala, cuando tenía 19 años.

Sin tener vocación le hicieron eclesiástico desde niño. No llegó a ordenarse de sacerdote ni de obispo, pero se le impuso el capelo cardenalicio, con el fin de que gozase de las importantísimas rentas que conllevaba este cargo. Eran tiempos del Poder Absoluto terrenal, la Iglesia también gozaba de él.

Dado que era menor de edad no pudo tomar posesión del arzobispado hasta el 13-3-1736, él era el Arzobispo pero la diócesis la llevaban otros (él cobraba). Entre los que la llevaron estaba Manuel Quintano Bonifaz (1748-1754) Inquisidor General y Confesor de Fernando VI. Este Manuel era quemador de seres humanos y además confesaba y dirigía al Rey, al cual en el confesionario.... le transmitía sus ideas.

En los diecinueve años que este Borbón fue Cardenal de Toledo (1736-1754) no se dignó aparecer por esta ciudad, siempre vivió en La Corte... es decir en la “movida”, la juerga, las cacerías y las mujeres. En su retrato aparece con cara Borbónica y de listillo. Cuando tenía 27 años de edad (18-XII-1754) presentó en Roma su renuncia al cardenalato...¿y cómo no?, se le concedió. Vivió después años en el Palacio de la Granja haciendo lo que le gustaba, cazar, coleccionar relojes y amoríos.

A los 48 años le pareció que ya se había divertido bastante y pidió a su hermano el rey Carlos III que le permitiese contraer matrimonio y dijo (está escrito) que era para asegurarse su eterna salvación. Se casó morganáticamente (es decir con una de inferior categoría, no era princesa) y lo hizo con una aristócrata de Zaragoza llamada María Teresa de Vallabriga y Rozas (17 años). No era tonto el ex-cardenal, él 48 años y ella 17. Se casó en Olías del Rey el 27 de Junio de 1776, allí vivía en el Palacio de otros angelitos, los duques de Alba, estaba situado en la plaza junto a la Iglesia y frente a donde hoy está la farmacia. Que por cierto, aunque no venga al caso, no puedo pasar esta ocasión sin decir que actualmente la farmacéutica es mi hermana Celia Martín Tardío.

Supongo que Luis María aprovechó su estancia en Olías (zona de caza menor) para cazar perdices y de paso y si se le puso a tiro, algún que otro... “conejo”.

Yo conocí el Palacio de los Duques de Alba en Olías, ya en mal estado, era propiedad de Fernando Aguirre. Después fue solar y sobre él, siendo alcalde de Olías (1979-1991) mi cuñado José María Manzanares Martín, construyó una hermosa casa, en la cual entre otras dependencias se encuentra el Hogar del Jubilado, y allí los sábados al mediodía me suelo tomar una caña con mi buen amigo Joaquín (jubilado).

Una vez vista la historia del “papá”, vamos a pasar al hijo que fue el que aprobó la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias. Fue Arzobispo de Toledo de 1800 a 1823. Al morir el “papá” en 1785, el Cardenal Lorenzana (arzobispo de 1772 a 1800) se llevó al joven Luis María de Borbón y Vallabriga al palacio arzobispal de Toledo, donde se le educó. A sus hermanas María Teresa y María Luisa las metió en el monasterio de San Clemente.

En 1793 Luis María fue nombrado arcediano de Talavera y conde de Chinchón. En 1794 obtuvo en la Universidad de Toledo el grado de doctor en Teología.

El cardenal Lorenzana se fue a Roma en 1797 y María Teresa se casó con Godoy, ello aceleró el que Luis María fuese nombrado en 1799 Arzobispo de Sevilla, siendo ordenado sacerdote y consagrado Obispo en Aranjuez. El 20-X-1800 se le nombró Arzobispo de Toledo, manteniendo también el cargo de Sevilla. La movida por la que se fue a Roma el Cardenal Lorenzana y dejó libre el apetitoso cargo la maquinó Godoy, cuñado de Luis María. Este último fue nombrado Cardenal en 1802.

Aparte de lo dicho fue un Cardenal progresista y liberal, que como Regente del Reino (al huir la familia real por la invasión napoleónica) sancionó la Constitución de 1812 y la abolición de la

Inquisición.

Cuando volvió el rey absolutista Fernando VI, arrinconó a Luis María por sus ideas liberales, este castigo lo hizo de acuerdo con Roma, que tampoco quería el liberalismo (justo lo contrario que en su día hizo Cristo). Luis María volvió a la palestra cuando el pronunciamiento de Riego y fue en esa etapa cuando aprobó la creación en Mocejón de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias.

Tuvo la suerte de morir en 1823 en Madrid, porque si no el rey Felipe VII, absolutista hasta la médula y Roma se lo hubiesen hecho pasar mal. Está enterrado en la sacristía de la Catedral de Toledo.

Como se ve a los príncipes (civiles y eclesiásticos) en los siglos pasados se les permitía hacer cosas que a los demás les estaban prohibidas.

Esto de si los curas se pueden casar viene de antiguo. Los antiguos, los Padres de la Iglesia, se casaron y no por eso dejaron de ser grandes seres espirituales. Se comenzó a prohibir en la Edad Media, por aquello de la discusión sobre el sexo de los ángeles y el de Dios. No vivían el principio básico que expuso Cristo, pero opinaban y discutían de todo lo divino y como sólo conocían lo humano y yo diría que en sus peores expresiones, pues transformaban el Cielo que buscaban en el patrón de la Tierra física.

Aunque en Toledo, casi desde que comenzó el cristianismo hubo Obispos y más en la etapa visigoda, no se puede hablar del Primado de Toledo, como tal, hasta que llega la Reconquista. El primero fue Bernardo de Sédillac (1086-1124), participó en toda aquella aventura para “matar” y santificar las matanzas en nombre de Cristo, que llamaron Las Cruzadas.

En las fiestas de nuestro pueblo, como en todos, existe el lado eclesiástico y el civil, aunque bastante mezclados. Las fiestas civiles solían celebrarse en la plaza pública, tomando como eje el Ayuntamiento. Todas las fiestas aparte del Santo o Virgen a la que se celebra, suelen coincidir con lunaciones, equinoccios y temas relacionados con el quehacer, vida y anhelos del pueblo, por ejemplo, sementera, recolección, fin de la misma, etc. La fiesta civil en nuestros pueblos siempre pasaba por la celebración de corridas de toros, precedidas de encierros. Esta costumbre la heredamos de los árabes. Las corridas de toros se solían celebrar antiguamente en la plaza pública, los encierros eran casi siempre a campo través. La razón es simple, antiguamente no existían medios de transporte para llevar al pueblo los toros en cajones, se llevaban desde las dehesas de origen por el campo, dirigidos por vaqueros a caballo.

En esto de los encierros, hay una curiosa costumbre en mi pueblo, que yo he vivido y conocido, está reflejada en una canción típica de esas fiestas, cuyo estribillo dice: “¡hay que volverlos!, ¡hay que volverlos!...”

El asunto consistía en que cuando los toros se acercaban hacia el pueblo a la carrera y empujados por vaqueros, los mozos de mi Mocejón a cuerpo descubierto y formando una barrera humana con garrochas y garrotes, tenían que obligar a los toros a volverse y no entrar en el pueblo. ¿De dónde viene esta costumbre y por qué? No lo sé. Quizás no tenga nada que ver con los encierros en sí y provenga de cuando hace siglos los toros bravos que se criaban en dehesas y se perdían, se acercaban al pueblo y había que ahuyentarlos para que no entrasen en él y dañasen a sus gentes.

Lo cierto es que en este tipo de encierros que yo conocí aún en los años cuarenta del siglo XX, los toros terminaban perdidos y desperdigados por el término municipal y alrededores con el consiguiente peligro para las gentes. Recuerdo de niño que un toro de estos, que se dispersó, terminó colándose en el parque de la granja de gallinas que mi padre tenía a las afueras del pueblo.

No enganchó a mi hermana mayor Concha, por una de esas suertes que nos da el destino y también fue una suerte que mi padre que se encontraba en el campo persiguiendo y dirigiendo a los toros desde un hermoso caballo negro (angloárabe) no se encontrase allí, pues la mezcla del padre

viendo a su hija en peligro, unida a la bravura del toro y al arrojo de mi padre, quizás hubiese podido terminar en tragedia.

En nuestros pueblos siempre hubo mucha afición a los toros y a los encierros, viene de antiguo, dicen los entendidos que las primeras fiestas de toros de Toledo se celebraban en un anfiteatro romano que había donde ahora está el barrio de las Covachuelas, este barrio se construyó sobre las oquedades (cuevas) del anfiteatro primitivo, después se celebraron en el Circo romano, cuyos restos están en la Vega.....no lo se, pero podría ser.

La fiesta de los toros la trajeron los árabes, se desarrolló en la Edad Media, a partir de la Reconquista. En la fiesta de la Virgen del Sagrario, que he mencionado en otro punto de este trabajo, cuando las sagreñas fueron a adorar a la Virgen (Tirso de Molina), hubo corrida de toros, que entonces era fundamentalmente de lanceamiento. Hubo una muy sonada en Toledo en 1.656, donde lanceó toros el duque de Osuna y hubo toreros de a pié, hay más referencias de 1.732, 1.742,1776....

En el término de Mocejón a veces se criaron reses bravas, en Higares, los famosos toros de Veragua y después los de Gandarias. Aunque Gregorio Falceto Magán tuvo ganadería en 1.883, no parece que los criase en la zona de la Sagra Baja, lo mismo ocurrió con el mocejonero Felix Martín García"El Tutor", cuñado de Cándido Tardío Martín (Pichones)

Los de Veragua provienen del año 1.835, cuando el duque de Osuna y el de Veragua, adquirieron la real vacada de Aranjuez que Fernando VII había formado por compra testamentaria de Vicente José Vázquez, primero llevaron los toros a Zamora, después Veragua se hizo dueño absoluto en 1.849, alcanzando su mayor fama, y volviéndolos a traer al Tajo, sus herederos vendieron la ganadería a Manuel Martín Alonso de Alameda de La Sagra en 1.928, después pasó a Domeq.

Estos toros que trajo Vázquez a Aranjuez, los trajo cuando la Guerra de la Independencia, dicen que fue la mayor migración que se ha hecho, miles de reses dirigidas por garrochistas cruzaron Despeñaperros. Dicen también que lo hizo para alimentar a los que luchaban contra Napoleón.

En cuanto a las fiestas religiosas, aparte de las procesiones, siempre tenían un núcleo central.. "La Iglesia del Pueblo". Las Iglesias cristianas y las anteriores, siempre constituyeron el centro de todos los pueblos. ¿De cuándo viene la Iglesia actual de Mocejón, quién la construyó, quién la autorizó, quién la consagró, etc...?

En las Relaciones de Felipe II, año 1.575, el alcalde mocejonero de entonces Bartolomé Tardío, relata que se estaba construyendo un nuevo templo (el actual) a base de limosnas, pues el anterior estaba arruinándose. ¿Y por qué a base de limosnas; no podía haber aportado dinero el Arzobispado que recibía las mayores rentas de toda España? ¿Quién era entonces el Primado?. Se llamaba Bartolomé de Carranza y este Cardenal lo pasó mal, pues en él puso su punto de mira la diabólica "Santa" Inquisición... y a todo aquel que mirase ya se podía dar por perdido. Ya escribí bastante sobre este mal llamado "Santo" Tribunal en el anterior libro que bauticé con el nombre de "Historias de Mocejón, La Sagra y otras curiosidades".

Bartolomé había estado en Trento y había defendido la Contrarreforma de Roma. El Cardenal logró estar dirigiendo la mitra unos meses sólo, el 28 de Agosto de 1.558 en Torrelaguna la Inquisición le detuvo (al Primado de España), acusándole de luterano. Estuvo en la cárcel 16 años, 7 meses y 24 días. En las cárceles de la Inquisición sólo había 4 salidas; la hoguera, las galeras, la salida para morir rápido por los tormentos sufridos dentro o con los pies por delante por haber muerto en alguno de los interrogatorios. El Cardenal Primado murió a los pocos días de salir de la cárcel de la "Santa" Inquisición.

La Inquisición en aquellos años tenía bula para atacar a todos, incluido al Primado de España. Dominaba absolutamente la Iglesia y el poder terrenal. No hace falta señalar que

normalmente las acusaciones venían de algún otro poderoso (Valdés, Melchor Cano, Felipe II, etc.) que lo que buscaban eran las rentas y el poder del Arzobispado de Toledo... y no otra cosa.

El Papa Gregorio XIII al final y ante las presiones del Poder de España, dictó sentencia contra Bernardo, el 14 de abril de 1.576, le quitó el capelo cardenalicio... Esto nos viene a corroborar la intolerancia y fanatismo de la Inquisición, Reyes y Papas en aquellos años. ¡Muy cristiano! ¿no?. Sería demasiado extenso escribir de lo que le acusaron, pero es de risa, sólo les diré que una de las cosas por las que más le acusaron es porque en “castellano”, explicaba a los fieles la Teología y la Biblia y esto sólo se podía hacer en latín, aunque los feligreses castellanos no entendiesen ni “mu”.

La Iglesia (actual) de Mocejón la diseñó el gran maestro Covarrubias y Jorge Manuel (hijo de Domingo Greco). Se acabó en 1.622 y el retablo del altar mayor se le encargó a Diego de Aguilar y Joseph Ortega. Este retablo y casi todo lo que contenía la Iglesia fue destruido por las juventudes socialistas en el verano de 1.936.

Al terminarse la Iglesia en 1.622, la consagraría o autorizaría (pues pasaba a su propiedad) el Arzobispo Primado que entonces era Fernando de Austria (hijo del rey Felipe III). Se le nombró Cardenal con 10 años de edad. Que ¿cómo llegó a Cardenal?, muy fácil... Al morir el Cardenal Bernardo de Sandoval en 1.618, optaron inmediatamente a ocupar el puesto su pariente el duque de Lerma, y no tanto por dinero, que ya tenía bastante, sino porque como era un “golfo-sinvergüenza”, el cardenalato le permitiría no ser procesado por “corrupción”. Otro candidato era Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca. Los poderes no querían a uno y a otro; a uno por unas causas y al otro por otras. Así que a un Consejero del Rey se le ocurrió susurrarle al oído... “¿Y por qué no su hijo Fernando, Majestad?”. Se le propuso al Papa, que contestó que accedería si el Rey le insistía... a cambio de algo claro. Al final se dio al Papa ese algo (dinero y hombres para luchar en Alemania), y el niño fue Cardenal Primado el 22 de Julio de 1.619.

El Papa puso como condición que el niño a los treinta años recibiera la ordenación sacerdotal, lo cual no llegó a ocurrir. Poco fue a Toledo, sólo lo hizo de chaval. Eso sí, a veces residió en el Palacio de Aceca y por tanto pasó, y quizás paró, en Mocejón. Fue Virrey de Cataluña, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos, etc. Hizo de todo menos de Cardenal... Por cierto, él fue el que instituyó la hermosa romería de la Virgen del Valle de Toledo el día 1 de Mayo (1.628), pues antes se celebraba el 1 de Agosto en San Pedro y San Felix, fiesta de los “nadadores”. Me imagino que fue porque pensó que en Agosto hacía mucho calor para subir al valle y porque además en esa época los hombres, mejor estarían segando en las tierras del Arzobispo que de Romería.

Asociado a todas las fiestas suele haber folklore y canciones específicas, tanto en la vertiente religiosa como pagana. Esto ocurre en Navidad, los quintos, encierros, etc.. En las canciones se expresan los odios, alegrías, luchas, eventos, amoríos, adulterios, etc.. que han ocurrido en el pueblo. Vamos a poner a continuación algunas canciones de las fiestas de los toros y encierros de Septiembre. Se cantan en "cuadrillas" la gente va con un pañuelo al cuello, el sonido de acompañamiento se hace con una sartén pequeña, sobre la cual se restriega y golpea con los dientes de un tenedor.

Las estrofas son cortas, aunque varias de ellas se repiten y luego hay estribillos, las mujeres terminan con unos gritos muy chillones, como si en ese momento llegase el toro y te fuese a coger... son gritos parecidos a los que dan las mujeres moras del norte de África en las fiestas y en los entierros... por algo heredamos la fiesta de los toros de los árabes. Los versos leídos parecen poco armoniosos, pero cantados, con la repetición de algunas estrofas y con los estribillos, son armoniosos. Aunque no conozco el origen de cada una, seguro que aparecieron en un momento determinado, ante un evento o anécdota del año en cuestión, todos los años se crea alguna nueva, por ejemplo en este año de 1.996 se ha cantado una que hace referencia a la barba que se ha dejado

este verano el alcalde.

Vamos a reflejar a continuación algunas de estas canciones, hay muchas más:

- Ya está el Nabito en la Plaza
y Dionisio en la barrera
La Juana está en el tendido
Diciendo que el Nabo muera.

Nota: Hace referencia a los hipotéticos amores de Dionisio "el Bueno" con Juana, El Nabo era el marido de Juana.

- ¡Anda ve y dilé! ¡Uh, uh, torito!
¡Anda vé y dilé! ¡Con el capotito!
¡Anda ve y dilé! ¡Uh, uh, torero!
¡Anda ve y dilé! ¡Que por él me muero!
- ¡Ahora! sí que decimos vamos por ellos,
Vamos por ellos, por la calle arribita del Pozo Nuevo
- Que los volvamos
Nos ha dicho el Alcalde, que los volvamos
Que hay buenos caballos "pa" sujetarlos.
- ¡"Tié" mucho miedo!
El del caballo blanco, "tié" mucho miedo
Porque al llegar al pueblo
Se los volvemos,
- No me diera más gusto
Que ver a un fraile
En el brocal de un pozo
Y arrempujarle.

Nota: esto viene de la animadversión hacia los clérigos que comenzó a principios del siglo XIX.

- Yo si los quiero
Si en Mocejón no hay toros
Yo sí los quiero
Para ver a los mozos
En el encierro
- Por allí viene mi novio
Miradle mozas
Mas alto y mejor mozo
Que el de vosotras.

- No te pongas en medio
Ponte en la "orilla"
Que eres la mejor moza
De la cuadrilla
- Están los regadores
En la reguera
Esperando la falta
Que nunca llega
Anda, que ha llegado
y ya ha llegado
He cogido la ropa
Y me he marchado
- A la luna de enero
Le falta un día
A ti te falta un año
Para ser mía
- Por esta calle me voy
Por la otra doy la vuelta
La dama que quiera verme
Que deje la puerta abierta
- No tuviste tu la culpa
La culpa fue de tu madre
Nos dejó la puerta abierta
y me encontré en tus pesares
- Me dices que no me quieres
Tu, ni tu madre
Si una puerta se cierra
Cientos se abren.
- Yo no digo que te vayas
Pero si te quieres ir
El candil se está apagando
Y mi madre no está aquí
- Entre Olías y Bargas
Me perdí madre
Y una mocejonera
Salió a buscarme
- En Olías redrojos
En Bargas panes
Y en Mocejón
Patatas "pa" los gañanes

- En mi casa me dicen
¿Que si te quiero?
Yo digo no ... ni verte
¡Por ti me muero!

- Un alto y un pequeño
Rondan mi calle
El alto se parece
Al Sol que sale
¡Ay! el más pequeño
El más pequeño
A la luna de Enero
Que está creciendo

- Una sartén sin rabo
Me dio mi suegra
Cada vez que reñimos
La sartén suena

- La guarra de mi suegra
Me dio unos cuadros
Cada vez que reñimos
Los descolgamos.

- Debajo de la chambra
Tienes y llevas
Dos caños de agua dulce
¿Quieres que beba?

- Una mujer preñada
En lo alto un cerro
Parece la cabaña
De un melonero

- Mi novio es alto y moreno
Por eso le quiero tanto
Porque lo alto y lo moreno
Hace diviso en el campo

- Algún día por verte
suspiros daba
Ahora por no mirarte
Vuelvo la cara

- Un día eras calle
No eras cuesta para mí
Ahora eres una cuesta arriba
Que no la puedo subir

- Los mocitos de ahora son como libros
Los compras como nuevos
Ya están leídos.
- Cuando paso por tu casa
Tu madre me llama feo
A otra vez que me lo llame
Saco la cola y la meo.
- Los toros de este año
Ya los tenemos
Los del año que viene
Ya lo veremos
- Hay que volverlos
Lo menos treinta veces
Hay que volverlos
Aunque diga el alcalde
Que vamos presos
- A las dos de la noche
Dijo Veleta,
Que se vayan los toros
A hacer puñetas
- Mi marido es un Don Juan
Hago la cama y le acuesto
Y yo me voy con el cura
A comer peras al huerto
- Anda diciendo tu madre
Que no me quiere "pa" nuera
En que libro habrá leído
Que yo la quiera "pa" suegra
- Los curas y los frailes
Y los laureles
Como no llevan fruto
Siempre están verdes
- Tienen los regadores
Junto a la noria
Las mejores Sandias
Son "pa" la novia
- Los toros del tío Felix
Comen bellotas
Cuando van a la Plaza

Se caen de boca.

Nota: Hace referencia a los toros del mocejonero Felix Martín García “ El Tutor”.

- Yo me arrimé a la cama
De una María
Cuando quise apartarme
Ya no podía
- Me miras y te miro
Callas y callo
Los dos nos entendemos
Ninguno hablamos.
- Aunque vengan "Hogaño"
Dos mil vaqueros
Los toritos no pasan
Del herradero.
- Si supiera que arabas en arenas
Te daría mis trenzas para ramales
- ¿Tienes la cama hecha?
¿Quieres que suba?
Para gozar esta noche
De tu hermosura
- "Tiés" ojitos de que sí
Carita de no negarlo
No me has de negar a mí
La lumbre “pa” mi cigarro.
- Carreras de alfileres son tus pestañas
Aunque me las "enclavas" no me hacen daño
Sigue mirando...
Que aunque me las "Enclaves" no me hacen daño
- Pañuelo a la cabeza, pañuelo al cuello
Para qué quieres niña, tanto pañuelo.
- Anda y dile a tu madre que te empapele
Que a los empapelados nadie los quiere.
- Camino de Toledo van cuatro frailes
Todos llevan alforjas chicas y grandes
Camino de Toledo van cuatro monjas
En busca de los frailes de las alforjas

- En Mocejón ya no hay toros
Porque no los quiere el cura
Los mozos por divertirse
Ponen cuernos a las mulas
- Las mocitas de ahora
Son como yeguas
Que si no las relinchas
Relinchan ellas.
- Tu madre tuvo la culpa
Por dejar la puerta abierta
Y yo por entrarme dentro
Y tu por estarte quieta.
- El cura de mi lugar
No tiene más que una cama
Si en la cama duerme el cura
¿Donde coño duerme el ama?
- Eres María chica
Eras amable
¿Qué será cuando seas ?
María grande
- Un cabrón se tiró a un pozo
Otro le quiso sacar
Con los cuernos de uno y otro
Hicieron polvo el brocal
- En tu puerta sembré un guindo
En tu ventana un cerezo
Por cada guinda un abrazo
Por cada cereza un beso
- Mi morena, no es morena
Que tiene el color trigueño
En arrimándome a ella
Enseguida le entra el sueño
- Quisiera estar tan lejos de las mujeres
Como las lagartijas de las paredes
¿Y de mi suegra?
Como estamos nosotros de las estrellas
- El cura le dice al ama
Échate a los pies cordera
El ama le entendió mal

Y se echó a la cabecera

- En medio de la plaza dijo Habichuela
Este año se encierran los toros ... de "toas" maneras
Porque tengo tres hijos como tres fieras

Nota: Aquel año (1.928) "Habichuela" (Ricardo) era el empresario y sus tres hijos eran pequeños, uno de los hijos era Celedonio.

- Ya están los regadores en las cebollas
Esperando que vaya la Melitona

Nota: Hace referencia a los amores de Melitona (hija de Vitorio) con un regador apodado "Sotabastos" porque era muy delgado y moreno. Se liaron y la hizo un hijo, el novio de Melitona apodado "Mulita" la dejó al enterarse.

TOPÓNIMOS DE MOCEJÓN

La tierra y los lugares de Mocejón se bautizaron desde antiguo con diversos nombres que significan algo, vamos a esforzarnos en catalogar algunos de estos puntos geográficos.

Pero antes hemos de indicar cual es el marco geográfico donde está ubicado Mocejón. Mocejón se encuentra en la Comarca toledana de la Sagra que significa "campo cultivado" y dentro de ella en lo que se denomina la Sagra Baja, este nombre se lo pusieron los árabes. El término municipal tiene forma redondeada y en el sur se adapta a los meandros del río Tajo. Limita al Este con Villaseca de la Sagra, al Norte con Magán, al Oeste con Olías y al Sur con el Tajo. En sus límites existen dehesas con nombres mozárabes, al Este Muzarabuzaque (Parador de Abú Ishq), al Oeste Mazarracín (Parador de Razín) y al Sur Ahín (Fuente). Mocejón tiene 30,40 kms cuadrados, 3.044 hectáreas .

Pongamos a continuación nombres de los lugares del término de Mocejón : Velilla significa acción de velar, de vigilar, en esta zona estuvo el primitivo asentamiento de Mocejón (celtas, romanos y visigodos), en el lugar llamado Palomar de Velilla, en él debía de haber palomas. Torrecilla, significa lugar alto desde el cual también se puede vigilar, aquí también estuvo asentado el pueblo en la antigüedad.

La Serna (parcela fértil), Rubial (Rojo), Lo Blanco (Calizo), Higares (Higueras), Pico de santa Bárbara, Pico del Duque, Cuesta de Santo (en ella estuvo la ermita de San Sebastián, hoy desaparecida), Cuesta de Higares, Los Hoyos, los Hoyos del Tejar.

La Vega, La Vega del Pilar (fuente o estanque), el Caz (canal de riego), SotoRedondo, Retamar (retamas), Casa de la frutalera (había frutales), Casa de meloneros (melones), Clavellina (claveles), Viña Grande, El Quintillo (quinta parte de una unidad mayor), Las Palomeras (palomas), Casa de los muleteros (mulas), Picagüeñas (cigüeñas) en algunas escrituras se denomina Picadueñas.

Hay muchos más nombres y muchos de ellos ya en su misma palabra llevan su significado.....Cuarto Grande, Cuarto Chico, La Estacada , Los Cominos, EL Pico, Bajo el Santo, La Piedra, La Raya de Velilla, Estira, El Concejo, La Pozuela, Alcárcel del Pozo Nuevo, Sendero de Piedra, Valseco, La Barranca, Las Cárcavas, La Charca, El Prado, las Callejuelas, la Parrona, La Zanja, Las Osas, La Cruz del Caz, Paucada, La Ojeruela, Pico de Andrés, Camino de la Ribera, La Ribera , El Cuadro, Los Tejares de Torrecilla, El Mollerón (debieron encontrar allí un casco de acero), Arroyo Abajo, Camino de Villaseca, Camino de Yeseros, Los Arenales, Bercial, Cruz del Rayo, Matadero, Cacara del Prado, Morquillas, Tocador Chico, Crespa, Frente a la Juana, Pié de Puerco, Zanja del tío Juan, Cacharela, Charcón, Telesforas, Estragales de la Casilla, Alcabón,

Melonar de Alcabón, La Perdida, Cuadro de la Cacara, Revuelta, Solana de Santa Bárbara, Tras de Olalla, Los Arroyuelos, Caballo de Bronce, Caminos de Arriba, Cotelas, El Picar, Mollerón Chico, Rubialejo, Sosas, Sendero Esparto, Traviesas del Sendero, Calamocha, El Espino, Las Junqueras, Camino de los Palos, La de lo Blanco, Media Luna, Ventorro, Enredosa, Picar, Cuadrajón, Molleroncito, Sitio de los Alvares, don Sebastián, Sendero del Ronzal, Las Bartolillas, El Carrascal, La Herradura, El Rosal, El grande, Las Setenta, Jardinillo, Gabino, CampoSanto, Viñazo, Cierzo, Camino Real de Yeseros, El Abutardal, El Chico, Estragal de Arenales, Castillejos, Sendero de las Sosas, Artesa, El Cerrojo, La Cuesta, Longuera, El Tocador, La Manjana, Las Malonas, Calamón ,etc.

APELLIDOS DE MOCEJONEROS

A lo largo de los siglos en Mocejón han habitado decenas de miles de personas, con bastantes apellidos y múltiples combinaciones de los mismos. Como dijimos al principio el nombre más antiguo que conocemos es el de Mustonio. Casi todos los actuales provienen de apellidos castellanos y francos, de cuando la Reconquista. Los judíos y musulmanes que habitaron nuestra tierra, al imponérseles la conversión o cuando fueron perseguidos por la Inquisición, se vieron obligados a quitarse sus apellidos y ponerse apellidos de cristianos viejos, así hemos visto en este trabajo a mocejoneros moriscos que se apellidaban Hernández, Bolaños, etc.

Vamos a poner algunos ejemplos de apellidos de Mocejón que han salido a lo largo de este trabajo, de otros por curiosidad, y de donde derivan:

Díaz y Díez provienen de los nombres propios, Diago y Diego que luego pasaron a Día y Díe antes de llegar a Díaz y Díez. Gómez viene del nombre Gómiz. Hay apellidos que vienen de lugares geográficos como.... Ocaña, Navarro, Serrano, Toledano, Zamorano, Manzanares, Mayalde, Ayllón, Anguita, Angulo, Aranda, Ayala, Barajas, Barreiro, Barrio-nuevo, Bolaños, Botella, Bustos, Butrón, Cabañas, Carmena, Carrasco, Casanova, Cervantes, Cifuentes, Cisneros , Cobarrubias, Collantes, Corral, Cuadros, Cuevas, Chinchilla, Deza, Dueñas, Echevarría, Flores, Fuente, Heredia, Magán, Manjarrés, Martín, Martos, Mata, Medina, Medrano, Mendo, Mendizabal, Mesa, Molina, Montemayor, Montes, Montilla, Montojo, Mora, Morales, Morato, Morón, Murga, Muro, Navarrete, Nogales, Orozco, Ortega, Padilla, Pantoja, Páramo, Partearroyo, Porres, Rincón, La Sagra (también es apellido), Silva, Solís, Soria, Talavera, Tenorio, Toledo, Torrecilla, Tuñón, Valbuena, Vargas, Vázquez, Velasco, Zorita, Zurita. Un nombre puede venir de un lugar y también derivar de un nombre antiguo.

Mocejón también es apellido, aunque bastante raro. Sólo encontré uno, vive en Camarena (La Sagra) y descende de Asturias. Lo primero que pensé es que descendía de algún antepasado mocejonero de épocas de la Reconquista, que bien por iniciativa propia o bien prisionero se desplazase al Norte y allí se le conociese por su nombre de pila seguido de....”de Mocejón”.

La realidad fue que un antepasado del actual y único apellidado Mocejón (de primer apellido) descendía de un niño expósito abandonado en Mocejón y al no tener otra referencia de él, se le puso de apellido el nombre del pueblo.

Hay apellidos que hacen referencia a calidades y accidentes de terrenos, guaridas de animales, como..... Aguilar, Aguilera, Alcázar, Arroyo, Baños, Barranco, Canal, Cerro, Cortijo, Cuadros, Cuesta, Cuevas, Hoz, Lago, Mata, Monasterio, Peña, Prado, Pozo, Quintana, Quiñones (cien lanzas), Requejo, Río, Vega, Serna, Sotelo, Valle, Vega, Villar....

También las plantas dieron lugar a apellidos..... Alameda, Albarado, Avellaneda, Cañizares, Carbajal, Cardelera, Castañeda, Escobar, Espino, Hinojosa, Nebreda, Nodal, Olivares, Pereda, Pimentel, Tejada, Viñas. Zeballos viene de Estevalos (Galicia) y Estevalios (Castilla) , después se comenzó a decir Zebalios.

Muchos apellidos vienen de nombres propios antiguos, como.... Alvarez y Alvear que vienen de Albarno, Albaro y Albar. Antúnez y Antonio (de) vienen de Antón compañero de Hércules. Aznar viene de Asunarius que en latín era el que criaba o cuidaba asnos. Bahamonde viene de un señor que tenía este nombre de pila en el año 818. Bela en la etapa visigoda era un nombre personal y viene del latín, significando oveja, otros nombres con “v” o “b” vienen de lo mismo, tales como... Velázquez, Velasco, Vasco, Blas, Blázquez, Vázquez. Bernardo viene del celta Bernaldo. Bermúdez de Bermund (guerrero), Borrel de Borrellus (rubio bermejo), Colón de Columba (nombre de mujer del siglo XVI), Cuadrado y Cuadro de Quadratus (romano), Estaban de Stefanos (en griego, corona, premio).

Hernández, Fernández y Ferrándiz derivan de Ferrandus. Flores de Froila. Galindo de Garín (gar win , guerrero amigo), García , Garcés y Gassét de Garsea y Garsi del siglo XIII. Giraldo, Giralt y Grau de Ger Ald (guerrero venerable) y de Guiraldus (año 906). Gómez de Guma y Goma. Gonzalez de Gundisalbo, Goya de Goia (año 959). Gutiérrez de Guterius (diácono del siglo VIII, Concilio de Toledo). Guzmán del germano Gut Mann (buen hombre), Jiménez de Simeón (Schimeon, en hebreo oído).

López, Lobato, Llopis vienen de Lupus (lobo). Manrique de Almaricus. Manso de Mántius (mártir de los primeros siglos). Martín y Martínez, viene de Mars y más antiguamente de Maurs, el Dios que mata o Marte.

Núñez viene de Mumius (obispo del 589), Muñiz, Muñoz y Nuño vienen de lo mismo. Hurtado, Ortíz, Ordóñez y Ordoño vienen de Fortunio (romano). Pardo de Pardus (leopardo), Pavón de Pappus (abuelo), Pérez de Petrus o Pedro, piedra. Ramírez y Ramiro de Ranímilus, Rodríguez y Ruiz de Rodericus y Ruy. Sánchez de Sanatius, Tello y Téllez de Tellus y Tenorio de Tanoi.

Otros apellidos vienen de cargos y creencias religiosas como....Domínguez de Domingo, Pascual de Pascua, Nadal de Navidad, Reyes (de los) del día de ídem, Ramos del día de ídem, Asensio de Ascensión....Otros apellidos vienen de cargos Cabo, Sacristán, Coronado, Racionero, Abad, Perlado, Infante, Comendador, Conde, Caballero, Rey, Alcalde, Jurado, Guerra....

Otros vienen del estado civil, profesión, animales, apodos, etc...Casado, Paniagua, Pechero, Vasallo, Criado, Franco, Carrillo, Morón (de morera), Carro, Molero (molinero), Sastre, Alfageme (barbero), Ferrer (herrero), Calvo de Calvus (sin pelo), Blanco (color), Ruano (de color roano). Cabello alteración del gallego Calvello (monte sin árboles), Mayoral. De cualidades morales vienen....Gallardo, Pulido, Garrido, Donoso, Enamorado, Valiente, Bravo, Aguado (templanza).

De animales vienen Jonás (paloma), Raquel (oveja), Aquila, Merlo, Perdigon, Rato, Carneiro, Cabrón, Vacas, Becerra... De apodos... Chicharro, Pelleja, Fresco, Chillón, Cascarra, Cotoruelo, Merendón, Cruzado (cicatriz), Mañas (maneras), Cansado, Madruga, Camisón.

Otros vienen del extranjero como.... Maldonado de Mac-Donald, Maroto de Marot, Tardío de Tardieu, los Tardío de Mocejón llegaron con la Reconquista procedían de las montañas de León, pero eso no quiere decir que no viniesen antes a España desde Francia, por ejemplo con Carlo Magno.

Algunos apellidos de judeo-conversos son parecidos a Tardío, como Tardón, Tardales, los conversos se vieron obligados a cambiar de apellidos y pasaron de los originales a Faqueles, Gaypanes, Sorges, Golondrinos, Husillos, Xaredas, Cotas, Cañamones, Aleixandres, Ametes, Hayetes, Dientes, Faros, Cabalas, Acres, Pabones, Tardones, Mizales, Tordillos, Pichos, Mohetes, Alvendines, Limosines, Levis, Falconis, Camarones, Abengatos, Pajarillos, Piquis, Chapeletes, Pintados, Blancos, Tizones, Garbales, Tardales, Merinillos, Amonos, Burabas...después pasaron a Alcocer, Carrillo, Castellanos, Cisneros, Córdoba, Deza, Dueñas, Franco, García de Amusco, Herrera, Hurtado, Madrid, Montalbán, Navarra, Ordóñez, Ortíz, Palma, Parra, Pineda, Piña, Prado, Ramírez, Robles, San Pedro, Santa Cruz, Santolalla, Sotelo, Suárez, Torre, Úbeda, Velluga,

Villareal, Yepes, Cota, Pulgar, de la Cruz, Gato, de Mendoza, Rojas, Blanco, Cabal, Halcón, Pavón, de Toledo, Toledano, Zafete, de la Fuente... .

MOTES Y APODOS

Tenemos bastantes motes clasificados, lo difícil es conocer por qué nacieron y cual fue la causa. De algunos conozco su origen de otros muchos no, así que me fui a ver a la “Tía Morena” que ahora (1996) tiene 94 años y pensé era la única que podría contestarme a estas cuestiones. Comencé a interrogarla sobre algunos y me fue contestando lo que ella sabía al respecto, me contó sino el origen del apodo, sí mil anécdotas, donde vivían y correlaciones con otras personas y motes.

¿ Quién es la tía Morena ?, se llama Emiliana Martín de los Reyes, hija de Cayetano “ el Chinche” y de Brígida, se casó dos veces, la primera con Jesús Díaz Pérez, de la familia de los Mangas, que se suicidó en Agosto de 1936, tirándose al río Tajo desde el puente de Aceca.... antes había estado en una taberna (La Jarita) y se despidió según cuentan, diciendo..... Hasta el valle de Josafá y al tirarse al río ...Adiós mundo embustero. De este matrimonio Emiliana tuvo tres hijos, Juan ,Antonio y Juana. Luego se volvió a casar con Alfonso Ruano y de este matrimonio nacieron Guillermo (Guille), Moisés y Alfonso, el primero es un año menor que yo y es amigo desde mi niñez.

El porche de casa “La Morena” en la calle Alta, era de los típicos antiguos....fresco y acogedor. Allí jugué muchos días con su hijo “Guille”.... y en el invierno, en un cuarto de estar que daba al patio, jugábamos en “mesa camilla” con brasero, a los naipes (tute), al parchís, a la lotería y al juego de la Oca. Tenían tienda y en el horno que estaba en otro porche junto al corral, cocían con sal las mejores pipas y cacahuets que he comido en mi vida.

La Morena es pariente de mi familia materna, el padre de la Morena era Cayetano “El Chinche”, quien a su vez era hijo de Felix Martín García (El Tutor), una hermana del tal Felix, llamada Nicolasa se casó en 1.880 con Cándido Tardío Martín (El Tío Pichones). Este Cándido era abuelo de mi madre, quiere esto decir que mi madre y La Morena son primas segundas.

El mote de Pichones proviene del noviazgo de Nicolasa y Cándido, Cándido explotaba en arrendamiento la dehesa del duque de Bailén, denominada Calabazas, está situada al otro lado del Tajo cerca de Toledo. De vez en cuando el chaval cogía el caballo, cruzaba el Tajo por el vado de Higares y se iba a Mocejón a ver a su prometida, los padres de Nicolasa (Manuel y Paulina) para que su futuro yerno estuviese feliz y repusiese fuerzas, le preparaban ricos estofados de pichones y tantos debió de comer que al final se quedó con el apodo de Pichones.

Mi relación con La Morena la puedo definir como de entrañable, de admiración y de un cariño muy especial. No tuvo estudios, pero puedo asegurar y aseguro... que la vida y su experiencia la colmó de sabiduría... o por lo menos lo que yo considero sabiduría. La tuvieron que quitar un pecho hace bastantes años y hoy a sus 94 años sigue haciendo ganchillo mientras charlo con ella, tiene una mente extraordinariamente lúcida para su edad... Y ¿qué queréis que os diga? ¡ la quiero ¡ .

En lo que sigue en vez de escribir pregunta y respuesta, escribiré el mote sobre el que le pregunto subrayado y cuando en su respuesta aparezca otro mote lo pondré entre comillas. Cuando en una respuesta ella se refiera a mí o a mí familia, lo pondré como si fuese la tía Morena la que lo escribe, es decir pondré, tu, tu familia, etc.

Comencemos con esta inolvidable charla que tuve ocasión de mantener con la Tía Morena, el día 10 de Agosto de 1.996 (sábado), por la mañana a las 10 horas; se interrumpió al llegar a pasar con ella el día uno de sus nietos, hijo de Juana y Antonio “EL Practicante”, este último también fue un gran hombre y alegre, me enseñó de niño a tocar la bandurria, era forastero y fue todo un personaje en Mocejón, introdujo en el pueblo una nueva forma, alegre y musical en nuestras

relaciones colectivas.

La tía Morena vive en la calle Alta, frente a donde termina la calle del Cura, cuando hace referencia a alguien, dice que vivía allí arriba o allí abajo, respecto de donde ella vive ahora :

Monocartón. Empezaron a llamárselo al que se casó con “la Agustina” y luego la dejó y se fue con “la Esperanza”... la de la Botica (era hija del farmacéutico Julio Rito Gallego). Agustina era de la familia de los “Longanizas”, luego se engolondrinó con la Esperanza...que iban allí...a la botica, que estaba donde ahora la tiene tu hermano Manolo. Se llevó a Madrid a Esperanza y con ella tuvo dos hijos. Como se criaba muy pequeñito y fino decíanparece “un mono cartón” y con ese mote se quedó.

Bizcomacanca. Porque era bizco y muy hombrón, era hermano del “tío Mondaro”, eran dos hermanos, Bizcomacanca se casó con la tía Tiburcia que era hija de Andrés Corsino. Abundio. No era mote, era un nombre. Amaga. Siempre amagaba pero nunca daba, a otro hermano le llamaban el “tío Chiclanero” y a otro el “tío Salao”. Alférez. Porque era alférez militar. Almendras. Vivían allí abajo, no se de donde viene el mote. Apito. Era hijo de “Cucala”, se llamaba Adolfo y Apito era un diminutivo de su nombre, que le decían de pequeño. Arandas. De los zapateros, era un apellido.

Chinche. Era carpintero y no dejaba de pasar a nadie a su lado sin chincharle o pincharle, tenía la carpintería en La Vera Cruz... pasaba una y la decía una tontería, pasaba otra y previo mancharse un dedo de tizne... la decía ¡ ola guapeta! y la hacía un tizno en la cara. A “la Joaquina”, la del “Poeta” que vivía a la otra esquina de “tío Patricio”, a esa la pintaba muchas veces e iba a los recados con sus tiznones. A la “tía Guadalupe” la de la calle de Roma, que era madre de la Paca... esa que tiene granja de gallinas y que estaba sirviendo donde ahora viven las “chilinas”, de la Santiago, que tenían tienda, la hacía mucho de rabiar. Había entonces una panadería en el Rincón, junto a la casa del “tío Matías” y Guadalupe iba allí a llevar el asado, tapado con una cobertera muy grande y por la ventana Cayetano el Chinche metía un astil, cogía la cobertera y la tiraba a lo alto. Guadalupe se asustaba y decía.... ¡Vaya!...¡Podrido! ¡ Asqueroso!, ¿No... lo voy a llevar mal?...

El ama de la Guadalupe la decía: ”tienes que llevar la cobertera, que luego caen moscas en el asado”. Pero ella no quería llevar la cobertera, pues cada vez que pasaba delante de “El Chinche” se la tiraba “a hacer puñetas”.

¿Qué mote tenía Alfonso, el segundo marido de la Morena?...Ninguno, era hermano de la tía Josefa y la tía Antolina; ésta última (cuando se casó en segundas nupcias la Morena), servía en tu casa y te traía al zaguán de mi casa para enseñarte a andar, aún no sabías andar. Estaban “la Vicenta” y “la Antolina” trabajando en casa de tus padres, la hija y la madre.

Badila, no sabe de dónde viene, se lo pusieron porque quisieron. Baezas, era un apellido. Barguitas, era de Bargas y estaba en Mocejón sirviendo; antiguamente había muchos bargueños trabajando en Mocejón de gañanes, en casa de tu tío Eusebio-Valbuena, Jesús el Romanero, etc. Los gañanes llevaban las mulas; a la Vega iban gañanes de Almonacid, Villasequilla y Nambroca, a Mocejón venían bargueños.

Barruelos. No sabe si es apellido. Betetes. Se lo quisieron poner a Manolo el viejo. Bocatarra. Porque era un bocazas en sus expresiones. Bombas. Se lo pusieron en su pueblo, antes de venir a Mocejón. Borraos. No lo sabe. Botellas. Por su padre, pero no sabe por qué. Boticarias. De la botica. Bueyerás. Porque su padre trabajaba con bueyes, el otro día se murió su madre. Bule. ...¡Anda! porque se lo quiso poner, vivía en la plaza en casa de “Maino”.

Burraco. Porque era muy malo, hizo muchas maldades antes de irse a Francia, se escapó. En el verano del 36 dijo a los Guardias de Asalto de la República, que ya había matado a catorce y le contestaron ...Ganen ellos, ganemos nosotros... esa sombra la tienes que llevar siempre por delante, se lo dijeron en la esquina del “tío Polleja”....Si tanto te gusta matar gente, vete al frente a dar la cara y deja de sacar gente indefensa de sus casas, pero El Burraco siguió haciendo lo mismo.

Tío Cabo. Le llamaron así siempre, no sabe por qué, era del camino de Olías. Cabeza. Tenía

la cabeza muy gorda. Cacharras. Vivían aquí arriba, pero no sabe por qué...es que ponían motes a cualquiera. Cacharelo. Carpintero, vive en Madrid, trabajaba mucho para tu padre. Cacique. Era uno del “Chocho” y le llamaban así porque era una “mierdecilla”. Cachucha. Hijo de “Donopas”, se lo puso su padre... a cada hijo le decía y ponía un mote, una tontería distinta. Cagasartenes. Ese era uno de “Malinvierno”, no sabe de qué viene. Cagancho. Era de la Teresa, la hija de ...y se casó con una “Habichuela”, le pusieron Cagancho.... era muy “maula”, muy borracho. Cahiche. Esos viven ahí arriba ...el “feo de Melitón”, se murió en Madrid, de lepra, en un Hospital. Carabotas. No era de Mocejón, se casó con una de aquí.

Calarios. Iban a las cacerías y les pusieron ese mote, a los hijos, eran tres hermanos, estaban en Bergonza y en Estiviel, cazaban e hicieron mucho dinero. Caldereros. Hacían calderos. Cambiaduros. Le gustaban mucho los cuartos, tienen muchos taxis. Las Camaras. Porque su padre se metió debajo de una cama. Se metió en una casa y después debajo de la cama del matrimonio y cuando fue a acostarse la mujer, le vio una pierna...;se llevaría un susto!...;nos ha jodío!. Campana. Ese era mucho de tu padre...de tu casa, le llamaban Campana al que estaba en Madrid, a los otros no. He de decir, aunque esto no lo dijo la “tía Morena” que Cándido “Campana” vivía en la calle de don Ramón de la Cruz y durante la Guerra ayudó a muchos mocejoneros huidos del pueblo, como mi padre, mi abuelo José, Tomás el “Patano”, el “tío Gómez”, el “Pintado”, etc. Yo le traté mucho en mi niñez, tengo de él un recuerdo imborrable, fue un gran Ser Humano, le llevo siempre en mi corazón.

Camperas. Vivían en el camino de Olías y siempre estaban trabajando en el campo. Canallas. No sabe por qué les llamaban así, el marido de Lucía, la “tía Canalla”, era sobrino de “El tío Rufo” hijo de su hermana Ascensión. Felipe Cancán o Canenes. Eran también del camino de Olías...que se ponían muchos motes. Canichas. Hermanas del Caniche (miliciano), le mataron cuando entraron las tropas, el Caniche estaba casado con una “Peribaya”...que eran muchas hermanas. Tío Cano. Era cano

Los Canseras. Porque al primero que se lo pusieron estaba siempre “cansao”, la madre de las Canseras era prima hermana de la abuela de la Morena. El tío Canuto. Porque era su nombre. Cañaveras. ¿Los cual?... ¿los Cañaveras?...¡Papo!... eran una hermana y un hermano,... sería por su madre que era hermana de la “estanquera”. Cañoña. ... ¿Ese?... era el abuelo del que tiene el bar “Roberto”. Capacillas. Les ponían apodos, no se por qué. Carabichas. Una vive frente a “Betete”... pero...porque... ¡tonto!...se ponían unos a otros apodos. Cáscara de Cebolla. Ese vino aquí de guarda, a Velilla. Caravirgen. Sus tíos trabajaban en casa de tu tío Eusebio-Valbuena y con tu padre, como para su tía no había otra como su sobrina, le puso Caravirgen, está casada con un hermano de ese que tiene un taxi.... del “Patudo”.

Carolos. Porque su madre se llama así. Carpantas. Yo he oído siempre de llamarles los Carpantas...no se por qué se lo pusieron. El Carro del Tío Sixto. Venía de Magán con cacharros, recogía trapos y a cambio te daban un plato... una taza, etc. Cateto. Se lo puso su padre, el que hacía los buñuelos, de la familia de los “Mainos”, a uno le puso “Cateto”, a otro otra tontería y así a todos, ese “Cateto” estaba casado con “la Luisa”, una de los “Miguelajas”. Cayeta. Vivía frente a tu abuela, tenía muchos hijos y una de ellas estuvo siempre sirviendo en casa de tu abuela. El tío Cayeta al que se casó con “la Benita” le puso “Gavira”, que trabajó en casa de tu abuela Rosa, a otro le puso Montes, a otro Cayeta, etc. Chamusca. Eran del camino de Villaseca, siempre les llamaron así.

Chaqueta. Era hermano del tío “Federico”. Chaquetilla. Era uno de Chamusca. Charlot. Era del tío Abundio... ese del coche, por eso a su mujer la llaman la “Charlora”. El Chato del Frutalero. Ese vivía aquí arriba ... son esos frutaleros, es que era muy chato. Cheche. No me acuerdo. Chiveros. Están ahí... la “Dona la Chivera” y Martín el Chivero, eran socialistas, pero cuando entraron las fuerzas, la Dona iba todos los días a comulgar. La Dona era la secretaria del Centro

(casa del Pueblo) porque sabía escribir y leer muy bien, la pusieron de secretaria del Centro de las mujeres, metió en un cántaro, el dinero de las afiliadas, todas estábamos obligadas a afiliarnos, y lo entregó a las fuerzas cuando llegaron...y no la hicieron nada, pero mataron a un hermano y a un sobrino.

A un hermano de este Martín que estaba de pastor en Higuera.... porque como se quedaron con todo lo de Higuera, cuando llegaron las fuerzas les mataron... aunque eran muchachos. Chiclaneras. Su padre era el Chiclanero... eran “arrieros”.. le decía el “Tío Prín”... “Apareja Chiclanera y pon bozales, que nos vamos por castañas, a Gavilanes”.

Chicopilara. Ese vivía aquí arriba, se casó con una viuda... con la madre de la Ezequiela, que ya se murió. Chilines. No lo se. El Chilla. Es porque se lo pusiera mi padre el tío Chinche, porque trabajaba muchas veces con él. Chiripas. Hijo de “Cucala”, estaba casado con una del tío José, ya se murieron los dos. Chirleras. Venían de la familia de en casa de la tía Tiburcia. Chiva. Era uno de la tía Irene, el que tiene ahora la piscina es de los Chivas. Chocha. Porque era muy “sosa”. El tío Chorga. Vivía cerca de la Dionisia.

Chulo. Eran muy chulos, eran también “Zolochos”. El Tío Chupa. ...¡Anda Papo! ¿El tío Chupa?, vivía también en el camino de Olías... sería porque era muy delgado o así, con la boca grande. Cocón. Otro con muchos hijos, una estaba casada con el “esquilador”, otra con un “Ramabujas” que hacía los buñuelos.. le llamaban el “cocón” porque era matutero, cazador furtivo, andaba al matute. En un sermón que echó el párroco José P. Rubiato dijo...Los “cocones” ya no son “cocones”, que se llaman mataperros, mataron a mi Lili, el veinticinco de enero” ... los “cocones” mataron a un perro negro que tenía el señor cura.. de estos de pelo “rizao” ¿sabes? ¡y estaba con el, perro!, cogieron los cocones y se lo mataron y luego lo echó en el sermón.

El médico de entonces le decía a la cocona que no tuviese más hijos, que un día se iba a quedar en un parto... y al nacer el que ahora está casado con la “Morceña”, la mujer se quedó en el parto...la familia culpó al médico de esta muerte y cuando estalló la Guerra el Cocón fue a por el médico y su hermano y les mató.

Cohete. Era de Magán (pirotécnico). Cojo de la Mariana. Otro muy malo, muy malo...vivía en el Callejón Sin Salida, su abuelo era del “Panadero” de la carretera. Este Cojo venía a que le pusiese la comida, venía con otros dos milicianos (un “Piñón” y otro que estaba casado con la de la tía Elvira), y decía....No “venemos” por comer, “venemos” por ver dónde está tu hermano, para ver si le cogemos... y los otros le dieron un soplamocos...¿como no te calles?. Y yo les dije...Pues a mi hermano no le vais a encontrar, porque se fue a Aranjuez, el padre de los “Colores” era tío carnal del Cojo de la Mariana.

Coliles. Se fueron por ahí a cultivar tierras, que no tenían “na” y trajeron muchos cuartos. Vedrines. Era yerno del tío “Pierre”, no se por qué le llamaban Vedrines. Le mataron casi al mismo tiempo que al cura... Salían de la Casa del Pueblo (obligaban a todos a afiliarse) y entonces le mataron, le remataron en la puerta de tu casa y el cadáver lo llevaron al Ayuntamiento... la mujer y la Máxima salieron a buscarle... y las dijeron ...id al Ayuntamiento que está allí y cuando llegaron se encontraron con el “cuadro”. Le asesinó el “Zambomba”.

Esto pudo ser antes que lo del cura, no me acuerdo, lo del párroco fue cuando comenzaron a soltar a todos los hombres que tenían presos en la ermita de la Vera Cruz, los soltaban de uno en uno y les llevaban al Ayuntamiento, donde les hacían el carnet socialista. El señor cura había huido con idea de entrar en El Alcázar, se fue a Calabazas buscando a tu abuelo José y a tus tíos.... para esconderle le llevaron a la casa del guarda... por allí casi no iban los milicianos. Comiendo llegó un “Zolochos” a llevar el pan y aunque el cura llevaba un mono puesto, le reconoció.... Vicente , hijo de “Cucala” y el señor cura se fueron a Toledo, e intentaron por tres veces entrar en El alcázar, les disparaban y no lo lograron....así que volvieron a la finca de Calabazas.

El Zolochos fue a Mocejón a la Casa del Pueblo y les dijo.... si queréis prender al cura está

en Calabazas...y fueron a por él. En ese momento iban a soltar de la Vera Cruz a Ángel (hermano de la Morena) y pararon el proceso, se fueron todos a por el cura. Pasó por allí “La Marta” que estaba casada con “El Cano de Prín” y le dijo a Brígida (madre de la Morena)...¡tía tonta!, no llores...que a tu hijo le vamos a soltar...es que vamos a por el cura...Después de matarle volvió a pasar “La Marta”...y le dijo...¿No se lo decía a Vd.,?...el cura ha ido a caer donde me cagaba yo todos los días.

Nota: Por todos los testimonios lo del párroco fue un linchamiento donde participaron todos, sonaron cientos de disparos, le cortaron el dedo para quitarle el anillo, le descubrieron los testículos para ver si los curas tenían sexo, etc Esto último lo hizo la madre de la querida de “Donopas” y luego se pasó meses presumiendo y diciendo que el cura tenía “los huevos muy blancos”...luego se casó con “Prín”.

Colilla. ...El panadero , se lo puso su madre que era muy tonta. Colores. Su padre era hermano del Cojo. Comeuñas. ...Se comería las uñas. Coraza. ...Igual porque su padre a cada uno les tenía puesto un mote. Cotelas. Tenía la Posada de la Plaza, donde el cine del Magano. Cucala. Se lo puso su primo hermano, El Chinche. Cuco. Del tío “Fatigas”, su madre como era muy tontona al más chico le puso Cuco. Culitoblanco. Vivían en la calle de Roma. Culpitas. El “Camero” se metió debajo de la cama de la “Culpitas”, la culpitas tuvo una hija y esa muchacha estuvo siempre sirviendo en casa de una hermana de tu cuñada Paquita (se refiere a la casa del doctor Arroba y María Luisa Basanta).

Cuquillos. Son los mismos que los Corazas. Currucus. ...Eran de ahí ..de lo último del camino de Olías. Los Dominicos. Era el “teniente” que estaba casado con una “Pepina”, los hijos viven... ese que está casado con la del tío Evaristo . Donopas. ...Se lo puso su padre el tío “Barquiñas”, estaba casado con una hermana de tu abuelo José, otro hermano con tu tía Rosario (Corsina), otro con la “Jova” y tenían una hermana que se llamaba Matilde. La Eca. Se lo llamaban a una hija de la “Canicha”, su padre era “Pasitos Cortos”, otra hija se casó con el “Mama” y un hijo con la “Chata del tío Melitón”.

Él de la Escoba. barría con la escoba la Monarquía, una hija está casada con el “Casillero” y otra con uno de los “Nazarios”. Faraón .Era un esquilador. Foroso. Viven cerca de casa de “Apito”, su padre era el que cuidaba el barco de la Ribera, tiene muchos hijos. Frascuero. ... La “Morena la Frascuero” que estaba casada con el “Magano”, que era herrero. Frutaleros...Vivían en la frutalera de Higares, cerca de Mazarracín . Galachas. ...Su padre era el tío “Galache”, muy simplón con una tripa muy gorda. María la Gallega. Su abuelo era gallego, tenía dos hijas y dos hijos, uno era el padre del boticario Ramón Casanova, la otra a la que llamaban la Gallega” estuvo muchos años sirviendo en casa de la “Pichona” tu madre, se casó con un “Pelón” y se llamaba Fidela, era muy guapa, el tío “Capa” estaba casado con otra Gallega. El Gallinero. ...Vendía pichones de palomas, a tres reales pieza.

Ganancias. Porque era muy “Papo” había aquí un secretario llamado don Juan que tenía tres hijas y dos hijos, el mayor hablaba con Narcisa hermana de tu abuelo José. El tío Ganancias fue a ver a don Juan y le dijo....¡ Ay, don Juan, he visto a su hijo Ángel y no me gusta! y venga repetir lo mismo. Don Juan le preguntaba, y el otro pesado siempre repetía lo mismo. Don Juan llegó a pensar en su imaginación que su hijo había violado a Narcisa. A cada pregunta de don Juan, contestaba el tío Ganancias... ¡No, es más grave!... Al, final, don Juan, dijo ¡ Pero coño di que es lo que es tan grave!...Y lo grave para el “papo” del tío “Ganancias” era que Ángel había encendido un cigarro delante de la novia y se lo había fumado...Contestó don Juan....¡ Nos ha jodido ahora con la gravedad!.

La Giba. Porque su padre tenía chepa. Golondro. Hermano del tío Robustiano, a otro hermano le mataron mucho antes de la Guerra...al “Cano”, en una de las eleccionesle dijo otro ¿por quién vas a votar? y le contestó ...por el que me da de comer...que era Matías “el del

Rincón”... entonces el otro le metió un navajazo en la tripa, le cogieron en brazos, en una silla y le llevaron a su casa (donde vive ahora la Beteta). Matías se sacó un pañuelo de la faja y le tapó la cara para que no le viésemos los niños, el muerto estaba casado con Venancia “la Canicha” y el que le mató era el hijo mayor de la tía Dorotea y hermano de Rafael “El Loco”, que fue alcalde en la República.

Gorgueras. ...Trabajaban para tu abuelo José en Calabazas. Gorillo. Era hermano del padre del Cojo de la Mariana, tenía una panadería en El Barrio y uno de sus hijos mató al tío Casto, el hermano mayor era ayuda de cámara del marqués de Aguilafuente y a este también le mataron con su cuñado el duque de Veragua.

Mandinga. Cuando quitaron a “Forgas” le pusieron a él de sepulturero y alguacil. Habichuelas. Será porque su padre se “achispaba”. La Morena. Porque nací muy morenita, y mi tío Felix dijo...¡Anda coño, esta es una morenita! y comenzaron a llamármelo. Lagarto.... El padre de la Felisa.. se emborrachaba mucho en la taberna del “tío Esteban” y luego partía el baso de cristal a mordiscos y se los comía , era muy bruto. El tío Lañas. Ezequiel era del tío Lañas, estaba casado con la Germalina, le mataron en la Guerra, era hermano del marido de tu tía Serafina (Corsina).

Estaban relacionados con Carmelo, el que luego fue alcalde después de la Guerra. El abuelo de Carmelo, Manuel María Martín Pérez tenía una panadería en Mocejón, vendían poco y se arruinaron, así que se fueron a Madrid a trabajar e hicieron fortuna, vivían en Vallecas, les asesinaron en Paracuellos, a él y sus dos hijos Silverio y Urbano. Tenían una criada viuda “la tía Cascaja” y esta les delató. Silverio unos días antes se había refugiado en casa de Catalina y Carlos (Mochuelos) que vivían en la Cava Baja...pero Silverio sabía que le buscaban, dijo que no quería comprometer a Carlos y se fue.

Galviz. Era el padre del “Lolo”, cuando entraron las tropas le metieron en un camión para llevarle a Toledo y matarle, pero el Cabo Mariano le vio y se salvó, respondieron por él dos guardias civiles que estaban con los milicianos y cuando entraron las tropas, se quitaron los monos y dijeron quienes eran. Después estos guardias civiles estuvieron en las trincheras del frente del Tajo, se llamaban Herminio y... Largo. Al entrar las tropas mataron al padre de la Filo y a otros del Cerro Palacio, que no tenían que haber matado, pero los moros no sabían quién era quién. Machacante. Era muy trabajador, tenía muchos hijos y estaba casado con una de la Juana, de la de la tía Lorenza. Mainos. Tenían un taller de hacer sillas. Malojos. Una Maloja era muy mala, otras no.

El Mama.¡Otro alhaja!, su hermano trabajó siempre con Carpanta. el “mama” se metía con todos, estaba casado con una “Pasitos Cortos”, mató al tío Guzmán. Aquél día buscaron a la maestra, mi cuñada Carmen, para abrir la escuela a los milicianos , Carmen estaba embarazada y se llevó de la mano a mi hija Juana. Por una acera iban ellas y por otra llevaban al tío Guzmán, que decía a los milicianos. ... Pero si soy un obrero como vosotros.. ¿por qué me vais a matar ? ... y le pegaron once tiros. Paulina mujer de Guzmán y hermana de José “Pichones” se quedaba llorando cuando se llevaban a su marido y el “Mama” dijo.... lleváosla a ella también . Guzmán y la Morena vivían enfrente. La escuela estaba a oscuras y la pobre niña Juana, salió con la cabeza llena de chichones, de golpearse con las culatas de los fusiles de los muchos milicianos que allí había, ella iba cogida de la mano de su tía Carmen.

Al oír los tiros la Morena se fue a la calle a buscar a su hija y a su cuñada, en al esquina de la “Capellana” vio a Gabino (padre de los Zolochos) y a “Pericovela”, la dijeron que se marchase a su casa que ellos traerían a la niña.... Cuando ya habían vuelto aparecieron en el patio Guardias de Asalto (profesionales, no milicianos), la pidieron colchones y ella les dijo que no tenía, los dejó donde vivía en el campo, solo tenía el de sus hijos, su madre la recomendó que fuese a por él... levantó a los niños que dormían y se lo dio, uno de los guardias dijo.... está caliente de los niños...hoy dormiremos sobre el fusil... mete el colchón a tus hijos. Les dijo que podían ir a casa de la tía Daniela que tenía colchones.... respondieron que allí estaba durmiendo Julio y no querían

despertarle. Julio era un “Cacalla”, le mataron después de la Guerra, destruyó el altar mayor de la Iglesia. Mamporro. Era el secretario de la Casa del Pueblo, le mataron después de la Guerra.

Carabicha. Esa crió a tu tío Jesús, era hermana del padre del marido de la “Costa”, el marido de la Blasa era también su hijo, le amamantó y a tu tío. Mandrias. Era hijo de la tía Sabina, la “Fafullas, tenía hermanos, uno el “Moro”, otro casado con una “Tabaca” y una hermana con uno de la tía Lucía la ”Canalla”. El Mandrias era de la escuadra “Sanguina” de los milicianos, hizo muchas fechorías. Gordopilara. Era hermano del tío Chicopilara, este último era de derechas y su hermano de izquierdas, su hija Longina se murió, otra es Vitorina que se casó con un hijo de “la Morena la Piñona”, luego estaban Paca y Margarita, la mayor estuvo de niñera con vosotros. Mediato era un “Pichirrán”....

Nota: Lo normal era sobre un apodo básico, añadir otros para distinguir a cada miembro del grupo. Por ejemplo, los “Jilis” eran cinco hermanos y su abuelo “Pavón”, para distinguirles les puso a cada uno los siguientes motes, “Sadí”, “Donnadie”, “Inche”, “Burreño” y “Loco” .

Y no pudimos continuar más la interesantísima charla con la tía Morena. Vamos a tratar de poner a continuación un relación alfabética de los motes y apodos de Mocejón. Se nos olvidará alguno seguro:

<u>A</u>	Botijillas
Abundio, el coche del tío	Botitas
Amaga	Bueno (el)
Alejos	Bueyeras
Alférez, tío	Bule
Almendras	Burraco
Alvar, tío	Burreño
Antón, tío	
Añito	<u>C</u>
Apito, tío	Cabo
Arandas	Cabeza
	Cabezón
<u>B</u>	Cacharras
Badilas	Cacharelo
Baezas	Cacique
Barbas, la	Cachorro
Barguitas	Cachucha
Bariles	Cagasartenes
Barquero	Cagancho
Barrete	Cahiche
Barruelos	Calabota
Betete	Calfetas
Bizcomacanca	Calario
Bizco de la escoba	Caldereros
Bocatarra	Caldera
Bombas	Cambiaduros
Bombitas	Cameras
Borrás	Campana
Botella	Camperas
Boticarias	Canallas
Botija, tía	Cancán, Felipe

Canene
Caniche
Cano
Canopolo
Canseras
Cantora
Canuto
Cañaveras
Cañón
Cañoña
Capa
Capacilla
Carabicha
Caracacu
Caracebolla
Caravirgen
Carolos
Carnicero
Carpantas
Carra
Carrete
Carro, tío Sixto
Cartera
Cascaja/o
Casildo, los de
Catalanes
Cateto
Cayeta
Cepa, el
Cocón
Cohete
Cojo de la Mariana
Colasa
Coliles
Colilla
Colores
Comeñas
Comino
Confiteros
Conga
Coraza
Cordobés
Corralón, las del
Corsinas
Costa, la
Cotelas
Crispín
Cucala

Cuco
Cujá,la
Culitoblanco
Culpitas
Cuquicollos
Curriqui
Currucu

CH
Chamuscas
Chaqueta
Chaquetilla
Charlot
Chato, el frutalero
Cheche, el
Chiberos
Chichipán
Chiclanero
Chicopilara
Chilín
Chilla
Chinches
Chino
Chinorri
Chiripas
Chirlera
Chirro
Chiva
Chocha
Chorga
Chorrogordo, las del
Chulo
Chupa
Churnica
Churu

D
Docí
Dominicos
Donnadie
Donopas

E
Eca
Escarabajo
Escoba
Escopeta
Esquilador

Estanqueras

F

Fabote
Fafullas
Falastra
Fanegas
Faraón
Farraguas
Fatigas
Ferroviario
Forgas
Formalidad
Forosa
Frascuero
Frutaleros

G

Galacha
Gallega
Gallego
Gallinero
Galviz
Ganancias
Gata
Germelinos
Giba
Gitano
Grillos
Golondro
Gómez,tío
Gordo, el
Gordopilara
Gorguera
Gorillo
Gorra
Gorrita
Guarrero
Guinea

H

Habichuela
Harapón
Herrador
Humanes

I

Inche
Inglés

J

Jaija
Jalia
Jamaco
Jilí
Joba
Juanete
Juanmagán
Julitos

K

Karina
Kiko

L

Lagarto
Lañas
Larri
Laurel
Lejía
Licores
Limonos
Loco
Lolo
Longaniza
Loro
Lucero

M

Machacante
Machaco
Macho
Magano
Maino
Malojo
Malla
Malinvierno
Mama
Mamerto
Mamporro
Manco
Mandinga
Mandrias
Mandriles
Mangas
Mantequilla
Manso

Mañas
Martinianos
Marto
Matraco
Mechas
Mediato
Mellao
Miguelejas
Milhombres
Minuto
Miseras
Mochuelo
Monaguillo
Monares
Mondaespigas
Mondaro
Monena
Monis
Monocartón
Monteros
Morata
Morato
Morceñas
Morena
Moreneta
Moreno, tío
Morón
Moro
Morapio
Mosca
Mudo
Mueble
Mugueño
Mulita

N

Nabo
Naita
Navarro
Navalicha
Nazarios
Negra
Negro
Nene
Nona
Nutria

O

Ojirris
Orejita
Oveja
Ovejo

P

Pachanga
Pájarosfritos
Pajera
Paluda
Panadero
Pao
Pasoscortos
Patacazo
Patano
Patatasfritas
Patato
Parisino
Parrondo
Pascualete
Pasoscortos
Patudo
Paveas
Pavón
Payaso
Pegapalos
Pelambusa
Pelón
Peludos
Pendanga
Pepino
Perlacias
Perdigón
Pérez
Peribaya
Perica
Pericovela
Periquela
Pescador
Petrólín
Petronila
Pichaburra
Pichirrán
Pichirrongo
Pichona
Pichones

Picote
Pierre
Pijo
Pincha
Pineos
Pintao
Piñón
Pirondo
Pirrancas
Pistra
Pitino
Pitri
Poeta
Polainas
Polilla
Polleja
Pollo
Pompón
Porretas
Porrón
Potrilla
Presidente
Púas
Pulga
Purriles

Q

Quintinos
Quisquillas

R

Rafaelas
Ramabujas
Rana
Ranaverde
Ranapisó
Rascahuevos
Rata
Revertas
Reina
Remolachera
Reniega
Retortilla
Rincón, los del
Rizos
Rojillo
Romanero
Ronquillos

Roña
Rosón
Rubia
Rubio

S

Sabas
Sabina, tía
Sadí
Salao
Saluda
Sastre
Santanegra
Saulo
Seco
Secretarios
Serenos
Sevillas
Sifoneras
Sevilla
Silletera
Silvestre
Sopaalmendras
Sordo
Sordo Pescador
Soroso
Sotabastos
Sotero
Sotero Pata
Sucio, el

T

Tabaca
Tadeo
Taina
Tajá
Tajaíta
Tambor
Tamborilero
Tapacalles
Taquilla
Tatito
Tejero
Templador
Tetona
Tigre, tío
Tiraperderse
Tiratealagua

Tirilla
Tralla
Trapero
Tórtola
Tren
Tren Parao
Tuerto
Tuto
Tutor

V

Valbuena
Vedrines
Veleta
Viruta
Voltereta

Y

Yegüera

Z

Zamarrilla
Zambomba
Zapata
Zapatero
Zoca
Zolocho
Zorrita

ALGUNOS ÁRBOLES GENEALÓGICOS

La lectura de tantos apellidos y nombre de mocejneros que aparecen en este trabajo, puede resultar tediosa para el lector y además es muy probable que se pierda y no logre hilar o interrelacionar a unos con otros, a lo largo de los años.

Hacer el árbol de todas las familias mocejneras actuales, llevaría mucho tiempo y todo ello contando con que se pudiese acceder con facilidad a los archivos parroquiales y a toda la documentación en ellos contenida.

Para ayudar algo al lector, con algunos personajes que aparecen reiterativamente en muchas páginas, he reflejado en este capítulo sus respectivos árboles genealógicos.

No es el árbol completo, me paré normalmente a principios del siglo XVIII. Por otro lado he de indicar que lo que aparece en los árboles está muy simplificado. Muchos de los personajes que aparecen se casaron más de una vez, viudos/as con solteras/os o con viudas/os, tuvieron con bastante frecuencia más de doce hijos y muchos de ellos no pasaron de la niñez. Tengo bastantes fechas, por ejemplo de nacimientos, que no aparecen en el árbol; tengo registradas bodas de bastantes más personajes, del mismo apellido, de los que aparecen reflejados... etc. Las siglas utilizadas son: **N** (nacimiento), **B** (boda), **M** (muerte).

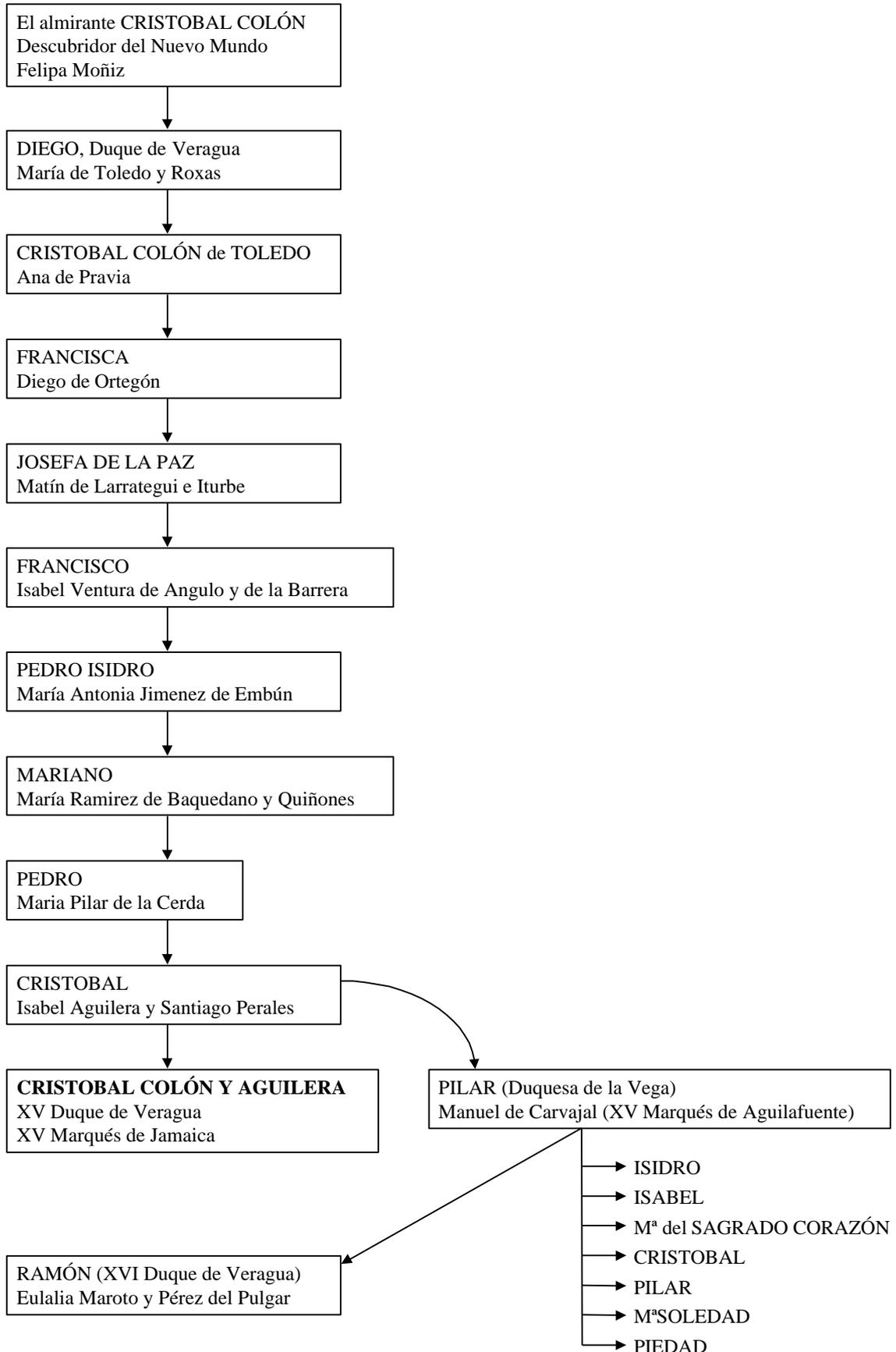
He puesto sólo algunos árboles y de ellos algunos personajes, creo que será una ayuda para el lector.

En ningún caso he llegado hasta las generaciones juveniles actuales. Me quedé en la generación siguiente del personaje básico de cada árbol. Por debajo de él en cualquier caso existen ya como mínimo tres generaciones. Creo que si el lector está interesado en ampliar el árbol y estas nuevas generaciones, le será fácil, pues casi todos viven y podrá reconocerlos y registrarlos con facilidad. lo difícil era registrar a los antiguos y eso es lo que yo he tratado de aportar... aunque es seguro que en el gran galimatías de cientos de nombres, fechas, bodas, viudedades y nuevas nupcias puedo (seguro) haber reflejado errores en los árboles.

¿Podía haber seguido los árboles más allá del siglo XVIII?... Sí,... pero eso requeriría un tiempo del que no dispongo, para llegar a la meta de que este trabajo encuadernado, llegue en Navidad a aquellos para los que lo escribí.

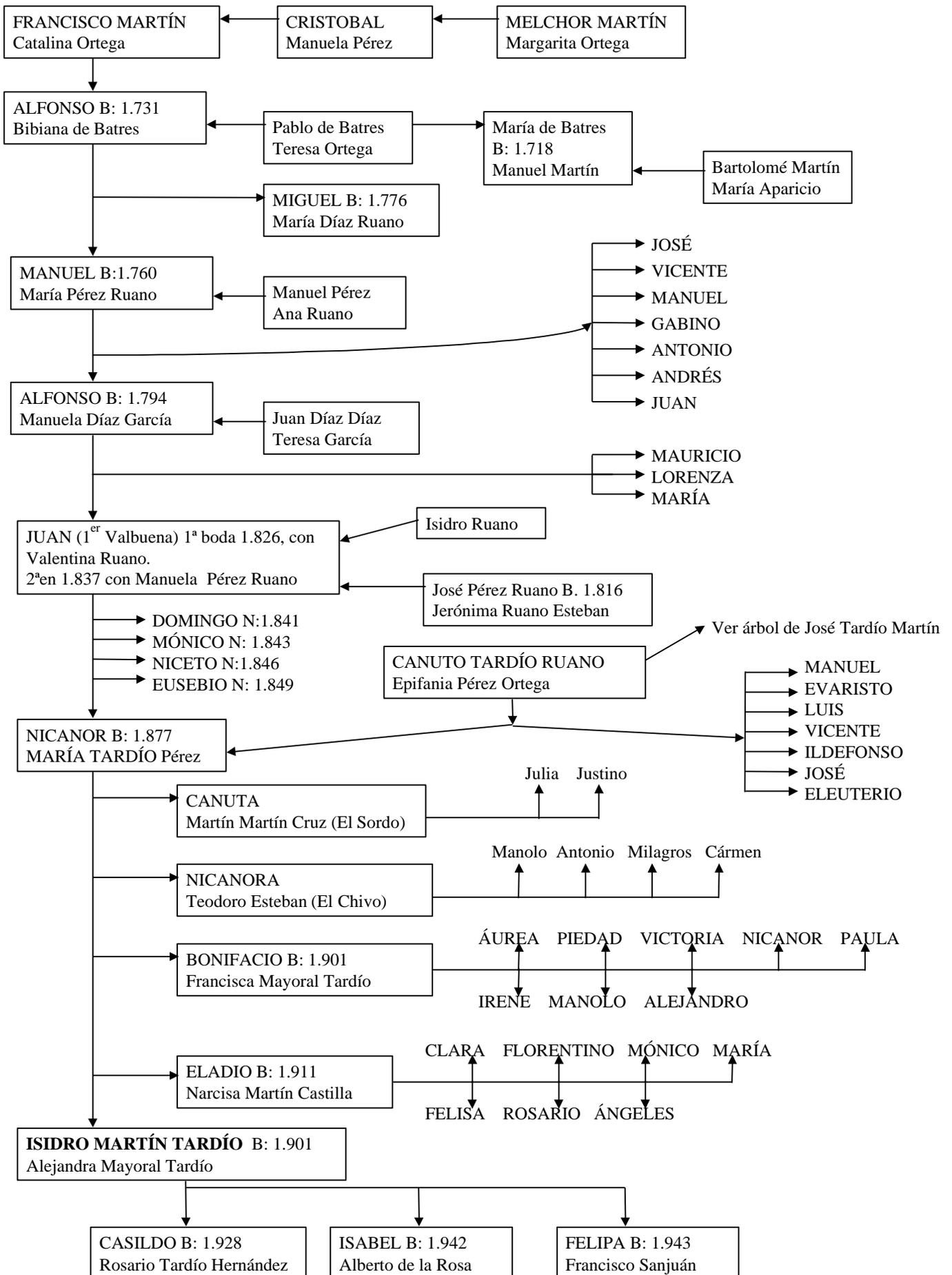
Árbol sinóptico de CRISTOBAL COLÓN y AGUILERA de la CERDA y SANTIAGO-PERALES
(Duque de Veragua)

Nació el 12 de Septiembre de 1.878 y murió el 16 de Septiembre de 1.936. No se casó y sus títulos pasaron a los hijos de su hermana Pilar (duquesa de la Vega), que se casó con el marqués de Aguilafuente (Manuel de Carvajal y Hurtado de Mendoza Téllez Girón y Ruiz de Otazu) en Higares (Mocejón) el 9 de Septiembre de 1.894.



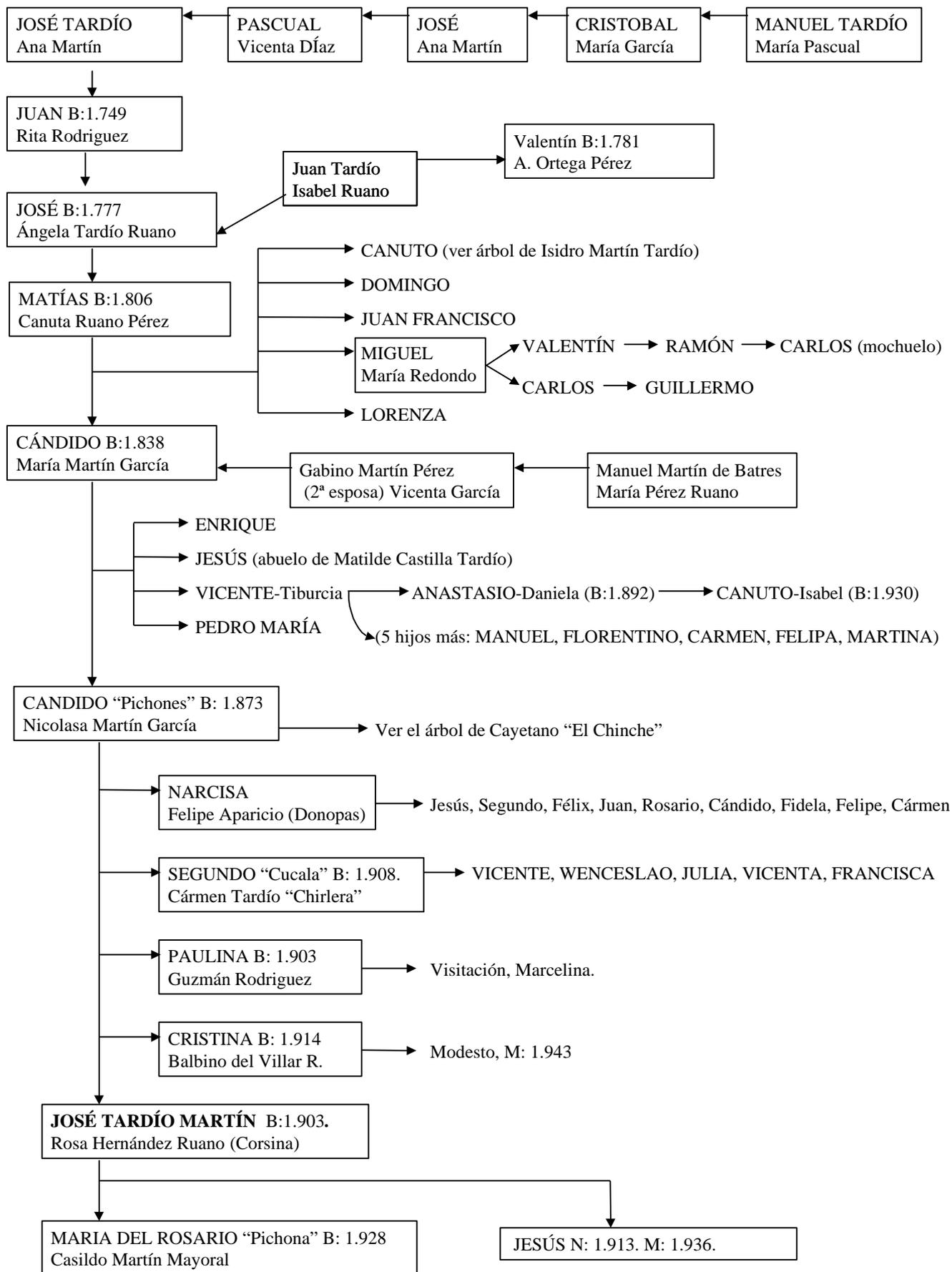
Árbol de ISIDRO MARTÍN TARDÍO "Valbuena"

Nació el 15 de Mayo de 1,878, se casó el 10 de Agosto de 1.901 y murió el 20 de Septiembre de 1.936.

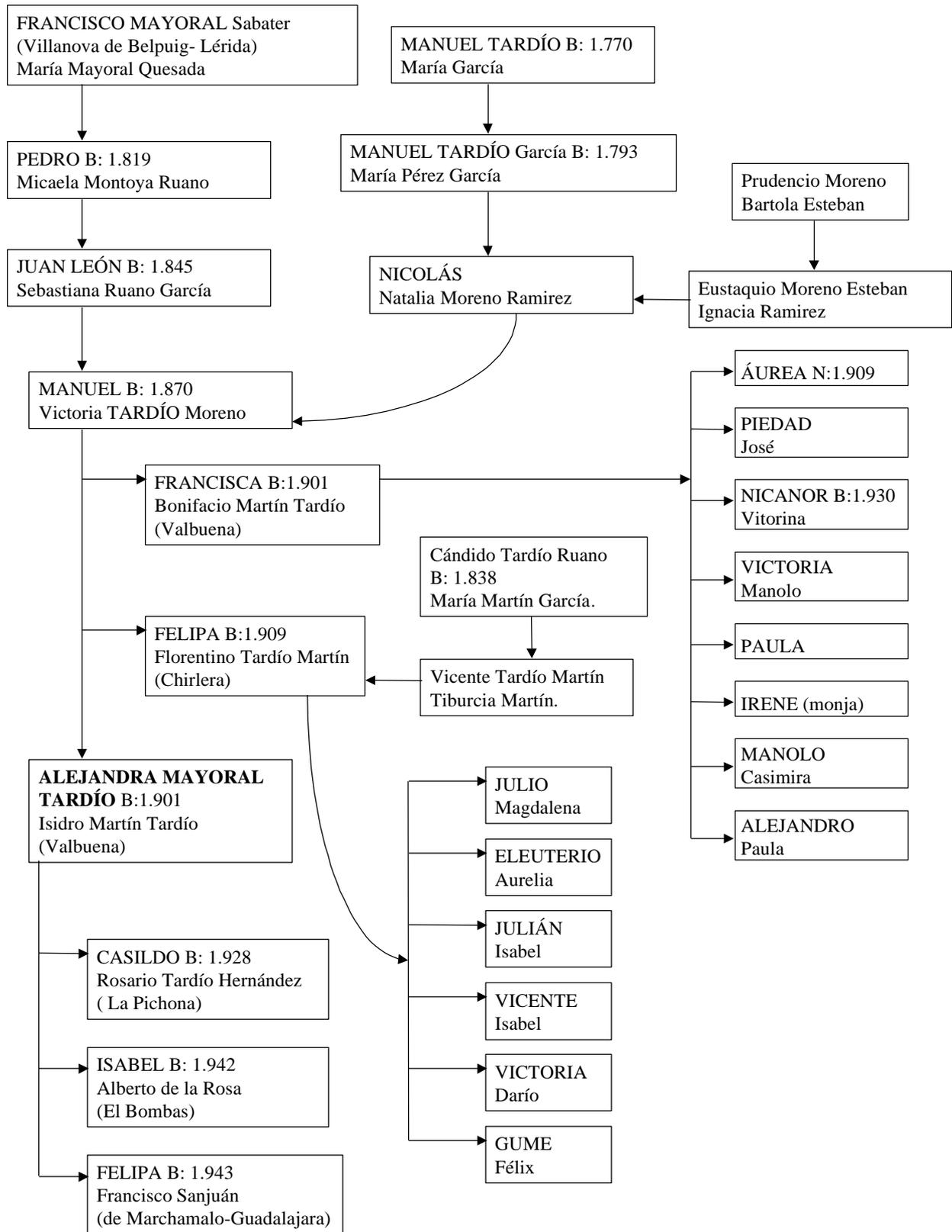


Árbol de JOSÉ TARDÍO MARTÍN "Pichones"

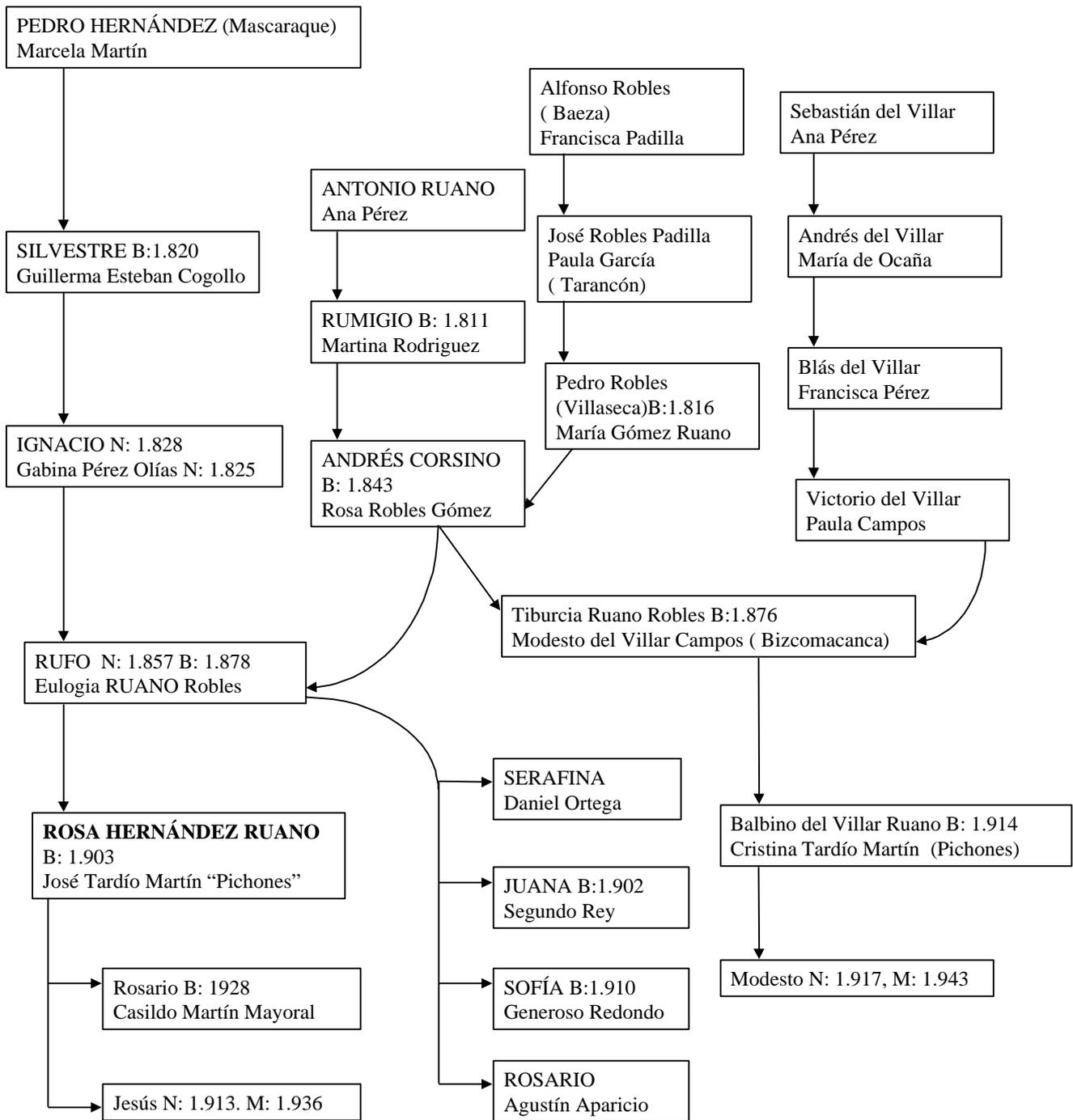
Nació el 20 de Octubre de 1.879, se casó el 16 de Mayo de 1.903 y murió el 5 de Diciembre de 1.937.



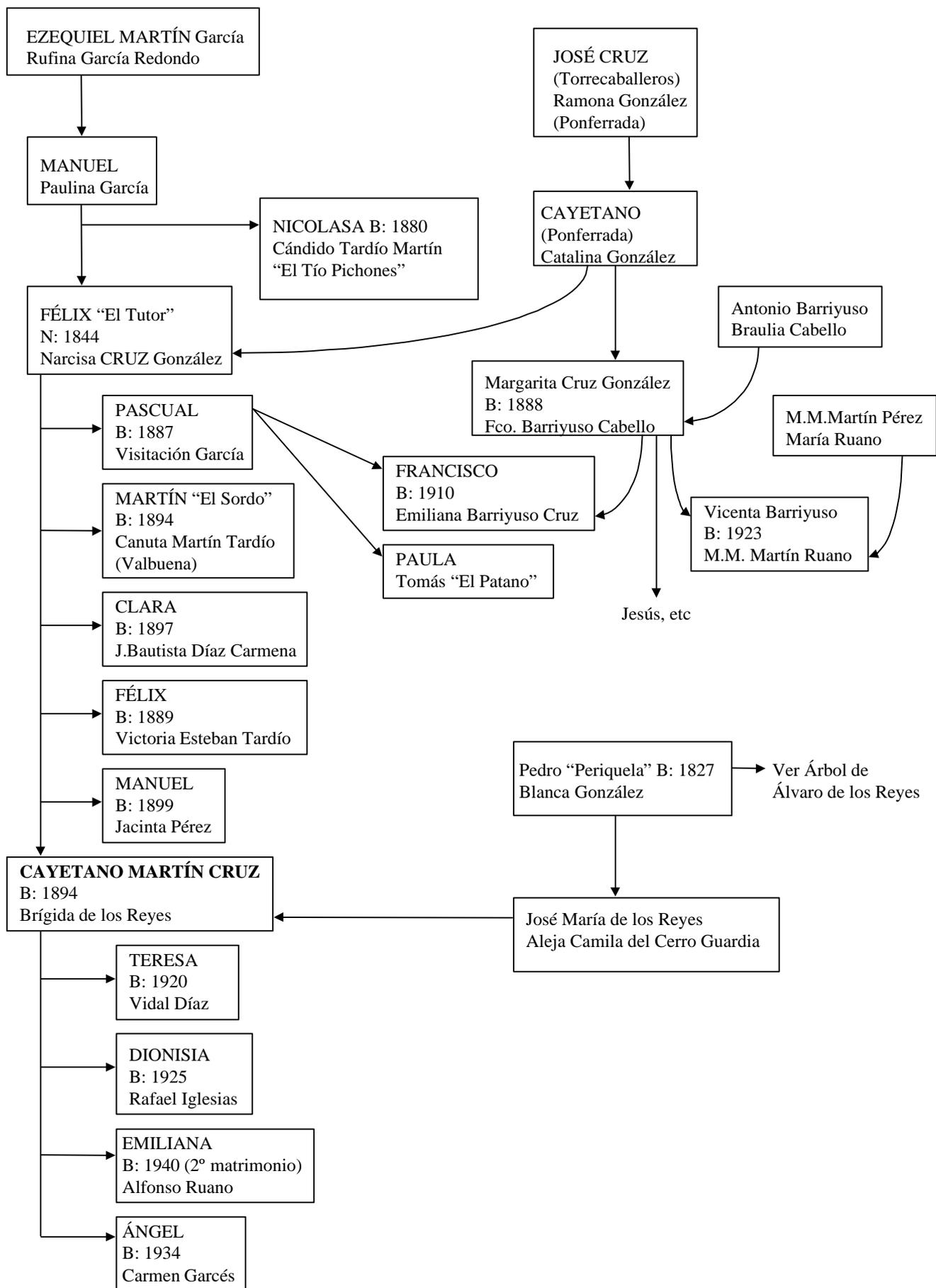
Árbol de ALEJANDRA MAYORAL TARDÍO “Catalana”
 Nació en 1.879, se casó en 1.901 y murió en 1.942.



Árbol de ROSA HERNÁNDEZ RUANO
Nació en 1.881, se casó el 16 de Mayo de 1.903 y murió el 9 de Septiembre de 1.965.

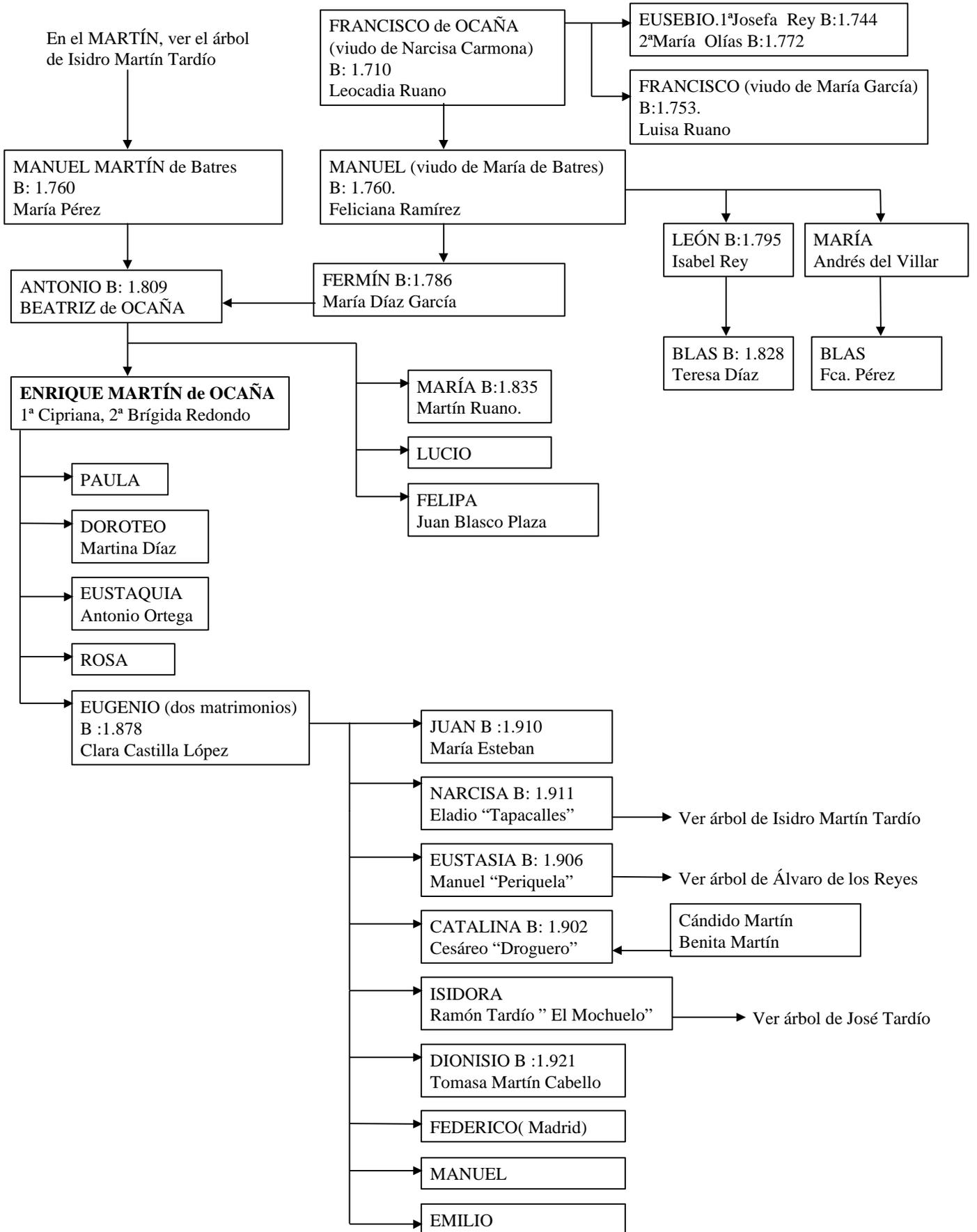


Árbol de CAYETANO MARTÍN CRUZ "El Chinche"
 Nació en 1.870, se casó el 30 Noviembre de 1.894 y murió en 1.925.

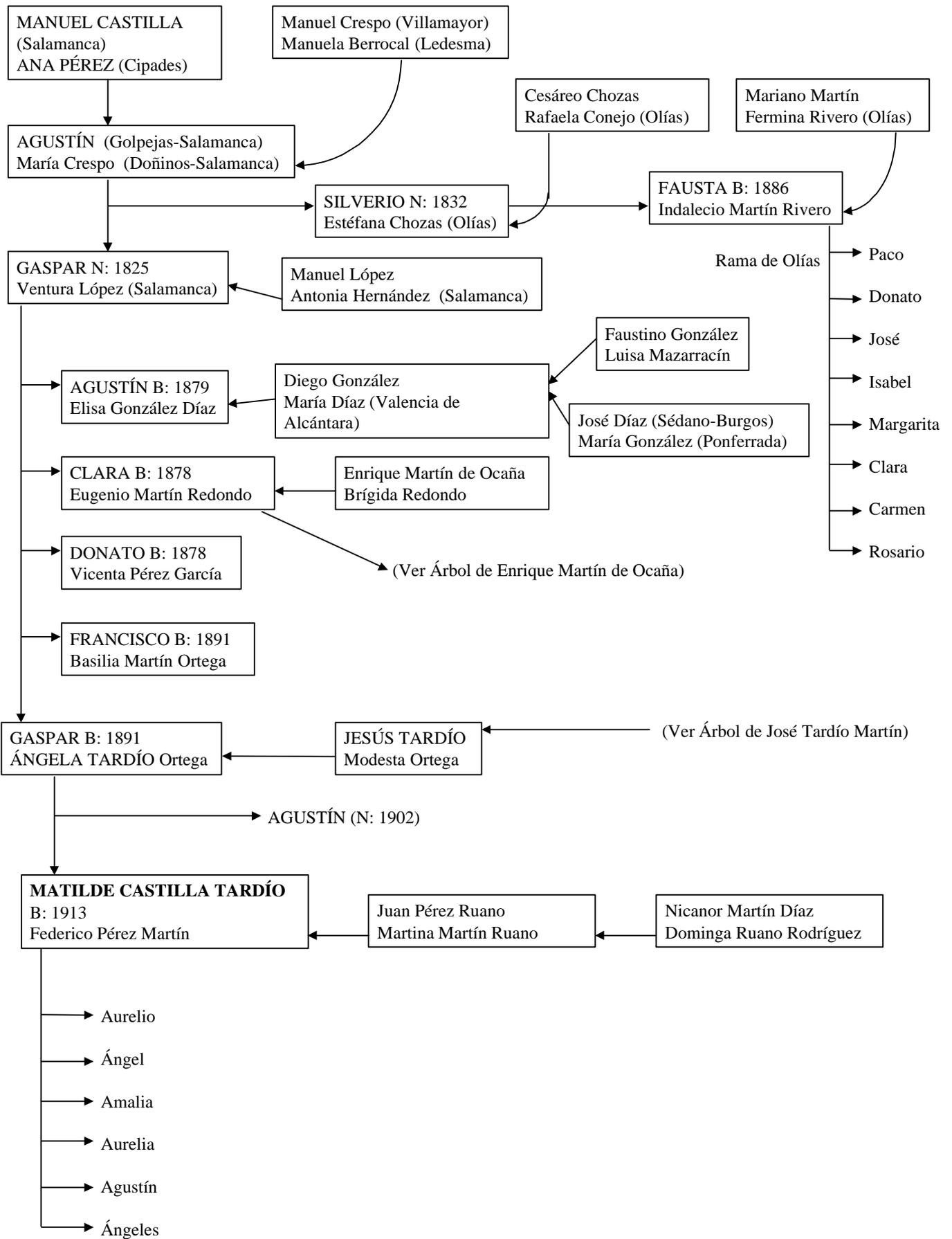


Árbol de ENRIQUE MARTÍN DE OCAÑA

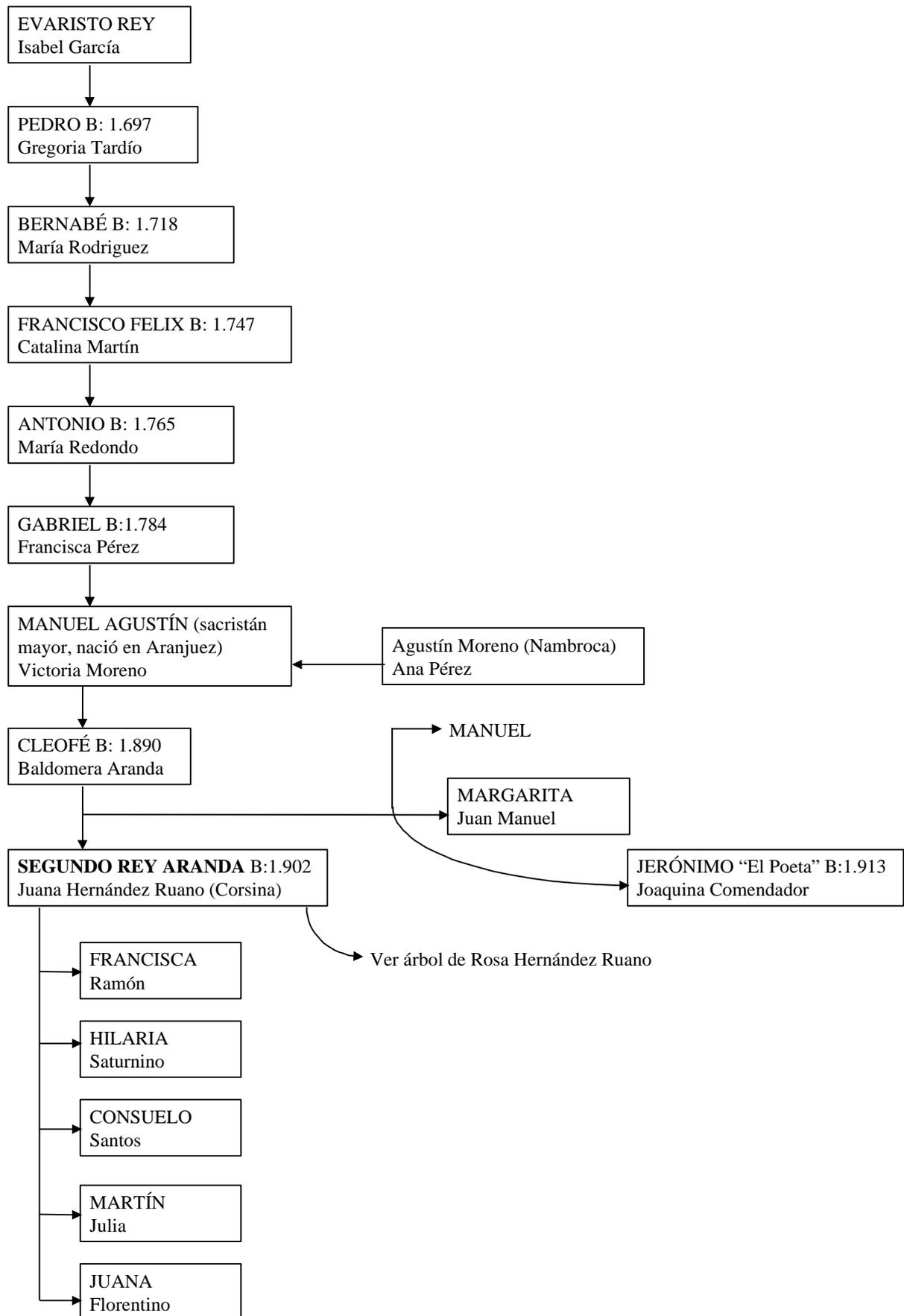
Nació el 13 de Agosto de 1.810, se casó en primeras nupcias con Cipriana Redondo (murió en el cólera de 1.834) y volvió a casarse con Brígida Redondo. Murió el 11 de Junio de 1.886



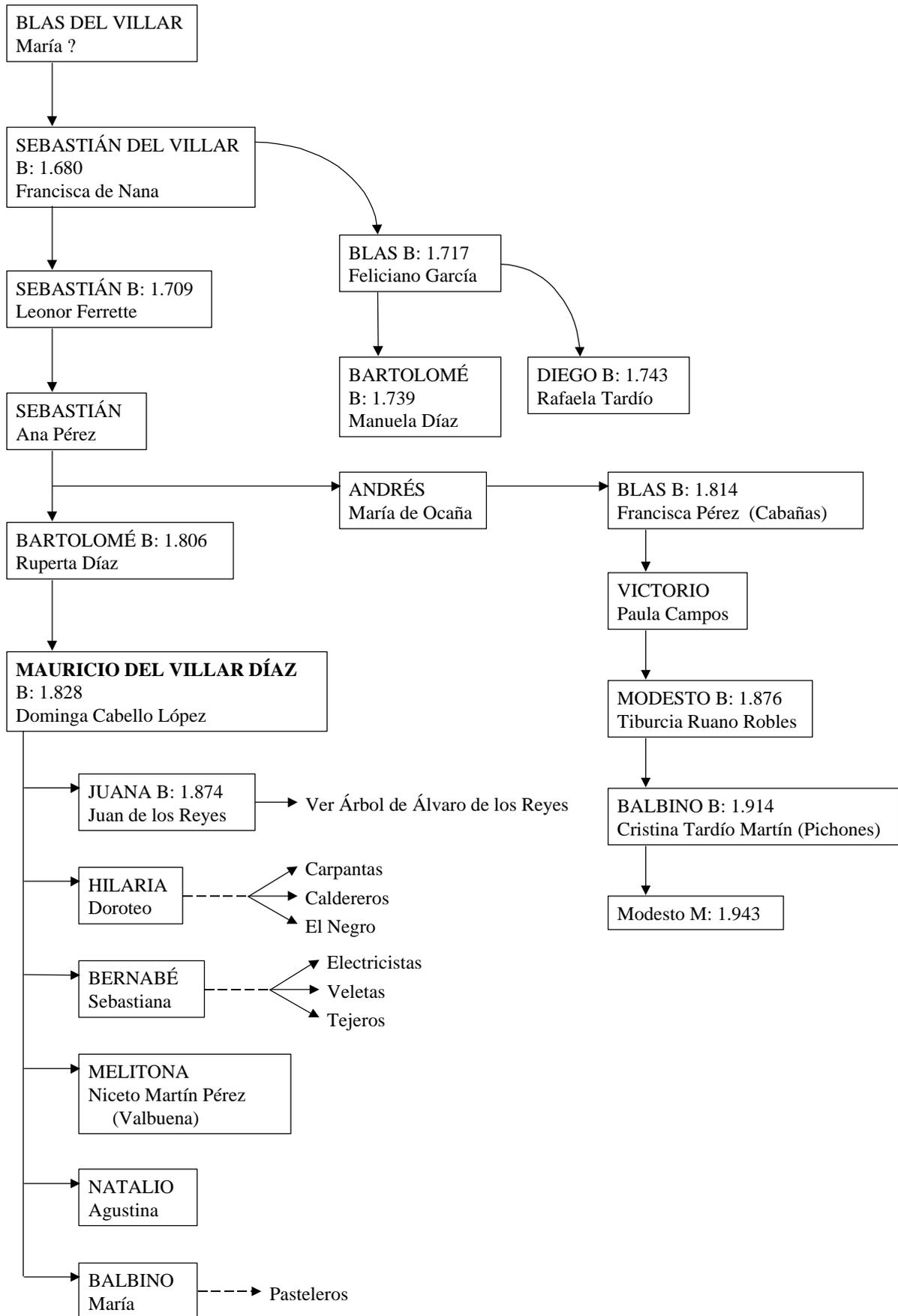
Árbol de MATILDE CASTILLA TARDÍO
 Nació en 1.891, se casó el 15 de Marzo de 1.913.



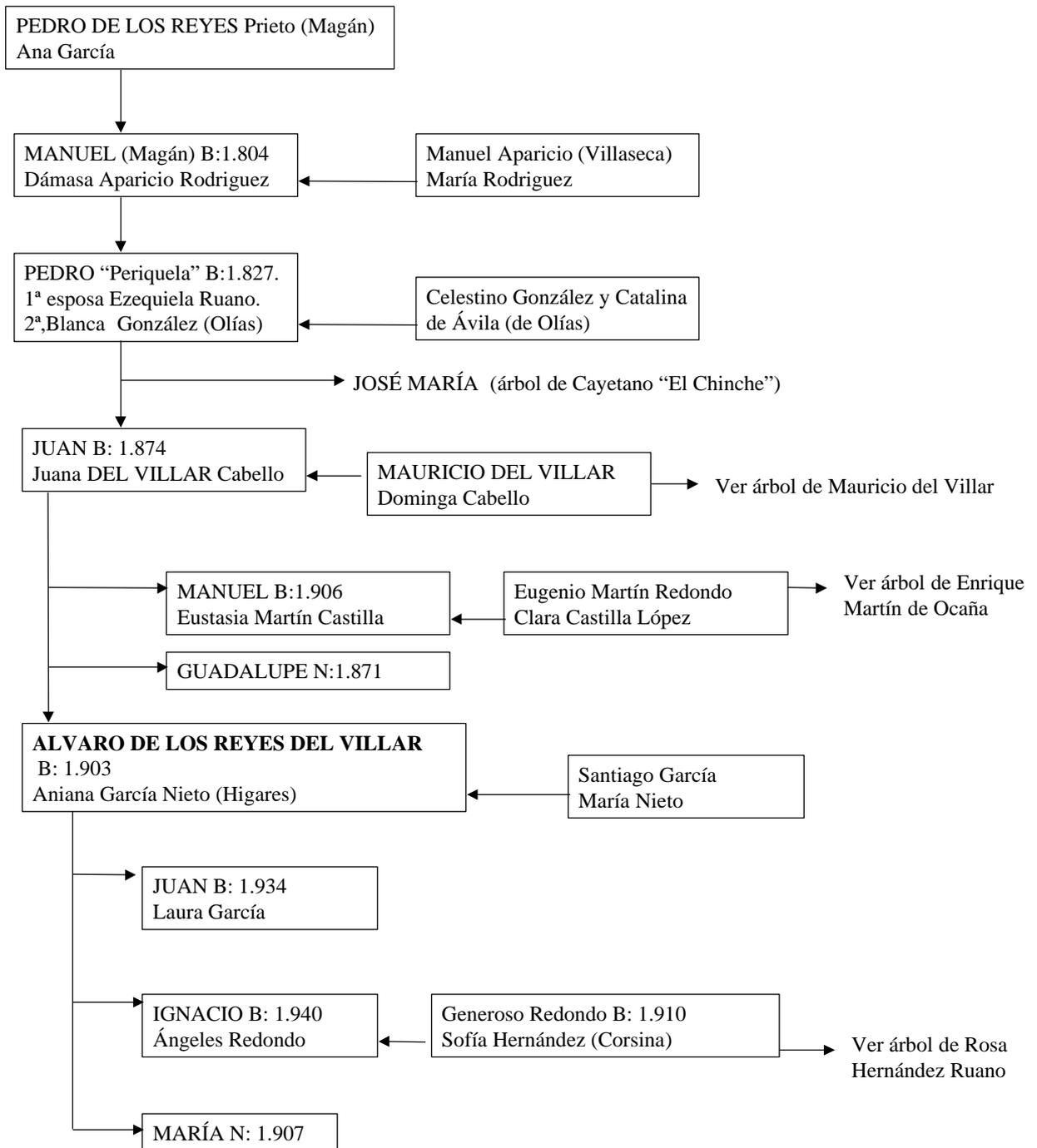
Árbol de SEGUNDO REY ARANDA
Se casó el 6 de Diciembre de 1.902.



Árbol de MAURICIO DEL VILLAR DÍAZ
 Nació el 23 de Septiembre de 1.807 y se casó en 1.828.



Árbol de ALVARO DE LOS REYES DEL VILLAR "El Tío Alvar"
 Nació en 1.878, se casó el 5 de Diciembre de 1.903.



IMÁGENES

Como las imágenes de este capítulo van en hojas aparte y no me gustaba dejar esta página sólo con el título, me he permitido poner una serie de proverbios para rellenarla, las ideas también son imágenes(mentales). Los pensamientos profundos, no son propiedad de nadie, siempre han estado presentes en la Mente Universal, de vez en cuando los capta un ser humano y nos creemos que los ha inventado él:

“La curiosidad es el camino de la Sabiduría”(Schnirer). “Alégrate por lo que tienes y no te entristezcas por lo que podrías tener”(Aljarizi). “Examínate a ti mismo y luego a los demás”(Babá Metsía). “Todo hombre busca la felicidad, casi nadie la encuentra y muy pocos la conocen”(Mishlé Yehoshúa). “Preguntaron a un filósofo ¿Donde está Dios? y aquél respondió: En el corazón de cada hombre”. “Conduce al niño por el camino recto, aunque ya sea viejo no se apartará de él”(Proverbios XXVII).”El verdadero enemigo del hombre se encuentra en sí mismo”. “Se puede demoler una sinagoga para edificar una escuela, más no se debe demoler una escuela para edificar una sinagoga”(Babá Batrá). “Si no soportas el peso del estudio, más pesado aún es el peso de la ignorancia”(Ben Ezrá Shirat). “ Un hombre llega a ser sabio cuando busca la Ciencia y deja de serlo cuando ya cree haberla encontrado”(Hapenixin). “Un latigazo provoca una herida, una calumnia destroza una vida”(Ben Sirá). “La práctica de la no-violencia requiere intrepidez y valor en el más alto grado”(Mahatma Gandhi).

“Si crías a una serpiente tu serás el primero al que muerda”(Sudán). “La estatura o la fuerza no deben servir para oprimir”(Ghana). “No juzgues al hombre por su cuerpo, sino por sus palabras”(Rusia). “El rey debe encargarse de la subsistencia de los débiles”(Sánscrito). “¿Espíritu de venganza?...mal Gobierno”(Ghana). “No hagas a tus inferiores lo que no quieras que tus superiores te hagan”(Confucio). “La verdad sólo pide no ser condenada sin ser oída”(Tertuliano). “La verdad es Una, los sabios dan de ella definiciones diversas”(Rigveda). “No pienses que tu religión es superior a las demás”(Asoka). “Enseña a los humanos, estás ahí para enseñarles y no para dominarles”(El Corán).”Si tus planes son para un año, siembra trigo. Si son para diez, planta un árbol. Si son para cien años, instruye al pueblo”(Kuan-Tseu). “Que todo el horizonte de los cuatro mares sea para nosotros la frontera. ¡Que jamás vuelva a haber ni muralla ni foso!”(Kie Hi-Seu).

“¡Un hombre! He ahí una palabra que suena altivamente”(Gorki). “No hay verdad más elevada que el hombre”(Chandidas). “Bienaventurados los que buscan la paz, los límpios de corazón, los que lloran, los misericordiosos,etc.....”(San Mateo). “Las cuatro libertades:Libertad de palabra y expresión, Libertad de adorar a Dios cada una a su manera, Libres de privaciones, Libres del miedo”(Franklin D. Roosevelt). “Hay épocas donde existen muchos hombres y pocas cosas(materiales) y otras donde existen muchas cosas y pocos hombres”. “El pueblo natal es siempre en el espíritu del hombre como el más hermoso pueblo del mundo”. “Un pueblo en el que falte la enseñanza a los niños merecería ser aniquilado”. “Conocer a los demás es signo de inteligencia, conocerse a sí mismo es signo de sabiduría”. “Quien mira hacia afuera, sueña; quien mira hacia dentro, despierta”(Jung) "Se como el sándalo, que exhala su perfume sobre la hoja del hacha que lo corta" (Budha). Más allá del pensamiento, existe una revelación revelada sin pensamiento, sin palabras,(los planos abstráctos, que los humanos llamamos divinos y no lo son salvo para el hombre, los espacios matemáticos de Minkowsky).

Y para finalizar voy a poner a continuación unas ideas que no son proverbios y que yo creo y espero serán realidad demostrada pronto: La Física Abstracta (cuántica, relativista ,etc) está a punto de descubrir que el hombre es una estructura multicorporal (energías, fuerzas, varias dimensiones, etc) y que su espíritu es inmortal. A este descubrimiento le temen, tanto los religiosos ortodoxos como los científicos materialistas. Unos porque se vendrán abajo muchos tabúes y miedos con los cuales han mantenido la separatividad y dominado a los pueblos y otros porque

nunca quisieron reconocer lo espiritual(substancia-energía). El espíritu es materia en su más alto grado de vibración y la materia es espíritu vibrando lentamente, la fórmula de la energía de Einstein, viene a decir exactamente lo mismo.

El AMOR es la fuerza-energía-substancia más grande del Universo el amor humano es bioquímica. Estamos al final del Big-Báng personal y de la Humanidad, ahora viene el retorno(Big-Crunch), la elevación de la conciencia y la Fusión(afectará a los descubrimientos y aplicaciones de la Física Atómica y a otras ramas del conocimiento humano). Sobre estas y otras muchas y parecidas ideas que corren por mi mente, espero hacer el próximo trabajo-reflexión en las vacaciones de 1.997, si Dios quiere, dispongo de fuerzas y de tiempo libre.

"ETICA DE LA RELACION HUMANA"

"Todos los seres humanos han nacido libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y debieran actuar los unos con los otros en un espíritu de fraternidad".

(Artículo 1: Declaración Universal de los Derechos Humanos.)

Nota del autor: En el documento original, editado a papel, en este capítulo había 30 páginas con bastantes fotografías. Estas páginas en formato digital ocupan un espacio que hacen inmanejable el libro completo en dicho formato. Es por ello que para el posible interesado las hemos puesto en ficheros independientes (30) que se encuentran en el enlace indicado en la página web de este libro.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- Archivo Diocesano de Toledo (A.D.T.).- Legajos de Cofradías y Hermandades: 45 (expedientes 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38), 55 (expediente 13). Legajos de Obras: 15 (exp. 2), 19 (exp. 14), 12 (exp. 13), 26 (exp. 1), 22 (exp. 67), 8 (exp. 54), 14 (exp. 35), 26 (exp. 1).
- Archivo Histórico Provincial de Toledo (A.H.P.T.).- Legajos de Mocejón: 4.762, 4.813, 4.718, 4.802, 4.697, 4.702, 4.684, 4.728, 4.778, 4.862.
- Archivo Juzgado Mocejón (A.J.M.) Matrimonios 1.880 - 1.910
- Archivo Municipal de Mocejón (A.M.M.). Actas Ayuntamiento y papeles sueltos sótano.
- Archivo Parroquial de Mocejón (A.P.M.). Defunciones 1.834, 1.855. Bautismos 1.800-1.900. Matrimonios 1.700 - 1.800
- Carande, Ramón : Carlos V y sus banqueros (1.943,49 y 67).
- Catastro de Ensenada (A.H.P.T.-Mocejón).
- Colección de D. Luis de Salazar y Castro. Referencias a Mocejón
- Conde de Cedillo :Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo.
- Diputación Provincial de Toledo. Los Primados de Toledo. Toledo (1.993).
- Del Corral, José. El alcalde duque de Sesto.(Madrid 1.993).
- Fernández Hidalgo, Carmen y García Ruipérez, Mariano: Fuentes para la Historia de Toledo y su Provincia a finales del Antiguo Régimen (Toledo. 1988).
- Fundación Ramón Areces. Los Cartularios de Toledo.
- Garófono Sánchez, Rafael. La Constitución Gaditana de 1.812. Diputación de Cádiz (1.983)
- Godoy Alcántara, José. Apellidos Castellanos. Madrid (1.871).
- González, Tomás : Censo de la Población y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI.(Madrid 1.829).
- González González, Julio : El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII (Madrid 1.960).
- González Yanci, Pilar. Los inicios del Ferrocarril en Madrid. Madrid (1.994).
- Gutiérrez y García Brazales, Manuel: Artistas y artífices barrocos en el Arzobispado de Toledo (Toledo 1.982).
- Higuera del Pino, Leandro: La Diócesis de Toledo en la Guerra de la Independencia (Toledo 1.982).
- I.N.E. Censo de Floridablanca 1.787.
- Jiménez de Gregorio, Fernando: Diccionario de los pueblos de la Provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII (1.986). Crónica de los panaderos de Mocejón y de algunas cosas dignas de saberse (La voz del Tajo, 20-II y 6-III de 1.988). Pregón de las fiestas de Nuestra Señora de las Angustias de Mocejón (1.996). La Necropolis del Palomar de Velilla (Mocejón), Archivo Español de Arqueología.
- Magán García, Juan Manuel y Sánchez González, Ramón : Moriscos Granadinos en La Sagra de Toledo 1.570-1.610 (Toledo 1.993).
- Martín Tardío, Jesús : Pensamientos y Recuerdos (1.993), El teléfono en Mocejón (1.995), Historias de Mocejón, La Sagra y otras curiosidades (1.995).
- Morales Pozo, Gabriel : Efemérides Toledanas (Toledo 1.991).
- Pérez Moreda, Vicente . La crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX.
- Porres de Mateo, Julio : Descripciones del Cardenal Lorenzana (Toledo 1.986).
- Porres Martín-Cleto, Julio: Desamortizaciones del siglo XIX en Toledo.
- Rodríguez de Gracia, Hilario . Miedo y enfermedades en el Toledo de la 1ª a mitad del siglo XIX.

- Ritual de Oraciones, rito Sefaradí de la Gran Sinagoga Tiferet de Israel.
- Suárez Quevedo, Diego: Arquitectura Barroca en Toledo, siglo XVII. (Toledo 1.990).
- UNESCO. El Derecho de ser Hombre (1.984).
- Viñas, Carmelo y Paz, Ramón: Relaciones histórico, geográficas estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II.(Madrid 1.963).